

Policía de la Provincia de Buenos Aires

S. I. P. B. A.  
Archivo y Fichero

**MESA B**  
Carpeta 39  
Legajo 23

ASOCIACION TRABAJADORES  
del ESTADO

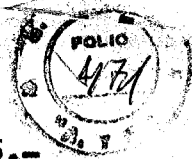
ENSENADA

TOMO II

25

25000-VI-60

39  
23



LA PLATA, diciembre 14 de 1965.-

AL SEÑOR JEFE DEL DPTO. BUSQUEDA  
SU DESPACHO.-

OBJETO: Informar sobre asamblea de A.T.E.-

Llevo a su conocimiento que en el día de la fecha y siendo las 17,00 hs. y ante una concurrencia de aproximadamente 450 personas, dió comienzo la asamblea programada por A.T.E. (Astilleros) en su local ubicado en la calle Ortiz de Rozas N° 30 de Ensenada.-

En el transcurso de la misma se resolvió decretar un paro por tiempo indeterminado a partir de la cero hora del día 15/12/1965, a raíz del conflicto que mantienen con A.F.N.E. y relacionado con la falta de pago del aumento del 30 % que ya les fuera concedido.-

Se deja constancia, que la Comisión Directiva de A.T.E., continua reunida en estos momentos en forma secreta para tratar un memorial conteniendo 10 puntos que elevarán a las autoridades de Astilleros y del Gobierno Nacional por el problema que los aqueja.-

Se ampliara.-

*La reunión finalizó a las 18<sup>00</sup> hs -  
"D 2" y "D 4"*

DEPARTAMENTO BUSQUEDA, diciembre 14 de 1965.-

Visto el parte que antecede, pase al Señor Jefe del Dpto. "B" a los fines que estime corresponder.-



*[Handwritten Signature]*  
OSCAR A. ALFARO  
SUBCOMISARIO

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Asociación Trabajadores del Estado

CON PERSONERIA JURIDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2533 T. E. 47-1521  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.

SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROZAS 30 T. E. 7-229

Ensenada, 7 de Febrero de 1966.-

Sírv. Citar N° 703.-

AL SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA  
DON JUAN CARLOS SCRENZO.-

S / D

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.) tenemos el agrado de dirigirnos al señor Comisario, solicitándole autorización para llevar a cabo una asamblea extraordinaria para el personal del Astillero Naval Río Santiago, afiliado a esta Organización, el día miércoles 9 del corriente, en el local del Canal Oeste, sito en la Avenida Horacio Cestino N° 147 de esta ciudad a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura del anterior; 2°) Informe de C.A. y 3°) Resoluciones.-

Al agradecer la atención que el Comisario se digne prestar, estimamos propicia la circunstancia saludarlo con la mayor consideración.-

POR LA COMISION ADMINISTRATIVA

*Juan Carlos Niubo*  
JUAN CARLOS NIUBO  
Secretario de Acción Social  
L.E. 5.157.020  
Calle 3 N° 1912, La Plata

*Nilo Borgeonneau*  
NILO BERGEONNEAU  
Secretario General  
L.E. 5.132.622  
Calle 133 N° 1377, Ensenada



POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES  
S. I. P.  
N° de Orden 40  
ENTRADA: Día 8 Mes 2 Año 66  
SALIDA: Día... Mes... Año.....

NOTA Entre A. y F. 11/2/966

*Si*  
*8-2-66*  
*Amf*

39  
23



.-////nada Seccional 58, Febrero 7 de 1966.-

- - - -Por recibido en el día de la fecha, elevése al Señor Jefe del Servicio de Informaciones Policiales, a los fines que estime corresponder, siendo de opción del suscripto que se acceda a lo solicitado.-

hhs.-



*Juan Carlos Screnzo*  
JUAN CARLOS SCRENZO  
COMISARIO

Asociación Trabajadores del Estado

CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2533 T. E. 47-1521  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.

SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROZAS 30 T. E. 7-229



Ensenada, 7 de Febrero de 1966

Sírv. Citar N° 706.-

AL SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA.-  
DON JUAN CARLOS SCRENZO.-

S / D

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.) tenemos el agrado de dirigirnos al señor Comisario, solicitándole autorización para llevar a cabo una asamblea extraordinaria para el personal de la Base Naval, Escuela Naval, Hospital Naval y Liceo Naval Militar, afiliado a nuestra Organización, el día viernes 11 del corriente mes, a las 16,30 horas, en nuestro local sindical de la calle Ortiz de Rozas N° 30 de esta ciudad. En la oportunidad será considerado el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura del Acta anterior; 2°) Informe de Comisión Administrativa y 3°) Resoluciones.

Al agradecer la atención que el señor Comisario se digne prestar, estimamos propicia la circunstancia y saludarlo con la mayor consideración.

POR LA COMISION ADMINISTRATIVA

*Juan Carlos Niubo*  
JUAN CARLOS NIUBO  
Secretario de Acción Social  
L.E. 5.157.020  
Calle 3 N° 1912, La Plata



*Nilo Bergeonneau*  
NILO BERGEONNEAU  
Secretario General  
L.E. 5.132.622  
Calle 133 N° 1377, La Plata

Ensen/11111

11111

1111.-

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES  
S. I. P.  
N° de Orden 47  
ENTRADA: Día 8 Mes 2 Año 66  
SALIDA: Día... Mes... Año.....

- SECCION /  
MESA DE...  
Libro "B" 14...  
Dia 10. Mes 2. Año 66..

.-////nada Seccional 58, febrero 7 de 1966.-

- - - -Por recibido en el día de la fecha, elevese el presente al Señor Jefe del Servicio de Informaciones Policiales Buenos Aires, a los fines que estime corresponder, siendo de opinión del suscripto que se acceda a los solicitado.-

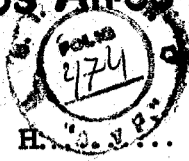
hhs.



*Juan Carlos Screnzo*  
JUAN CARLOS SCRENZO  
COMISARIO

la de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL



Dep. de S.I.P.B.A. - N° ..... P..... H.....

Empleado ..... a las ..... Fecha 10-2-66.-

SEÑOR JEFE COMISARIA ENSENADA.-

Autorízase, ASOCIACION TRABAJA  
DORES DEL ESTADO, asamblea, 11 cte., 16,30 hs., Lo-  
cal Ortiz de Rozas n° 30 esta. Cite Mesa de Actos Li  
bro "B" N° 14.- ACTUACIONES.-

whs.

# Policia de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL



F. ped. de ... N° ... P. ... H. ...

Emp. eade ... a las ... Fecha 31-3-66...

SEÑOR JEFES COMISARIA PASSENA...

Autorízase, ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO, Asamblea, 6 de abril, 16,15 hs. Local Ortiz de Rosas 30 esa. Cite Mesa de Actos Libre "B" n° 25. ACCIONES...

whs

*Realizado los 4/4/66*



Asociación Trabajadores del Estado

CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2533 T. E. 47-1521  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.

SECCIONAL ENSENADA

ORTIZ DE ROZAS 30 T. E. 7-229

39  
23



Ensenada, Marzo 21 de 1966.-

S. Citar nota no 767/66.-

AL SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA  
DON JUAN CARLOS SCRENZO.-

S / D.-

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE), tenemos el agrado de dirigimos al señor Comisario, solicitándole autorización para llevar a cabo una asamblea general extraordinaria con el personal del Astillero Naval Río Santiago, Base Naval, Escuela Naval, Liceo Naval, Hospital Naval, Fabricación Militar de Acido Sulfúrico y Consejo de la Minoridad, el día 6 de abril, a las 16,15 horas en el local sindical, situado en la calle Ortiz de Rozas 30 de Ensenada. En la oportunidad se considerado el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del acta anterior; Informes y resoluciones adoptadas en el Plenario Nacional del día 17 presente mes y 3º) Resoluciones a adoptar en lo referente al punto 1 que en el mismo se faculta a las Seccionales para adoptar las medidas acuerdo a su modalidad.-

Al agradecer la atención que el señor Comisario se digne prestar, estimamos propicia la circunstancia para darle con la consideración más distinguida.-

POR LA COMISION ADMINISTRATIVA

HIGINIO D. VEGA  
Secretario Administrativo  
M.I. 4.100.023  
A. del Valle nº 80, Ensenada



NILO BERGEONNEAU  
Secretario General  
M.I. 5.132.622  
Calle 133 nº 1377 La Plata

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES  
N.º de Orden 78-  
TRABA: Día 23 Mes 3 Año 66  
RECEBIDA: Día... Mes... Año.....

- SECCION A. Y F. -  
MESA DE ACTOS  
Libro B N.º 25  
Día 23 Mes 3 Año 66

Di  
23-3-66  
fms

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

.-//////senada Sec.58, marzo 22 de 1965.-

-- -- --Por recibido en la fecha, elévese el presente al Señor Jefe del Servicio de Informaciones Policiales Buenos Aires, a los fines que estime corresponder, siendo de opinión del suscripto que se accada a lo solicitado.-

*[Handwritten mark]*



*[Handwritten signature]*  
JUAN CARLOS SCRENZO  
COMISARIO

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Asociación Trabajadores del Estado

39  
23



CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2533 T. E. 47-1521  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.

SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROZAS 30 T. E. 7-229

Ensenada, 8 de Abril de 1966.-

Sírv. Citar N° 778/66.-

Al Señor Comisario de Policía de la Ciudad de Ensenada.  
Don. Juan Carlos Sorenzo.-

S / D.-

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la "ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO", (A.T.E.), tenemos el agrado de dirigimos al Señor Comisario, solicitándole autorización para llevar a cabo una Asamblea Extraordinaria con el personal afiliado del Astillero Naval de Río Santiago, para el día 11 de Abril del cte. año, a las 16,30 horas, en el local del Club "Canal Oeste" situado en la calle Horacio Cestino N°174 de Ensenada. En la oportunidad será considerada el siguiente Orden del Día 1°) Lectura del Acta anterior, 2°) Analisis del Plenario Nacional realizado en el Consejo Directivo Central el día 11 de Marzo de 1966.-

Al agradecer la atención que el Señor Comisario se digne prestar, estimamos propicia la circunstancia para saludarle con la consideración más distinguida.-

Por la Comisión Administrativa.-

*[Signature]*  
HIGIENIO AVEGA  
Secretario Administrativo

M.I. 4.100.023  
A. del Valle n° 80, Ensenada



*[Signature]*  
WILLY BERGONNEAU  
Secretario General

M.I. 5.132.622  
Calle 133 n° 1377 La Plata

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES  
N° de Ordena ~~778~~ 92  
ENTRADA: Día 10 Mes 4 Año 1966  
SALIDA: Día... Mes... Año.....

- SECCION A. Y F. -  
MESA DE ACTOS  
Libro "B" N° 34  
Dia 11 Mes 4 Año 1966

*[Signature]*  
11/9/66

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

////misaría de Ensenada, Sección 58, abril 9 de 1966.-

..... Elevo el presente al Señor Jefe de Informaciones -  
Policiales (S.I.P.B.A.), a sus efectos y fines que estime co--  
rresponder.-



*Juan Carlos Sorenzo*  
P. A. JUAN CARLOS SORENZO  
COMISARIO

**Policía de la Provincia de Buenos Aires**

**SERVICIO OFICIAL**



F. ped. de Se. Ins. B.A.A. N° ..... P. .... H. ....

Imp. eade ..... a las ..... Fecha 11-4-66

SEÑOR JEFE C. DEPART. ENFERMEDADES .....

Autorízase ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO, Asamblea, hoy, 16,30 hs.-Local Club Canal Oeste, H. Castino 174-Cite Mesa Actos Libro "B" n° 34-AGUACIONES.-

al.

Asociación Trabajadores del Estado

39 / 83



CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2533 T. E. 47-1521  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.

Ensenada, abril 14 de 1966

SECCIONAL ENSENADA

ORTIZ DE ROZAS 30 T. E. 7-229

S. Citar nota n° 786/966

Al señor Comisario de Policía de la ciudad de Ensenada D. Juan Carlos Srenzo.-

De nuestra consideración:

En nombre de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E), tenemos el agrado de dirigin- nos al señor Comisario, solicitándole autorizaoión para llevar a cabo una asamblea general extraordinaria para el día martes 19 del presen- te mes, a las 16,30 horas, en el local del club "Canal Oeste situado en la calle Horacio Cestino n° 174 de esta ciudad. En la oportunidad será considerado el siguiente orden del día: 1º) Lectura del acta an- terior; 2º) Informes de Comisión Administrativa; y 3º) Posición que llevará nuestra Seccional al Plenario y asamblea nacional, a realizar se el día 22 del mes en curso en nuestro Consejo D. Central.

En consecuencia, estimamos propicia la d- cunstancia para saludarle con toda consideración.-

Por la Comisión Administrativa

*Higinio D. Vega*  
Higinio D. Vega

Secretario Administrativa  
M.I. 4.100.023  
A. del Valle n° 80 Ensenada



*Nilda Argeoncau*  
Nilda Argeoncau

Secretaria General  
M.I. n° 5.132.622  
Calle 133 n° 1377 La Plata

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES  
S. I. P.  
Orden 101 -  
SA: dia 19 Mes 4 Año 66.  
LIDA; Dia... Mes... Año.....

- SECCION A. Y F. -  
MEGA DE ACTOS  
Libro 3 N° 37  
Dia 19 Mes 4 Año 66

Si  
19-4-66  
[Signature]

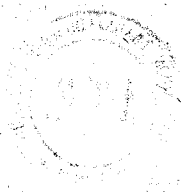
////nada Secc.58, abril 18 de 1966.-

- - - Por recibido en la fecha, elévese el presente al Señor Jefe del Servicio de Informaciones, a los fines que estime corresponder, siendo de opinión del suscripto que se acceda a lo solicitado.-

hhs



*Juan Carlos Sorenzo*  
JUAN CARLOS SORENZO.  
COMISARIO



4470

Policía de la Provincia de Buenos Aires  
SERVICIO OFICIAL

Exped. de ..... N° ..... E. .... H. ....  
-placado ..... a las ..... Fecha. 19-4-66  
POR JESÚS COMISIÓN DE FERIA.-

AUTR. ISSAS A.T.E., Asamblea, local  
Club Canal Oeste, N. Centino 174-Canal Cite Casa  
Act. a Libro "B" n° 17-SITUACIONES.-

211.



Asociación Trabajadores del Estado

39  
23



CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925  
CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2533 T. E. 47-1521  
BUENOS AIRES  
ADHERIDO A LA C. G. T.  
SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROZAS 30 T. E. 7-229

Ensenada, 17 de Mayo de 1966.-

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES  
S. I. P.  
Nº de Orden 156  
ENTRADA: Día 18 Mes 5 Año 66  
SALIDA: Día... Mes... Año.....

S. Citar nota nº 852/66.-

AL SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA, DON JUAN CARLOS SCRENZO.-

S / D

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE), tenemos el agrado de dirigirnos al señor Comisario, solicitando autorización para llevar a cabo una Asamblea Extraordinaria para todo el personal afiliado, el día 23 de Mayo del ote. año, a las 16,30 horas en el local del Club "Canal Oeste", situado en calle Horacio Cestino nº 147 de Ensenada.- En la oportunidad, será considerado el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del acta anterior; 2º) Informes de la Comisión Administrativa, y 3º) Posición a llevar al Plenario Nacional a realizarse en el Consejo Directivo Central el día 27 del corriente a las 10 horas.-

Al agradecer la atención que el señor Comisario se digne prestar, estimamos propicia la circunstancia para saludarle con la consideración más distinguida.-

Por la Comisión Administrativa

Juan Carlos Marin  
JUAN CARLOS MARIN  
Secr. de Finanzas  
M.I. 5.144.509  
Quintana 41  
Ensenada



*[Signature]*  
ANALDO HIGENA  
Secr. Adjunto  
M.I. 7.097.341  
Barrio Banco Provincia  
Berisso

- SECCION A. Y F. -  
MECA DE ACTOS  
Libro "B" No. 58  
Dia 18 Mes 5 Año 1966

*[Signature]*  
18-5-66

-----nada Sec. 58, Mayo 17 de 1966.-

-- Por recibido en la fecha, elévese la presente al Señor Jefe  
al Servicio de Informaciones Policiales Bs.As., a los fines que es-  
tame corresponder, siendo de opinión del suscripto que se acceda a lo  
solicitado.--



*[Handwritten signature]*  
MIAN CARLOS SCRENZO  
COMISARIO



**Policía de la Provincia de Buenos Aires**

**SERVICIO OFICIAL**



Exped. de S.I.P.B.A. No. P. H.

Empleado a las Fecha 18-5-66

SEÑOR JEFE COMISARIA ENSENADA.-

Autorízase ASOCIACION TRABAJADORES DEL  
ESTADO, Asamblea, 23 cte., 16,30 hs., Local Club  
Canal Oeste-H.Cestino 147 esa-Cite Mesa Actos Li  
bro "B" n° 58- ACTUACIONES.-

sil.

23

MEMORANDO

Para información de **L. SENOR JEFE DEL DEPARTAMENTO "B".**

Producido por: S.I.P.B.A., Departamento Búsqueda

S/D

La Plata, **14 de marzo** de 196**6**

ASUNTO

Adjunto elevo a Ud. información obtenida por este Departamento, **relacionado con Sindicatos de la zona Berisso y Insenada.**



*[Handwritten signature]*  
**JUAN JOSE GIROLAMO**  
COMISARIO  
DEPARTAMENTO BÚSQUEDA

39  
23.



ASUNTO: Sindicato A.T.E. Ensenada.

LOCAL: Calle Ortiz de Rozas N° 30 -Ensenada.

AFILIADOS: 4.223 obreros y 627 empleados.

COMISION DIRECTIVA:

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDO</u>	<u>IDEOLOGIA</u>
Srio. General	[REDACTED]	Peronista
" Adjunto	[REDACTED]	"
" Adm.	[REDACTED]	"
" Org.	[REDACTED]	"
" Actas	[REDACTED]	"
" Prensa-Cult. y Propaganda	[REDACTED]	"
" Acción Soc.	[REDACTED]	"
" Finanzas	[REDACTED]	"
Pro-Srio-Finanz.	[REDACTED]	"
Vocal 1°	[REDACTED]	"
" 2°	[REDACTED]	"
" 3°	[REDACTED]	"
" 4°	[REDACTED]	"
" 5°	[REDACTED]	"
" 6°	[REDACTED]	"
" 7°	[REDACTED]	"
" 8°	[REDACTED]	"
Rev. de Ctas.	[REDACTED]	"
" " " 2°	[REDACTED]	"
" " " 3°	[REDACTED]	"

NOTA: La ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO DE ENSENADA (A.T. -----E°), está compuesta con el personal que presta servicios en:

<u>ASTILLEROS:</u> .....	2.150 obreros;
<u>BASE NAVAL:</u> .....	1.250 "
<u>ESCUELA NAVAL:</u> .....	335 "
<u>HOSPITAL NAVAL:</u> .....	225 "
<u>LICEO NAVAL:</u> .....	118 "
<u>PLANTA DE ACIDO SULFURICO:</u> .....	40 "
<u>HOSPITAL HORACIO CESTINO:</u> .....	65 "
<u>MINORIDAD:</u> .....	40 "
<u>TOTAL:</u> .....	4.223 "

39  
23

QUESTIONARIO DE ENTIDADES GREMIALES

PARTIDO DE: ENSENADA..... Sec. o localidad.....

NOMBRE DE LA ENTIDAD: ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.)

ESPECIALIDAD GREMIAL: Defensa legislación social y laboral

SEDE SOCIAL - Calle: Ortiz de Rozas..... Nº. 30..... Teléfono. 7-229

SECRETARIA - Calle: Ortiz de Rozas..... Nº. 30..... Teléfono. 7-229

FECHA DE FUNDACION: 25 de Enero de 1925

CENTRAL OBRERA QUE ESTA AFILIADA: Consejo Directivo Central (A.T.E.)

OTRA ORGANIZACION CENTRAL ADHERIDA: Confederación General del Trabajo

PERSONERIA JURIDICA: Decreto 114.840/37 (1er. grado) 23/9/37 (1)  
indicar decreto y fecha otorgación

PERSONERIA OBRERA LEGAL: Resol. Min. Trabajo Nº 144- 11/1/1946) (2)  
indicar nº Dpto. y fecha otorgación

CAPITAL SOCIAL.....  
cantidad e indicar forma de obtención

CANTIDAD AFILIADOS: Varones: 4.030..... Mujeres: 232..... Menores: 150

ACTIVIDADES QUE DESARROLLA: Actividades de Previsión Social por jubilaciones y reconocimientos servicios. Acción social (subsídios). Cultura y Deportes. Esparcimiento (Camping Punta Lara)

INTERVENIDA .....

CLAUSURADA .....

OBSERVACIONES: (1) y (2) Personería Jurídica y Obrera Legal corresponde al Consejo Directivo Central de la Asociación Trabajadores del Estado (A.T.E.)

DISUELTA .....

NOTA: En caso de intervención, clausura o disolución de la entidad, deberá especificar fecha, causas y autoridades que la dispusieron.

(ver al dorso)

COMISION DIRECTIVA

FORMA DE CONSTITUCION Per. Elección directa PERIODO DE DURACION... 2 años..... FORMA EN QUE SE RENUEVA Per. elección.....

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

CARGO	Finaliza			APELLIDO Y NOMBRE	DOMICILIO		DOCUMENTOS DE IDENTIDAD
	Día	Mes	Año		Calle	Número	
Secret. General	13	8	967	BERGEONNEAU NILO RAMON S'	133 Na Plata	1371	L.E. 5.132.888
Secret. Adjunto	13	8	967	GIGENA AMALIO	Barrio B.Prov.Casa19 Berisse.-		L.E. 7.097341
Secret. Administ.	13	8	967	VEGA HIGINIO D. S'	A del Valle 80 Ensenada		L.E. 4.100.023
Secret. Organiz.	13	8	967	BELLUSCI ROGER N°	70 La Plata	1523	L.E. 5.133.753
Secret. de Actas	13	8	967	APARICIO ANTONIO S'	Independencia-Ensenada	968	L.E. 5.115.934
Secr. P. Cul. y Prep.	13	8	967	LOPEZ OSCAR CLEMENTE S'	Comercio- Berisse	2968	L.E. 6.156.316
Secr. Acción Sec.	13	8	967	NIUBO JUAN CARLOS N°	3- La Plata	1912	L.E. 5.157.020
Secret. Finanzas	13	8	967	MARIN JUAN CARLOS S'	Quintana- Ensenada	41	L.E. 5.144.509
Pre-Secret-Fin.	13	8	967	NUÑEZ HECTOR S'	Horacio Cestino-Ensenada	191	L.E. 7.422.284
Vocal Titular 1°	13	8	967	KACZATOWSKA ENRIQUE S'	128- La Plata	1453	L.E. 5.127.819
" "	2°	13	8	TOUS RUBEN N°	Géneva- Berisse	3231	L.E. 5.163.695
" "	3°	13	8	CABRERA EDUARDO S'	Havamboire-Ensenada	443	L.E. 5.149.073
" "	4°	13	8	IGLESIAS ALFREDO N°	38- La Plata	90	L.E. 1.137.702
" "	5°	13	8	LERINI LEANDRO S'	Horacio Cestino-Ensenda	720	L.E. 1.116.875
" "	6°	13	8	LONEGRO FRANCISCO S'	Barrio Banco Provincia Berisse.-	Casa 30	L.E. 5.124.995
" "	7°	13	8	BERGEONNEAU CARLOS N°	136 La Plata	1290	L.E. 5.117.392
" "	8°	13	8	CUSNIR JUAN S'	A. Leveratte-Berisse	2402	L.E. 5.165.660

Lugar y Fecha, Ensenada, 8 de Junio de 1966.-.....

Procedimiento  
39  
23



ASUNTO: Informar sobre A.T.E., Ensenada.-

En el día de la fecha y siendo las 17,00 horas dió comienzo como estaba programada la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del gremio del epígrafe, en el local ubicado en la calle Horacio Cestino N° 147 de Ensenada.-

Asistieron al comenzar la asamblea general ordinaria, aproximadamente 50 personas, presidiendo la misma el Secretario de Finanzas, señor Juan Carlos Marín, tratándose durante su transcurso el siguiente Orden del Día:

1°) Lectura del Acta Anterior, la que se dió por aprobada.-

2°) Memoria y Balance, también fué aprobado.-

3°) Consideración de renunciaciones elevadas por afiliados.-

En este punto (3°), no fueron consideradas las renunciaciones presentadas, por cuanto el Sindicato no le trató como tal sino que resolvió expulsar a 20 afiliados por inconducta gremial por haber trabajado los días de huelga del gremio y a su vez la Comisión Directiva resuelve expulsar a 81 capataces como afiliados por pretender formar una organización gremial paralela a A.T.E.-

Siendo las 18,30 hs. finaliza la asamblea general ordinaria y da comienzo la asamblea general extraordinaria, en la que se tratan 4 puntos a saber:

1°) Lectura del Acta anterior, la que es aprobada.-

2°) Informe de la Comisión Administradora, por el proceso del Plan de Lucha llevado a cabo por el Personal Civil de las Fuerzas Armadas, resultando aprobado.-

3°) Posición de la Seccional Ensenada de A.T.E., para llevar al Plenario Nacional el día 4 del cte..

En este punto se resolvió que la organización gremial siga como hasta la fecha y no se acepte bajo ningún concepto comisiones o Sindicatos paralelos a A.T.E.-

4°) Congreso Ordinario y Extraordinario de la Asociación de Trabajadores del Estado, que se va a realizar en Córdoba, sin fijarse aún la fecha del mismo, y al que deben enviar seis afiliados para que los represente.-

Pero en razón de que al finalizar el tratamiento de dicho



487

//////

punto, quedaban solamente 10 afiliados presentes de los 50 que habia al iniciarse la asamblea, no se pudo concretar el elegir a los seis (6) afiliados que debian representarlos en Córdoba.-

En consecuencia, se resolvió que los Delegados Gremiales, procedan a nombrar en los distintos sitios de trabajo a aquellas personas que deben concurrir al Congreso aludido, finalizando el plazo para designar a los mismos el día martes 8 del cte. mes.-

Siendo las 19,50 horas se da por finalizada la asamblea.-

DPTO. BUSQUEDA, 3 de Noviembre de 1966.-

Pase al Dpto. "B" a sus efectos.-



*Edmundo Ferreiro*  
EDMUNDO FERREIRO  
ORIGINAL INSPECTOR

Asociación Trabajadores del Estado

39  
23

*S*  
*27/3*  
*2/10/1966*



CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2533 T. E. 47-1521  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.

SECCIONAL ENSENADA

ORTIZ DE ROZAS 30 T. E. 7-229

Ensenada, 28 de Octubre de 1966.-

S.Citar nota n° 1001/66.-

AL SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA, DON JUAN CARLOS SCRENZO.-

S / D.-

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE), tenemos el agrado de dirigirnos al señor Comisario, solicitándole autorización para llevar a cabo una Asamblea General Ordinaria y General Extraordinaria para todo el personal afiliado, el día 3 de Noviembre del cte. año a las 16,15 horas, en el local del Club "Canal Oeste", situado en la calle Horacio Costino n° 147 de Ensenada.-

En la oportunidad, será considerado el siguiente Orden del Día:

- ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:
- 1° Lectura del acta anterior.
  - 2° Memoria y Balance.
  - 3° Consideración de renunciaciones de afiliados.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

- 1° Lectura del acta anterior.
- 2° Informe de Comisión Administrativa (Proceso del plan de lucha llevado a cabo por el Personal Civil de las Fuerzas Armadas, Marina, Guerra y Aeronáutica, Fabricaciones Militares, A.F.N.E. y D.I.N.F.I.A. Consideración del mismo.
- 3° Posición de nuestra Seccional para llevar al Plenario Nacional a realizarse el día 4 del cte. en el C.D.C.
- 4° Congreso Ordinario y Extraordinario de la Asociación Trabajadores del Estado.-

Al agradecer la atención que el señor Comisario se digne prestar, hacemos propicia la oportunidad para saludarle con la consideración más distinguida.

Por la Comisión Administrativa

*Higinio D. Vega*  
HIGINIO D. VEGA  
Secretario Administrativo  
M.I. 4.100.023  
A. del Valle 80 - Ensenada



*Nilo Bergeonneau*  
NULO BERGONNEAU  
Secretario General  
M.I. 5.132.622  
133 n° 1377 La Plata

.-////////.-

SECCION A. Y F. -  
MESA DE ACTOS  
Libro. 3... N° 181...  
Dia. 2. Mes. 10. Año. 1966.

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES  
Comisión Provincial por la Memoria  
N° de Orden 275  
ENTRADA: 1/11 Mes. 10. Año 66  
SALIDA: Día... Mes... Año.....

Centro de Documentación y Archivo

//////.-

Por recibido en el día de la fecha, elevese el presente al Señor Jefe del Servicio de Informaciones Policiales, a los fines que estime corresponder, siendo de opinión del suscripto que se acceda a lo solicitado.-



*Juan Carlos Screnzo*  
JUAN CARLOS SCRENZO  
COMISARIO

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

324  
Policía de la Provincia de Buenos Aires  
SERVICIO OFICIAL



Exped. de P.I.L.B.A. N° ..... P. .... H. ....

Empleado ..... a las ..... Fecha 2-11-66

SEÑOR JUAN COMISARIA ENSENADA

Autorízase ASOC. TRABAJADORES DEL -  
ESTADO, Asamblea, 3 etc., 16,15 hs. Local Club Canal -  
Oeste, H. Gestino 147, esa-Cité Mesa Actos Libro "B"  
nº 181-ACTUACIONES. -

all.

39  
23

B



Para información del Señor Jefe Información producida por Comisión  
del S.I.P.B.A.-Inspector Mayor ría de Ensenada, Comisario Don.-  
Don. JULIO CESAR BARREDA.- JUAN CARLOS SCRENZO.-



Seccional 58, julio 12 de 1967.-

OBJETO: Comunicar Asamblea A.T.E.-

Llevo a conocimiento del señor Jefe, que en el día de la fecha, se realizó la anunciada Asamblea de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO, con sede en la calle Ortiz de Rozas n° 30 de esta ciudad, ante una concurrencia aproximada a 60 afiliados, dando comienzo la misma a las 17,00 horas finalizando a las 18,15 horas, tratándose los siguientes puntos:

- 1°) Lectura del Acta anterior.- (Aprobado).-
- 2°) Informe de Comisión Administrativa.- (Aprobado).-
- 3°) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Junta Electoral, que controlara las elecciones a realizarse los días 30 y 31 de Agosto, para renovar totalmente la Comisión del Consejo Directivo Central y Seccionales.-

Con respecto al tercer punto la designación de los miembros los mismo recayeron en las siguientes personas:

TITULARES:

- 1°).- LIZAUN Adalberto.- ( E.N.R.S.).-
- 2°).- CHACON Abjon.- ( E.N.R.S.).-
- 3°).- TOROSSIAN Carlos A.- ( A.R.S.-).-

SUPLENTE:

- 1°).- BALLATO Miguel.- ( A.R.S.-).-
- 2°).- VICENTE Miguel.- ( A.R.S.-).-
- 3°).- MORENO Jose.- ( E.N.R.S.).-

Hago constar que dicha Asamblea, finalizo en perfecto orden, no registrándose ninguna novedad alguna de mención.

JUAN CARLOS SCRENZO  
COMISARIO

hhg

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

BOFICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nº de Orden: 13767

ENTRADA: Día... Mes... Año... No. 67

SALIDA: Día... Mes... Año... No. ....

U.R.L.P. n° 4.124



Para informe del Señor  
JEFE DE S.I.P.B.A.

Producido por el JEFE DE LA UNIDAD REGIONAL VI-LA PLATA.-

La Plata, JULIO 13 de 1967.-

ASUNTO: Coar. Asamblea A.T.E.-

Llevo a conocimiento del Sr. Director que en el día de la fecha, se realizó la anunciada Asamblea de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO, con sede en la calle Ortiz de Rosas n° 30 de la ciudad de Ensenada, contando con una concurrencia aproximada de 60 afiliados.

La misma comenzó siendo las 17,00 horas y finalizó a las 18,15 horas, tratándose los siguientes puntos:

- 1°) Lectura del Acta anterior.- (Aprobado)
- 2°) Informe de Comisión Administrativa.- (Aprobado)
- 3°) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Junta Electoral y controlará las elecciones a realizarse los días 30 y 31 de agosto próximo, para renovar totalmente la Comisión del Consejo Directivo Central y Seccionales.

Con respecto al tercer punto, la designación de los miembros fué la siguiente:

TITULARES:

- 1°).- LEZAMON Adalberto.- (B.N.R.S.)
- 2°).- CHACON Abjon (E.N.R.S.)
- 3°).- TOROSSIAN Carlos A. (A.R.S.)

SUPLENTES:

- 1°).- BALLATO Miguel (A.R.S.)
- 2°).- VICENTE Miguel (A.R.S.)
- 3°).- MORENO Jose (B.N.R.S.)

Me permito hacer constar que dicha Asamblea finalizó en perfecto orden, no registrándose novedad alguna.-

UNIDAD REGIONAL LA PLATA

LAT

*[Handwritten signature]*

DISTRIBUIDOR:

Diccion. Gral. SEGURIDAD  
S.I.P.B.A.  
Archivo U.R.VI.-



FELIX ARMANDO FARIAS  
INSPECTOR MAYOR  
JEFE UNIDAD REGIONAL LA PLATA

*[Handwritten signature]*

*Asamblea y Boletines*

39  
23

A. Y. F.



S R I N° .....

MESA '9' 4034

AL JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACIONES DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

S / D

Tengo el agrado de dirigirme al señor Jefe a los efectos de solicitarle a título de colaboración, quiera tener a bien ordenar a quien corresponda, se eleven a este organismo los antecedentes que se posean y/o se logren obtener de las siguientes personas:

- 1 - [redacted] de ATE, seccional Mar del Plata.
- 2 - [redacted] de ATE, seccional Zárate.
- 3 - [redacted], seccional AZUL.
- 4 - [redacted] de ATE, seccional Ensenada.
- 5 - [redacted] de ATE, seccional Ensenada.
- 6 - [redacted] de ATE, seccional Ensenada.
- 7 - [redacted] de ATE, seccional Ensenada.
- 8 - [redacted] de ATE, seccional Ensenada.
- 9 - [redacted] de ATE, seccional Ensenada.
- 10 - [redacted] de ATE, seccional Luján. 488-501
- 11 - [redacted] de ATE, seccional La Plata. 488-501-502
- 12 - [redacted] de ATE, seccional Gral RODRIGUEZ
- 13 - [redacted] de ATE, seccional La Plata.
- 14 - [redacted] de ATE, filial Open Door. 500-502

A-136

LA PLATA, 29 de septiembre de 1967.

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES  
S. I. P.  
N° de Orden ... 5980-25  
ENTRADA: Día 29 Mes 9 Año 67  
SALIDA: Día... Mes... Año.....

S. I. P. B. A. - A. Y. F.  
LIBRO de ENTRADA n° 4  
N° de ORDEN 5079  
Empleado: [Signature]

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

**RESERVADO**



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Gobierno  
**POLICIA**

**MEMORANDO**  
A. y F.

Para información de: **1 señor Jefe**  
**División Documentos,**

Producido por: **S.I.P.B.A. (Servicio de Informaciones de la Policía de Buenos Aires).**

La Plata, **3 de octubre** de 196**7**-

Asunto: Mesa "G" Nº **4037**

Solicito de Vd., quiera tener a bien disponer la remisión de los antecedentes que registre/n en ese organismo, la/s persona/s que se menciona/n en planilla adjunta.

- |    |              |     |              |
|----|--------------|-----|--------------|
| 1- | [redacted] X | 8-  | [redacted] X |
| 2- | [redacted] X | 9-  | [redacted] X |
| 3- | [redacted] X | 10- | [redacted] X |
| 4- | [redacted] X | 11- | [redacted] X |
| 5- | [redacted] X | 12- | [redacted] X |
| 6- | [redacted] X | 13- | [redacted] X |
| 7- | [redacted] X | 14- | [redacted] X |

No se poseen datos de filiación de los causantes

SIPBA
RNP



*[Signature]*  
**HECTOR E. CAMILION**  
COMISARIO INSPECTOR  
2º JEFE S. I. P. B. A.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria



///Por Jefe del S. I. P. B. A

Evacuando el presente, elevo a Ud.,  
planillas de antecedentes con el nombre de [REDACTED]  
[REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED].

Con respecto a [REDACTED] ha  
go constar al señor Jefe que el mismo resulta perso  
na de nombre y apellido común, requiriéndose mayores  
datos personales.

Las restantes personas, no registran  
antecedentes.-

DIVISION DOCUMENTOS, 3 de octubre de 1967.-



*[Handwritten Signature]*  
ESTEBAN S. LEVORATTI  
COMISARIO INSPECTOR  
JEFE DIVISION DOCUMENTOS

MEMORANDO



S.R.I. nº 156

S. S. E.

Informe a Ud., los antecedentes que obran en esta Policía, de las personas que se mencionan a continuación:

[REDACTED]  
En las elecciones realizadas por el gremio Asociación Trabajadores del Estado -filial Mar del Plata-, el causante resultó electo vocal, en la lista triunfante Azul y Blanca.-

[REDACTED]  
M.I. [REDACTED], domiciliado en la calle [REDACTED] de la ciudad de Ensenada. Existen constancias de que el nombrado es de ideología política peronista e integró en repetidas oportunidades, la Comisión Directiva de la Asociación Trabajadores del Estado -filial Ensenada--.

[REDACTED]  
Hijo de [REDACTED] y de [REDACTED]  
M.I. [REDACTED] C.I. [REDACTED], domiciliado en la calle [REDACTED] de La Plata, existen constancias que el causante es de ideología / política peronista, desempeñándose en varias oportunidades como Secretario General de la Asociación Trabajadores del Estado -filial / Ensenada--.

[REDACTED]:  
C.I. nº [REDACTED] domiciliado en la calle [REDACTED] de La Plata, existen constancias de que el nombrado en el // año 1962, se desempeñaba como vocal en la Comisión Directiva de la Asociación de Trabajadores del Estado -filial Ensenada--.

[REDACTED]:  
M.I. [REDACTED] domiciliado en la calle [REDACTED] de la ciudad de Ensenada, existen constancias de que el nombrado en los años 1963/65, se desempeñó como Vocal en la Comisión Directiva de la Asociación de Trabajadores del Estado -filial Ensenada--.

[REDACTED]  
Hijo de [REDACTED] y de [REDACTED], clase 1909, se registra Prentuario D.E. [REDACTED], con los siguientes precesos: 6-2-927 Homicidio culposo en San Andrés de Giles, intervino el señor Juez de Crimen en Turno, sobrecimiento provisorio el 4-4-927; 13-8-956, Defraudación en Mercedes, intervino el señor Juez Dr. Raffe, se ignora resolución recaída.-

[REDACTED]  
M.I. [REDACTED] clase 1933, C.I. [REDACTED] existen las siguientes constancias: 17-5-963, se desempeñaba como Vocal en la Asociación Trabajadores del Estado -filial La Plata-; 2-10-964, en una Asamblea de A.T.E. resultó electo Congresal; 5-4-965, Electo Delegado al Congreso Regional de A.T.E. a realizarse en el mes de -/ abril en la ciudad de Córdoba; 1-6-966, en las elecciones realizadas en el año 1966, resultó electo Secretario General de A.T.E. representando a I.C.M.A.; 7-7-966, ocupa el cargo de Secretario de Prensa de la Delegación La Plata de la C.G.T., representando a A.T.E.-

//////////

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria



///

OTRO: Con el nombre de [redacted] hijo de // [redacted] y de [redacted] clase 1932, se registra Prentuario R.H. nº [redacted], con el siguiente proceso: 23-4-959, Asociación / Ilícita y Hurtos en San Martín, intervino el señor Juez Dr. Cáceres, se ignora la resolución recaída.-

[redacted] Existen constancias que el nombrado en repetidas oportunidades, ocupó distintos cargo en la Comisión Directiva de la Asociación Trabajadores del Estado - filial General Rodríguez-

[redacted] Nació el 14 de diciembre de 1923, L.E. [redacted] C.I. [redacted] ex-Subeficial del Ejército (músico), de ideología política peronista, existen las siguientes constancias: en el año 1963, resultó electo Delegado General, para representar ante la A. T.E. al Instituto General San Martín; En el mes de febrero del cte. año, se desempeñaba como Secretario General de A.T.E. de la ciudad de La Plata.

[redacted]: Hijo de [redacted] y de [redacted], nacido el 15 de setiembre de 1928, L. [redacted], domiciliado en la calle [redacted], de la localidad de Luján, existen las siguientes constancias: en el año 1963, se desempeñaba como Secretario de Actas / de la C.G.T. de la referida ciudad; En el mes de marzo del cte. año ocupaba el cargo de Delegado Regional de la C.G.T. de la misma localidad; En el mes de agosto del cte. año, Secretario General de la Asociación Trabajadores del Estado de la misma localidad. De ideología Política peronista.-

Con respecto a las demás personas de figuración en planillas de origen, no se registran antecedentes de ninguna índole en esta Repartición.-

S.I.P.B.A. (A y F) Mesa "G" nº 4037, R.S. 5980, 13-10-967.-

Asociación Trabajadores del Estado

B 39 / 23



CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. GENERAL  
BELGRANO 2533 T. E. 47-1521  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.

Ensenada, 6 de Julio de 1967.-

SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROZAS 30 - 7-229

Sírv. Citar nota n° 148/67

AL SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA, DON JUAN CARLOS SCRENZO.-

S / D

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE), tenemos el agrado de dirigirnos al señor Comisario, solicitándole autorización para llevar a cabo una Asamblea General Extraordinaria el día 12 del corriente, en nuestro local sindical, sito en la calle Ortiz de Rozas n° 30 de esta ciudad, a las 16,15 horas. En la oportunidad será considerado el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior; 2°) Informes de Comisión Administrativa; 3°) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Junta Electoral que controlará las elecciones a realizarse por nuestra Organización los días 30 y 31 de Agosto próximo.-

Al agradecer la atención que el señor Comisario se digné prestar, estimamos propicia la circunstancia para saludarle con la mayor consideración.-

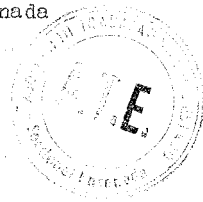
POR LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA

Juan Carlos Marin  
JUAN CARLOS MARIN  
Secretario de Finanzas  
M.I. 5.144.509  
Quintana n° 41 - Ensenada

Alfredo Screnzo  
ALFREDO SCRENZO  
Secretario General  
M.I. 5.132.622  
133 n° 1377 - La Plata

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

PROVINCIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES  
S. I. P.  
Orden ... 194 ...  
DA: Día 12 de mes 7 de año 67  
SA: Día ... Mes ... Año .....



SECCION A. Y F.  
Libro B. 116  
Dia 12 mes 7 Año 67

//////NOR JEFE DE S.I.P.B.A

Atento a lo solicitado a fojas vuelta por la Asociación Trabajadores del Estado, elevosa Vd. el presente a los efectos que estime corresponder. FAVORABLE.

ENSENADA A SUBSTANCIAL 58°, JULIO 11 de 1967.-



*[Handwritten signature]*  
JUAN CARLOS SORENZO  
COMISARIO

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

**Policía de la Provincia de Buenos Aires**

SERVICIO OFICIAL



Exped. de ..S.I.P.B.A. .... N° ..... P. .... H. ....  
Empleado ..... a las ..... Fecha. **12-7-67**.  
SEÑOR ...**JEFE COMISARIA. ENSANADA.** .....

Autorízase, ASOCIACION TRABAJAD-  
RES DEL ESTADO, asamblea hoy, 16,15 hs. local  
ortiz de Rozas 30, esm.Cite A. y F. "B" nº 116  
ACTUACIONES.-

vnl.

EL DIA  
21-X-67

39  
23  
585

Se llevaron a cabo las elecciones internas en la Asociación Trabajadores del Estado (A.T.E.), a los efectos de elegir las autoridades directivas del consejo central y de la seccional Ensenada. En nuestra ciudad, el acto había despertado mucho interés y la puja fue entre las listas "Azul y Blanca" y la "Verde", triunfando la primera por 261 votos de diferencia y consagrando como secretario general al señor Juan Carlos Marin, un joven trabajador y dinámico gremialista de la entidad. Votarán 2.065 ciudadanos en la siguiente forma: por la lista "Azul y Blanca" 1.196; por la "Verde", 885; en blanco 20; anulados 18. Fiscalizó el acto el delegado de la Regional del ministerio de Trabajo, señor Enrique S. Scotti. La lista completa que triunfó está integrada así: secretario general, Juan Carlos Marin; adjunto, Albino Molinas; de organización, José María Bordini; administrativo, Juan Carlos Nibbio; de actas, Carlos Bergenneau; cultura y prensa, Enrique Kaczatowska; de acción social, Eduardo Carrey; de finanzas, Leandro Lerini; pro, Luciano Sander; vocales: Héctor Núñez, Carlos Piergacomí, Rubén Tous, Carlos Pereyra, Alberto A. López, Juan Gunnir, Oscar C. López, y Carlos Lecumberry; suplentes: Francisco Mezzuca, Florencio Cattiva, Emilio Soza, Antonio Fernández, Félix Zapetti, Miguel Piniak, Simón Oejas, Rogolfo Soro, Sixto M. Melián, Mario A. Butiak, Hugo Villar, Raul Pereyra, Raal Ojeda, Juan González, Abel Montenegro, Justo Gaspar y Ulises Gutiérrez; revisores de cuentas: Francisco Bordini, Pablo Uhalde y Jorge Fernández. En el orden nacional, para el consejo directivo central, se presentó una sola lista, la "Azul y Blanca", cuyo secretario general es el señor Juan Roberto Horvath de la seccional Ensenada y tiene incluido en la misma a los afiliados ensenadenses: Juan Carlos Marin, Nilo R. Bergenneau, Higino D. Vega y Leandro Lerini.



J. C. Marin tarán 2.065 ciudadanos en la siguiente forma: por la lista "Azul y Blanca" 1.196; por la "Verde", 885; en blanco 20; anulados 18. Fiscalizó el acto el delegado de la Regional del ministerio de Trabajo, señor Enrique S. Scotti. La lista completa que triunfó está integrada así: secretario general, Juan Carlos Marin; adjunto, Albino Molinas; de organización, José María Bordini; administrativo, Juan Carlos Nibbio; de actas, Carlos Bergenneau; cultura y prensa, Enrique Kaczatowska; de acción social, Eduardo Carrey; de finanzas, Leandro Lerini; pro, Luciano Sander; vocales: Héctor Núñez, Carlos Piergacomí, Rubén Tous, Carlos Pereyra, Alberto A. López, Juan Gunnir, Oscar C. López, y Carlos Lecumberry; suplentes: Francisco Mezzuca, Florencio Cattiva, Emilio Soza, Antonio Fernández, Félix Zapetti, Miguel Piniak, Simón Oejas, Rogolfo Soro, Sixto M. Melián, Mario A. Butiak, Hugo Villar, Raul Pereyra, Raal Ojeda, Juan González, Abel Montenegro, Justo Gaspar y Ulises Gutiérrez; revisores de cuentas: Francisco Bordini, Pablo Uhalde y Jorge Fernández. En el orden nacional, para el consejo directivo central, se presentó una sola lista, la "Azul y Blanca", cuyo secretario general es el señor Juan Roberto Horvath de la seccional Ensenada y tiene incluido en la misma a los afiliados ensenadenses: Juan Carlos Marin, Nilo R. Bergenneau, Higino D. Vega y Leandro Lerini.

AZUL y Blanca

Apd 5

39  
23



ASUNTO: Elecciones A.T.E. (Ensenada).-  
(ampliación).-

En la fecha, en la ciudad de Ensenada, votaron los afiliados en sus lugares de trabajo, representando un porcentaje que llega al 70% del total.

Finalizado el escrutinio a las 18.00 hs., fueron lacradas las urnas y llevadas al local sindical ubicado en la calle O. de Rosas N° 30 de Ensenada.

El día de mañana, proseguirá la votación exclusivamente en el local antes mencionado y finalizará ésta las 18.00 horas, y en donde seguidamente se verificará el escrutinio.

Búsqueda, 18 de octubre de 1967.-



ASUNTO: ELECCIONES A.T.E. ENSENADA.

La Asociación Trabajadores del Estado (A.T.E.) de Ensenada, los días 18 y 19 del corriente mes, realizará elecciones para la renovación total de su Comisión Directiva.

A este acto eleccionario se presentarán dos listas, de nominadas: LISTA VERDE, de orientación ideologica izquierdista y LISTA AZUL Y BLANCA, de orientación ideologica peronista. La primera de las listas nombradas solamente se presenta en el orden local y la AZUL Y BLANCA, ademas de la Seccional Ensenada, presenta candidatos en el orden nacional y Delegados para el / Congreso de la Confederación General del Trabajo.

Se adjunatan ejemplares de las dos listas intervinientes, para mayor ilustración.-

Departamento Búsqueda, octubre 10 de 1967.-

Pase al Señor Jefe del Departamento "B" a los fines que estime corresponder.-



JUAN JOSÉ GIROLAMO  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO BÚSQUEDA



**INTEGRANTES DE LA LISTA "VERDE"**

Para la Renovación Total de Comisión Administrativa de la Asociación  
Trabajadores del Estado (A.T.E.), Seccional Ensenada  
PARA EL PERIODO 1967/69

**ELECCIONES A REALIZARSE LOS DIAS 18 Y 19  
DE OCTUBRE DE 1967**

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	REPARTICION
Sec. General	CESTORAMB Juan Domingo	B. N. E. S.
" Adjunto	GALLEGO Mario Oscar	Astillero
" Administrativo	SEQUEIRAS Américo R.	Astillero
" Organización	GIACOMO Omar Guillermo	B. N. E. S.
" Actas	OCHOA José	Astillero
" Cultura, Prensa y Pr.	NAYA Julio	B. N. E. S.
" Acción Social	PANOSSETTI Juan Domingo	B. N. M.
" Finanzas	VIEGAS José Ignacio	B. N. E. S.
" Pro Finanzas	GOTELLI Rolando	Astillero
<b>Vocales Titulares:</b>		
" " 1º	ESTEBAN Felipe	B. N. M.
" " 2º	CARLA Carlos	Astillero
" " 3º	CAMPAGNACCI Héctor	B. N. E. S.
" " 4º	PEREZ Luis Angel	Astillero
" " 5º	FERNANDEZ Leandro	B. N. E. S.
" " 6º	FIGUEROA Héctor	B. N. M.
" " 7º	GOMEZ Roberto	B. N. E. S.
" " 8º	MARCE Alceso	Astillero
<b>Vocales Suplentes:</b>		
" " 1º	VIDELA Carlos	B. N. E. S.
" " 2º	SUAEEZ Victor	Astillero
" " 3º	MANZANARES Héctor Rubén	B. N. E. S.
" " 4º	ROMERO Daniel	Astillero
" " 5º	IZAGUIRRE Carlos Omar	B. N. E. S.
" " 6º	FLAMINI Oscar	Astillero
" " 7º	FERRAS Jorge	B. N. E. S.
" " 8º	FARENTI José	Astillero
" " 9º	MANZANO Miguel Angel	B. N. E. S.
" " 10º	GUANCLARROSA Carlos A.	Astillero
" " 11º	DAMIA Norberto	B. N. E. S.
" " 12º	GONZALEZ Victor	Astillero
" " 13º	LUCERO Noemi María	B. N. M.
" " 14º	ORTIZ Andrés Abelardo	B. N. M.
" " 15º	MACHEL Hugo	Astillero
" " 16º	LAZARTE Mario	B. N. E. S.
" " 17º	SILVESTRE Enzo	Astillero
<b>Revisores de Cuentas:</b>		
" " " 1º	MATALLANA Juan Carlos	Astillero
" " " 2º	BORZANI Ernesto	B. N. E. S.
" " " 3º	LAVORATO Natalio	B. N. M.
<b>Apoderados:</b>		
	SILVA Rubén	Astillero
	LATUF Amador	B. N. E. S.

**INTEGRANTES DE LA LISTA "AZUL Y BLANCA"**  
 Renovación Total del Consejo Directivo Central de la Asociación  
 Trabajadores del Estado (A.T.E.), Belgrano 2527, Capital Federal  
 PARA EL PERIODO 1967/69

**ELECCIONES A REALIZARSE LOS DIAS 18 Y 19  
 DE OCTUBRE DE 1967**

DELEGADO	APELLIDO Y NOMBRE	REPARTICION	SECCIONAL
1	HORVATH Juan Roberto	Marina	Ensenada
2	AVELLANEDA Pedro A.	Salud Pública	Buenos Aires
3	LIMONTI Severo Guillermo	Ejército	Río Cuarto
4	AVILA Manuel M.	Obras Públicas	Embalse
5	FERREYRA Clemente	E. L. M. A.	Buenos Aires
6	SAVIOLI Antonio	D. I. N. F. I. A.	Córdoba
7	LUNA Carlos	Fab. Militares	Valentín Alsina
8	REGUERA Delfín E.	Obras Públicas	Corrientes
9	CARRASCO Juan	Provincial	Resistencia
10	MAIDANA Jorge	Salud Pública	Open Door
11	LEPORO Benjamin	Provincial	Mar del Plata
12	BRESSAN Hugo Héctor	Fab. Militares	Río Tercero
13	DALDINI Luis José	Comunicaciones	Buenos Aires
14	BARRIONUEVO Esteban A.	Viabilidad Nacional	San Juan
15	BESPOSITO Gerónimo L.	Obras Públicas	Buenos Aires
16	BARGUES Sifridio	Ejército	Buenos Aires
17	MONCCECHI Juan F.	Marina	Zárate
18	VETORI Francisco	Agricul. y Ganad.	Salta
19	LEGARRETA Miguel A.	A. F. N. E.	Azul
20	RUTZ Juan Dante	Fab. Militares	Villa María
21	PEREZ Vicente	Y. C. F.	Río Turbio
22	BONFIL Angel	D. I. N. F. I. A.	Córdoba
23	RODRIGUEZ Walter	Salud Pública	San Juan
24	PLAZA Simón Ernesto	Provincial	San Juan
25	APARICIO Antonio	A. F. N. E.	Ensenada
26	ARGANARAZ Luis Alberto	Educación	Catamarca
27	MARCOS Alberto	Provincial	Mar del Plata
28	VEGA Higinio Desiderio	A. F. N. E.	Ensenada
29	CORREA Elias Domingo	Agricul. y Ganad.	San Luis
30	OSI Osvaldo O.	Fab. Militares	San Martín
31	RIAPERO Juan E.	Salud Pública	Santa Fe
32	ELVEDEBE Osvaldo	Ejército	Buenos Aires
33	VENI Victorio	E. L. M. A.	Buenos Aires
34	LAVERNANI Angel S.	Aeronáutica	Río Cuarto
35	CHAZABAL Emilio F.	Comunicaciones	Buenos Aires
36	CASTRO Andrés	Provincial	San Juan
37	MARAGOZA Omar	Marina	Punta Alta
38	EDINA Rubén Héctor	Obras Públicas	Buenos Aires
39	REBERO Angel Enrique	Fab. Militares	Avellaneda
40	ASTELLI Luis María	Y. C. F.	Buenos Aires
41	BERGONNEAU Nilo E.	Marina	Ensenada
42	BALINI Juan Carlos	Salud Pública	Torres
43	DE Alfredo	Obras Públicas	Buenos Aires
44	ANALS Osvaldo	Obras Públicas	Sgo. del Estero
45	LAZ Horacio F.	Ejército	Buenos Aires
46	PIERREZ Lucas A.	Viabilidad Nacional	Mendoza
47	PEREZ Antonio	Fab. Militares	Borghí
48	KAIRE Luis Bartolo	Salud Pública	Buenos Aires
49	ARBINEZ Ignacio	D. I. N. F. I. A.	Córdoba

**INTEGRANTES DE LA LISTA "AZUL Y BLANCA"**  
 Delegados al Congreso de la Confederación General del Trabajo (C.G.T.)  
 POR EL PERIODO 1967/69

**ELECCIONES A REALIZARSE LOS DIAS 18 Y 19  
 DE OCTUBRE DE 1967**

DELEGADOS TITULARES	SECCIONAL	DELEGADOS SUPLENTE	SECCIONAL
HORVATH Juan Roberto	Ensenada	CORREA Elias Domingo	San Luis
AVELLANEDA Pedro A.	Buenos Aires	VILLEGAS Luis	Borghí
LIMONTI Severo Guillermo	Río Cuarto	GONZALEZ Diego	Río Cuarto
AVILA Manuel M.	Embalse	VEGA Higinio Desiderio	Ensenada
FERREYRA Clemente	Buenos Aires	SALMERI Carmelo	Punta Alta
SAVIOLI Antonio	Córdoba	CONTRERAS José E.	Salta
LUNA Carlos	Valentín Alsina	MEDINA Francisco C.	Río Tercero
REGUERA Delfín E.	Corrientes	VAZQUEZ Eliseo	La Plata
CARRASCO Juan	Resistencia	TREDDICI Alejandro	Posadas
TURCO Adolfo	Bell Ville	LEBRI Leandro	Ensenada
MAIDANA Jorge	Open Door	BONFIL Angel	Córdoba
BRESSAN Hugo Héctor	Río Tercero	BOMERO José	Buenos Aires
LEPORO Benjamin	Mar del Plata	USQUEDA Andrés	Salta
BARRIONUEVO Esteban A.	San Juan		
LEGARRETA Miguel A.	Azul		
ALÍOTO José	Punta Alta		
BARGUES Sifridio	Buenos Aires		
GEORGETTI Humberto	Zárate		
VETORI Francisco	Salta		
MALDONADO Hugo	La Plata		
QUERRO Armando Luis	Río Tercero		
CUESTA Francisco M.	Río Cuarto		
SORBUO Antonio	Jujuy		
RAMIREZ Juan Basilio	Resistencia		
GULLA Juan	Paraná		
MARCOS Alberto	Mar del Plata		
DEL OSO Juan Manuel	Valentín Alsina		
MARIN Juan Carlos	Ensenada		
OLIVA Juan Victor	Borghí		
BALANGIONE Victor	San Francisco		
BERBERA Carlos Héctor	Villa Mercedes		
GALDEANO Ernesto	Valentín Alsina		
GIMENEZ Samuel	Mendoza		
BESPOSITO Gerónimo L.	Buenos Aires		
BERGONNEAU Nilo E.	Ensenada		
PEREZ Sergio Pedro	Tucumán		
DALDINI Luis José	Buenos Aires		

**INTEGRANTES DE LA LISTA "AZUL Y BLANCA"**  
 Para la Renovación Total de Comisión Administrativa de la Asociación  
 Trabajadores del Estado (A.T.E.), Seccional Ensenada  
 PARA EL PERIODO 1967/69

**ELECCIONES A REALIZARSE LOS DIAS 18 Y 19  
 DE OCTUBRE DE 1967**

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	REPARTICION
Sec. General	MARIN Juan Carlos	Astillero
Adjunto	MOLTRASIO Aníbal	Base Naval
Administrativo	NIUBO Juan Carlos	Astillero
Organización	BENAIN Jacobo	Astillero
Actas	BERGONNEAU Carlos	Base Naval
Cultura, Prensa y Pr.	KACZATOWSKA Enrique	F. M. A. S.
Acción Social	CARRERA Eduardo	Astillero
Finanzas	LEBRI Leandro	Base Naval
Pro Finanzas	SANDER Luciano	Astillero
Vocales Titulares:		
" " 1º	NUÑEZ Héctor	Base Naval
" " 2º	PIERGIACOMO Carlos	Astillero
" " 3º	TOUS Rubén	Base Naval
" " 4º	FERREYRA Carlos	Astillero
" " 5º	LOPEZ Alberto A.	Base Naval
" " 6º	OSUNTE Juan	Astillero
" " 7º	LOPEZ Oscar C.	Escuela Naval
" " 8º	LEGUMBERREY Carlos	Astillero
Vocales Suplentes:		
" " 1º	MAZZUCA Francisco	Menoridad
" " 2º	CATIVA Florencio	Base Naval
" " 3º	SOSA Emilio	Astillero
" " 4º	FERNANDEZ Antonio	F. M. A. S.
" " 5º	ZAFETTI Félix	Astillero
" " 6º	FILNIK Miguel	Base Naval
" " 7º	CEJAS Simón	Astillero
" " 8º	SEGO Rodolfo	Base Naval
" " 9º	MELIAN Sixto E.	Astillero
" " 10º	BUIAL Mario A.	Base Naval
" " 11º	VILLAR Hugo	Astillero
" " 12º	FERREYRA Raúl	Astillero
" " 13º	CIJEDA Raúl	Astillero
" " 14º	GONGORA Juan	Base Naval
" " 15º	MONTENEGRO Abel	Astillero
" " 16º	GASPAR Justo	Base Naval
" " 17º	GUTIERREZ Ulises	Astillero
Revisores de Cuentas:		
" " 1º	BARDIN Francisco	Astillero
" " 2º	UFALDE Pablo	Astillero
" " 3º	HERNANDEZ Jorge	Base Naval
Apoderados:		
" "	MAGNONI Horacio	Base Naval
" "	DASCANIO Rubén E.	Astillero





ASUNTO: ELECCIONES EN A.T.E.

En la fecha a las 8 hs. dieron comienzo las elecciones para renovar la Comisión Administrativa de la Asociación Trabajadores del Estado (A.T.E.), Seccional Ensenada.

Los afiliados podrán votar hasta las 18 hs. en sus lugares de trabajo, habiendose instalado a esos efectos, 4 mesas en los Astilleros Navales; 1 mesa en el Hospital Naval; 1 mesa en el Liceo Naval; 1 mesa en la Escuela Naval y 2 mesas en la Base Naval.

A las 18 hs. las urnas serán trasladadas al local sindical, ubicado en la calle Ortiz de Rosas nº 30 de Ensenada, donde quedarán depositadas hasta el momento del escrutinio.

En el Sindicato se habilitará mañana una mesa en el horario de 8 a 18 hs., para que emitan su voto los afiliados que no trabajan; finalizada la votación se procederá de inmediato al recuento de sufragios.

La Junta Electoral que tiene a su cargo el control de estas elecciones, está compuesta por las siguientes personas: ADALBERTO LIZIAUR; ABDON CHACON y CARLOS TOROSIAN como titulares y MIGUEL BALLETO; JOSE MORENO y MIGUEL VICENTE como suplentes.

Intervienen dos listas denominadas: AZUL y BLANCA de tendencia peronistas y VERDE que cuenta entre sus integrantes a elementos sindicados como izquierdistas. Siempre a estar por las informaciones obtenidas estas personas serían: [redacted]; [redacted]; [redacted]; [redacted]; [redacted]; [redacted]; [redacted]; [redacted]; [redacted]; [redacted]; [redacted] y [redacted].

La Lista Azul y Blanca, presenta además candidatos para las elecciones que en el orden nacional se realizan en la misma fecha para elegir Delegados al Congreso de la Confederación General del Trabajo (C.G.T.) Departamento Búsqueda, 18 octubre de 1967.

Así en el Sr. Jefe del Departamento "B" a sus efectos.



JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria





*Memoria*

ASUNTO: ELECCIONES A.T.E. (Ensenada)

En el día de la fecha y siendo las 1830 horas dió comienzo el escrutinio de las urnas en las cuales votaron 2.065 afiliados, sobre 3.930 inscriptos.

La lista ganadora fué la "AZUL y BLANCA" la que se encuentra encabezada por el Sr. JUAN CARLOS MARIN y obtuvo la cantidad de 1.136 votos, contra 885 de la oponente la denominada "VERDE"

Fueron anulados 18 votos y en blanco se contabilizaron 26.

Actuó como veedor el Sr. ENRIQUE SCOTTI perteneciente al Ministerio de Asociaciones Profesionales.

Siendo las 22,50 horas se dió por finalizado el escrutinio que arrojó como resultado ganadora a la lista de tendencia peronista.

DEPARTAMENTO BUSQUEDA ,19 de octubre de 1967.

\_\_\_\_\_ Pase al Señor Jefe de turno a sus efectos.



*J. J. Girolamo*  
JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO BUSQUEDA

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria



**INTEGRANTES DE LA LISTA "AZUL Y BLANCA"**  
 Para la Renovación Total del Consejo Directivo Central de la Asociación  
 Trabajadores del Estado (A.T.E.), Belgrano 2527, Capital Federal  
 PARA EL PERIODO 1967/69

**ELECCIONES A REALIZARSE LOS DIAS 18 Y 19  
 DE OCTUBRE DE 1967**

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	REPARTICION	SECCIONAL
Sec. General	HORVATH Juan Roberto	Marina	Ensenada
Adjunto	AVELLANEDA Pedro A.	Salud Pública	Buenos Aires
Administrativo	LIMONTI Severo Guillermo	Ejército	Río Cuarto
Organización	AVILA Manuel M.	Obras Públicas	Embalse
Actas	FERRERIA Clemente	E. L. M. A.	Buenos Aires
Unif. Pres. y Fr.	SAVIOLI Antonio	D. I. N. F. I. A.	Córdoba
Acción Social	LUNA Carlos	Fab. Militares	Valentín Alsina
Finanzas	REGUEBA Delfín R.	Obras Públicas	Corrientes
Pro Finanzas	CARRASCO Juan	Provincial	Resistencia
Vocales Titulares:			
"	1º MAIDANA Jorge	Salud Pública	Open Door
"	2º LEPORE Benjamin	Provincial	Mar del Plata
"	3º BRESSAN Hugo Héctor	Fab. Militares	Río Terceiro
"	4º DALDINI Luis José	Comunicaciones	Buenos Aires
"	5º BARRIONUEVO Esteban A.	Viabilidad Nacional	San Juan
"	6º ESPOSITO Gerónimo L.	Obras Públicas	Buenos Aires
"	7º BARGUES Sigfrido	Ejército	Buenos Aires
"	8º MONCOCCHI Juan F.	Marina	Zárate
"	9º VETORI Francisco	Agrícol. y Ganad.	Salta
"	10º LEGARRETA Miguel A.	A. F. N. E.	Amul
"	11º RUIZ Juan Dante	Fab. Militares	Villa María
"	12º PEREZ Vicente	Y. C. P.	Río Turbio
"	13º BONFIL Angel	D. I. N. F. I. A.	Córdoba
"	14º RODRIGUEZ Walter	Salud Pública	San Juan
Vocales de Cuentas:			
"	1º PLAZA Siméón Ernesto	Provincial	San Juan
"	2º APARICIO Antonio	A. F. N. E.	Ensenada
"	3º ARGANABAZ Luis Alberto	Educación	Catamarca
Vocales Suplentes:			
"	1º MARCOS Alberto	Provincial	Mar del Plata
"	2º VEGA Higinio Desiderio	A. F. N. E.	Ensenada
"	3º CORREA Elias Domingo	Agrícol. y Ganad.	San Luis
"	4º ROSSI Osvaldo O.	Fab. Militares	San Martín
"	5º CHIAPPERO Juan E.	Salud Pública	Santa Fe
"	6º BELVEDERE Osvaldo	Ejército	Buenos Aires
"	7º AVENI Victorio	E. L. M. A.	Buenos Aires
"	8º CLAVENZANI Angel S.	Aeronáutica	Río Cuarto
"	9º IRRAZABAL Emilio F.	Comunicaciones	Buenos Aires
"	10º CASTRO Andrés	Provincial	San Juan
"	11º ZARAGOZA Omar	Marina	Punta Alta
"	12º MEDINA Rubén Héctor	Obras Públicas	Buenos Aires
"	13º BEBLERO Angel Enrique	Fab. Militares	Avellaneda
"	14º CASTELLI Luis María	Y. C. P.	Buenos Aires
"	15º BERGONNEAU Nilo R.	Marina	Ensenada
"	16º REALINI Juan Carlos	Salud Pública	Torres
"	17º CIDE Alfredo	Obras Públicas	Buenos Aires
"	18º CANALS Osvaldo	Obras Públicas	Sgo. del Estero
"	19º DIAZ Horacio F.	Ejército	Buenos Aires
"	20º GUTIERREZ Lucas A.	Viabilidad Nacional	Mendoza
"	21º LOPEZ Antonio	Fab. Militares	Borghí
"	22º CHAIRE Luis Bartolo	Salud Pública	Buenos Aires
"	23º MARTINEZ Ignacio	D. I. N. F. I. A.	Córdoba

**INTEGRANTES DE LA LISTA "AZUL Y BLANCA"**  
 Delegados al Congreso de la Confederación General del Trabajo (C.G.T.)  
 POR EL PERIODO 1967/69

**ELECCIONES A REALIZARSE LOS DIAS 18 Y 19  
 DE OCTUBRE DE 1967**

DELEGADOS TITULARES	SECCIONAL	DELEGADOS SUPLENTE	SECCIONAL
HORVATH Juan Roberto	Ensenada	CORREA Elias Domingo	San Luis
AVELLANEDA Pedro A.	Buenos Aires	VILLEGAS Luis	Borghí
LIMONTI Severo Guillermo	Río Cuarto	GONZALEZ Diego	Río Cuarto
AVILA Manuel M.	Embalse	VEGA Higinio Desiderio	Ensenada
FERRERIA Clemente	Buenos Aires	SALMERI Carmelo	Punta Alta
SAVIOLI Antonio	Córdoba	CONTEERAS José E.	Salta
LUNA Carlos	Valentín Alsina	MEDINA Francisco C.	Río Terceiro
REGUEBA Delfín R.	Corrientes	VAZQUEZ Eliseo	La Plata
CARRASCO Juan	Resistencia	VERDICI Alejandro	Posadas
TURCO Adolfo	Bell Ville	LEBINI Leandro	Ensenada
MAIDANA Jorge	Open Door	BONFIL Angel	Córdoba
BRESSAN Hugo Héctor	Río Terceiro	ROMERO José	Buenos Aires
LEPORE Benjamin	Mar del Plata	USQUEDA Andrés	Salta
BARRIONUEVO Esteban A.	San Juan		
LEGARRETA Miguel A.	Amul		
ALIOTO José	Punta Alta		
BARGUES Sigfrido	Buenos Aires		
GEORGETTI Humberto	Zárate		
VETORI Francisco	Salta		
MALDONADO Hugo	La Plata		
QUERRO Armando Luis	Río Terceiro		
CUESTA Francisco M.	Río Cuarto		
SORUCO Antonio	Jujuy		
RAMIREZ Juan Basilio	Resistencia		
GULLA Juan	Peraná		
MARCOS Alberto	Mar del Plata		
DEL OSO Juan Manuel	Valentín Alsina		
MARIN Juan Carlos	Ensenada		
OLIVA Juan Victor	Borghí		
BALANGIONE Victor	San Francisco		
BECKERA Carlos Héctor	Villa Mercedes		
GÁLDEANO Ernesto	Valentín Alsina		
GIMENEZ Samuel	Mendoza		
ESPOSITO Gerónimo L.	Buenos Aires		
BERGONNEAU Nilo R.	Ensenada		
FERRER Sergio Pedro	Tucumán		
DALDINI Luis José	Buenos Aires		

**INTEGRANTES DE LA LISTA "AZUL Y BLANCA"**  
 Para la Renovación Total de Comisión Administrativa de la Asociación  
 Trabajadores del Estado (A.T.E.), Seccional Ensenada.  
 PARA EL PERIODO 1967/69

**ELECCIONES A REALIZARSE LOS DIAS 18 Y 19  
 DE OCTUBRE DE 1967**

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	REPARTICION
Sec. General	MARIN Juan Carlos	Astillero
Adjunto	MOLTRASIO Anbel	Base Naval
Administrativo	NIURO Juan Carlos	Astillero
Organización	BENAIN Jacobo	Astillero
Actas	BERGONNEAU Carlos	Base Naval
Cultura, Prensa y Fr.	KACZATOWSKA Enrique	F. M. A. S.
Acción Social	CABRERA Eduardo	Astillero
Finanzas	LEBINI Leandro	Base Naval
Pro Finanzas	SANDEE Luciano	Astillero
Vocales Titulares:		
"	1º NUÑEZ Héctor	Base Naval
"	2º PIERGIAOMO Carlos	Astillero
"	3º TOUS Rubén	Base Naval
"	4º FERRERIA Carlos	Astillero
"	5º LOPEZ Alberto A.	Base Naval
"	6º CUSNIER Juan	Astillero
"	7º LOPEZ Oscar C.	Escuela Naval
"	8º LECUMBERRY Carlos	Astillero
Vocales Suplentes:		
"	1º MAZZUCA Francisco	Minoridad
"	2º CATIVA Florencio	Base Naval
"	3º SOSA Emilio	Astillero
"	4º FERNANDEZ Antonio	F. M. A. S.
"	5º ZAPETTI Félix	Astillero
"	6º FILNIK Miguel	Base Naval
"	7º CEJAS Simón	Astillero
"	8º SORO Rodolfo	Base Naval
"	9º MELIAN Sixto B.	Astillero
"	10º BULAK Mario A.	Base Naval
"	11º VILLAR Hugo	Astillero
"	12º FERRERIA Raúl	Base Naval
"	13º OJEDA Raúl	Astillero
"	14º GONGORA Juan	Base Naval
"	15º MONTENEGRO Abel	Astillero
"	16º GASPARE Justo	Base Naval
"	17º GUTIERREZ Ulises	Astillero
Revisores de Cuentas:		
"	1º BARDIN Francisco	Astillero
"	2º UHALDE Pablo	Astillero
"	3º HERNANDEZ Jorge	Base Naval
Apoderados:		
"	MAGNONI Horacio	Base Naval
"	DASCANTO Rubén R.	Astillero



**INTEGRANTES DE LA LISTA "VERDE"**

Para la Renovación Total de Comisión Administrativa de la Asociación  
Trabajadores del Estado (A.T.E.), Seccional Ensenada  
PARA EL PERIODO 1967/69

**ELECCIONES A REALIZARSE LOS DIAS 18 Y 19  
DE OCTUBRE DE 1967**

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	REPARTICION
Sec. General	CESTORAME Juan Domingo	B. N. R. S.
" Adjunto	GALLIGO Mario Oscar	Astillero
" Administrativo	SEQUIRAS Américo E.	Astillero
" Organización	GIACOMO Omar Guillermo	B. N. R. S.
" Acom	OCHOA José	Astillero
" Cultura, Prensa y Pr.	NAYA Julio	B. N. R. S.
" Acción Social	PANOSETTI Juan Domingo	E. N. M.
" Finanzas	VIEGAS José Ignacio	B. N. R. S.
" Pro Finanzas	GOTELLI Rolando	Astillero
<b>Vocales Titulares:</b>		
" "	19 ESTEBAN Felipe	E. N. M.
" "	29 CARLA Carlos	Astillero
" "	39 CAMPAGNACCI Héctor	B. N. R. S.
" "	49 PÉREZ Luis Angel	Astillero
" "	59 FERNANDEZ Leandro	B. N. R. S.
" "	69 FIGUEROA Héctor	E. N. M.
" "	79 GOMEZ Roberto	B. N. R. S.
" "	89 MARCH Alejo	Astillero
<b>Vocales Suplentes:</b>		
" "	19 VIDELA Carlos	B. N. R. S.
" "	29 SUAREZ Victor	Astillero
" "	39 MANZANARES Héctor Rubén	B. N. R. S.
" "	49 ROMERO Daniel	Astillero
" "	59 IZASGUIRRE Carlos Omar	B. N. R. S.
" "	69 FLAMINI Oscar	Astillero
" "	79 FERRAS Jorge	B. N. R. S.
" "	89 PARENTI José	Astillero
" "	99 MANZANO Miguel Angel	B. N. R. S.
" "	109 GUANCIARROSA Carlos A.	Astillero
" "	119 DAMIA Norberto	B. N. R. S.
" "	129 GONZALEZ Victor	Astillero
" "	139 LUCERO Noemí María	E. N. M.
" "	149 ORTIZ Andrés Abelardo	E. N. M.
" "	159 MACIEL Hugo	Astillero
" "	169 LAZARTE Mario	B. N. R. S.
" "	179 SILVESTER Enzo	Astillero
<b>Revisores de Cuentas:</b>		
" "	19 MATA LLANA Juan Carlos	Astillero
" "	29 BORZANI Ernesto	B. N. R. S.
" "	39 LAVORATO Natalio	E. N. M.
<b>Apoderados:</b>		
" "	SILVA Rubén	Astillero
" "	LATUR Amador	B. N. R. S.

Policía de la Provincia de Buenos Aires  
SERVICIO OFICIAL  
S.I.P.B.A.



Exped. de ..... Nº ..... P ..... H 14-11-67

Empleado de la COMISARIA ENSEÑADA ..... Fecha .....

SEÑOR .....

"162 PUNTOS"

39  
23

Para ASOCIACION TRABAJADORES

Del ESTADO (A.T.E.), punto 134. Cite A. y F.

"B" nº 227.-

GOP.



Asociación Trabajadores del Estado

CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO, DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2539 T. E. 47-1821  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.

Ensenada, 13 de Noviembre de 1967

SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROZAS 30 - 7-226

Sírv. Citar N° 33/67

AL SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA  
DON JUAN CARLOS SCRENZO.-

S / D

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.) tenemos el agrado de dirigirnos al señor Comisario, solicitándole autorización a los efectos de llevar a cabo una asamblea general con el personal de la Base Naval de Río Santiago, el día jueves 16 del corriente, a las 16,15 horas en las instalaciones de Bomberos Voluntarios de Ensenada. En la oportunidad será considerado el siguiente Orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior; 2º) Informes del C.D.C. y Comisión Administrativa y 3º) Resoluciones.-

Al agradecer la atención que el señor Comisario se digne prestar, estimamos propicia la circunstancia para saludarlo con la mayor consideración.-

POR LA COMISION ADMINISTRATIVA

*Juan C. Niubo*

JUAN CARLOS NIUBO  
Secretario Administrativo  
M.I. 5.157.020

Domicilio: 3 N° 1912, La Plata

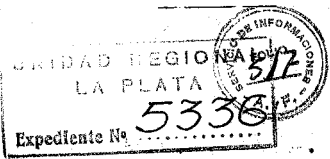
*Juan Carlos Marin*

JUAN CARLOS MARIN  
Secretario General  
M.I. 5.144.509

Domicilio: Maipú Liniers  
Ensenada



511



Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

MESA DE ACTOS  
Libro B N° 897  
Dia 14 Mes 11 Año 1967

.-////////.saría de Ensenada Seccional 58, noviembre 13 de 1967.-

- - - Por recibido en la fecha, alévase el presente al Señor Jefe del Servicio de Informaciones Policiales Bs.As., a los fines que estime corresponder, siendo de opinión del suscripto que se acceda a lo solicitado.-

hhs



*[Handwritten signature]*  
JUAN CARLOS SCRENZO  
COMISARIO

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AS.	
S. I. P.	
Nº de Orden	373
ENTRADA: Día	14 Mes IV Año 67
SALIDA: Día	..... Mes..... Año.....



ASUNTO: Informar sobre Asamblea de A. T. E. --Ensenada.--

En la fecha, celebróse asamblea con participación de afiliados de la Asociación Trabajadores del Estado, de Ensenada.

La misma tuvo lugar, en el local de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Ensenada, ubicado en la calle San Martín y D. F. Sarmiento, de la ciudad antedicha.

Comenzó siendo las 17.20 horas y finalizó promediando / las 18.30 horas. Asistieron sesenta personas.

Su presidente, (actual secretario del gremio), Juan Roberto HORVAHT, dió lectura al orden del día, que comprendió los siguientes puntos: a) lectura del acta anterior; b) Informe de la Comisión Administrativa, sobre lo actuado hasta el momento, referente a la versión sobre posible clausura de los talleres navales; c) Resolución: Se adoptó como temperamento la siguiente posición; mantener el ESTADO DE ASAMBLEA PERMANENTE y ESTADO DE ALERTA, en defensa de las fuentes de trabajo.

Búsqueda, 16 de Noviembre de 1967.

Pase al Depto. "B" a sus efectos.--



*[Handwritten signature]*  
JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO BÚSQUEDA

MEMORANDUM



B

Para información del Señor Jefe. Información producida por Comisa-  
del S.I.B.R.A.-Inspector Mayor ría de Ensenada. Comisario Don.-  
Don. JULIO CESAR BARRERA.- JUAN CARLOS SCRENZO.-

Ensenada Secc. 58, noviembre 16 de 1967.-



OBJETO: Comunicar realización Asamblea ATE.-

Llevo a conocimiento del Señor Jefe, que en el día de la fecha la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (Municipal Ensenada), calle Ortiz de Rozas n° 30, relató una Asamblea, en el Local de Bomberos Voluntarios, calle San Martín esquina Sarmiento de esta jurisdicción, ante una concurrencia aproximada de sesenta afiliados, dando comienzo la misma a las 17,20 horas en segunda con vocatoria y finalizando a las 18,30 horas, tratándose los siguientes puntos:

- 1°).-Lectura del Acta anterior. (Aprobado).-
- 2°).-Informe Comisión Administrativa y Consejo Central, sobre la versión del posible cierre, de los Talleres Navales.-
- 3°).-Varios.-

Me permito hacer constar que se resolvió, mantener al Gremio en estado de alerta y Asamblea permanente, en defensa de la fuente de trabajo.

Se deja constancia que dicha Asamblea fué presidida por JUAN ROBERTO HORVATH, Secretario General del Consejo Directivo Central, no registrándose ninguna novedad digna de mención.-



Bol.  
Parraman

JUAN CARLOS SCRENZO  
COMISARIO

*Boletines*

39  
23



ASUNTO: A.T.E.(Asociación Trabajadores Estado)-Seccional Ensenada.-

En la fecha, tuvo lugar el desarrollo de una asamblea, en el local sindical de la Asociación Trabajadores del Estado (A.T.E.), / Seccional Ensenada; sito en la calle Ortiz de Rosas N° 30 de dicha localidad.

Dió comienzo siendo las 16.50 y finalizó a las 18.00. Concurrieron setenta (70) personas. Presidió el afiliado Enrique IADO.

Asistió en calidad de veedor, el secretario general de A.T.E., del Consejo Directivo Central, Juán Roberto HORVAT.

El temario abordado, de conformidad con lo incluido en la orden del día fué el siguiente: a) Análisis y posterior aprobación de los estatutos comprendidos en el anteproyecto de acción social del gremio; b) lectura del acta anterior.

El primer punto, abarca un extenso temario, referido a las mejoras que habrán de materializarse durante el transcurso del año venidero, en pro de todos los afiliados al sindicato.

Agotados los debates, levántose la sesión, disgregándose sin inconvenientes.

Búsqueda, 15 de Diciembre de 1967.-

Pase al Depto. "B" a sus efectos.-



*Juan José Girolamo*  
Juan José Girolamo  
Comisario  
Jefe Departamento Búsqueda

Para información del Señor Jefe de Información producida por Comisaría de Ensenada del S.I.P.B.A.-Inspector Carmelo Sub-Comisario (a cargo), Señor CARMELO Mayor. Don. JULIO CESAR BARREDA A. J. COCCARO.- DA.-

Ensenada, diciembre 15 de 1967.-

**OBJETO:** Comunicar Realización Asamblea de A.T.E. ( filial Ensenada)

Cúmplase llevar a su conocimiento que en el día de la fecha, en el horario de 16,50 hs. a 18,00 hs. se realizó la asamblea general Extraordinaria, organizada por la Asociación Trabajadores del Estado A.T.E. ( Seccional Ensenada) la que tuvo lugar en el local sindical de la mencionada organización gremial, sito en calle Ortiz / de Rosa 30 de esta jurisdicción.

Me permito hacer constar que en la mencionada asamblea se trataron los siguientes puntos:

- 1°. Lectura del acta anterior ( aprobada por unanimidad)
- 2°. Consideración de los afiliados, del Estatuto de Acción Social para el gremio (aprobado por unanimidad)

Me permito hacer constar al Sr. Jefe que se adjunta a lo actuado Circular Nro. 5/67, perteneciente al estatuto de Acción Social puesto en vigencia en el día de la fecha.-



CARMELO A. J. COCCARO  
SUB-COMISARIO  
A. CARGO



En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.) tenemos el agrado de dirigirnos a las compañeras y compañeros afiliadas/os, a efectos de llevar a vuestro conocimiento, parte del Estatuto de Acción Social que se pondrá a consideración de las compañeras/os, en la Asamblea General Extraordinaria, convocada por Comisión para el día 15 de diciembre a las 16,15 horas.-

- Art. 1°) El Departamento de Acción Social tendrá por objeto:
- a) Prestar toda clase de ayuda, beneficio o subsidio a sus afiliados, según lo disponen los Estatutos del mismo.-
  - b) Acordará subsidio por fallecimiento del afiliado-a.-
  - c) Acordará subsidio por fallecimiento de padre, madre, esposa o hijos.-
  - d) Enviará ofrenda floral por fallecimiento de estos familiares.
  - e) Acordará subsidio por casamiento de afiliado-a.-
  - f) Acordará subsidio por nacimiento.-
  - g) Acordará préstamos.-
  - h) Tenderá, según las circunstancias y los fondos lo vayan permitiendo, a agregar el máximo de beneficios sociales a los afiliados-as, como ser: Camping, Peluquería, Servicio Odontológico, farmacia, etc.-
- Art. 2°) Dejará de pertenecer al Departamento de Acción Social, todo aquel afiliado-a por las siguientes causales:
- a) Todo aquel afiliado-a que haya sido expulsado de la Asociación Trabajadores del Estado, por motivos comprendidos en el artículo 48 del Estatuto de A.T.E.-
  - b) Todo aquel afiliado-a que haya sido dado de baja, declarado cesante o por haber sido trasladado, dejando de pertenecer a los Establecimientos ubicados en la zona de Río Santiago, Ensenada y Borisso.-
  - c) Todo afiliado-a que dejara de abonar hasta tres (3) cuotas consecutivas perderá todo derecho a los beneficios de la Mutual automáticamente. En este inciso, están involucrados solamente los afiliados que no percibieran haberes por enfermedad o por haber solicitado licencia sin percepción de haberes.-
  - d) Los afiliados involucrados en el Art. 13 de los Estatutos de A.T.E. tendrá hasta tres (3) meses de goce de los beneficios de la Mutual.-
- Art. 3°) El patrimonio del Departamento de Acción Social estará constituido por el aporte de sus afiliados-as consistente en una cuota de trescientos pesos (\$ 300.0) mensuales.-

De esta forma cumplimos en comunicar a las compañeras y compañeros, parte de los beneficios que acordará el presente Estatuto, y que, antes de la fecha de la Asamblea, se dará a publicidad otra Circular en que se dará en forma definitiva, el presente Estatuto con sus beneficios y las normas que regirán al mismo.-

POR LA COMISION ADMINISTRATIVA

DUARDO CARRERA  
Secret. de Acción Social

JACOBO BENAIN  
Secret. de Organización

CARLOS NIUBO  
Secretario Administrativo

JUAN CARLOS MARIN  
Secretario General



Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria



SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO

Art. 4º.- Se otorgará un subsidio de \$ 60.000 para hacer gastos de sepelio por fallecimiento de:

- a) Afiliado-a directos.-
- b) Del padre o madre del afiliado-a.-
- c) De la esposa-o del afiliado-a.-
- d) Los hijos solteros menores de 18 años o mayores impedidos por razones físicas.-

NORMAS QUE REGIRAN EL OTORGAMIENTO DE ESTE SUBSIDIO

- a) El afiliado-a deberá realizar una Declaración Jurada con los siguientes datos:
  - 1.- Si es soltero, si tiene padre o madre vivos.-
  - 2.- Si es casado, debe agregar al inciso 1 a la esposa e hijos.-
  - 3.- Deberá colocar con respecto a los hijos, los solteros menores de 18 años. En caso de tener algún hijo mayor impedido por razones físicas, deberá justificarlo con certificados otorgados por las autoridades competentes.-
  - 4.- El afiliado-a deberá dejar asentado que persona queda autorizada para percibir el subsidio en caso de su fallecimiento.-
  - 5.- El beneficiario que nombre el afiliado-a en el inciso 4, podrá ser cambiado todas las veces que el afiliado-a así lo requiera.-
  - 6.- Se deja constancia que en caso de fallecimiento de un afiliado-a que tenga familiares afiliados al Departamento de Acción Social, el subsidio será único, de acuerdo a la Declaración Jurada del fallecido, quedando sin efecto de esta forma, para estos casos, los beneficios otorgados en el presente artículo a los familiares afiliados.-
  - 7.- En caso del fallecimiento de padre o madre de hermanos afiliados el subsidio correspondiente será único para estos casos, de \$ 60.000, dividiéndose los en partes iguales.-
  - 8.- El subsidio se otorgará con la debida documentación de defunción extendida por el o la autoridad competente y presentada al Departamento de Acción Social, hasta los 30 días de ocurrido el deceso.-
  - 9.- El subsidio se hará efectivo a los cinco (5) días de presentada la documentación correspondiente, pedida en el inciso 8.-

SUBSIDIO POR CASAMIENTO

Art. - Se otorgará un subsidio de \$ 15.000.-

NORMAS QUE REGIRAN ESTE SUBSIDIO

Si ambos cónyuges fueran afiliados percibirán \$ 15.000 cada uno.-  
 Se deberá presentar al Departamento de Acción Social, la documentación correspondiente extendida por la autoridad competente hasta con diez (10) días de antelación a la fecha del enlace.-  
 El subsidio se abonará con tres (3) días de antelación a la fecha del enlace.-  
 En caso de que el matrimonio no se realice, y el afiliado hubiera retirado el subsidio, éste deberá reintegrarlo hasta los quince (15) días a contar del día que lo hizo efectivo.-  
 Todo afiliado tiene la obligación de presentar dentro de los quince (15) días posteriores al matrimonio, la partida que acredite tal extremo legal.-

SUBSIDIO POR NACIMIENTO

Art. - Se otorgará un subsidio de \$ 30.000 por nacimiento de hijo.-

//////////



Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria





NORMAS QUE REGIRAN ESTE SUBSIDIO

- a) Cuando los padres sean afiliados, percibirán \$ 15.000 cada uno por cada hijo.-
- b) El subsidio se otorgará con la presentación de la documentación correspondiente extendida por la autoridad competente y presentada en el Departamento de Acción Social antes de los treinta (30) días de producido el nacimiento, caso contrario perderá todo el derecho al subsidio.-
- c) El subsidio se abonará a los cinco (5) días de presentada la documentación correspondiente y expresada en el inciso b.-

PRESTAMOS

Art. 7º.- Los préstamos comenzarán a partir de los tres (3) meses de la puesta en marcha del Departamento de Acción Social.-

NORMAS QUE REGIRAN LOS PRESTAMOS

- a) Se otorgarán préstamos de hasta \$ 20.000.-
- b) Todo préstamo sufrirá un recargo del 5% de interés.-
- c) El préstamo será amortizado por el afiliado-a de la siguiente manera: Los préstamos de hasta \$ 10.000 en 5 cuotas mensuales y consecutivas de \$ 2.000 cada una; los préstamos de hasta \$ 20.000, en diez cuotas mensuales y consecutivas de \$ 2.000 cada una.-
- d) Todo afiliado-a solicitante de un préstamo no podrá solicitar otro, hasta que no haya cumplido con el primero.-
- e) El Departamento de Acción Social descontará al afiliado-a, en el momento de hacer efectivo el préstamo solicitado, los intereses totales que demande la cantidad del préstamo concedido.-
- f) El Departamento de Acción Social, está facultado para regular la cantidad de la suma solicitada para los préstamos si los fondos del mismo dispuesto para ello no alcanzaran para cubrir las solicitudes presentadas, éste se ajustará además a la situación especial de cada solicitante.-
- g) Las preferencias de préstamos estarán regidas por:

- Internación
- Embargo
- Vencimiento bancario

FORMAS DE SOLICITUD

- a) El afiliado deberá solicitarlo por escrito al Departamento de Acción Social.-
- b) Deberá indicar en la solicitud las causas del pedido y destino que le dará al mismo.-
- c) En caso de fallecimiento de un afiliado-a que se hallara gozando de un préstamo, el Departamento de Acción Social descontará el total que reste por abonar, del subsidio correspondiente.-

A: En el Art. 4º), se agrega el inciso c) que dice:

En caso del fallecimiento de un afiliado-a que no tuviera familiares el Departamento de Acción Social se hará cargo del gasto del sepelio hasta la suma de \$ 60.000.-

JACOBO BENAIN  
Secr. de Organización

JUAN CARLOS NIUBO  
Sec. Administrativo



EDUARDO CABRERA  
Secr. de Acción Social

JUAN CARLOS MARIN  
Secretario General

Asociación Trabajadores del Estado

39  
23



CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2533 T. E. 47-1521  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.

Ensenada, Diciembre 15 de 19 67.-

SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROZAS 30 - 7-229

S. Citar nota n° 85/67.-

AL SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA  
DON JUAN CARLOS SCRENZO  
S/Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE), tenemos el agrado de dirigimos al señor Comisario, solicitándole autorización a los efectos de llevar a cabo una Asamblea para el Personal de la Base Naval de Río Santiago, el día martes 19 de diciembre del corriente año, a las 16,15 horas en nuestro local sindical, Calle Ortiz de Rozas n° 30 de Ensenada. En la oportunidad será considerado el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura del acta anterior; 2°) Informe de Comisión Administrativa y Consejo Directivo Central; 3°) Resoluciones.-

Al agradecer la atención que el señor Comisario se digne prestar, estimamos propicia la circunstancia para saludarle con la mayor consideración.-

POR LA COMISION ADMINISTRATIVA

- SECCION A. Y F. -

MESA DE ACTOS

Libro "B" N° 249

D. 18 Mes. 12. Año. 67

JUAN CARLOS NIUBO  
Secretario Administrativo  
M.I. 5.157.020  
Domicilio: 3 N° 1912 La Plata

Juan Carlos Marin

JUAN CARLOS MARIN  
Secretario General  
M.I. 5.144.509  
Domicilio: Maipú y Liniers  
Ensenada

Donato Tartaglia  
COMISARIO  
18-12/1967

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

FORMA LA PROVINCIA DE BS. AIRES

S. I.

4/6 -

1a. 18 Mes. 12 año. 67.

1a. Mes. Año.

//////saría de Ensenada, diciembre 15 de 1967.-

- - - -Por recibido en el día de la fecha, elévese el presente  
al Señor Jefe del Servicio de Informaciones Policiales Buenos  
Aires, a los fines que estime corresponder, siendo de opinión  
del suscripto que se acceda a lo solicitado.-

hhs.-



*[Handwritten Signature]*  
CARMELO A. J. COCCARO  
SUB-COMISARIO  
A CARGO

Exped. de S.I.P.B.A. N° ..... P ..... H .....  
Empledo ..... a las ..... Fecha 18-12-67.-  
SEÑOR JEFE COMISARIA ENSENADA

Autorizase, ASOCIACION TRABAJAD  
RES DEL ESTADO (Personal Base Naval R.Santiago)  
asamblea 19 cte., 16,15 hs. local Ortiz de Ro-  
zas 30, esa. Cite A y F. "B" n° 249.-ACTUACIO  
NES.-

vm1

ASUNTO: ASAMBLEA A.T.E. ENSENADA.

En la fecha y tal como estaba programada, a las 17.15 horas, dió comienzo la asamblea general extraordinaria del personal de la Base Naval de Rio Santiago afiliado a la Asociación Trabajadores del Estado, filial Ensenada, la que conto con una concurrencia de aproximadamente 100 personas.

En primer término se leyó el acta de la asamblea anterior, la que fue aprobada por unanimidad.

En segundo lugar se trato la situación imperante con el personal de los talleres de la Base Naval.

Por último se tomaron resoluciones con respecto a las cesantias que se producirían por la aplicación de la Ley de Racionalización, la que provocaría el cierre de los Talleres Generales de la Base Naval de Rio Santiago, quedando despedidos 400 obreros, sobre un total de 1.900, el resto del personal sería transferido a los talleres de los Astilleros Navales de Rio Santiago. Por tal motivo se declaro al gremio en estado de alerta y asamblea permanente.

Resolviendose además convocar a una nueva asamblea para el día 2 de Enero del año proximo, a las 16.15 horas en el mismo local sindical, a los efectos de programar una marcha hacia la Capital Federal de todos los afiliados de A.T.E. Ensenada, en señal de protesta y denuncia, ante la opinión pública, de las medidas arbitrarias asumidas por las autoridades de las Fuerzas Armadas al disponer el cierre de los mencionados talleres.

Siendo las 18.30 horas se dió por finalizada la asamblea retirandose los presentes en perfecto orden.-

Departamento Búsqueda, diciembre 19 de 1967.-

Pase al Señor Jefe del Dpto. "B" a sus efectos.-



Juan Jose Girolamo  
Comisario  
Jefe Departamento Búsqueda

MEMORANDO

U.R.L.P. n° 5.699.-

Para información de S.I.P.B.A.

Producido por UNIDAD REGIONAL LA PLATA

La Plata, 19 diciembre de 1967.

ASUNTO: Comunicar novedades.

Llevo a conocimiento del señor Director que en la fecha la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.), sita en la calle Ortiz de Rozas n° 30 de la ciudad de Ensenada, se llevó a cabo la anunciada Asamblea con el personal de la BASE NAVAL DE RIO SANTIAGO, dando comienzo la misma a las 17,15 horas con una concurrencia aproximada de CIEN (100) afiliados, siendo la Orden del Día la siguiente:

- 1º) Lectura del acta anterior.-
- 2º) Informe de la situación imperante con el personal de la Base Naval.-
- 3º) Resoluciones.-

Con respecto a este último punto, rige a partir de la fecha, el estado de alerta y asamblea permanente, resolviéndose que el día 2 de enero del año próximo se efectúe otra asamblea, a los efectos de comunicar los resultados de las tratativas que viene realizando la Comisión Administrativa.

Se resolvió asimismo "ad referendum" de la citada asamblea del día 2 de enero, realizar una marcha hacia la Capital Federal con todos los afiliados de la mencionada Asociación, en señal de protesta, denunciando a la opinión pública la arbitrariedad y actitud asumida por las autoridades de la Armada Argentina tendiente a aplicar la Ley 17.343 de racionalización, medida ésta que afectaría a unos 400 operarios.

Se deja constancia que la reunión finalizó a las 18,30 horas, en perfecto orden y sin que se registrasen novedades dignas de mención.

UNIDAD REGIONAL LA PLATA  
FEV-



FELIX ARMANDO FARIAS  
INSPECTOR MAYOR  
JEFE UNIDAD REGIONAL LA PLATA

2-U.E. 50.000

## **A.T.E. Repudia la Insensibilidad de la Armada Argentina**

532

### **500 Cesantes Base Naval Río Santiago**

Denunciamos a la Opinión Pública, el cierre de los Talleres Generales dejando en la calle a 500 TRABAJADORES altamente capacitados, muchos de ellos dejaron lo mejor de su vida al servicio de la Institución, compañeros que tienen hasta 40 años de antigüedad, con hijos y compromisos contraídos, compañeros que se encuentran sorteados para cumplir el Servicio Militar, Dirigentes Gremiales, etc.

Como si esto fuera poco fuimos engañados mediante informaciones falsas, de los señores Jefes y Oficiales de nuestra ARMADA NACIONAL, para imponer arbitrariamente y de improviso las cesantías aplicándonos la Ley 17.343.

Se habla de racionalización y economías para bien de la Nación y nosotros preguntamos: ¿Cuántos millones demandará el desmonte de los Talleres y la Construcción e instalación del Centro de Formación para el Personal Subalterno?

Los TRABAJADORES deseamos PAZ y SEGURIDAD para nuestros hogares y nuestros hijos, quienes serán los futuros forjadores de nuestra PATRIA.

**JUZGUE UD. LAS ARBITRARIAS MEDIDAS  
Y FALSAS ACTITUDES DE JEFES Y OFICIALES  
DE LA ARMADA ARGENTINA.**

Enero de 1968.—

**ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO. --  
A. T. E. -- SECCIONAL ENSENADA**

39  
23



ASUNTO: Resultado de la Mesa Redonda organizada por el gremio de A.T.E. (Ensenada).--

En el día de la fecha, tal como estaba anunciado se llevo a cabo la mesa redonda organizada por el gremio de A.T.E. de Ensenada, la misma comenzó a las 19,30 hs. y se realizó en las instalaciones del local sindical del referido gremio situado en la calle Ortiz de Rosa Nro. 30.--

La misma contó con la asistencia de aproximadamente 100 personas, la mesa estaba presidida por el Señor HUGO MALDONADA Secretario Gral. de A.T.E. La Plata, la que estaba compuesta por distintas representaciones de bién público, la que hacía un total de 20 personas entre las que se encontraban también / dirigentes gremiales de Berisso y La Plata y además un elevado grupo de estudiantes secundarios.--

Comenzó la misma y en su apertura hizo uso de la palabra el dirigente JUAN CARLOS MARIN Srío. Gral. de A.T.E. Ensenada, quien en su exposición se refirió a los recientes despidos originados con el personal de Talleres Navales de la Base Naval de Río Santiago.--

Seguidamente habló el Secretario Gral. de A.T.E. La / Plata HUGO MALDONADO,<sup>s</sup> quien en su exposición, se refirió a los despidos de la Base Naval con el personal civil de ese establecimiento y además entre otras cosas dijo, que todo esto es obra del gobierno que ha montado una máquina de desocupación en el / país, hasta llegar a la suma de tres millones de desocupados, que es lo pactado por el Sr. embajador Argentino en los Estados Unidos de Norteamérica, para de esta forma crear mano de obra / barata, además habló que lo que está soportando el gremio de / A.T.E. es un principio de los despidos masivos que se llevaran a cabo dentro del sector obrero en toda la Pcia. de Bs. As. y como dato ilustrativo señaló los gremios de Dirección Gral. de Suministros de La Plata, y en todos los gremios del Estado.--

///





///

Seguidamente habló el representante del Gremio de la Carne de Berisso, ANTONIO LUSERO quién entre otras cosas aprobó todo lo / dicho hasta entonces y manifestó que se encontraba presente representando uno de los gremios mas sufridos del país, por todas las arbitrariedades que ha debido soportar con relación a despidos y que el gremio que representa apoya en todos sus aspectos las intenciones de / A.T.E. en difundir a todos los sectores del pueblo, por intermedio / de esta mesa redonda las arbitrariedades que se estan realizando en todos los gremios con los despidos masivos que afectan económicamente a tantas familias de la zona.-

Seguidamente habló el dirigente del gremio de Y.P.F. RAUL COMINOTTI, actual Srio. Gral. quién dijo que lo que estaba soportando el gremio de A.T.E. ya desde hace aproximadamente 8 meses a la fecha lo está padeciendo el gremio al cual representa y que va con agrado la mesa redonda que se ha organizado como medio de difusión para que todos los sectores del pueblo conozcan la realidad que se está viviendo en el ámbito gremial y además dijo que su gremio nuevamente se / verá afectado por nuevos despidos y que por medio de la crítica a los causantes de los despidos se puede lograr que se llamen a la realidad y busquen nuevas fuentes de trabajos para solucionar los problemas de la clase trabajadora que nunca se ha visto tan afectada económicamente como en la actualidad.-

Seguidamente habló el representante de la Cámara de Comercio de la localidad de Ensenada Sr. ANGEL FERRELLA, quién solicitó a los / dirigentes de A.T.E. le explicaran realmente la situación del gremio ya que tenía entendido que en gran parte se había solucionado, con el traslado de personal de Base Naval a los Astilleros y a otras dependencias del Ministerio de Marina, entonces los dirigentes le explicaron la realidad, que actualmente hay 500 operarios cesantes y sin ocupación y que se estaba tratando de ubicarlos a estos en las compañías privadas que trabajan en la Destilería La Plata, pero actualmente no había nada concreto en cuanto a esto. Nuevamente el Sr. Ferella manifestó que el comercio de Ensenada en General estaba en contra de los despidos, por cuanto se ven afectados tantos hogares Argentinos.-

///

///

Seguidamente habló un representante del Centro de Humanidades de la ciudad de La Plata, del cual no trascendió su nombre / por cuanto no se hizo mención del mismo, quién dijo que el estudiante estaba en todo de acuerdo con la iniciativa del gremio de A.T.E. en realizar la mesa redonda que es la única forma de escuchar la / voz de todos los sectores del pueblo, que directa e indirectamente se ven afectados por las desocupaciones que se bienen realizando en / todo el país e inclusive los estudiantes que también son trabajadores y que ya han soportado los atropellos de este gobierno antipopular, que está al servicio de intereses ajenos a los de nuestra patria y somete a sus hijos al hambre, para cumplir su misión de lacayos. quien luego dijo que solicitaba la aprobación de los presentes para formar una comisión de solidaridad para con los desocupados y a su vez organizar un plan de difusión contra el gobierno utilizando como medio efectivo los representantes gremiales y populares de instituciones de bién público, seguidamente la persona que habló fue apoyado con aplausos por apróximadamente 30 jóvenes que se encontraban / presentes y que manifestaron que eran estudiantes, que de acuerdo a lo expuesto por el orador y el apoyo recibido por los estudiantes, se trata de que estos son partidarios de algún partido izquierdista, cuando esto sucedía se apersonó el Sr. PRUDENCIA FALCON, quién presentó una nota de adhesión a la mesa redonda en representación del Partido Comunista de Ensenada, esta nota originó desacuerdos en los integrantes de la mesa, motivo por el cual se debió poner a consideración de la mayoría si era aceptada o no y triunfó esta última, / motivó esto las protestas del sector de estudiantes presentes, poniendo de manifiesto ser partidarios de la misma.--

Por último habló el Srio. Gral. de la Federación Central de A.T.E. JUAN ROBERTO HORVANT,<sup>5</sup> quién para terminar dijo que se encontraba muy conforme con el resultado de la mesa redonda y por cuanto no se había aceptado la interferencia de ningún partido político, cuestión esta que creó un malestar entre los estudiantes presentes que habían solicitado que al término de la mesa redonda en la que no se le había dado lugar a la nota del Partido Comunista, se pueda originar un debate entre todos los presentes y que cada uno exponga sus

///



///

pensamientos, solicitud esta que no se hizo lugar por cuanto enten-  
dían los dirigentes de A.T.E. que lo que se debía hablar se diría en  
la mesa redonda que los efectos había sido programada y que al termi-  
nar la misma concluía el acto, cosa que así se hizo siendo las 22 hs.  
y sin obra novedad digna de mención.-

DEPARTAMENTO BUSQUEDA, Enero 19 de 1968.-

Pase al Señor Jefe de Turno para los efectos /  
pertinentes.-



*Juan Jose Cirolamo*  
JUAN JOSE CIROLAMO  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

Gazeta  
19-1-67 - B -



## CONSIDERAN EN UNA MESA REDONDA LOS DESPIDOS DE LA BASE NAVAL

ENSENADA. — En la seccional local de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) se realizará hoy, a las 19, una mesa redonda organizada por la comisión administrativa de la entidad, con el propósito de tratar la grave situación creada como consecuencia del despido de 500 operarios de los talleres generales de la Base Naval de Río Santiago.

Este acto público tendrá lugar en la sede gremial de ATE, calle Ortiz de Rozas 30, y han sido invitados a participar las entidades de bien público, sociales y culturales, deportivas y gremiales de la zona, como así de Berisso, donde se hallan afincados los operarios despedidos.

En la oportunidad, la comisión administrativa informará

ampliamente sobre las gestiones realizadas por ella y por el consejo directivo central.

### LISTA VERDE DE SUPE

El Movimiento de Recuperación Gremial y Económico Lista Verde de SUPE, lista Ensenada, ha invitado a los socios activistas y simpatizantes a la reunión que se llevará a cabo hoy a las 20, en su local de la calle Horacio Costino 700, a fin de tratar asuntos de interés para la marcha de esta agrupación.

Asociación Erabajadores del Estado

37  
23

*B*



CON PERSONERIA JURIDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2533 T. E. 47-1821  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.

Ensenada, ENERO 26 de 19 68

SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROZAS 30 - 7-229

S.Citar nota n° 61/68.-

AL SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA  
DON : JUAN CARLOS SCRENZO

S/Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.), tenemos el agrado de dirigimos al señor Comisario, solicitandole autorización a los efectos de llevar a cabo una Asamblea Extraordinaria para el Personal de la Base Naval de Río Santiago, el día Lunes 29 de enero del corriente año, a las 16,30 horas en nuestro Local Sindical, calle Ortiz de Rozas N° 30 de Ensenada. En la oportunidad será considerado el siguiente Orden del Día 1°) Lectura del Acta anterior, 2°) Informe de Comisión Administrativa y Consejo Directivo Central.-

Al agradecer la atención que el señor Comisario se digne prestar, estimamos propicia la circunstancia para saludarlo con la mayor consideración.-

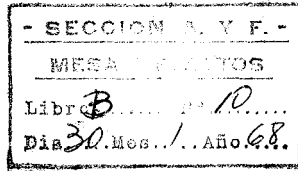
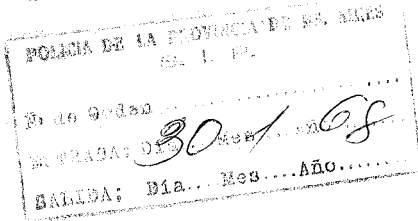
POR LA COMISION ADMINISTRATIVA

*Juan Carlos Niubo*  
JUAN CARLOS NIUBO  
Secretario Administrativo  
M.I. 5.157.020  
Domicilio: 3 N° 1912



*Juan Carlos Marin*  
JUAN CARLOS MARIN  
Secretario General  
M.U. 5.144.509  
Domicilio: Maipu y  
Liniers  
Ensenada

La Plata



Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

/////////m saria de Ensenada. enero 26 de 1967.-

- - - -Por recibido en el día de la fecha, elévese el presente al Señor Director del Servicio de Informaciones Policiales, a los fines que estime corresponder, siebdo de opinión del suscripto que se acceda a lo solicitado.-



CARMELO A. J. COCCARO  
SUB-COMISARIO  
A-CARGO

ASUNTO: ASAMBLEA ATE (Ensenada)

En el local sindical de la calle Ortiz de Rozas n°30 de la localidad de Ensenada, se llevó a cabo una asamblea de los afiliados de ATE, contando con la presencia de 40 concurrentes, comenzando esta asamblea a las 17,30 horas.

Inició la reunión el Secretario General Sr. JUAN CARLOS MORIN y el Secretario de actas Enrique Casatosca, tratándose en primer termino la aprobación del acta anterior, la que fué aprobada por unanimidad.

Como segundo punto, la comisión directiva dió un amplio informe sobre la situación en que se encuentran los 100 operarios de la Base Naval que pasaron a depender de los Astilleros Navales.-

Seguidamente se informo que los 280 operarios que habian quedado cesantes y que serian absorbidos por el Astillero no habian tenido hasta la fecha oportunidad de incorporarse, desconociéndose el motivo.-

Tambien se informo que en el día de la fecha se comenzó a pagar las Indenizaciones, algunos la percibieron en forma integral que oscila entre los 200.300 y 400 mil pesos, la parte de obreros que faltan cobrar lo haran en cuotas de acuerdo con lo pactado con la parte empresaria.-

Seguidamente dos afiliados manifestaron que se invite a una nueva mesa redonda a todas las instituciones de bien público y representaciones politicas de la zona, esta moción fué rechazada por completo por entenderse que dicho problema era netamente gremial al que no tenia que darse ningun color politico, las personas que mencionaron Srs, MANOCETTI y TOMANELLI, son conocidos como elementos de ideas izquierdista y pertenecen al personal de la Base Naval.-

En el local donde se desarrollaba la asamblea se presento un grupo de estudiantes Platenses y solicitaron permanecer en la asamblea, permiso que fué denegado por la Comisión directiva.

Siendo las 19 horas termino la asamblea en perfecto orden.

DEPARTAMENTO BUSQUEDA, 29 de enero de 1968.

Visto el parte que antecede pase al Jefe de turno a sus efectos.-



JUAN JOSE GIROLAMO  
CO USARIO  
DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

28  
23.



M E M O R A N D O

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO "B"

S/D:

Adjunto remito a Ud. información relacionada con su memorando Dpto. "B" n° 8.-

Dpto. Búsqueda, 29 de febrero de 1966.

A.T.E.

ENBENADA.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria



SECRETADO EN TIEMPO  
542

ASUNTO: ANTECEDENTES IDEOLÓGICOS DE [REDACTED]  
y [REDACTED].

[REDACTED] argentino, nacido el 20 de setiembre de 1932; M.I. [REDACTED]; C.I. [REDACTED]; hijo de [REDACTED] y [REDACTED].

Con referencia a su actividad ideológica se tiene conocimiento que en el año 1965 participó de un pic-nic realizado por el Partido Comunista en Punta Lara.

Trabaja como obrero en la Escuela Naval de Río Santiago donde se lo considera como de ideología comunista-trozkista.

En el aspecto gremial se sabe que en dos oportunidades presentó su candidatura por la Lista Verde de A.T.B. (Ensenada) en el cargo de Secretario de Acción Social.

Juntamente con Humberto Muminelli participó en mesas redondas y asambleas realizadas por A.T.B. y propició la intervención en el problema que en ese momento afectaba a dicha entidad gremial, de organizaciones de bien público y políticas de la zona.

[REDACTED] argentino, nacido el 10 de agosto de 1918; M.I. [REDACTED]; C.I. [REDACTED] hijo de [REDACTED] y [REDACTED] domiciliado en el Camino Centenario entre Alvear y Rivadavia de City Bell.

No se le conoce actividad directa en partido político alguno, pero en el ambiente gremial de A.T.B. y en su lugar de trabajo, -se desempeña como capataz de la Sección Reparaciones de la Base Naval- esta considerado como de ideología comunista-trozkista.

Intervino juntamente con Fanocetti en asambleas y mesas redondas de A.T.B. en las cuales mocionó la participación de entidades de bien público y políticas de la zona en el problema que afectaba a dicha organización gremial.

Departamento Búsqueda, 29 de febrero de 1968.-

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

MEMORANDO



SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO "B"

S/D:

Me dirijo a Ud. a efectos de remitirle adjunto información relacionada con A.T.E. Ensenada.

Departamento Búsqueda, 5/2/1968



*Juan Jose Girolamo*  
JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"



ASUNTO: A.T.E. (Ensenada)

Las averiguaciones practicadas a efectos de establecer antecedentes de los llamados [REDACTED] y [REDACTED], elementos que en la asamblea realizada el día 29 de enero próximo pasado por la Seccional Ensenada de la Asociación Trabajadores del Estado (A.T.E.), mocionaron para que el problema tratado fuera objeto de una mesa redonda con participación de entidades de bien público y políticas de la zona, arrojaron el siguiente resultado:

<sup>no</sup> [REDACTED]: nacido el día 20 de setiembre de 1932; posee L.E. [REDACTED]; se domicilia juntamente con su esposa [REDACTED], en la calle 2 bis esquina Italia de Villa San Carlos, Berisso.

Se desempeña como obrero en la Escuela Naval de Rio Santiago; además trabaja en un Restaurant en las inmediaciones del Hipódromo de La Plata en los días que se realizan reuniones hípcas y posee un criadero de aves ubicado en la calle Trieste y 9 de Berisso.

En las elecciones convocadas por A.T.E. Ensenada y que se llevaron a cabo entre el 18 y 19 de octubre del año 1967, fué candidato al cargo de Secretario de Acción Social por la lista Verde.

Según la fuente de información consultada esta sindicado como de ideología comunista.

<sup>no</sup> [REDACTED]: L.E. [REDACTED]; domiciliado en [REDACTED] de City Bell.

Posee cerca de 20 años de servicio en la Base Naval de Rio Santiago donde se desempeña como Capataz.

Sustenta la ideología política comunista.

Tanto Panocetti como Tuminelli, estuvieron presentes en la primera mesa redonda realizada por el mismo motivo el día 19 de enero ppdo. y en oportunidad de presentar su moción para la realización de una nueva reunión de ese tipo con intervención de entidades de bien público y

///



/// políticas de la zona, les fué rechazada por no querer dar color político a las gestiones que se vienen realizando y además por ser conocida la inclinación ideológica de los nombrados [redacted] y [redacted] a quienes todos conocen como izquierdistas.

Departamento Búsqueda, 5 de febrero de 1968.-

546

SEÑOR JEFE DEL DPTO.

DPTO. "B" N° 8.

"BUSQUEDA"

SU DESPACHO.

Solicito a Ud., quiera tener a bien disponer se practiquen diligencias tendientes a establecer e informar lo requerido en planilla adjunta.-

oo.

547

Habiendo informado ese Departamen-  
to que los llamados [REDACTED] y [REDACTED]  
[REDACTED], profesan el ideario comunista y no -  
encontrándose registrados en este Organismo como ta-  
les, solicítale tenga a bien disponer se practiquen  
averiguaciones tendientes a establecer fehaciente-  
mente la real ideología de los mismos y si surge -  
que tales personas profesan el ideario comunista co-  
mo se afirma, se proceda a confeccionarle el cues-  
tionario C. 1, especificando en el mismo los motivos  
por los cuales se les sindicó como tales.-

---

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

39  
23  
ESTADO DE IMPRESIONES  
548

Para información de: 1 SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACIONES - POLICIALES BUENOS AIRES.-  
Producido por: Comisaría de Enseñada Secc. 58. Sub-Comisario (a cargo) Don. CARMELO A. J. COCCARO.-  
Enstrada, 8 de abril de 1968.

ASUNTO C/ Asamblea A.T.E.-

Cumpleme en informar al Señor Jefe, que que la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO, realizó en su sede de la calle Ortiz de Rozas n° 30 de esta ciudad, una Asamblea con el siguiente Orden del Día:

- 1°).-Lectura Acta anterior.--(Aprobado).-
- 2°).-Pedido de aumento.--(Aprobado).-
- 3°).-Informe Congreso Confederado de la C.A.T.(Aprobado).-
- 4°).-Situación Camping Punta Lara.--(Aprobado).-

Me permito hacer constar que la mencionada Asamblea, fué notamente informativa, no habiendose tomado ninguna Resolución al respecto, llamandose nuevamente a una Asamblea General para el 10 de Mayo del presente año, a las 16,45 horas, en el local del Club Canal Oeste, calle Horacio Costino n° 145 de esta.

Dicha reunión conto con la presencia de 80 afiliados, dando comienzo a las 17,15 finalizando a las 19,20, no registrandose ninguna novedad digna de mención.-

hhs.-



CARMELO A. J. COCCARO  
SUB-COMISARIO  
A-CARGO

W.C. - 100.000-VII-66

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Gaceta 17/4/68.

548

39  
23

**ATE Ensenada Apoya a Ongaro**

La Asociación Trabajadores del Estado, seccional Ensenada, dio a publicidad un comunicado relacionado con la situación por la que pasa la CGT nacional. En el mismo afirma que "ATE hace pública su satisfacción ante el hecho honroso de haber sido sancionado por los que pretenden erigirse en dueños del Movimiento Obrero Argentino, suspendiéndonos en el derecho de nuestros ejercicios en una CGT traicionada, que está al servicio de sus "dirigentes" y de la cual nuestra organización no participa desde el 20 y 30 de marzo ppdo., en que hemos constituido la genuina CGT de y para los trabajadores, precisamente para que con el apoyo del pueblo terminemos para siempre con la CGT al servicio de los dirigentes.

Más adelante afirma: "Se nos síndica que somos quienes intentamos desunir a la clase trabajadora", y agrega: "Rechazamos enérgicamente por falsa esa calificación y declinamos que lo que queremos es terminar con el paternalismo fingido y afizante del Movimiento Obrero".

Continúa diciendo que "ellos piden que nos desautoricen nuestros afiliados, pero no saben que ya hemos recibido el apoyo unánime por la conducta asumida al elegir el aspiroso camino de la lealtad y de la honestidad".

Termina expresando: "Por último esta sanción que nos condecora ante la opinión pública, soberano juez de las causas justas y pone de manifiesto que no estamos equivocados". Antes de finalizar expresa que la auténtica CGT no es la que se ha quedado con la sede de Azopardo, sino aquella que "preside el compañero Ongaro".

B



39  
23



**ASUNTO:** Inf. s/ Asamblea Informativa de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.) Filial Ensenada.-

En el día de la fecha y siendo las 17,15 horas, dió comienzo la Asamblea de tipo informativo, programada por la Asociación del epígrafe, que se desarrollo en su local de la calle Ortiz de Rosas n° 30 de la ciudad de Ensenada, siendo presidida la misma por el Srío. Gral. de dicho gremio señor JUAN CARLOS MARIN, y contó con una asistencia de 80 personas aproximadamente.-

En primer término se dió lectura a el acta anterior, la que fué aprobada por unanimidad.-

Seguidamente se dió a conocer a los presentes, como se encuentran las tratativas que se han llevado a cabo con el Consejo Directivo de A.F.N.E. (Astilleros y Fabricaciones Navales del Estado), con relación al pedido de aumento en los salarios para el Personal Civil de las FF.AA., las cuales parte el presente no han encontrado solución al respecto.-

Posteriormente se dió lectura a un amplio informe, relacionado con el Congreso llevado a cabo en la Capital Federal, los días 26, 27 y 28 del mes de marzo ppdo., por parte del Comité Central Confederado de la C.G.T.

Por último se intercambiaron ideas, a los fines de llevar a cabo mejoras en las instalaciones que la entidad, posee en el balneario de Punta Lara, de acuerdo a las nuevas ordenanzas impuestas por la comuna local.-

Siendo las 19,20 horas, y no habiendo otros puntos que tratar, su puso término a la asamblea de mención.-

DEPARTAMENTO BUSQUEDA, Abril 8 de 1968.-

Pase al Dpto. "B" a sus efectos.-

mro.



*[Handwritten signature]*  
JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

39  
83 B



Para información de: **SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACIONES POLICIALES BS AS.-** Producido por: **Comisaría de Ensenada, Comisario D. JUAN CARLOS SCRENZO.**

Ensenada, 10 Mayo de 1968

**ASUNTO C/Asamblea A.T.B.-**

Cumpleme en informar al Señor Jefe, - que en el día de la fecha, se realizó la anunciada Asamblea de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO, en el local del Club Canal Este, en calle H. Costino n° 124 de esta ciudad, ante una concurrencia aproximada de doscientos afiliados, presidiendo la misma el Secretario General D. JUAN CARLOS MARIN y Secretario D. HUGO MACIEL, resolviendose lo siguiente:

- 1º: Realizar una Mesa Redonda en la primera quincena, con la participación de todos los sectores públicos, - en el mes de junio. -
- 2º: Que se sigan las tratativas por Comisión Ad. Administrativa y Consejo Directivo. -
- 3º: Realizar una Asamblea General, el día 14 de Junio. -
- 4º: Presentar un petitorio, solicitando un sueldo mínimo de \$ 42.000.00. -

Me permito hacer constar, que dicha Asamblea dió comienzo a las 17,20 horas, finalizando a las 18,45 horas, en contrandose presente, por el Consejo Directivo.



*Juan Carlos Screnzo*  
JUAN CARLOS SCRENZO  
COMISARIO

DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES

Nº de orden: **2464**

Fecha: **13 Mayo 1968**

SAL: Dia... Mes... Año.....

C. - 100.000-VII-68

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria



CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. GENERAL  
BELGRANO 2533 T. E. 47-1521  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.

Ensenada, Abril 1º de 19 68.-

SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROSAS 30 T. E. 7.229

S.Citar nota nº 190/68.-

AL SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA  
DON JUAN CARLOS SCRENZO  
S/Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE) tenemos el agrado de dirigirnos a Vd., a fin de solicitarle autorización para llevar a cabo una Asamblea General Extraordinaria, el día lunes 8 del corriente a las 16,30 horas en nuestro Local Sindical, sito en la calle Ortiz de Rozas nº 30 de esta ciudad, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del acta anterior; 2º) Aumento de sueldo; 3º) Posición ante el Congreso de la C.G.T. y 4º) Cámping.-

Al agradecer la atención que el señor Comisario se digne prestar, estimamos propicia la circunstancia para saludarle con la consideración más distinguida.-

por la COMISION ADMINISTRATIVA

*Juan Carlos Niubo*  
JUAN CARLOS NIUBO  
Sec. Administrativo  
M.I. 5.157.020  
Domicilio: 3 nº 1912 La Plata

*Juan Carlos Marin*  
JUAN CARLOS MARIN  
Secr. General  
M.I. 5.144.509  
Domicilio: Maípu y Liniers  
Ensenada.-

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
N.º de Orden 19  
ENTRADA: Dia 2 Mes 4 Año 68  
SALIDA: Dia ... Mes ... Año .....

COPIA  
*JCM*  
SECCION A.Y.F.  
LIBRO DE ACTOS  
Libro 18 n.º 49  
Dia 2 Mes 4 Año 68

//////saría de Ensenada, 1º de Abril de 1968.-

- - -Por recibido en el día de la fecha, ELEVESE el presente al Señor Director del Servicio de Informaciones Policiales Buenos Aires, a los fines que estime corresponder, siendo de opinión del suscripto, que se acceda a lo solicitado.-

hhs.-



CARMELO A. J. COCCARO  
SUB-COMISARIO  
A-CARGO

Asociación Trabajadores del Estado

CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. GENERAL  
BELGRANO 2533 T. E. 47-1521  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.

SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROSAS 30 T. E. 7.229



Ensenada, Mayo 7 de 1968.-

S. Citar nota n° 261/68.-

AL SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA  
DON JUAN CARLOS SCRENZO  
S/ Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE), tenemos el agrado de dirigimos al señor Comisario, solicitándole autorización para llevar a cabo una Asamblea General Extraordinaria en el Club "Canal Oeste" el día 10 de Mayo próximo a las 16,15 horas. En la misma se tratará el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura del Acta anterior; 2°) Informe de Comisión Administrativa y Consejo Directivo Central, sobre pedido de aumento de salarios; 3°) Resoluciones. Al agradecer la atención que el señor Comisario se digne prestar a nuestro pedido, estimamos propicia la circunstancia para saludar a Vd. con toda consideración.-

por la COMISION ADMINISTRATIVA

*Juan Carlos Niubo*  
JUAN CARLOS NIUBO  
Secretario Administrativo  
M.I. 5.157.020  
Calle 3 - 1912  
LA PLATA

*Juan Carlos Marin*  
JUAN CARLOS MARIN  
Secretario General  
M.I. 5.144.509  
Maipú y Liniers  
ENSENADA

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES  
C. I. 134  
C. de Grés: 9 5 68  
C. de P. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.  
SALIDA: Día Mes Año.....

Cc/1111  
SECCION A. Y R.  
M. I. 5.144.509  
M. I. B. 61  
Día 9. Mes 5. Año 68

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Comisaria Ensenada. Seca 58. 8 de Mayo de 1968.

Atento a lo solicitado a fs. 1, elevese al presente a la superior consideracion y resolucio del Señor Jefe, del Servicio de Informaciones Policiales. FAVORABLE.



JUAN CARLOS SCRENZO  
COMISARIO

COMISARIA  
Sec. 58  
Ensenada

39  
23

Planograma y Boletines



**ASUNTO:** Inf. s/ Mesa Redonda de A.T.E. (Filial Ensenada).--

En el día de la fecha y siendo las 18,45 horas, -  
dió comienzo en el Salón de Actos de la Sociedad de Bomberos Vo-  
luntarios, sito en las calles Sarmiento y Libertad de la ciudad  
de Ensenada, la Mesa Redonda programada y organizada por la Asocia-  
ción Trabajadores del Estado (A.T.E.), filial en dicha ciudad, -  
la que contó con una asistencia de 50 personas.--

Dicha Mesa Redonda, fué presidida por el Secreta-  
rio General de dicha asociación señor JUAN CARDOS MARIN.

Durante el desarrollo de la misma, se trató como  
tema principal, el aumento solicitado por la Comisión Directiva  
Central de A.T.E., a las autoridades del Gobierno Nacional, y se  
informó a los presentes sobre las gestiones llevadas a cabo en -  
tal sentido.

Cabe agregar, que a dicha reunión asistieron di-  
ferentes Delegados y Representantes, de Centros Estudiantiles y  
Obreros, destacándose la presencia de: U.M.A. (Unión Mujeres Ar-  
gentinas); Estudiantes de la Universidad Tecnológica y Estudiantes  
Católicos de Ensenada; S.U.P.E.; Talleres Navales; Gremios Estata-  
les de La Plata.--

Durante la Mesa Redonda, el representante de la  
Empresa "La Unión" (Línea n° 2) de colectivo de pasajeros, y el de  
la Universidad Tecnológica, criticaron acerbamente, a la Policía  
de la Provincia, manifestando que perseguían a los estudiantes y  
no los dejaban llevar a cabo sus asambleas.--

Siendo las 21,10 horas, y no habiendo otros asun-  
tos importantes que tratar, se dió por finalizada la Mesa Redonda  
de referencia.--

DEPARTAMENTO BUSQUEDA, Junio 7 de 1968

Pase al Dpto. "B", a sus efectos.--



*Mario S. Autore*  
Mario S. Autore  
Ofi. Ppal.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

*Al Boletín*

*39*  
*23*

Para información de **1 Señor Director** Producido por: **Comisaría Sec. 58**  
de **S.I.P.B.A.** - **ENSENADA**  
La Plata **Junio 8** de 1968.

**Sac. 58 n° 204** ASUNTO **Producir informe.-Mesa Redonda.-**

Cúmpleme informar al Señor Jefe, que anoche en el salón del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de esta ciudad, se lleva cabo la Mesa Redonda organizada por la Comisión Directiva de la Asociación de Trabajadores del Estado (A.T.E.) Ensenada.-

El tema fué analizar el aumento de sueldos solicitado por la Comisión Directiva de (A.T.E.) Central a las autoridades del Gobierno Nacional.-

En la misma dió comienzo a las 19.40 horas, finalizando a las 21.10 y fué presidida por el Secretario General de A.T.E. JUAN CARLOS MARIN, contando con la presencia de los representantes de: A.T.A. Capital Federal; Escuela Tecnológica de La Plata; Centro de Estudiantes Católicos de Ensenada; Unión de Mujeres Argentinas (U.M.A.); Taller Naval (S.U.P.E.) Línea 2 de Transporte de Pasajeros y Gremios Estatales, un representante de c/u.-

La casi totalidad de los presentes trataron el tema por la que se formó dicha mesa, con la excepción de los representantes de la Línea 2 y Escuela Tecnológica de La Plata quienes desviaron el tema, censurando duramente la actuación de esta Policía en los actos programados por federaciones estudiantiles y aún dentro de los establecimientos educacionales.-

COMISARIA  
SEC. 58  
ENSENADA  
CAJAS



*[Signature]*  
RICARDO E. GARCIA SANCHEZ  
Comisario

*Boletín 7/8 -*

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria



39  
23 B

SERVICIO DE INFORMACIONES  
POLICIA  
560

Para información del SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE IN- Formaciones Policiales, producido por Comisaría de Ensenada Sec. 58, Comisario Don RICARDO GARCIA SANCHEZ, Ensenada, 14 junio de 1968.

ASUNTO C/ Asamblea A.T.E.-

Cumpleme llevar a su conocimiento, que de acuerdo a lo anunciado, en el día de la fecha se realizó la asamblea general programada por la Asociación Trabajadores del Estado A.T.E. filial Ensenada.

La misma tuvo lugar en el Club Canal Oeste Nro 147 de la calle Horacio Costino, siendo presidida la misma por su Srco. Gral. JUAN CARLOS MARIN. Dando comienzo a las 17,20 hs. y finalizó a las 17,40 hs. ante una concurrencia aproximada de 50 personas.

De acuerdo a lo anunciado en el orden del día para dicha asamblea, no se ha podido cumplimentar esta en razón de la falta de concurrencia, y además no se encontraba presente el secretario de actas de la asamblea anterior, y ante imposibilidad de realizarse la asamblea el Sr. JUAN ROBERTO NORVAH Srco. Gral. del Consejo Directivo Central

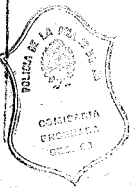
dió un amplio informe de las gestiones realizadas hasta la fecha participando que con respecto al aumento de sueldo solicitado por el gremio, las autoridades del gobierno mantiene la posición de no aumentar los sueldos en el año en curso.

Seguidamente el Sr. Marin, informó a los presentes, que la C.D. convocara a nueva asamblea en la 1ª quincena del mes de Julio del corriente año, a efectos de fijar la posición del gremio ante la respuesta del superior gobierno de la Nación.

No siendo para más la misma finalizo en este orden, no registrándose novedades dignas de mención.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

POLICIA LA PROVINCIA DE ES. AIRES  
3153  
14 6 68  
ENTRADA 14 6 68  
SALIDA 14 6 68



RICARDO E. GARCIA SANCHEZ  
COMISARIO

39  
23



ASUNTO: Inf. s/ Asamblea de A.T.E. (Filial Ensenada).--

En el día de la fecha y siendo las 17,20 horas, se llevó a cabo en la sede del Club Canal Oeste, ubicado en la calle Horacio Cestino n° 147 de la ciudad de Ensenada, la asamblea programada por la entidad del esgrife, la que contó con una asistencia de 50 personas aproximadamente.--

Dicha asamblea fué presidida por el Srío. Gral. de dicho gremio, JUAN CARLOS MARIN.--

Durante el transcurso de la misma, no fué considerado el Orden del Día, en razón de no contarse con el número suficiente de afiliados presentes.

Por tal motivo, el Srío. Gral. del Consejo Directivo Central de A.T.E., señor JUAN ROBERTO HORVANTH, dió lectura a un informe, por el cual hacía conocer a los presentes, sobre la respuesta que las autoridades nacionales, daban al pedido de aumento solicitado por el gremio, y la que manifestaba que dicho pedido no se vería favorecido en razón de que el gobierno, había dispuesto que durante el año en curso no se otorgarían aumentos salariales para ningún caso.

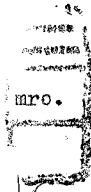
Finalizada la lectura del informe de referencia, y siendo las 17,50 horas., se dió término a la asamblea de mención.--

DEPARTAMENTO BUSQUEDA, Junio 14 de 1968.--

Pase al Dpto. "B", a sus efectos.--



PA  
JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"



*Trues  
79 au. 14/68*

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

*31*  
*23*  
*Programa y Boletines*

562  
A.T.F.

ASUNTO: ASAMBLEA A.T.F. Filial Ensenada.

En el día de la fecha y siendo las 17,15 horas en el local de ATE ubicado en la calle Horacio Gestino n° 845 de la localidad de Ensenada, se llevó a cabo la asamblea programada ante una concurrencia de 40 personas.

La asamblea se encontraba presidida por el Señor ROBERTO MARIN Secretario General de A.T.F. filial Ensenada.

El Principal punto tratado se refirió al mandato que se otorgaría al Secretario General para integrar el plenario de "Secretarios Generales" el que se realizará en Buenos Aires, Capital Federal este plenario no tiene fecha de realización hasta el momento.

Siendo las 18 horas finalizó la asamblea, no registrándose novedades de importancia, dignas de mención.-

DEPARTAMENTO Busqueda, 18 de julio de 1968.

Visto en parte que antecede pase al Departamento "E" a sus efectos.-

*[Handwritten signature]*  
JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"



1945 ks:

*Revisio: Lafolce*  
*Op. Com. Jofotuca*

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria



1 SEÑOR  
JEFE DEPTO. BUSQUEDA  
AL DESPACHO.-

12 de julio 8.-

LOS ANTECEDENTES DEL CAUSANTE FUERON INFORMADOS  
a REGION NAVAL RIO SANTIAGO- R..S3853-DEPTO."C"1756  
con fecha 18-7-968- EXPTM. RIO SANTIAGO 172-R.RN.is.  
~~REDACTED LINE~~

MEMORANDO

DIV. INVESTIG. DE LA INFORM.

Sección: N°

Para información de .....	Producido por: S. I. P. B. A.
.....	.....
SU DESPACHO .....	LA PLATA, ..... de 19 .....

A S U N T O

Me dirijo a Ud. elevándole información en hoja adjunta

DISTRIBUIDOR:

Sr. Jefe de Policía

Sr. Sub Jefe de Policía.

Sr. Jefe del Comando de Operaciones.

Sr. Director de Investigaciones.

S. I. D. E. - Dpto. ....

Superintendencia Seguridad Federal.

Batallón Inteligencia 601

Comandante 1er. Cuerpo Ejército - Dpto. 2 - Icia.

S. I. N.

S. I. A.

D. I. P. 101.

Información y Seguridad - Región Naval Río Santiago.



ASUNTO: ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.) Filial Ensenada.-

En el día de la fecha y como estaba programada, se llevó a cabo en la sede del sindicato del epígrafe en su filial Ensenada, ubicada en la calle Ortiz de Rozas nº 30, la asamblea que contó con una asistencia de 70 personas y fué presidida por el Secretario General señor JUAN CARLOS MARIN.-

Durante el desarrollo de la misma, que dió comienzo a las 17,00 horas, se trataron los siguientes puntos:

1º) Lectura y aprobación por unanimidad del acta de la aasmblea anterior, realizada el día 18 del mes de Julio ppdo

2º) Informe de la Comisión Administrativa.-

3º) Elección de candidatos para asistir en representación del gremio, al Congreso a realizarse en la provincia de - Córdoba, durante los días 19, 20, 21 y 22 del mes de septiembre próximo.

Realizada la misma, resultaron electos titulares - los siguientes afiliados:

JUAN CARLOS MARIN  
OSCAR CLEMENTE LOPEZ  
CARLOS PERGIACOMO  
LEANDRO LERINI  
CARLOS TOROSSIAN

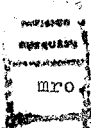
Y como suphentes:

CARLOS PEREYRA  
ENZO DE GREGORIS  
ISMAEL BARROS  
AMALIO GIGENA  
LUCIANO SANDERS

Siendo las 18,30 horas y no habiendo otros asuntos que tratar, se dió por finalizada la asamblea de mención.-

DPTO. BUSQUEDA, Agosto 27 de 1968.-

Pase al Dpto. "B", a sus efectos.-



Mario S. Autore  
Ofi. Ppal.

# Asociación Trabajadores del Estado

SECCIONAL ENSENADA

## BOLETIN INFORMATIVO

AÑO V. NOVIEMBRE 1967 a MAYO 1968

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL BELGRANO 2527

T.E. 47-4086 y 47-2154

SECCIONAL: Ortiz de Rozas N°30 Ensenada T.E. 7-229

A LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS AFILIADOS:

Al llegar nuevamente a todos ustedes por intermedio de nuestro Boletín Informativo la nueva C.A. de nuestra Seccional, desea hacerles llegar nuestro saludo a todas las compañeras/os afiliados, en esta una nueva etapa en el quehacer diario de nuestra Organización. En estos momentos difíciles por el que atraviesa toda la clase Obrera del País, los hombres que hemos sido elegidos por la voluntad de nuestros afiliados estamos consustanciados que esta será una etapa dura quizás la peor por la que esta atravesando la clase Obrera, donde no solo nuestros sueldos son magros sino que también se esta avasallando los derechos humanos, la libertad de elección de nuestros dirigentes etc.

Nosotros entendemos todo eso, pero con voluntad y el apoyo de todos los afiliados podremos llegar a la meta que nos hemos propuesto no solo en la faz gremial de nuestros afiliados sino en la faz social de los mismos.-

Enrique Kaczatowska

Juan Carlos Niño

Sec. de Cul. Prensa y Propaganda

Secretario Administrativo

Juan Carlos Marin

Secretario General

COMISION ADMINISTRATIVA PERIODO 1967-1969

2

SECRETARIO GENERAL	JUAN CARLOS MARIN	ASTILLERO
SECRETARIO ADJUNTO	ANIBAL MOTRACIO	BASE NAVAL
SECRETARIO ADMINISTRATIVO	JUAN CARLOS NIUBO	ASTILLERO
SECRETARIO ORGANIZACION	JACOBO BENAIN	ASTILLERO
SECRETARIO DE ACTAS	CARLOS BERGEONNEAU	BASE NAVAL
SECRETARIO CUL.PREN.y PRO.	ENRIQUE KACZATOWSKA	F.M.A.S.
SECRETARIO ACCION SOCIAL	EDUARDO CABRERA	ASTILLERO
SECRETARIO DE FINANZAS	LEANDRO LERINI	BASE NAVAL
SECRETARIO PRO FINANZAS	LUCIANO SANDER	ASTILLERO
<u>VOCALES TITULARES</u>		
"	1° HECTOR NUÑEZ	BASE NAVAL
"	" 2° CARLOS PIERGIACOMO	ASTILLERO
"	" 3° RUBEN TOUS	BASE NAVAL
"	" 4° CARLOS PEREYRA	ASTILLERO
"	" 5° ALBERTO A. LOPEZ	BASE NAVAL
"	" 6° JUAN CUSNIR	ASTILLERO
"	" 7° OSCAR C. LOPEZ	E. NAVAL
"	" 8° CARLOS LECUMBERRY	ASTILLERO

VOCALES SUPLENTE

1° FRANCISCO MAZZUCCA	MINORIDAD	2° FLORENCIO CATIVA	(B)
3° EMILIO SOSA	ASTILLERO	4° ANTONIO FERNANDEZ	F.M.
5° FELIX ZAPETTI	ASTILLERO	6° MIGUEL PILNIK	BASE
7° SIMON CEJAS	ASTILLERO	8° RODOLFO SORO	BASE
9° SIXTO MELIAN	ASTILLERO	10° MARIO BUIAK	BASE
11° HUGO VILLAR	ASTILLERO	12° RAUL PEREYRA	BASE
13° RAUL OJEDA	ASTILLERO	14° JUAN GONGORA	BASE
15° ABEL MONTENEGRO	ASTILLERO	16° JUSTO GASPARI	BASE
17° ULISES GUTIERREZ	ASTILLERO		

REVISORES DE CUENTAS

1° FRANCISCO BARDIN	ASTILLERO
2° PABLO UHALDE	ASTILLERO
3° JORGE HERNANDEZ	BASE NAVAL

ESTADO DE PESQUERIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO  
31-8-66 al 31-10-67 (Comisión Anterior)

3

SINTESIS:

SALDO ANTERIOR:	1.234.067.29
TOTAL ENTRADAS:	8.094.178.00
	9.328.245.29
TOTAL SALIDAS:	8.662.142.50
SALDO:	\$ 666.102.79.-

APLICACION DEL SALDO

BANCO NACION CAJA DE AHORRO:	5.098.00
BANCO NACION CAJA DE AHORRO:	205.883.00
BANCO NACION CUENTA CORRIENTE:	96.940.00
PRESTAMOS PERSONALES AFILIADOS:	312.130.00
CAJA EFECTIVO:	46.051.79
TOTAL:	\$ 666.102.79

CIERRE DE LA BASE NAVAL DE RIO SANTIAGO

AL DAR COMIENZO AL NUEVO PERIODO LA C.A. SE VE ABOGADA A UN PROCESO, QUE DE ACUERDO A RUMORES EXISTENTES DABAN POR SEGURO EL CIERRE DE LOS TT.GG. DE LA BASE NAVAL DE RIO SANTIAGO, RUMOR QUE HA POSTERIORIDAD SE HARIA REALIDAD, PERO A LAS REITERADAS ENTREVISTAS MANTENIDAS CON LAS AUTORIDADES, EN DONDE SE NOS ASEGURABA QUE SI BEEN SE LLEVARIA A CABO EL CIERRE DE LOS TT.GG., A LOS COMPAÑEROS QUE AFECTARA DICHO CIERRE SE LOS DISTRIBUIRIA POR LOS DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS DE LA ZONA, PALABRAS ESTAS AVALADAS POR LA CIRCULAR N°41/67 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 1967, FIR- MADA POR EL SEÑOR CONTRAAIRMIRANTE HORACIO G. BARRILARI, COMAN DANTE DEL ARBA EN ESOS MOMENTOS.- PERO LAMENTABLEMENTE PERO A TODO LO DICHO EL DIA 2 DE ENERO DEL AÑO 1968, SE REUNE AL PERSONAL Y SE LES COMUNICA A MAS DE 500 COMPAÑEROS LA CESAN TIA, DEMAS ESTA DECIR EL IMPACTO CAUSADO A LOS COMPAÑEROS,

//////



4  
////// Y EL PROBLEMA QUE ACARREARIA POR LO CONSIGUIENTE A SUS FAMILIARES, DICHA MEDIDA ALCANZO ADEMÁS A VARIOS COMPAÑEROS DE NUESTRO CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL Y DE NUESTRA SECRETARÍA GENERAL DE NUESTRO CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL, NIBERGERUNNEAU VOCAL SUPLENTE DEL MISMO, COMO ASIMISMO A LOS COMPAÑEROS DE NUESTRA COMISIÓN ADMINISTRATIVA, ANIBAL MOLTRICIO SECRETARÍA ADJUNTO, RUBEN TOS VOCAL TITULAR, Y MIGUEL PILNIK, MARIO BUTAK, RODOLFO SORO Y JUAN GONSORA VOCAL SUPLENTE DE LA MISMA.

LA RACIONALIZACIÓN APLICADA DEJA EN LA CALLE A COMPAÑEROS DE HASTA 38 AÑOS DE SERVICIO, A OPERARIOS QUE EN ESOS MOMENTOS SE ENCONTRABAN PRESTANDO EL SERVICIO MILITAR, ESTA MEDIDA HECHO POR TIERRA LA DEDICACIÓN Y CONDUCTA PUESTA AL SERVICIO DE LA ARMADA ARGENTINA POR PARTE DE LOS OPERARIOS RACIONALIZADOS, COMO ASIMISMO LAS REITERADAS GESTIONES DE NUESTRO CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL, COMISIÓN ADMINISTRATIVA, ASAMBLEAS Y MESA REDONDA REALIZADAS PARA TRATAR DE PODER SOLUCIONAR ESTE SERIO PROBLEMA, UN GOLPE MÁS A NUESTRA SUFRIDA CLASE TRABAJADORA, PERO TAMBIÉN SENTARA UNA PAGINA NEGRA MAS EN LOS LIBROS DE LA HISTORIA DE QUIENES PRETENDEN PROGRESAR A COSTA DEL HAMBRE Y LA DESOCUPACIÓN DE LOS TRABAJADORES.

NUEVAMENTE LE HA TOCADO A A.T. SUMAR CON LA RACIONALIZACIÓN APLICADA A LA LARGA CARAVANA DE LA DESOCUPACIÓN, PERO QUE TAMBIÉN SEPAN LOS QUE GOBIERNA QUE A.T.E. HA ESTADO Y ESTARA SIEMPRE TRABAJANDO AL SERVICIO DE NUESTROS AFILIADOS, Y PARA QUE LOS TRABAJADORES DE NUESTRO PAIS TENGAMOS NUEVAMENTE UNA PATRIA, LIBRE, JUSTA Y SOBERANA.-

5  
A S A M B L E A S

DIA 16 de NOVIEMBRE de 1967

ASAMBLEA COMPAÑEROS BASE NAVAL DE RIO SANTIAGO

DIA 15 de DICIEMBRE de 1967

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, PARA APROVACION DEL ANTEPROYECTO DEL ESTUTO DE ACCION SOCIAL

DIA 19 de DICIEMBRE de 1967

ASAMBLEA COMPAÑEROS BASE NAVAL DE RIO SANTIAGO

DIA 2 de ENERO de 1968

ASAMBLEA COMPAÑEROS BASE NAVAL DE RIO SANTIAGO

DIA 19 de ENERO de 1968

MESA REDONDA, PROBLEMA COMPAÑEROS BASE NAVAL

DIA 8 de ABRIL de 1968

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, PARA TRATAR AUMENTO DE SALARIOS SOLICITADO POR NUESTRO CONSEJO DIRECTIVO

DIA 10 de MAYO de 1968

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, PARA TRATAR AUMENTO DE SALARIOS SOLICITADO POR NUESTRO CONSEJO DIRECTIVO

PRODUCIDO BONO CONTRIBUCION PRO LOCAL SINDICAL 1967-1968

ENTRADAS:	A.R.S.	BASE TT.GG.	BASE REP.	F.M.	PARTIC
JUNIO /67	\$125.300	86.400	35.400	9.000	4.000
Julio /"	\$130.200	86.400	36.000	9.000	12.000
Agosto "	\$124.800	87.900	35.100	9.000	8.000
Setiem."	\$127.200	86.100	36.300	8.700	6.000
Octubre"	\$126.300	87.900	35.400	8.700	5.100
Noviembre	\$118.400	80.700	35.100	8.700	0000
Diciembre	\$123.900	91.200	35.700	8.700	4.500
Enero /68	\$122.400	-----	-----	8.400	6.900
Febrero "	\$122.400	-----	-----	8.400	3.600
Marzo "	\$120.900	-----	73.800	8.400	3.600
TOTAL	\$1.242.800	\$606.600	\$322.800	\$87.000	\$59.700

SALIDAS PREMIOS:

MES:	IMPORTES
Junio /67	\$270.000
Julio "	\$190.000
Agosto "	\$ 90.000
Setiembre	\$205.000
Octubre	\$115.000
Noviembre	\$220.000
Diciembre	\$-----
Enero /68	\$ 80.000
Febrero "	\$ 90.000
Marzo "	\$ 20.000
TOTAL	\$1.280.000

TOTAL ENTRADAS:	\$ 2.318.900
TOTAL SALIDAS:	\$ 1.280.000
SALDO (SUPERAVIT)	\$ 1.038.900.-

PREMIOS OTORGADOS A LOS ADQUIRENTES DE LOS BONOS CONTRIBUCION PRO LOCAL SINDICAL

JUNIO 1967									
30/6/67	1°	\$200.000	5983	Alberto Ferlin	2150	Base			
30/6/67	2°	\$ 50.000	1122	Alberto Carrarini	9729109	Astille			
30/6/67	3°	\$ 20.000	4460	Ulises Gutierrez	917-165	Astille			
JULIO 1967									
7/7/67	1°	\$ 50.000	3126	No Vendido					A.T.E.
7/7/67	2°	\$ 10.000	6454	No Vendido					A.T.E.
7/7/67	3°	\$ 5.000	0858	No Vendido					A.T.E.
14/7/67	1°	\$ 50.000	3675	No Vendido					A.T.E.
14/7/67	2°	\$ 10.000	5480	Julian Diaz		TT.GG.	Base		
14/7/67	3°	\$ 5.000	6280	No Vendido					A.T.E.
21/7/67	1°	\$ 50.000	7974	Juan C. Caseres	938-106	Astille			
21/7/67	2°	\$ 10.000	8676	No Vendido					A.T.E.
21/7/67	3°	\$ 5.000	0681	No Vendido					A.T.E.
28/7/67	1°	\$100.000	6058	N. Frezini		TT.GG.	Base		
28/7/67	2°	\$ 20.000	0084	Raul Flores		-----	Escuela Na.		
28/7/67	3°	\$ 10.000	0906	A.T.E. La Plata		-----	La Plata		
AGOSTO 1967									
4/8/67	1°	\$ 50.000	0198	F. Testori		TT.GG.	Base		
4/8/67	2°	\$ 10.000	1368	No Vendido					A.T.E.
4/8/67	3°	\$ 5.000	8797	F. Borges					Base
11/8/67	1°	\$ 50.000	9405	No Vendido					A.T.E.
11/8/67	2°	\$ 10.000	1340	No Vendido					A.T.E.
11/8/67	3°	\$ 5.000	9691	N. Monetti		TT.GG.	Base		
25/8/67	1°	\$100.000	3915	No Vendido					A.T.E.
25/8/67	2°	\$ 20.000	0406	M. Buiak					Base
25/8/67	3°	\$ 10.000	0358	G. Salinas	911-239	Astille			

//////////

SEPTIEMBRE 1967										NOVIEMBRE 1967										
1/ 9/67 1°	\$ 50.000	1144	No Vendido			A. T.				3/11/67 1°	\$ 50.000	5719	No Vendido			A. T. E.				
1/ 9/67 2°	\$ 10.000	1291	No Vendido			A. T.				3/11/67 2°	\$ 10.000	8602	No Vendido			A. T. E.				
1/ 9/67 3°	\$ 5.000	6735	No Vendido			A. T.				3/11/67 3°	\$ 5.000	3796	Jose Castro			Base				
8/ 9/67 1°	\$ 50.000	2557	No Vendido			A. T.				10/11/67 1°	\$ 50.000	5494	R. Cavallero	926-214		Astillero				
8/ 9/67 2°	\$ 10.000	6794	No Vendido			A. T.				10/11/67 2°	\$ 10.000	8158	No Vendido			A. T. E.				
8/ 9/67 3°	\$ 5.000	7698	No Vendido			A. T.				10/11/67 3°	\$ 5.000	5646	F. Spevak	911-231		Astillero				
15/ 9/67 1°	\$ 50.000	4923	Miguel Ballato	951-105		Astilla				17/11/67 1°	\$ 50.000	9718	H. Costadinoff			Base				
15/ 9/67 2°	\$ 10.000	3921	No Vendido			A. T.				17/11/67 2°	\$ 10.000	5426	A. Burgart			Base				
15/ 9/67 3°	\$ 5.000	7063	No Vendido			A. T.				17/11/67 3°	\$ 5.000	5658	No Vendido			A. T. E.				
22/ 9/67 1°	\$ 50.000	1431	Abel Cordero	951-316		Astilla				24/11/67 1°	\$ 100.000	5886	Julio C. Garcia	951-169		Astilla				
22/ 9/67 2°	\$ 10.000	1704	No Vendido			A. T.				24/11/67 2°	\$ 20.000	7802	No Vendido			A. T. E.				
22/ 9/67 3°	\$ 5.000	3283	Juan C. Sosa	911-217		Astilla				24/11/67 3°	\$ 10.000	2466	No Vendido			A. T. E.				
29/ 9/67 1°	\$ 100.000	5113	Pedro J. Silva	911-768		Astilla				DICIEMBRE 1967										
29/ 9/67 2°	\$ 20.000	6887	No Vendido			A. T.				Jugada	1°	\$ 200.000	3218	No Vendido			A. T. E.			
29/ 9/67 3°	\$ 10.000	3283	No Vendido			A. T.				Navidad	2°	\$ 50.000	8745	No Vendido			A. T. E.			
OCTUBRE 1967										3°	\$ 20.000	1354	No Vendido			A. T. E.				
6/10/67 1°	\$ 50.000	6764	No Vendido			A. T.				ENERO 1968										
6/10/67 2°	\$ 10.000	7607	No Vendido			A. T.				5/1/68	1°	\$ 50.000	0697	J.C. Pascual	911-824	Astillero				
6/10/67 3°	\$ 5.000	3474	No Vendido			A. T.				5/1/68	2°	\$ 10.000	1807	No Vendido			A. T. E.			
13/10/67 1°	\$ 50.000	9602	Antonio Soria	911-747		Astilla				5/1/68	3°	\$ 5.000	7373	No Vendido			A. T. E.			
13/10/67 2°	\$ 10.000	6845	No Vendido			A. T.				12/1/68	1°	\$ 50.000	9673	No Vendido			A. T. E.			
13/10/67 3°	\$ 5.000	0721	F. Gáustozzi			Base				12/1/68	2°	\$ 10.000	1936	No Vendido			A. T. E.			
20/10/67 1°	\$ 50.000	4491	H. Francesena	TT.GG.		Base				12/1/68	3°	\$ 5.000	9006	Carlos Gimenez			Base			
20/10/67 2°	\$ 10.000	2845	No Vendido			A. T.				19/1/68	1°	\$ 50.000	3190	No Vendido			A. T. E.			
20/10/67 3°	\$ 5.000	7108	No Vendido			A. T.				19/1/68	2°	\$ 10.000	1419	No Vendido			A. T. E.			
27/10/67 1°	\$ 100.000	1939	No Vendido			A. T.				19/1/68	3°	\$ 5.000	8667	M. Aristegui	080-259	Astillero				
27/10/67 2°	\$ 20.000	8026	No Vendido			A. T.				26/1/68	1°	\$ 100.000	3387	No Vendido			A. T. E.			
27/10/67 3°	\$ 10.000	5397	Antonio Soria	911-747		Astilla				26/1/68	2°	\$ 20.000	4490	R. Maritnoli	TT.GG.	Base				
										26/1/68	3°	\$ 10.000	9207	No Vendido			A. T. E.			

ESTADO DE TESORERIA GENERAL PERIODO 1/11/67 al 31/5/68										
<u>FEBRERO 1968</u>										
2/2/68	1°	\$	50.000	9567	No Vendido	-----	A.T.E.	<u>SALDO ANTERIOR:</u>  666.103.-		
2/2/68	2°	\$	10.000	2883	No Vendido	-----	A.T.E.			
2/2/68	3°	\$	5.000	6364	No Vendido	-----	A.T.E.			
9/2/68	1°	\$	50.000	8998	Enrique Stocssel	44-44 GG.	Base	<u>ENTRADAS</u>  Noviem/67 1.484.265.- Dicieim/67 1.500.726.- Enero /68 1.450.042.- Febre./68 2.268.687.- Marzo /68 2.260.154.- Abril /68 2.473.470.- Mayo /68 2.382.524.-		
9/2/68	2°	\$	10.000	6431	AbeI Cordero	951-316	Astilla			
9/2/68	3°	\$	5.000	8979	Aldo Corsiglia	-----	Base			
16/2/68	1°	\$	50.000	1147	No Vendido	-----	A.T.E.	<u>SALIDAS</u>  1.478.176.- 1.339.929.- 1.169.823.- 1.221.355.- 2.784.349.- 1.261.833.- 4.260.291.-		
16/2/68	2°	\$	10.000	0376	L. MARCHIONI	980-637	Astilla			
16/2/68	3°	\$	5.000	3789	Volpini	-----	Base			
23/2/68	1°	\$	100.000	5008	No Vendido	-----	A.T.E.	13.319.868.-		
23/2/68	2°	\$	20.000	1929	No Vendido	-----	A.T.E.			
23/2/68	3°	\$	10.000	2047	Luis Villagra	972-151	Astilla			
<u>MARZO 1968</u>										
8/3/68	1°	\$	50.000	6189	No Vendido	-----	A.T.E.	<u>SALDO:</u>  304.112.- <u>970.215.-</u>		
8/3/68	2°	\$	10.000	2457	ANTONIO SIMON	911-737	Astilla			
8/3/68	3°	\$	5.000	0246	F. Navia	972-103	Astilla			
22/3/68	1°	\$	50.000	1200	No Vendido	-----	A.T.E.	<u>APLICACION DEL SALDO</u>  CAJA DE AHORRO BANCO NACION 5.098.- CAJA DE AHORRO BANCO NACION 360.949.- CUENTA CORRIENTE BANCO NACION 3.122.- CUENTA CORRIENTE BANCO NACION 52.659.- PRESTAMOS AFILIADOS 299.130.- PRESTAMO PROVEEDURIA A.T.E. 95.000.- CAJA EFECTIVO 154.257.- <u>970.215.-</u>		
22/3/68	2°	\$	10.000	1881	No Vendido	-----	A.T.E.			
22/3/68	3°	\$	5.000	0364	Pablo Uhalde	911-143	Astilla			
29/3/68	1°	\$	500.000	9317	No Vendido	-----	A.T.E.	Luciano Sander Pro Secretario Finanzas		
29/3/68	2°	\$	100.000	8466	No Vendido	-----	A.T.E.			
29/3/68	3°	\$	50.000	1222	No Vendido	-----	A.T.E.			
									Leandro Lorini Secretario Finanzas	
									Juan C. Marin Secretario General	

PROVEEDURIA CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 8/12/67

PERIODO 28-7-66 al 8-12-67

DETERMINACION DEL COSTO DE LA MERCADERIA VENDIDA

EXISTENCIA INICIAL:	694.264.-
MAS: COMPRAS:	4.150.000.-
	4.844.264.-
MENOS: EXISTENCIA FINAL:	980.000.-
COSTO DE MERCADERIA VENDIDA:	3.864.264.-
DETERMINACION DE LA UTILIDAD NETA	
VENTAS AL CONTADO	4.051.937.-
VENTAS VIA ADMINISTRATIVA	
NOVIEMBRE - DICIEMBRE 1967	225.101.-
VENTAS A CREDITO NOVIEMBRE 1967	36.667.-
VENTAS A CREDITO DICIEMBRE 1967	28.063.-
	4.341.768.-
MENOS: COSTO MERCADERIAS VENDIDAS	3.864.264.-
	477.504.-
MENOS:	
GASTO GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	29.034.-
VIATICOS	3.300.-
SUELDOS	147.000.-
DONACIONES	1.000.-
ALQUILER	126.000.-
S.E.G.B.A.	18.200.-
DESCOMISO DE MERCADERIA	1.709.-
	151.261.-
MAS:	
SUBENCION A.T.E.	112.000.-
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	263.261.-

ESTADO PATRIMONIAL ACTIVO Y PASIVO DE PROVEEDURIA

13

AL 8 / 12 / 1967

ACTIVO: DISPONIBILIDADES	
CAJA	14.970.-
BIENES DE CAMBIO: MERCADERIA DE REVENTA	980.000.-
CREDITOS: F. QUINTABA	10.990.-
DEUDORES VIA ADMINISTRATIVA	
NOVIEMBRE - DICIEMBRE 1967	225.101.-
DEUDORES MOROSOS	116.031.-
DEUDORES PARO GREMIAL	18.031.-
DEUDORES CLIENTES NOVIEMBRE	36.667.-
DEUDORES CLIENTES DICIEMBRE	28.063.-
INVERSIONES: ACCIONES COOPERATIVA DE	
CREDITO ENSENADA	10.000.-
BIENES DE USO: MUEBLES Y UTILES	104.522.-
RODADOS	2.500.-
ENVASES	22.730.-
CARGOS DIFERIDOS:	
PAPELERIA	10.000.-
PASIVO:	
ACREEDORES VARIOS	193.871.-
ACREEDORES PROVEEDORES	238.179.-
ACREEDORES FINANCIEROS	90.000.-
ADELANTO CUENTA CORRIENTE	221.376.-
CAPITAL	572.918.-
UTILIDAD DEL EJERCICIO	263.261.-
TOTAL PASIVO:	1.579.605.-

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

14

PETITORIOS ELEVADOS POR INTERMEDIO DE NUESTRO CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL A LA PRESIDENCIA DE LA NACION, MINISTROS, Y DEPENDENCIAS EN LAS QUE PRESTAN SERVICIO LOS AFILIADOS A NUESTRA ORGANIZACION.-

En las paginas siguientes daremos a conocer los petitorios elevados por intermedio de nuestro Consejo Directivo Central, solicitando mejoras salariales para nuestros compañeros afiliados de Fabricaciones Militares, Astilleros y Fabricas Navales del Estado y Fuerzas Armadas.- Como podrán apreciar nuestros compañeros es intención constante de nuestro Consejo Directivo, trabajar en pro de la normalización total de nuestro Gremio, como asimismo de solicitar mejoras salariales que concuerden con el ALZA CONSTANTE DEL COSTO DE VIDA, que cada día viene estrangulando mas los bajos sueldos que percibimos los Trabajadores del Estado y en especial los de A.T.E.

Pese a tener compañeros del mismo, que fueron dejados cesantes por este Gobierno, se mantienen firmes en la lucha, de no permitir que se nos sume a la larga caravana de miseria y desocupación a la que nos esta llevando este Gobierno.

Nuestra Comisión Administrativa consciente de los momentos que vivimos los trabajadores a apoyado en un todo el trabajo desplegado por los compañeros de nuestro Consejo Directivo, por ver que trabajan como deben trabajar los verdaderos gremialistas, y mientras se siga esa linea que es la nuestra, y la que verdaderamente necesitan los Trabajadores, estaremos presentes junto a nuestro Consejo.-

MEMORIAL ELEVADO AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACION PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES:

15

En virtud del incesante alza del costo de vida, que ha hecho que los sueldos que percibe el personal Estatal, que recibió un magro aumento del 15 % en Julio del año ppdo - no alcance en la actualidad a cubrir los elementales gastos que demanda una subsistencia digna es por tal motivo que solicitamos y con caracter de emergencia la aplicación de un salario mínimo vital de cuarenta y dos mil pesos moneda nacional (m\$42.000) a partir del 1° de Mayo del corriente año, para todo agente Estatal sin carga de familia.

B) ACTUALIZACION DE LAS RETRIBUCIONES:

Solicitamos que dentro del Presupuesto del ejercicio 1968 de la Empresa se provea la actualización de las retribuciones normales del personal a partir del 1° de Noviembre de 1968, teniendo en cuenta el aumento del costo de vida que se ha de producir desde Julio ppdo a la fecha indicada.- A este fin se tomarán los índices que establecen la Dirección Nacional de Estadísticas y Censo al mes de Setiembre.-

C) INCREMENTO Y EXTENSION DEL SALARIO FAMILIAR A LAS CARGAS DE FAMILIA

Solicitamos en base al aumento del costo de vida producido la aplicación de un salario familiar de cinco mil doscientos pesos moneda nacional (m\$5.200) mensual por carga de familia a partir del 1° de Mayo del corriente año.- Asimismo que a fines de la liquidación del salario familiar se tenga en cuenta a todos los familiares a cargo del agente que configuran carga de familia.-

D) INCREMENTACION DE M\$N 150 POR AÑO DE ANTIGUEDAD:

Solicitamos que a partir del 1° de Mayo de 1968, la necesidad de incrementar en la suma de m\$150.- la asignación por antigüedad que percibe actualmente el personal.-

///////

E) SUPRECIÓN DE LAS QUITAS ZONALES: Es fundamental para la colocación en un mismo plano de igualdad a todos los Trabajadores DE LA Patria, determinar la supresión de las quitas zonales del sistema puesto en práctica sin ningún resultado positivo y si en beneficio directo de los grandes monopolios, cabe acotar que este sistema de remuneración reducida a través de la distancia fué puesto en práctica treinta años hace y luego suprimida por inconsistente y falta de justicia, últimamente volvió a implantarse con resultados negativos que aspiramos sean superados en esta emergencia.-

F) CADUCIDAD DEL REGIMEN DE CONTRATADOS O EVENTUALES:  
Reiteramos la urgente necesidad de dejar sin efecto el régimen de contratos que colocan a los operarios en calidad de eventuales, no permitiendo de esta manera que los mismos obtengan de una Empresa del Estado como lo es Fabricaciones Militares una seguridad permanente en su empleo, anhelo lógico de todo Trabajador en resguardo de los intereses de su familia.-

G) ASCENSOS: Un justificado descontento crece en el personal a las que tienen asignadas sin que ello le reporte: ningún tipo de retribución, razón por la cual es de suma urgencia que se disponga el descongelamiento de las vacantes existentes, lo que posibilitaría la ocupación normal del personal en su real tarea y por ende la desaparición de dicho problema.

H) RELACIONES MEDIANTE CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO Y REPRESENTACION GREMIAL EN EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA:

I) CUMPLIMIENTO PLAZO ENTREGA ROPA DE TRABAJO:  
Solicitamos su intervención en virtud de que generalmente la Empresa no cumple con los plazos en otorgar al personal los equipos de ropa de trabajo, creando con ello posibilidad de accidentes por no tener el personal ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ equipo de seguridad pertinente, reiteramos el cumplimiento la entrega de los mismos.-  
/////

J) REACTIVACION Y MODERNIZACION DE LA EMPRESA: 17  
Es anhelo constante de los Trabajadores la defensa y jerarquización de nuestra fuente de trabajo, es de urgente necesidad la modificación de leyes vigentes que traban el eficaz desenvolvimiento de Fabricaciones Militares incorporando para tales casos normas efectivas y ágiles que redunden en beneficio de nuestra Empresa.-

K) REINCORPORACION PERSONAL DEJADO CESANTE EL 1º DE MARZO DE 1967.-

Reiteramos al señor Presidente de la Nación la solución de este agudo y grave problema creado a setenta y tres (73) afiliados, Delegados y Dirigentes de esta Organización, los mismos fueron dejados cesantes por la Dirección General de Fabricaciones Militares en virtud de haber acatado el paro dispuesto por la Confederación General del Trabajo el día 1º de Marzo del año pasado, es de hacer notar a su Excelencia que se tomaron represalias directas contra los compañeros Dirigentes de las Seccionales como así también dicha medida alcanzó al entonces Secretario General de nuestro Consejo Directivo Central, violándose de esta manera la Ley 14.455 y el artículo 14 bis de nuestra Constitución Nacional.-  
Lo más lamentable, los terminos empleados en el despido comienzan "falta de confianza" y "elementos nocivos" y que sin lugar a dudas atentan contra la dignidad moral del agente que no puede recibir tal estigma después de haber mantenido a través de veinte o treinta años de servicio una conducta intachable y es penoso y lamentable tener que reiterar que ESTO ACONTECE EN EL GOBIERNO DE LA REVOLUCION ARGENTINA.-  
Todo este, señor Presidente, ha sido ya planteado en diversos niveles sin que hasta el momento haya logrado una solución, por lo que reiteramos a Ud, interceda ante quien corresponda y posibilite una efectiva medida para que este problema quede superado.-  
////////

L) REIMPLANTACION DEL RETIRO VOLUNTARIO:

Solicitamos se acopien los antecedentes que originaron la implantación del retiro voluntario dentro del ámbito de la Caja Ley 4349 y su posterior suspensión, entendemos que el análisis exhaustivo de las causales y de las consecuencias que esta situación ha creado y sigue creando, significará una resolución para reverter lo actuado últimamente y volver a implantar la vigencia del " RETIRO VOLUNTARIO ", que sería justicia por distintos enfoques, y al mismo tiempo, para documentar la posición del gremio en su carácter de Asociación Profesional representativa de los Trabajadores directamente afectados por la medida restrictiva sancionada.-

M) INSTITUIR EL DIA DEL PERSONAL CIVIL:

Solicitamos que a partir del corriente año sea otorgado al personal civil de las Fuerzas Armadas, como su día el 20 de Noviembre de cada año; sin que ello perjudique los beneficios sociales y económicos que percibe normalmente el personal, fundamentamos este pedido en virtud de que casi la totalidad de los Trabajadores de la Patria tienen asignado su día, razón por la cual entendemos que el personal civil de las Instituciones Armadas también obtengan dicha conquista.-

La Secretaría de Acción Social de nuestra Organización ha visto incrementado su trabajo con la creación del Departamento de Acción Social, que fuera aprobado por los compañeros en la Asamblea General Extraordinaria realizada el día 15 de Diciembre de 1967.-

Otra de las tareas de esta Secretaría, que es encabezada por el compañero EDUARDO CABREÑA realiza dos visitas semanales al Hospital Naval para interiorizarse de los problemas que puedan tener los compañeros afiliados que por distintas razones deben permanecer internados en el mismo.

Gracias a estas gestiones y a la buena predisposición encontrada en las distintas autoridades de dicho Hospital se han podido solucionar varios problemas de los compañeros afiliados. Asimismo en las paginas siguientes podrán apreciar la cantidad de compañeros beneficiados por el Departamento de Acción Social, como asimismo el balance del mismo, además tenemos la obligación de aclarar a los compañeros afiliados que debido a la gran cantidad de subsidios otorgados y la cantidad de dinero entrado para el desenvolvimiento normal del mismo; no se ha podido todavía otorgar préstamos de los pedidos solicitados, dado que el Departamento de Acción Social se viene manteniendo con la entrada directa de Astillero y de 50 compañeros personalmente de Escuela, Base y F.M., pero dado que de acuerdo a las novedades últimamente obtenidas de las dependencias de Escuela, Base, Liceo y Hospital Naval que de esa manera se incrementarían los fondos y se podría solucionar lo referente a las solicitudes de préstamo.-



DEPARTAMENTO DE ACCION SOCIAL

COMPAÑEROS BENEFICIADOS CON LOS SUBSIDIOS DEL DEPARTAMENTO AL 30-4-68

<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>ESTABLECIMIENTO</u>	<u>CAUSA</u>	<u>IMPORTE</u>
BARDIN RAMON	ASTILLERO	CASAMIENTO	\$ 15.000
CAO MIGUEL	ASTILLERO	CASAMIENTO	\$ 15.000
PETROFF PEDRO	ASTILLERO	CASAMIENTO	\$ 15.000
VICENTE MARTIN M.	ASTILLERO	CASAMIENTO	\$ 15.000
ZUTAS PEDRO C.	ASTILLERO	CASAMIENTO	\$ 15.000
DI ROCCO ATILIO	ASTILLERO	CASAMIENTO	\$ 15.000
PALERMO CARLOS	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$ 30.000
ADAGLIO VICTOR	ASTILLERO	CASAMIENTO	\$ 15.000
PEREZ ROBERTO	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$ 30.000
SALVATIERRA PEDRO	F.M.A.S.	NACIMIENTO	\$ 30.000
GALANTE MIGUEL	ASTILLERO	FALLECIMIENTO	\$ 60.000
NUÑEZ PATRICIO	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$ 30.000
RIQUELME FELIPE J.	HOSPITAL NAVAL	NACIMIENTO	\$ 30.000
DEVECE JOSE	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$ 30.000
PREMOLI EMILIO	ASTILLERO	FALLECIMIENTO	\$ 60.000
ACUÑA FERNANDO	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$ 30.000
BOLOGNA JUAN C.	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$ 30.000
GUEVARA HECTOR	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$ 30.000
ESPOSITO ANTONIO R.	ASTILLERO	CASAMIENTO	\$ 15.000
BUSTOS JOSE RODOLFO	ASTILLERO	CASAMIENTO	\$ 15.000
CARDOZO JUAN M.	ASTILLERO	FALLECIMIENTO	\$ 60.000
SORIA ELENA	BASE NAVAL	FALLECIMIENTO	\$ 60.000
STIPERKA ALFREDO	BASE NAVAL	NACIMIENTO	\$ 30.000
QUINTANA ADOLFO	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$ 30.000
LOPEZ OSCAR A.	ASTILLERO	CASAMIENTO	\$ 15.000
PUNTURI JOSE	ASTILLERO	FALLECIMIENTO	\$ 60.000
OCHOA CARLOS A.	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$ 30.000
GYUREC OSCAR	ASTILLERO	CASAMIENTO	\$ 15.000
PERERA LIONEL	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$ 30.000
ANGUEIRA LUIS	BASE NAVAL	NACIMIENTO	\$ 30.000
MARTINEZ PEDRO J.	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$ 30.000
QUINTEROZ FABIAN C.	BASE NAVAL	CASAMIENTO	\$ 15.000
LEVOSKY JUAN	ASTILLERO	CASAMIENTO	\$ 15.000
DAMIA OSCAR	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$ 30.000
NORVEGNA LUIS	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$ 30.000
FIORINO JOSE	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$ 30.000
VILLAR HUGO	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$ 30.000
MEZ HECTOR	BASE NAVAL	CASAMIENTO	\$ 15.000
CARDOZO PASTRANA G.	HOSPITAL NAVAL	CASAMIENTO	\$ 15.000
TARTAGLINI FERNANDO	ASTILLERO	FALLECIMIENTO	\$ 60.000
BORGHI ALBERTO D.	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$ 30.000
AGUIRRE JUAN	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$ 30.000
BARCAGLIONI JERRY	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$ 30.000
ROMERO DEONICIO	ASTILLERO	FALLECIMIENTO	\$ 60.000
AGUIRRE A.Vda. de ROMERO	ESCUELA NAVAL	FALLECIMIENTO	\$ 60.000
CAVALLERO RICARDO	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$ 30.000
ZACARIA RICARDO	ASTILLERO	FALLECIMIENTO	\$ 60.000
RIBELRO AGUSTIN	ESCUELA NAVAL	FALLECIMIENTO	\$ 60.000
MESCHINI CARMELO	ASTILLERO	FALLECIMIENTO	\$ 20.000
MESCHINI JOSE	ASTILLERO	FALLECIMIENTO	\$ 20.000
MESCHINI ROSA	BASE NAVAL	FALLECIMIENTO	\$ 20.000
OTERO EDUARDO	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$ 30.000
PERVANCHUK JUAN	ESCUELA NAVAL	NACIMIENTO	\$ 30.000
NEYES RODOLFO	ASTILLERO	FALLECIMIENTO	\$ 60.000
CIPOLLONE FAUSTINO	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$ 30.000

CON EL DEPARTAMENTO DE ACCION SOCIAL, SE INICIO OTRA ETAPA MAS EN EL QUEHACER DIARIO DE NUESTRA ORGANIZACION, ESPERANDO QUE CON EL TIEMPO EL MISMO PUEDA BRINDAR NUEVOS BENEFICIOS ADEMAS DE LOS QUE YA ESTA BRINDANDO. -

Salidas por subsidios del 2-5-68 al 31-5-68

ALEGRE FELIPE C.	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$30.000.-
MANRIQUE MIGUEL	ASTILLERO	CASAMIENTO	\$15.000.-
DIAZ MARCIAL V.	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$30.000.-
FIGINI HECTOR	BASE NAVAL	CASAMIENTO	\$15.000.-
TOLZA LUIS A.	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$30.000.-
NAVARRO CARLOS	ASTILLERO	FALLECIMIENTO	\$60.000.-
GOMEZ CESAR I.	ASTILLERO	CASAMIENTO	\$15.000.-
PETSYAN JUAN O.	ESCUELA N.	CASAMIENTO	\$15.000.-
PEREZ EDUARDO	ASTILLERO	CASAMIENTO	\$15.000.-
BLEJDER NICOLAS	BASE NAVAL	CASAMIENTO	\$15.000.-
SOLIS PABLO OSCAR	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$30.000.-
STERZAI ANGEL R.	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$30.000.-
RODRIGUEZ FAUSTO A.	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$30.000.-
MELEIRO OSVALDO	ASTILLERO	FALLECIMIENTO	\$60.000.-
RAMALLO TOMAS E.	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$30.000.-
GARAY VICTOR E.	ASTILLERO	CASAMIENTO	\$15.000.-
GARAY VICTOR E.	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$30.000.-
BOENIC SANTIAGO	ASTILLERO	FALLECIMIENTO	\$60.000.-
NEGRI JOSE A.	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$30.000.-
ARISTEGUI MARIANO	ASTILLERO	CASAMIENTO	\$15.000.-
QUIROGA JUAN	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$30.000.-
REDELMEZ UBERFIL	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$30.000.-
NATALE JUAN F.	ASTILLERO	CASAMIENTO	\$15.000.-
GONZALEZ VICTOR I.	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$30.000.-
BONATI CARLOS	ASTILLERO	NACIMIENTO	\$30.000.-
PEREZ JULIO DIEGO	ASTILLERO	FALLECIMIENTO	\$60.000.-

XX  
 Como los compañeros pueden apreciar la cantidad de compañeros beneficiados con los subsidios han sido hasta el momento 81, además de los que despues de ser insertado el boletín, esto les puede dar la pauta de la realidad del Departamento de Acción Social. ---

AL 31 de MAYO de 1968

TOTAL DE ENTRADAS	2.028.900.-
ADELANTE DE TESORERIA DE SECCIONAL A CUENTA CUENTA ADICIONAL	664.828.-
	<u>2.693.728.-</u>
SALIDAS:	
CASAMIENTOS (24)	360.000.-
NACIMIENTOS (41)	1.230.000.-
FALLECIMIENTOS(16)	960.000.-
PRESTAMOS	135.000.-
GASTOS ADMINISTRATIVOS	8.128.-
	<u>2.693.728.-</u>
	<u>2.693.728.-</u>

MEMORIAL ELEVADO AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACION PARA 24  
EL PERSONAL CIVIL DE ASTILLERO Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO  
(A.F.N.E.).-

A) AUMENTO DE EMERGENCIA:

En virtud del incesante alza del costo de vida, que ha hecho que los sueldos que percibe el personal estatal - que recibió un magro aumento del 15 % en Julio del año pasado - no alcance en la actualidad a cubrir los elementales gastos de vida y con carácter de emergencia la aplicación de un salario mínimo vital de cuarenta y dos mil pesos moneda nacional (m\$42.000) a partir del 1º de Mayo del corriente año para todo agente estatal sin carga de familia.-

B) ACTUALIZACION DE LAS RETRIBUCIONES:

Solicitamos que dentro del presupuesto del ejercicio 1968 de la Empresa se provea la actualización de las retribuciones normales del personal a partir del 1º de Noviembre de 1968, teniendo en cuenta el aumento del costo de vida que se ha de producir desde Julio ppdo a la fecha indicada. A este fin se tomarán los índices que establecen la Dirección Nacional de Estadísticas y Censo al mes de Setiembre.-

C) INCREMENTACION DE M\$N 150 POR AÑO DE ANTIGUEDAD:

Solicitamos que a partir del 1º de Mayo del año 1968 la necesidad de incrementar en la suma de M\$N150.- la asignación por antigüedad que percibe actualmente el personal.-

D) INCREMENTO Y EXTENSION DEL SALARIO FAMILIAR A LAS CARGAS DE FAMILIA:

Solicitamos en base al aumento del costo de vida producido, la aplicación de un salario familiar de cinco mil doscientos pesos moneda nacional (m\$5.200) mensual por carga de familia a partir del 1º de Mayo del corriente año.- Asimismo que a los fines de la liquidación del salario familiar se tenga en cuenta a todos los familiares a cargo del agente que configuren carga de familia.-

RELACIONES MEDIANTE CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO Y REPRESENTACION GREMIAL EN EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA: 25

Con referencia a la regularización y desenvolvimiento de las relaciones del personal con la Empresa, es de preocupación de esta Organización su encauzamiento por la mas estricta aplicación de la Ley y una tónica de mutuo respeto, consideración y colaboración. A estos efectos esta Organización ha elevado oportunamente y reiterado ante las autoridades peticiones que han querido tramitarse todavía dentro del ámbito de la Empresa, por entender que la justicia que encierra serán devidamente apreciada por sus Directores, reservando la intervención de los Organismos Laborales competentes, como ejercicio de derecho, para supuesto de hallar solución en la instancia deseada. Tales peticiones son la siguiente: la concreción del Convenio Colectivo de Trabajo entre la Empresa y el personal dada la naturaleza de la primera que suscribe a las Empresas Particulares, pues a través suyo el Estado actual sometido a las normas del Derecho Privado. En las presentaciones antes mencionadas, fué devidamente fundamentado en base a la legislación vigente, jurisprudencia constante y pacífica y antecedentes abundantes, tal petición que constituye una aspiración de todo el Personal y una contribución al normal desenvolvimiento de las relaciones obrero patronal.- La designación de Director Obrero como participación efectiva del Personal en la conducción, al moderno concepto de la Empresa que la define como una integración del capital y trabajo, unidas por un objetivo comun.- Tal designación puede resolverse sin necesidad de modificación reuniendo los miembros del personal las exigencias para el desempeño como Director, solo bastará hacer recaer la elección de uno de ellos por elección de sus compañeros.- Tal designación de un Director Gremial fué suficientemente fundamentada y mostrado sus beneficios en oportunidad de presentaciones demostrándose no existir ninguna disposición que se oponga a ello, pese a lo cual no ha recibido la debida atención que su trascendencia requiere.-

////

26

F) ASCENSOS: Un justificado descontento crea en el personal la ocupación de cargos en categorías superiores a las que tienen asignadas sin que ello le aporte ningún tipo de retribución, razón por la cual se suma urgencia es que se disponga el descongelamiento de las vacantes existentes lo que posibilitaría la ocupación normal del personal en su real tarea y por ende la desaparición de dicho problema.- Asimismo animados por un autentico espíritu de colaboración y sin perjuicio de lo señalado precedentemente estimamos oportuno elevar a su consideración el siguiente proyecto a los efectos de que todo agente que permanezca en la misma categoría en un periodo de tres (3) años, ya sea por falta de vacante o cualquier otra causa (exceptuando los casos de castigos) automáticamente, cada vez que se cumpla dicho plazo, se lo promueva a la categoría inmediata superior

Entre otros beneficios que consideramos obvios destacar estimamos que este procedimiento regularizaría a la fecha la situación del personal postergado por las razones apuntadas.-

G) REIMPLANTACION DEL RETIRO VOLUNTARIO:

Solicitamos se accipien los antecedentes que originaron la implantación del retiro voluntario dentro del ámbito de la Caja Ley 4349 y su posterior suspensión, entendemos que el análisis exhaustivo de las causales y de las consecuencias que esta situación ha creado y sigue creando, significará una resolución para revertir lo actuado últimamente y volver a implantar la vigencia del "RETIRO VOLUNTARIO", que sería justicia por distintos enfoques, y al mismo tiempo, para documentar la posición del gremio en su carácter de Asociación Profesional representativa de los Trabajadores directamente afectados por la medida restrictiva sancionada//////////

//////////Si partimos del principio de que el retiro voluntario significa una conquista social del sector laboral del ámbito estatal, y que dicha conquista correlativamente determinó la creación y el cumplimiento de obligaciones, como ser, el aumento del aporte jubilatorio y diversas cargas que en concepto de "multas" significan ingresos al organismo de Previsión, todo ello para solventar la erogación que pudiera significar la implantación de nuevos sistemas, nos encontramos con que se eliminó el derecho y se mantiene la obligación, situación que origina un constante descontento y practicamente no tiene asidero ni explicación ni precedentes, los trabajadores no objetan el que se les siga manteniendo la obligación señalada.-

M) INSTITUIR EL DIA DEL PERSONAL CIVIL:

Solicitamos que a partir del corriente año sea otorgado al personal civil de las Fuerzas Armadas como su día el 20 de Noviembre de cada año, sin que ello perjudique los beneficios sociales y económicos que percibe normalmente el personal fundamentamos este pedido en virtud de que casi la totalidad de los trabajadores de la Patria tienen asignado su día, razón por la cual entendemos que el personal civil de las Instituciones Armadas también obtengan dicha conquista.-

-----  
-----  
-----  
-----

MEMORIAL ELEVADO AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACION PARA 28  
EL PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION  
INCLUIDOS EN EL DECRETO 4994/59 Y REGIMEN ESCALAFONARIO DE

A) AUMENTO DE EMERGENCIA: En virtud del incesante alza del COSTO DE VIDA, que ha hecho que los sueldos que percibe el personal estatal- que percibió un magro aumento del 15 % en Julio del año pasado no alcance en la actualidad a cubrir los elementales gastos que demanda una subsistencia digna, es por tal motivo que solicitamos y con carácter de emergencia la aplicación de un salario mínimo vital de cuarenta y dos mil pesos moneda nacional (m\$42.000) a partir del 1° de Mayo próximo, para todos los agentes estatales sin carga de familia.-

B) APLICACION DE M\$N 300.- POR AÑO DE ANTIGUEDAD.-  
Reiteramos la impostergable necesidad de la aplicación de m\$300.- por año de servicio, en carácter de antigüedad a partir de Mayo de 1968.- Este anhelo, a pesar de las múltiples gestiones realizadas ante las autoridades de la Nación, hasta el momento no se ha concretado por lo que con justicia el personal civil de las Fuerzas Armadas lo reclama, esperando que en esta oportunidad el mismo sea satisfecho.-

C) INCREMENTO Y EXTENSION DEL SALARIO FAMILIAR A LAS CARGAS  
Solicitamos en base al aumento del costo de vida producido la aplicación de un salario familiar de cinco mil doscientos pesos moneda nacional (m\$5.200) mensual por carga de familia a partir del 1° de Mayo del corriente año.- Asimismo que a los fines de la liquidación del salario familiar se tenga en cuenta a todos los familiares a cargo del agente, que configuren carga de familia, incluso

//////////

////////// se extienda tal beneficio a los hijos del 29  
trabajador que no obstante haber cubierto la edad establecida. continuen a cargo de los padres cursando estudios.-

D) APLICACION DECRETO 4994/59 (CAPITULO IV RETRIBUCIONES  
Solicitamos que a partir del 1° de Noviembre de 1968, se aplique integralmente el decreto 4994/59 en su capítulo IV. Retribuciones, que dice textualmente "Las retribuciones establecidas en el inciso a) Sueldo o Jornal - horas índice b) Adicional por Calificación y c) Suplemento por función serán móviles y se actualizarán al 1° de Noviembre, cuando el costo de vida sufra un aumento superior al 20 %.- A este FIN SE TOMARÁN se tomarán los índices que establezca la Dirección Nacional de Estadísticas y Censo al mes de Setiembre.-

E) CUMPLIMIENTO DEL CAPITULO V ASCENSO:  
El cumplimiento del Decreto 4994/59 en su artículo V ASCENSO ha traído aparejado un justo malestar al ver los operarios año tras año postergadas sus aspiraciones de progreso, ya que los mismos en innumerables casos realizan trabajos de dos y hasta tres categorías superiores a la que tienen asignada.-  
Es así que de este modo transcurren en muchos casos, quince años y más en que los agentes cumplen fielmente con la Institución, pero lamentablemente debemos hacer notar que ésta no cumple con ellos, a pesar de estar en condiciones de poder hacerlo y ampararlo el Estatuto y la Reglamentación Vigente - Es debido a ello que reiteramos este pedido como una urgente necesidad, que de concretarse no solamente beneficiará al agente en cuestión sino también a la Dependencia en que presta servicio.-  
Asimismo animados por un auténtico espíritu de colaboración y sin perjuicio de lo señalado precedentemente - estimamos oportuno elevar a su consideración el siguiente proyecto a los efectos de que todo agente que permanezca en

//////////

////// la misma categoría durante un periodo de tres (3) 30 años ya sea por falta de vacante o cualquier otra causa (exep tuando los casos de castigos), automáticamente, cada vez que se cumpla dicho lapso, se lo promueva a la categoría inmediata superior.- Entre otros beneficios que consideramos obvio destacar, estimamos que este procedimiento regularía a la fecha la situación del personal postergado por las razones apuntadas.-

F) RETRIBUCIÓN NORMAL DEL SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO:

Reiteramos la urgente necesidad de normalizar el pago del sueldo anual complementario de acuerdo a lo establecido en la Ley 12.921.- A tal efecto solicitamos el aporte pleno sobre todas las remuneraciones (excluidas la Relativa al Salario Familiar) para el aporte jubilatorio, al mismo tiempo puntualizamos que no somos los trabajadores los culpables de no cumplirse con dichos aportes, situación que tanto mal causa a nuestros compañeros jubilados como a quienes están en condiciones de hacerlo.- En virtud de lo expuesto reiteramos con la fuerza necesaria que este hecho injustificado produce, para que a partir del presente año se abone el sueldo anual complementario (aguinaldo) sobre todas las asignaciones que percibe el agente y que debe sufrir descuento jubilatorio de conformidad a lo establecido en la respectiva Ley.-

G) PROVISIÓN DE DOS EQUIPOS DE ROPA DE TRABAJO:

Esta organización ha solicitado reiteradamente el otorgamiento sin cargo alguno, de dos equipos de ropa de trabajo, por año al personal.- Es de hacer notar que la entrega de equipos de ropa se realizan parcialmente en las ex Secretarías de Estado de Guerra y Aeronáutica, mientras que en Marina no se efectúa, razón esta que nos lleva a solicitar nuevamente la concreción de este anhelo, lo que evitará que el personal realice sus tareas con una vestimenta que no es la adecuada, que de concretarse esta aspiración se evitarían accidentes a la vez que reimplantaría en este aspecto la //////////////////////////////////

////// seriedad que se requiere en las Instituciones de las Fuerzas Armadas.-

H) NORMALIZACIÓN DE LAS OBRAS SOCIALES: Reiteramos la necesidad de normalizar la situación existente en las distintas Obras Sociales dependientes de las ex Secretarías Militares como ser, Obra Social Naval (O.S.N.) perteneciente al personal de Marina y A.F.N.E., Instituto Obra Social del Ejército (I.O.S.E.) Caja de Previsión Social (C.P.S.) de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección de Bienestar Social (D.I.B.E.) del personal de Aeronáutica y D.I.N.F.I.A.- Es de hacer notar que pese a haberse aumentado la cuota de aporte mensual el personal es hoy usuario de mononores beneficios, esta situación, como se podrá comprender crea un profundo malestar, por lo que solicitamos una inmediata solución a efectos de evitar hechos que luego tendríamos que lamentar, ya que se trata de un problema que hace a la salud del personal.- Asimismo renovamos nuestro propósito de que la conducción de las Obras Sociales cuente con la participación Gremial.-

I) DEROGACION DEL DECRETO 4634/65:

J) INTEGRACION DE UNA COMISION MIXTA SOBRE ESTUDIO Y REFORMA AL ESTATUTO DEL PERSONAL CIVIL Y SU REGLAMENTACION:

K) COMISION DE PLANIFICACION Y CONSTRUCCION DE VIVIENDAS:

L) INSTITUIR EL DIA DEL PERSONAL CIVIL: Solicitamos que a partir del corriente año sea otorgado al personal civil de las Fuerzas Armadas, como su día el 20 de Noviembre de cada año, sin que ello perjudique los beneficios sociales y económicos que percibe normalmente el personal, fundamentamos este pedido en virtud de que casi la totalidad de los Trabajadores de la Patria tiene asignado su día, razón por la cual entendemos que el personal civil de las Instituciones Armadas también obtengan dicha conquista.- ////

M) REINTEGRACION PERSONAL BASE NAVAL DE RIO SANTIAGO  
APLICACION RACIONALIZACION ADMINISTRATIVA:

El 2 de Enero del corriente año la Armada Argentina cerró los Talleres Generales de la Base mencionada, hecho que provocó el despido masivo de aproximadamente quinientos (500) operarios altamente capacitados, de conducta, desempeño y fojas de servicio intachables, muchos de ellos con una antigüedad que sobrepasa los cuarenta (40) años ininterrumpidos en la Institución.- Asimismo se dispusieron jubilaciones de oficio como así también rebaja de sueldo y categoría, dejándose cesantes también a jóvenes operarios que se encuentran sorteados para cumplir con el Servicio Militar.-

A todos se les ha aplicado la Ley 17.343 y Decreto 4920/67, incluidos Delegados Gremiales, integrantes de Comisión Administrativa y Consejo Directivo Central.-

Hacemos notar a su excelencia, que el Astillero Naval de Río Santiago dependiente de A.F.N.E., necesita para sus proximas contrucciones con toda seguridad más operarios que los sancionados por la Armada Argentina y nos llama poderosamente la atención que solamente a él se hayan transferido aproximadamente cien (100) operarios.-

Esta insensible e inoportuna actitud de la Armada Argentina a sumido a cientos de padres y a la vez sus respectivas familias en la indigencia creándose una seria conmoción económica en la zona.- Por tal motivo reiteramos al señor Presidente de la Nación, arbitro los medios a su alcance a los efectos del logro de una efectiva solución a tan grave problema.-

N) RACIONALIZACION ADMINISTRATIVA:

O) REIMPLANTACION DEL RETIRO VOLUNTARIO:

CASAS DE COMERCIO

ADHERIDAS AL DEPARTAMENTO DE ACCION SOCIAL - PLAN DE CREDITOS INDIVIDUALES:

FARMACIAS

DE FELICE	Calle Ortiz de Rozas N°43 Ensenada
CATELLI	" " " N°380 Ensenada
POUX OPTICA	" " " N°133 Ensenada
CESTINO	" " " N°62 Ensenada

CASAS DE ARTICULOS DE VESTIR

CASA AMIGO: Artic. para hombres Calle 54 N°623 La Plata  
 CASA CARZALO: Artic. para Da. Cav. y niños 12 y 70 La Plata  
 EL CHIC PORTENO: SASTRERIA, Calle La Merced N°111 Ensenada  
 CASA ANGELA: Tienda y anexos Calle E. Bosinga N°447 Ensenada  
 COOPROVES: Artículos Varios Calle Nápoles N°4485. Berisso  
 SAVIE: Artic. Dam., Cav. y niños Calle 5 N°874 La Plata  
 CASA GONIK: Zapatería, Calle La Merced N°158 Ensenada  
 CASA POLIZZA: Artic. Dam. Cav. y niños La Merced N°165 Eda.  
 CASA MAMI: Artic. Bebes, niños, señoras La Merced N°227 Eda.  
 MI SUEÑO: Zapatería y ropa en General Bosinga N°518 Eda.  
 TIENDA EL PORVENIR: Cav, Dam, y niños Mitre y Rocca Ensenada  
 TIENDA SANTA FE: Artic. Hombres, Ortiz de Rozas N°65 Eda.  
 SCUMBURDI HNOS: Art. Dam, Cav, niños San Martin N°302 Ensenada  
 CASA TAU: Artic. Tienda y Merceria, La Merced N°311 Eda.  
 SASTRERIA TOSTI: Calle Peru N°329 Ensenada.-  
 TIENDA KI-KU-KO: Calle 5 N° 665 La Plata

ARTICULOS DEL HOGAR

MUEBLERIA BELGRANO: Río de Janeiro N° 4552 Berisso  
 Calle 41 entre 17 y 18 La Plata  
 CASA CIR: Calle 47 N°1770 La Plata  
 CASA DECILUX: Calle 117 N°112 La Plata  
 CASA FALLOCCO: Calle Don Bosco N°386 Ensenada  
 CASA GRASSO: Calle la Merced N°157 Ensenada

//////

- MUEBLERIA KATZ: Calle La Merced N°157 Ensenada
- LUCHETTI CIA: Calle 7 N°1216 La Plata
- SANTIAGO MUR e HIJOS: Calle La Merced Esquina EE.UU. Ensenada
- CASA UTER: Avenida 7 N°1.080 La Plata  
Diagonal 80 N°738 La Plata  
La Merced N°186 Ensenada
- CASA VERNA: Calle Horacio Cestino N°315 Ensenada
- MATERIALES DE CONSTRUCCION
- CASA CREDARO: Calle Almafuerce N°364 Ensenada
- PROPULSORA ENSENADA: Calle Aristobulo del Valle N°213 Ensenada
- DOMINGUEZ HERMANOS Y CAIRO: Servicio Funebres Calle 60 entre  
136 y 137 La Plata T.E. 5-4914
- QUINCOCES HERMANOS Y LANDINI: Servicio Funebre Calle 48 N835  
Montevideo ent. 5 y 6 N°2279 Bsc
- MARIANO FLAMMINI: Servicio Funebre, Calle Ucrania 1155 Berisso
- CASA BENEFORTI: Articulos Libreria, H. Cestino N°476 Ensenada
- CASA FORCHINO: Relojeria y Joyeria, San Martin N°456 Ensenada
- CASA INTILE: Ferreteria y Pintureria, H. Cestino N°309 Ensenada
- BICICLETERIA FABIANO, Calle Bosinga N°403 Ensenada
- BOUTIQUE LAS CHICAS: Ortiz de Rozas N°60 Ensenada
- BOUTIQUE LALA: Calle La Merced N°345 Ensenada
- ANA I. ANTONINI: Pedicuro especializada, experta en estetica  
corporal, Calle H. Cestino N°680 Ensenada

AGRUPACION GREMIAL AZUL Y BLANCA

La Agrupación Azul y Blanca, tiene el agrado de dirigirse a las compañeras y compañeros, por intermedio del Boletín Informativo de A.T.E., para hacerles llegar el saludo cordial y a la vez que afectuoso de este grupo de hombres, identificados con la C.A. en forma plena, cuya única ambición es fomentar la unión y el arraigo del sentimiento sindical de la gran masa de trabajadores que forma esta gran familia de A.T.E. - Es un deber, por parte nuestra resaltar el compañerismo de los operarios de los distintos sectores laborales los que se han identificados plenamente entre si, y los que a la vez, unando esfuerzos, restándoles horas al descanso trabajan para que la obra en la cual está empeñada A.T.E. se cristalice a la brevedad, y entonces si, con orgullo, poder decir, esto es nuestro, porque nosotros lo hemos hecho, con nuestro sudor, con nuestro trabajo, con nuestros desvelos.-

Por eso compañeros, la Agrupación Gremial Azul y Blanca, llama a la reflexión a aquellos compañeros que por distintas razones, la más de las veces personales, solo tienen palabras de reproche y de eterno desconformismo, y que son los mismos que forman corrillos en los baños y lugares escondidos dentro de los Establecimientos sin tener la valentía de acercarse a nuestra organización y hacer sus cargos personalmente.-

Agradecemos a todos los compañeros su afán de lucha y de progreso y los exhortamos a estrechar filas en torno a la C.A. para que nuestros anhelos, con el aval de todos los trabajadores sea una hermosa realidad.-

AGRUPACION

AZUL Y BLANCA



Nuestro Gremio dijo presente en dicho Congreso realizado los días 28, 29 y 30 de Marzo, en el local de U.T.A. de la calle Moreno de la Capital Federal, y en representación de nuestra Seccional concurren los compañeros, Juan Carlos Marin, Higinio D. Vega y Leandro Lerini, la posición sustentada por A.T.E. y que la hicimos a conocer por intermedio de circular N°44/68.-se componia de los siguientes puntos.-

- 1°) Constitución de una C.G.P., NO COMPROMETIDA con el Gobierno que establezca estos seis puntos mínimos de lucha a saber:
  - a) Libertad de EUSTAQUIO TOLUSA y demás detenidos por causas sociales.-
  - b) Carestía de vida y congelación de salarios.-
  - c) Racionalización y desocupación.-
  - d) Vivienda, desalojos y Villas de emergencia.-
  - e) Previsión Social.-
  - f) Leyes que atentan contra la justicia social y soberanía nacional.-
- 2°) Admisión de los compañeros Delegados Congressales reconocidos por la C.G.T. de los Gremios intervenidos por el Estado o con retiro de Personería .-
- 3°) Rechazo de todo Delegado Congressional de Gremios Intervenidos por el Estado enviados por sus interventores.-
- 4°) Constitución de una Central Obrera al servicio de los Trabajadores y del País.-

A.T.E. hace pública su satisfacción ante el hecho honroso haber sido sancionado por los que pretenden erigirse en dueños del Movimiento Obrero Argentino, suspendiendonos el ejercicio de nuestros derechos en una C.G.T. traicionada, que está al servicio de sus "DIRIGENTES" y de la cual nuestra Organización no participa desde el 29 y 30 de Marzo último en que hemos constituido, la genuina C.G.P. de, y para los Trabajadores se nos síndica que somos quienes intentamos desunir a la clase Trabajadora. Rechazamos enérgicamente por falsa esa afirmación y decimos que lo que queremos es terminar con el paternalismo fingido y asfixiante del Movimiento Obrero que, desgraciadamente, ha estado desde hace tiempo, al servicio de un núcleo de dirigentes que solo piensan en las posiciones y apc/

//////titos personales, dejando de lado la lucha por la 37 defensa de los intereses de los trabajadores y la de mantener las conquistas y leyes laborales que día a día nos vienen cercenando.

A posterior de dicho Congreso los mismos que quisieron boicotearlo, nos sancionan y de esa manera pretenden erigirse en dueños del movimiento Obrero Argentino, suspendiendonos el ejercicio de nuestros derechos en una C.G.T. traicionada que está al servicio de sus DIRIGENTES y de la cual nuestra Organización no participa desde el 29 y 30 de Marzo último en que hemos constituido la genuina C.G.T. de, y para los Trabajadores, precisamente para que con el apoyo del pueblo terminemos para siempre con la C.G.T. al servicio de los dirigentes.

Estos DIRIGENTES que muchas veces han fingido enfrentarse se han unido ahora cuando ven peligrar sus posiciones. Están en evidencia: Ellos piden que nos desautoricen nuestros afiliados pero no saben que ya hemos recibido el apoyo unánime por la conducta asumida al elegir el espinoso camino de la lealtad y de la honestidad, porque estamos seguros que Dios nos ha iluminado y que el futuro inmediato será de los Trabajadores.

Por último esta sanción que nos condecora ante la opinión pública, soberano juez de las causas justas y pone de manifiesto que no estamos equivocados y ante la clase laboral Argentina ratificamos nuestra irrevocable decisión de estar junto a los trabajadores combatiendo en todos los terrenos el participacionismo y el tristemente colaboracionismo que está entregando nuestra libertad y nuestra soberanía. Ustedes los DIRIGENTES se quedarán en el edificio de una C.G.T. al servicio del colaboracionismo, nosotros con la lealtad a los trabajadores y a la Patria.-

ES PREFERIBLE HONRA SIN SINDICATOS  
QUE SINDICATOS SIN HONRA

SECRETARIA DE ORGANIZACION

38

Esta Secretaria se ha abocado a la reorganización del fichero interno, como asimismo a la de los distintos cuerpos de Delegados de todos los Establecimientos.-

CUERPO DE DELEGADOS ASTILLERO RIO SANTIAGO

SECRETARIO GENERAL: ISMAEL BARROS (Soldadura Eléctrica)  
 PRO SECRETARIO : NICOLAS MUGNI (Choferes)  
 SECRETARIO DE ACTAS: CARLOS A. MARTINEZ (Fundición)

<u>SECCION</u>	<u>DELEGADO</u>	<u>SUB- DELEGADO</u>
FUNDICION	CARLOS A MARTINEZ	FORTUNATO ANDREUCCI
E. TALLER	JOAQUIN B. DE JESUS	-----
SOLDADURA E.	ISMAEL BARROS	JUAN J. CAMEJO
CHOFERES	NICOLAS MUGNI	OSVALDO MELEIRO
M.S. AUTOMOTOR	ANTONIO PIKULIK	LUIS VIEGA
PINTURERIA	ROBERTO GUILLIERI	PEDRO ROJAS
CHAPA FINA	ISMAEL PEYSULAJ	-----
ELECTRICIDAD	JUAN B. FERRARI	-----
CARPINTERIA R.	GUERINI PASCUALINI	JOSE PUNTURI
MECANICA	ROBERTO RODRIGUEZ	HUGO R. MACIEL
CALLES Y CAMINOS	GONARU RUIZ	MANUEL BENITEZ
S. INCENDIO	DELFOR MOLINA	ROQUE URSINO
M.de EDIFICIOS	JUAN CARLOS RODRIGUEZ	-----
MODELERIA	OSVALDO DELES VILLE	LUIS O. GUEVARA

LAVADERO BASE NAVAL

<u>DELEGADA</u>	<u>SUB DELEGADA</u>
MARIA E. CARRILLO de SOSA	ELBA MERLINO

FABRICA MILITAR DE ACIDO SULFURICO

<u>DELEGADO</u>
ESTEBAN HONORIO ZAMORA

DELEGADOS ESCUELA NAVAL

39

<u>SECCION</u>	<u>DELEGADO</u>	<u>SUB -DELEGADO</u>
ENSEÑANZA	MODESTO ARNESON	-----
REPARACIONES	MANUEL ZEIN	-----
ABASTECIMIENTO	SABINO URRUTIA	JUAN PANZZETTI

JUBILACIONES Y PENSIONES

LA OFICINA JURIDICA PARA EL ASESORAMIENTO DE LOS TRAMITES PARA JUBILACIONES Y PENSIONES, ATIENDE A NUESTROS AFILIADOS PARA DICHOS PROBLEMAS O CONSULTAS REFERENTES A LOS MISMOS LOS DIAS MIERCOLES Y JUEVES EN EL HORARIO DE 17 a 19 HORAS.

ABOGADO

EL ASESOR LETRADO DE NUESTRA SECCIONAL, ABOGADO DOCTOR TALAMONTI ATIENDE A LOS COMPAÑEROS AFILIADOS POR PROBLEMAS JUDICIALES, LOS DIAS MARTES DE 17,30 a 1930 HORAS.-

DEPARTAMENTO DE ACCION SOCIAL

EL DEPARTAMENTO DE ACCION SOCIAL LLEVA A CONOCIMIENTO DE LOS COMPAÑEROS AFILIADOS QUE TODO TRAMITE CONSERNIENTE AL MISMO SERA ATENDIDO EN EL SIGUIENTE HORARIO

LUNES A VIERNES

DE 8 a 12 y de 17 a 19 Horas



#### PELUQUERIA

Instalada en nuestro Local Sindical para beneficio de nuestros afiliados y sus hijos, al frente de la misma se encuentra el compañero Carlos Glorioso.-  
Dicho servicio ha sido estipulado en la suma de m\$ 50.-  
Regiendó el siguiente horario: De Martes a Viernes de 16,15 a 19,30 y Sabados de 9 a 12 horas.-  
Asimismo llevamos a conocimiento de los mismos que el corte de cabello a los niños se efectuará los días Jueves.-



*EA*

Asociación Trabajadores del Estado

39  
93

CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2533 T. E. 47-1921  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.

Ensenada, 4 de julio de 19 68.-

SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROSAS 30 T. E. 7.229

S. Citar nota n° 449/68.-

AL SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA  
DON SANTIAGO SANCHEZ GARCIA.-  
S/ Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE), tenemos el agrado de dirigirnos al señor Comisario, a fin de solicitarle la autorización correspondiente, para la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo en el local del Club "Canal Oeste", el día 18 de julio próximo a las 16,15 horas.-

En la misma, se tratará el siguiente Orden del Día:

- 1°) Lectura del acta anterior.-
- 2°) Informe de Comisión Administrativa
- 3°) Mandato al Federal de Secretarios Generales.

Al agradecer la atención que el señor Comisario se digne prestar, estimamos propicia la circunstancia, para saludar a Vd. con la consideración más distinguida.-

por la COMISION ADMINISTRATIVA

FALTA  
CALLE DEL  
LOCAL

Horacio Cestino n° 147

*Juan Carlos Niubo*  
JUAN CARLOS NIUBO

Secretario Administrativo  
M.I. 5.157.020  
3 N° 1912  
La Plata



*Juan Carlos Marin*

JUAN CARLOS MARIN  
Secretario General  
M.I. 5.144.509  
Maipú y Liniers  
Ensenada

Comi-////////

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

89.4  
701  
SECRETARIA  
SOLICITUD N° 101  
A. T. E. N. C. G. T.

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES  
N.º de Orden 225  
RECEPCION: 5 MAR 7 68  
VALIDA; Día... Mes... AÑO.....

//////saría de Ensenada Secc.58, 4 de julio de 1968.-

- - - Por recibido en la fecha, alévase al presente al señor Jefe del Servicio de Informaciones Policiales Bs.As., a los fines que estime corresponder, siendo de opinión del suscripto que se acceda a lo solicitado.-

hhs



*Ricardo E. García Sánchez*  
RICARDO E. GARCIA SANCHEZ  
COMISARIO

Asociación Trabajadores del Estado

CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2533 T. E. 47-1521  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.

SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROSAS 30 T. E. 7-229

Ensenada, 13 de Agosto de 1968



*EB*

39  
88

Sírv. Citar N° 500/68

AL SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA  
DON SANTIAGO SANCHEZ GARCIA.-  
S/Despacho

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.) tenemos el agrado de dirigimos al señor Comisario, a fin de solicitarle la autorización correspondiente para la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo en nuestro local sindical el día 27 del corriente a partir de las 16,15 horas.-

En la misma, se tratará el siguiente orden del día:

- 1°) Lectura del acta anterior.-
- 2°) Informes de Comisión Administrativa
- 3°) Elección de Delegados ante los Congresos Ordinario y Extraordinario a realizarse los días 19, 20, 21 y 22 de Setiembre próximo.-
- 4°) Mandato para dichos Congresos.-

Al agradecer la atención que el señor Comisario se digna prestar, estimamos propicia la circunstancia para saludarlo con la mayor consideración.-

POR LA COMISION ADMINISTRATIVA

*Juan Carlos Niubo*  
JUAN CARLOS NIUBO  
Secretario Administrativo  
M.I. 5.157.020  
3 N° 1912, La Plata

*Juan Carlos Marin*  
JUAN CARLOS MARIN  
Secretario General  
M.I. 5.144.509  
Maipú y Liniers  
Ensenada

Ensenada/////

/////

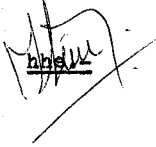
SECRETARIA A. Y F.  
LIBRO DE ACTOS  
Libro N° 189  
Mes. 8. Año. 68.

POINTE DE CONTROL  
N° de Orden 266  
ENTRADA: Día 14 Mes 8 Año 68  
SALIDA: Día... Mes... Año.....

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

//////nada Seccional 58, 14 de agosto de 1968.-

- - - Por recibido en el día de la fecha, elévese el presente al Señor Jefe del Servicio de Informaciones Policiales Bs.As., a los fines que estime corresponder, siendo de opinión del suscripto que se acceda a lo solicitado.-

  
Handwritten signature, possibly "M. S. S.", with a horizontal line underneath.



  
Handwritten signature of Ricardo E. García Sánchez.  
RICARDO E. GARCÍA SÁNCHEZ  
COMISARIO

Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL



S.I.P.B.A.-

Exped. de ..... N° ..... P. .... H. ....

Empleado ..... a las ..... Fecha 21-8-68.-

SEÑOR JEFE COMISARIA ENSENADA.-

"162 PUNTOS"

Para ASOCIACION TRABAJADORES

DEL ESTADO, punto 134. Cite A. y F. "B" Nro. 139.-

whs





Para información de l. SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACIONES POLICIALES.  
Inspector General. JULIO CESAR BARRERA QUAGLINI.-

Producido por COMISARIA DE ENSENADA-  
SECC. 58. Comisario Don. RICARDO E. GARCIA SANCHEZ.-

Ensenada, 28 de agosto 8.  
La Plata, de 196...

ASUNTO Comunicar Asamblea A.T.E.-

Llevo a conocimiento del Señor Jefe, que en el día de la fecha, se realizó la anunciada Asamblea de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.) Ensenada, con sede en la calle Oriz de Rezas n° 30 de esta localidad, la misma dió comienzo siendo las 17.00 horas, finalizando a las 18,30 horas, ante una concurrencia aproximada de setenta afiliados, tratándose los siguientes puntos:

- 1°) Lectura del Acta anterior, de la Asamblea realizada el 18 de Julio del corriente año. (Aprobado).-
- 2°) Informe de Comisión Administrativa. (Aprobado).-
- 3°) Nombramiento de cinco (5) delegados titulares y (5) suplentes, ante el Congreso Extraordinario, a realizarse en la Provincia de - Cordoba, el día 19; 20; 21 y 22 de setiembre del presente año, siendo elegidos como titulares los siguientes afiliados:  
MARIN- Juan Carlos, actual Secretario General del mencionado Sindicato.-  
LOPEZ Oscar Clemente.-  
PERGIACOMI Carlos.-  
LERINI Carlos.-  
TOROSSIAN Carlos.-  
SUPLENTE:  
PEREYRA Carlos.-  
DEGREGORIS Enzo.-  
BARROS Ismael.-  
GIGENA Amalio.-  
SANDERS Luciano.-

Lo expuesto es cuanto puedo informar al Ud., no registrándose ninguna novedad digna de mención.-

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES	
S. I. P.	
N.º de Orden	4497
ENTRADA: Dia	28 Mes
	8 Año
68	
HABIDA: Dia Mes Año	
30.000	

RICARDO E. GARCIA SANCHEZ  
COMISARIO

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

39  
23

B -



ASUNTO: Inf. s/ reunión del Personal Jubilado de A.T.E. - Filial Ensenada.-

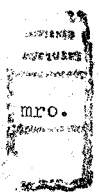
En el día de la fecha y como estaba programado, se llevó a cabo en la sede de A.T.E., Filial Ensenada, ubicada en la calle Ortiz de Rozas n° 30 de la ciudadn ante dicha, la reunión del personal jubilado correspondiente a la mencionada entidad, contando con la asistencia de 14 personas.-

Durante el transcurso de la reunión, la que fué de carácter informal, se realizaron confersaciones tendientes a la formación de la una comisión, que estudie la situación de los jubilados, dicha comisión no quedó constituida en razón de que todo queda supeditado a un futuro congreso a realizarse en la Capital Federal por parte de las autoridades nacionales de la entidad que los agrupa, en fecha aún no determinada.-

Siendo las 19,30 horas y no habiendo otros asuntos que tratar, se dió por finalizada la reunión, la que había dado comienzo a las 18,30 horas.-

DEPARTAMENTO BUSQUEDA, Agosto 21 de 1968.-

Pase al Dpto. "C", a sus efectos.-



*Juan José Girolamo*  
**JUAN JOSE GIROLAMO**  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

MEMORANDO



AL SEÑOR JEFE DEL DPO. "C"  
SU DESPACHO.-

Adjunto elevo a Ud. información so  
licitada oportunamente.-

Dto. Búsqueda, Octubre 15 de 1968.-



*Juan Jose Girolamo*  
JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

39  
93



GACETA — La Plata, Miércoles 20 de Noviembre de 1968

# ASAMBLEA DE ATE

ENSENADA. — La seccional de la calle Ortiz de Rozas 30. En la seccional Ensenada de ATE (ley 4349), ha convocado al personal afiliado a la asamblea general extraordinaria, que se realizará mañana a las 17.

Se brindará un informe de la entrevista realizada por la comisión con el director de la rama de jubilaciones para personal del Estado.

## PUERTO LA PLATA

Un barco moderno arribó al puerto de La Plata, en su viaje inaugural a esta zona. Se trata del Pampamar, adquirido a una compañía noruega por la empresa argentina "Trasma-

ritima del Plata"; que se utilizaba para transportar petróleo, minerales y cualquier tipo de carga a granel en la zona de Europa y el golfo Pérsico y que ahora realiza viajes, contratado por YPF, para traer petróleo crudo de Comodoro Rivadavia.

Sus características son: eslora, 198,60 mts.; manga, 24,60; puntal, 13,40; capacidad de carga, 30.000 toneladas y desarro-

lla una velocidad de 22 nudos. Está equipado con radar, piloto automático y a turbina. Las bodegas poseen contrapapas de sistema hidráulico y cuenta con 37 tripulantes. Su capitán Carlos Terreni es un experto con muchos años de navegación, a quien acompaña el jefe de departamento de cubierta, Carlos O. Solari; el jefe de máquinas, Diego Cerruya; dos oficiales de cubierta; tres oficiales maquinistas; un jefe de radio comunicaciones, etc.

39  
23

Proletarios 39



ASUNTO: Asamblea de A.T.E.Ensenada-

En la fecha, hallábase programada la realización de una asamblea, de carácter ordinario, convocada por la comisión administrativa, de la Asociación Trabajadores del Estado, filial Ensenada, con el objeto de analizar el siguiente orden del día: lectura del acta anterior; memoria y balance del ejercicio.

Llegada la hora de iniciación, 16.15, en el local sindical, ubicado en la calle Ortiz de Rozas N° 30, de Ensenada, y esperado el tiempo reglamentario para la formación del "quorum", éste no pudo ser logrado, determinándose, postergar la misma, para la semana venidera, en día y hora a fijarse oportunamente.

ooo

BUSQUEDA, 20 de Noviembre, 1968.

Pase al Sr. Jefe del Dpto. "B"

a sus efectos.-



*[Handwritten signature]*  
JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

39  
23



ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.) -ENSENADA-

SEDE: Ortiz de Rozas nº 30

CANTIDAD DE AFILIADOS: 4.412

PERIODO DE MANDATO: 1967/1969

COMISION DIRECTIVA:

Secretario General:	MARIN, Juan Carlos ✓
" Adjunto:	MOLTRASIO, Anibal ✓
" Administrativo:	NIUBO, Juan Carlos ✓
" de Organización:	BENAIN, Jacobo ✓
" de Actas:	BERGEONNEAU, Carlos ✓
" Cultura, Prensa y Prop.:	KACZATOWSKA, Enrique ✓
" Acción Social:	CABRERA, Eduardo ✓
" Finanzas:	LEWINI, Leandro ✓
Pro-Secretario de Finanzas:	SANDER, Luciana ✓

Vocales titulares:

Vocal 1ro.:	NUÑEZ, Héctor
" 2do.:	PINIGIACOMO, Carlos
" 3ro.:	TOUS, Rubén
" 4to.:	PEREYRA, Carlos ✓
" 5to.:	LOPEZ, Alberto A.
" 6to.:	CUSNIR, Juan
" 7mo.:	LOPEZ, Oscar C.
" 8vo.:	LEGUMBERRY, Carlos

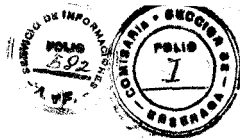
COMISION DIRECTIVA ANTERIOR:

Secretario General:	BERGEONNEAU, Nilo Ramón
" Adjunto:	GIGENA, Amalio
" Administrativo:	VEGA, Higinio D.
" de Organización:	BELLUSCI, Roger
" de Actas:	APARICIO, Antonio
" de Prensa, Cultura y Prop.:	LOPEZ, Oscar Clemente
" Acción Social:	NIUBO, Juan Carlos
" Finanzas:	MARIN, Juan Carlos
Pro-Secretario de Finanzas:	NUÑEZ, Héctor

Vocales titulares:

Vocal 1ro.:	KACZATOWSKA, Enrique
" 2do.:	TOUS, Rubén
" 3ro.:	CABRERA, Eduardo
" 4to.:	IGLESIAS, Alfredo
" 5to.:	LEWINI, Leandro
" 6to.:	LONEGRO, Francisco
" 7mo.:	BERGEONNEAU, Carlos
" 8vo.:	CUSNIR, Juan

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria



39  
23

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE GOBIERNO  
P O L I C I A



A C T U A C I O N E S

**Policia de la Provincia de Buenos Aires**  
**SERVICIO OFICIAL**

Exped. de Radio Central. N° 6654 P 20 16.50.-  
Empleado Gasanova, Soto Fecha 20/2/69.-  
Comisario Titular. -

Oficial, Confirmado Comunicacion Telefonica, auto-  
risase, asociacion trabajadores del Estado  
Ensenada, a realizar asamblea Extraordinari  
a hoy 16.15 horas, Local sindical, Ortiz de  
Rosa N°30 cite a y. F. N°22 B. remita Actua-  
ciones, -Fdo.-Julio Cesar Barrera Inspector  
General Jefe Sipba.-

- Distribucion.-  
(1) Sub. Crio. -  
(2) Ofi. Scio. -  
(3) Ofna Exp. -  
(4) Archivo. -

*[Handwritten Signature]*  
Francisco R. Soto  
Radio Operador.-

ENSENADA

COMISARIA DE ENSENADA SEC. 56		FOLIO N° 231	
ENTRADA	20 2	69	J.T.
SALIDA	21 2	69	J.T.



Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

//////Responde.-CONSTE.-

Jorge L. Tesoro  
Secretario  
Leg. 76852



Comisaria de Ensenada, Secc.58\*, Febrero 20 de 1969.-  
Con esta fecha comparece a despacho una persona, previamente citada, quien manifiesta llamarse JUAN CARLOS MARIN, Secretario General, de Asociación Trabajadores del Estado, de 35 años de edad, casado, y domiciliado en la calle Mayau y Linierra de esta localidad y acredita su identidad con L.F. N° 5.144.509, a quien en este actb se le notifica que por despacho recibido que a continuación se le transcribe: Expedido de S.I.P.B.A. número 6654 hora 16,50 fecha 20/2/69, Texto: Confirmado Comunicación Telefonica, autorizase, a asociación Trabajadores del Estado, Wnsenada, a realizarse asamblea Extraordinaria hoy 16,15 horas, local sindical.Ortiz de Rosas N°30.- Cite ay.F.N°22 B.- Que con esto se da por finalizado el acto previa e integra lectura que por si da de la presente, firma al pie para constancia. -----

*Juan Carlos Marin*  
.....  
JUAN CARLOS MARIN  
Secretario General

*Juan Carlos Cabral*  
JUAN CARLOS CABRAL  
COMISARIO

*Jorge L. Tesoro*  
Jorge L. Tesoro  
Secretario  
Leg. 76852

//////Comisaria, Secc.58, Febrero 21, de 1969.-  
--- Diligenciado en la forma ordenada, elevese el presente al señor Julio Cesar Barrera, Inspector General, Jefe de S/I.P.B.A.-

COMISARIA  
SEC. 58  
ENSENADA  
J. I. T.

*Juan Carlos Cabral*  
JUAN CARLOS CABRAL  
COMISARIO

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria



39  
23

137



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE GOBIERNO  
POLICIA

A C T U A C I O N E S



**Policia de la Provincia de Buenos Aires**  
**SERVICIO OFICIAL**

Exped. de Radio-Comanda. N° 1.392 P. NO. .... E. 16.0  
E. Sr. **Marcos Navarrete** a leg. .... Fecha 5/3/69.-  
Comisario **Ensenada**.

Ofi: Autorizase a Asociación Trabajadores del Es-  
tado, a realizar Asamblea día 7 del cte 16.15  
horas. local Sindical. Ortiz de Rozas n° 30,  
cite A y F. n° 26.-Remita actúales. -Fde  
Barrado Inspector General Jefe de S. I.P.B.A

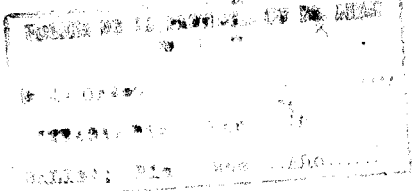
**DISTRIBUCION**  
Subcomisario  
Expedientes  
Archivo

Serafín Navarrete  
Cabe Leg. 60.562

Se libró citación.-

COMISARIA DE ENSENADA SEC. 58		FOLIO 379	
ENTRADA	5 3 69	[Signature]	
SALIDA	1 3 69	[Signature]	

ENSENADA //



Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Comisaria, Secc. 58\*, Marzo 5 de 1969.-

-----  
Recibida en la fecha, y atento a su contenido librese citación al causante, a sus efectos.- Actua de secretario el empleado que refrenda.-



*Juan Carlos Cabral*  
JUAN CARLOS CABRAL  
COMISARIO

*Jorge L. Tesoriere*  
Jorge L. Tesoriere  
secretario  
Leg. 76852

SEÑOR COMISARIO:

Seguidamente se libré citación.-CONSE.-

*Jorge L. Tesoriere*  
Jorge L. Tesoriere  
Secretario  
Leg. 76852

39  
33

# Boletín y Panorama



**ASUNTO:** ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE A.T.E., ENSENADA.

En el día de la fecha se llevaron a cabo 2 asambleas, la primera de caracter ordinario y la segunda extraordinaria, por / el gremio de A.T.E., Ensenada, sito en calle ORTIZ DE ROSA Nro. 30 de la ciudad de Ensenada.

La asamblea ordinaria dió comienzo a las 17,15 horas, la que fué presidida por el Secretario General JUAN CARLOS MARIN, ante un concurrencia de 35 personas, iniciándose con el siguiente (Orden del Día.

- 1º) Lectura del Acta anterior, resultando aprobada.
- 2º) Memoria y Balance, correspondiente al ejercicio / del año anterior, resultando aprobada.

Seguidamente comenzó la asamblea de caracter extraordinari convocada por el Departamento de Acción Social, resolviéndose // aumentar en 100 pesos la cuota social, esta era de 300 pesos / pasando con el aumento referido a 400 pesos mensuales.

Por último se resolvió dejar establecido en los Estatutos que los afiliados renunciantes y que al volver a reafiliarse, go/ zarán de los beneficios, a partir de los 6 meses de antigüedad.

Siendo las 18,45 horas y no habiendo otros asuntos que // tratar finalizó la asamblea, retirándose los presentes en orden.

DEPARTAMENTO BUSQUEDA, 7 de Marzo de 1969.

---- PASE AL DEPARTAMENTO "B", a sus efectos.



*[Handwritten Signature]*  
**JUAN JOSE GIROLAMO**  
 COMISARIO  
 JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

39  
23  
Asociación Trabajadores del Estado  
CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2533 T. E. 47-1521  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.

SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROSAS 30 T. E. 7.229

*[Handwritten Signature]*  
DOMINIO PARIAGLIA  
COMISARIO  
DEFE CIVIC. "B"



Ensenada, 31 de Marzo de 1969

Sív. citar nota N°128/69.-

AL SEÑOR COMISARIO DE LA CIUDAD DE ENSENADA

S/Despacho:

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE), tenemos el agrado de dirigirnos al señor Comisario, a los efectos de llevar a du conocimiento que el día Martes 1 de Abril del corriente año, se llevara a cabo en nuestro local Sindical sito en la calle Ortiz de Rozas N°30 una Asamblea Extraordinaria del personal de Astillero Río Santiago afiliado a esta Organización, y que dará comienzo a partir de las 16,15 horas.

ORDEN DEL DIA

- 1°) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-
- 2°) INFORME DE COMISION ADMINISTRATIVA.-
- 3°) RESOLUCIONES.-

Al agradecer la atención que el señor Comisario se digne prestar, estimamos propicia la oportunidad para saludarle con nuestra mayor consideración.-

Por la Comisión Administrativa

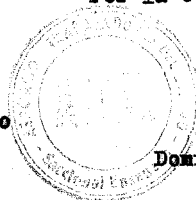
*[Handwritten Signature]*

JUAN CARLOS MARIN

Secretario General

Domicilio: Maypu y Liniers  
Ensenada

L.E. 5.144.509



*[Handwritten Signature]*  
JUAN CARLOS NIUBO

Secretario Administrativo

Domicilio 118 N°1742  
La Plata

L.E. 5.157.020

////// MOR DIRECTOR DE S.I.P.B.A. -

----- Elevo la presente nota de la Asociación Trabajadores del Estado, Seccional Ensenada, por la que solicitan autorización para realizar una asamblea extraordinaria, el día 1 de Abril del corriente, a las 16,15 horas, en el local sindical sito en la calle Ortiz de Rosas N° 30, de esta ciudad. - Siendo de opinión favorable para el suscripto. -



*Juan Carlos Cabral*  
JUAN CARLOS CABRAL  
COMISARIO



*01.10hs*

POLICIA DE LA PROVINCIA DE B. AIRES  
S. I. P.

Nº de Orden ... *477* ...

ENTRADA: Día *1* Mes *4* Año *69*

SALIDA: Día ... Mes ... Año .....

- SECCION A. Y E. -

LIBRO ... *49* ...

Día *1* Mes *4* Año *69*



**Policía de la Provincia de Buenos Aires**

**SERVICIO OFICIAL**

Exped de **S.I.P.B.A.** N° ..... F ..... H .....  
Empleado ..... a las ..... Fecha **1-4-69**  
SEÑOR **JEFE COMISARIA ENSENADA**

**Autorízase, ASOCIACION TRABAJA-  
DORES DEL ESTADO, asamblea, hoy a las 16,15 hs.  
Local sindical Ortíz de Rosas N° 30, esa. Cite  
A. y F. "B" N° 49.-**

**REMITA ACTUACIONES.-**

**E.D.**

**ASUNTO:** ASAMBLEA EN EL LOCAL DE A.T.E. FILIAL ENSENADA.-

En el día de la fecha y siendo las 17,00 hs., dió comienzo en el local de la Asociación Trabajadores del Estado (Filial Ensenada), sito en la calle Ortiz de Rosas n° 30 de dicha ciudad, la asamblea del Personal del Astillero Naval de Río Santiago (A.F.N.E.), bajo la presidencia del Sr. Gral. de A.T.E. Ensenada JUAN CARLOS MARIN y contando con una concurrencia estimada en 200 personas aproximadamente.

El motivo de la misma fué dar a conocer a los presentes la contestación al petitorio de 12 puntos que oportunamente le fuera elevado al señor Presidente de A.F.N.E., del cual se adjunta copia en la que figuran las contestaciones dadas a cada uno de los puntos.

Finalizada la lectura de los mismos, los afiliados por unanimidad aprobaron la contestación dada por las autoridades de A.F.N.E. y solicitaron al señor MARIN, se llame a una nueva asamblea dentro del término de 20 días, con el propósito de informar sobre las resoluciones adoptadas en definitiva.

Siendo las 20,00 horas, se dió por finalizada la asamblea de referencia, retirándose sus asistentes en perfecto orden.-

DPTO. BUSQUEDA, Abril 11 de 1969.-

Pase al Dpto. "B", a sus efectos.-

mro.



MARIO SANTOS AUTORE  
Oficial Principal



Punto 1º - Aumento de sueldos:

Escapa por completo en éstos momentos a las facultades del Directorio de AFNE. Se está tratando a nivel Ministerial que se devuelva a AFNE la facultad de fijar el sueldo de su personal, independientemente de los aumentos masivos que puede disponer el Gobierno.-

Punto 2º - Creación de una Comisión de Seguridad:

Se ha dispuesto integrar una Comisión de Seguridad en el ARS con participación de representantes calificados de esa Asociación.-

Punto 3º - Ambulancia:

Se ha dispuesto que se tomen las medidas adecuadas para que la ambulancia esté siempre disponible de inmediato.-

Punto 4º - Feriado de Carnaval:

Por tratarse de días "no laborables" es optativo de la Empresa el trabajar o no. Como política general, esa opción será fijada al comienzo de cada año.-

Punto 5º - Relación con el señor Jefe de Relaciones Industriales:

Se dispondrá que se reactualicen las reuniones periódicas de la Comisión respectiva.-

Punto 6º - Obra Social Naval:

Se conocen las dificultades actuales. Se está en tratativa con el nuevo Director de Obra Social Naval, para buscar una mejor solución, caso contrario se organizará una Obra Social propia.

Punto 7º - Insalubridad:

Se cumplirá estrictamente lo que la Ley establece.-

Punto 8º - Enfermedad Prolongada:

La Ley correspondiente solo ampara al trabajador por seis meses. AFNE le asegura dos años con el último sueldo y un año más con el 50%. Se estudia sin embargo la posibilidad de conceder alguna mejora, en los casos de absoluta imposibilidad de otra actividad laboral.

Punto 9º - Derecho de Altura:

Se está gestionando un seguro especial que cura ese riesgo, proporcionando a la expectativa de vida del accidentado.-

Punto 10º - Salario Familiar:

Solo debe descontarse por ausencia injustificada, como lo establece la jurisprudencia legal. Cualquier disposición que se oponga a ella será modificada.-

Punto 11º - Ropa de trabajo:

Se requiere la colaboración de esa Asociación para que la ropa que se adquiere sea de la calidad pedida.-



////

**Punto 123 - Fuente de Trabajo:**

No es necesario puntualizar los esfuerzos de éste Directorio en ese sentido. Pero el trabajo no solo se asegura con órdenes de construcción, hay que construir en el plazo previsto y a los precios convenidos. Para ello se requiere colaboración, dedicación y voluntad de todos, y los medios y libertad de acción - que debe el P.E. a la Empresa.-

**ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL.-**

39  
93  
Asociación Trabajadores del Estado



*[Handwritten signature]*

CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2533 T. E. 47-1821

BUENOS AIRES  
ADHERIDO A LA C. G. T.

Ensenada, 22 de Abril de 1969

SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROSAS 30 T. E. 7-229

Sírv. Citar N° 138/69

AL SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA  
S/ Despacho

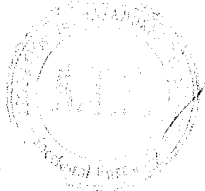
De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A. T. E.) tenemos el agrado de dirigirnos al señor Comisario, a los efectos de llevar a su conocimiento que el día 23 del corriente, a las 16,15 horas, en nuestro Local sindical, calle Ortiz de Rozas N° 30 de esta ciudad, se llevará a cabo una asamblea extraordinaria para los compañeros del Astillero Naval Río Santiago. En la misma será considerado el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura del Acta anterior; 2°) Informe de Comisión Administrativa sobre la entrevista realizada el día 21 del corriente con el Presidente de A.F.N.E. y 3°) Resoluciones.-

Al agradecer la atención que el señor Director se digne prestar, estimamos propicia la circunstancia para saludarlo con la mayor consideración.-

POR LA COMISION ADMINISTRATIVA

*Leandro Lemini*  
LEANDRO LEMINI  
Secretario de Finanzas  
L.E. 1.116.875



*Juan Carlos Marin*  
JUAN CARLOS MARIN  
Secretario General  
L.E. 5.144.509

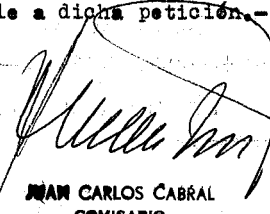

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

COMISION DE LA PROV. DE BS. AIRES  
1494  
24/4/69  
RECIBIDA: Día... Mes... Año.....

SECCIONAL ENSENADA  
"B"  
23/4/69

////dad de Ensenada, Comisaria 58, 22 de abril de 1969.-

----- Por recibida en la fecha y en mérito a lo requerido, gírese a conocimiento del señor Jefe de S.I.P.B.A, siendo de opinión el suscripto de darle curso favorable a dicha petición.-

**JUAN CARLOS CABRAL**  
COMISARIO

39  
93

Boletín y Puntos

583

ASUNTO: ASAMBLEA DE LA ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO FILIAL ENSENADA - Sede: Calle Ortiz de Rozas n° 30.-

En el día de la fecha y siendo las 17,00 hs., dió comienzo la asamblea que la Asociación Trabajadores del Estado - Filial Ensenada, llevó a cabo en su sede de la calle Ortiz de Rozas n° 30 de dicha ciudad, ante la asistencia de 90 afiliados y bajo la presidencia de su Secretario General JUAN CARLOS MARIN.

Durante su desarrollo se trató el siguiente Orden del Día:

- 1º) Lectura del acta anterior (Aprobada).-
- 2º) Informe de Comisión Directiva, de la entrevista mantenida con el Presidente de A.F.N.E. Capitán de Navío ENRIQUE CARRANZA, la que a continuación se detalla:
  - 1º) Aumento de sueldos. Escapa por completo en éstos momentos a las facultades del Directorio de AFNE. Se está tratando a nivel Ministerial que se devuelva a AFNE, las facultades de fijar el sueldo a su personal, independientemente los aumentos masivos que puede disponer el Gobierno.-
  - 2º) Creación de una Comisión de Seguridad. Se ha dispuesto integrar una Comisión de Seguridad en el Astillero Río Santiago, con participación de representantes calificados de esa Asociación.-
  - 3º) Ambulancia. Se ha dispuesto que se tomen las medidas adecuadas para que la ambulancia esté disponible de inmediato y un médico de turno en el horario de 07,00 a 17,00 Hs.-
  - 4º) Feriados de Carnaval. Por tratarse de días no laborables, es optativo de la Empresa el trabajar o no. Como política general, esa opción será fijada al comienzo de cada año.
  - 5º) Relaciones con el Señor Jefe de Relaciones Industriales. Se dispondrá que se reactualicen las reuniones periódicas de la Comisión respectiva.
  - 6º) Obra Social Naval. Se conocen las dificultades actuales. Se está en tratativa con el nuevo Director de O.S.N. para buscar una mejor solución, caso contrario se organizará una propia.

//////.



////

78) Insalubridad. Se cumplirá estrictamente lo que la Ley establece.

89) Enfermedad prolongada. La Ley correspondiente, solo ampara al trabajador por seis (6) meses. AFNE, le asegura dos (2) años con el último sueldo y un año más con el 50%. Se estudia la posibilidad de conceder alguna mejora, en los casos de absoluta imposibilidad de otra actividad laboral.

99) Derecho de altura. Se está gestionando un seguro especial que cubra ese riesgo, proporcionando a la expectativa de vida del accidentado.-

109) Salario Familiar. Solo debe descontarse por ausencia injustificada, como la establece la jurisprudencia legal. Cualquier disposición que se oponga a ella, será modificada.-

119) Ropa de trabajo. Se requiere la colaboración de esa Asociación para que la ropa que se pide, sea de la calidad pedida y se haga entrega cada seis (6) meses.-

129) Fuente de Trabajo. No es necesario puntualizar los esfuerzos de este Directorio en ese sentido. Pero el Trabajo no solo se asegura con ordenes de construcción, hay que construir en el plazo previsto y a los precios convenidos. Para ello se requiere colaboración dedicación y voluntad de todos y los medios y libertad de acción que debe dar el P.E., a la Empresa.

Cabe hacer notar, que durante el desarrollo de la asamblea, se presentaron dos (2) mociones, a los efectos del quite de colaboración, dan el siguiente resultado.

Por continuar trabajando normalmente, votaron 57 afiliados, y por el quite de colaboración lo hicieron solamente 32, habiendose registrado dos (2) votos anulados, no votando un (1) afiliados Total 92 presentes).-

Siendo las 19,45 horas, se dió por finalizada la asamblea de referencia, sin registrarse novedades dignas de mención

DPTO. BUSQUEDA, Abril 23 de 1969.-

Pase al Dpto. "B", a sus efectos.-



MARION SANTOS AURORE  
Oficial Principal

MEMORANDUM

Para información del Señor Director de Asambleas de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO, con sede en la calle Ortiz de Regas nº 30 de esta jurisdicción, ante una concurrencia de 92 afiliados, finalizando la misma siendo las 19,15 horas, tratándose de los siguientes Puntos:



Ensenada, Secc. 58, Abril 23 de 1969.-

OBJETO: C/Asambleas A.T.E.-

Llevo a conocimiento del Señor Jefe, que en el día de la fecha y siendo las 17,00 horas, dió comienzo la reunión de Asambleas de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO, con sede en la calle Ortiz de Regas nº 30 de esta jurisdicción, ante una concurrencia de 92 afiliados, finalizando la misma siendo las 19,15 horas, tratándose de los siguientes Puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1º: --Lectura del Acta anterior. (Aprobada).--
- 2º: --Informe de Comisión Directiva, de la entrevista mantenida con el Presidente de A.F.W.E. (Capital ENRIQUE CARRANZA.), La que a continuación se detalla:
  - Punto 1º: Aumento de sueldos.-- Escapa por completo en estos momentos a las facultades del Directorio de APNE. Se este tratándose a nivel Ministerial que se devuelva a APNE, la facultades de fijar el sueldo a su personal, independientemente de los aumentos masivos que pueda disponer el Gobierno.--
  - Punto 2º: Creación de una Comisión de Seguridad.-- Se ha dispuesto integrar una Comisión de Seguridad en el ARS, con participación de representantes calificados de esa Asociación.--
  - Punto 3º: Ambulancia.-- Se ha dispuesto que se tomen las medidas adecuadas para que la ambulancia esté disponible de inmediato y un médico de turno en el horario de 07,00 horas a 17,00 horas.--
  - Punto 4º: Feriado de Carnaval.-- Por tratarse de días no laborables, es optativo de la Empresa el trabajar o no. Caso política general, esa opción será fijada al comienzo de cada año.--
  - Punto 5º: Relaciones con el Señor Jefe de Relaciones Industriales.-- Se dispondrá que se actualicen las reuniones periódicas de la Comisión respectiva.--
  - Punto 6º: Obra Social Naval.: Se conocen las dificultades actuales. Se está en tratativa con el nuevo Director de Obra Social Naval, para busca una mejor solución, caso contrario se organizará una Obra Social propia.--
  - Punto 7º: Insalubridad.: Se cumplirá estrictamente lo que la Ley establece.--
  - Punto 8º.: Enfermedad prolongada.: La Ley correspondiente solo ampara al trabajador por seis meses. APNE, le asegura dos años con el ultimo sueldo y un año más con el 50 %. Se estudia sin embargo la posibilidad de conceder alguna mejora, en los casos de absoluta imposibilidad de otra actividad laboral.--
  - Punto 9º: Derecho de Altura.: Se está gestionando un seguro especial que cubra ese riesgo, proporcionando a la expectativa de vida del accidentado.--
  - Punto 10º.: Salario Familiar.: Solo debe descontarse por ausencia injustificada, como le establece la jurisprudencia legal. Cualquier disposición que se oponga a ella será modificada.--
  - Punto 11º.: Ropa de trabajo: Se requiere la colaboración de esa Asociación para que la ropa que se pide sea de

///.-

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

.-////////.-

de la calidad pedida y se hara entrega cada seis meses.-

Punto 12º.: Fuente de Trabajo.: No es necesario puntualizar los esfuerzos de este Directorio en ese sentido. Pero el trabajo no solo se asegura con ordenes de construcción, hay que construir en el plazo previsto y a los precios convenidos. Para ello se requiera colaboración dedicación y voluntad de todos y los medios y libertad de acción que debe dar el P.E. a la Empresa.-

Me permite hacer constar que en dicha Asamblea se presentarán dos mociones, a los efectos del quita de colaboración, con el siguiente resultado.-

Per continuar trabajando normalmente, votaron 57 afiliados, y por el quita de colaboración votaron 32, habiendo 2 votos anulados, no votando 1 afiliado. ( Total 92 presentes).-

Finalizo la misma no registrandose ninguna novedad digna de mención.-

*[Handwritten signature]*  
JUAN CARLOS GARRAL  
SECRETARIO

h.h.s.

Asociación Trabajadores del Estado

CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2533 T. E. 47-1621  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.

Ensenada, Marzo 6 de 19 69.-

SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROSAS 30 T. E. 7-229

S. Vitar nota n° 58/69.-

AL SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA  
S/ Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE), tenemos el agrado de dirigirnos al señor Comisario, a los efectos de llevar a su conocimiento que el día 13 de marzo próximo, se llevará a cabo en nuestro local sindical sito en la calle Ortiz de Rozas n° 30, una Asamblea Ordinaria, para el personal afiliado perteneciente a Astillero Río Santiago, y que dará comienzo a las 16,15 horas.-

ORDEN DEL DIA

- 1°) Lectura del Acta anterior.-
- 2°) Informe de Comisión Administrativa.-
- 3°) Resoluciones.-

Al agradecer desde ya la atención que el señor Comisario se digne prestar, estimamos propicia la oportunidad, para saludarle con nuestra mayor consideración.-

Por la Comisión Administrativa

*Leandro Lerini*  
LEANDRO LERINI  
Secretario Finanzas  
Domicilio: H. Costino 720 Eda.  
L.E. 1.116.875

*Juan Carlos Marin*  
JUAN CARLOS MARIN  
Secretario General  
Domicilio: Maipú y Liniers Eda.  
L.E. 5.144.509

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

SECRETARÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

452 -

10 3 1969

DIAS: DIA Mes AÑO.....

SECCION A. Y F. -

LIBRO DE ACTOS

Libro 0° ..... N° 311

DIA 10 Mes 3 Año 69



U. H. S.

39

23



//////Misiones de Enseñada, marzo 10 de 1969.-

- - - Por recibido en la fecha, elvase al presente al Señor Director del Servicio de Informaciones Policiales Bs. As., a los fines que estime correspondencia, siendo de opinión del suscripto que se acceda a lo solicitado.-



JUAN CARLOS CABRAL  
COMISARIO

**Policía de la Provincia de Buenos Aires**

**SERVICIO OFICIAL**



Exped. de **S.I.P.B.A.-** N° ..... P ..... H .....  
Empleado ..... a las ..... Fecha **10-3-69.-**  
**JEFE COMISARIA ENSENADA.-**  
SEÑOR .....

**"162 PUN-COS"**

Para ASOCIACION TRABAJADORES DEL  
ESTADO, punto 134-Cite A. y F. "B" Nro.31.-

whs



**Policía de la Provincia de Buenos Aires**

**SERVICIO OFICIAL**

Exped. de **S.I.P.B.A.** N° ..... H .....  
a las ..... Fecha **5-3-69**

Empleado .....  
**SEÑOR JEFE COMISARIA ENSENADA**

Autorízase, ASOCIACION TRABAJA-  
DORES DEL ESTADO, Ensenada a realizar asam-  
blea, día 7 a las 16,15 horas. Local sindi-  
cal Ortíz de Rosas N° 30. Cite A. y F. N°26.  
REMITA AGTUACIONES.-

E.D.

Asociación Trabajadores del Estado

CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2533 T. E. 47-1521  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.

SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROSAS 30 T. E. 7.229

Ensenada, Febrero 27 de 1969.-

600

S.Citar nota n° 50/69.-

AL SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA  
S/Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE), tenemos el agrado de dirigirnos al señor Comisario, a los efectos de llevar a su conocimiento que el día 7 de marzo próximo se llevará a cabo en nuestro local sindical sito en la calle Ortiz de Rozas n° 30, una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para todo el personal afiliado a esta Organización, y que dará comienzo a las 16,15 horas.-

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

- 1°) Lectura del Acta anterior.-
- 2°) Memoria y Balance del período 1/11/67 al 31/10/68.-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL DEPARTAMENTO DE ACCION SOCIAL:

- 1°) Lectura del acta anterior.-
- 2°) Informe y Balance del Departamento del 1/1/68 al 31/1/69
- 3°) Modificaciones e inclusiones de artículos del Estatuto y modificación o no de la cuota mensual de m\$ 300 del mismo.-
- 4°) Resoluciones.-

Al agradecer la atención que el señor Comisario se digne prestar, estimamos propicia la oportunidad, para saludarle con nuestra mayor consideración.-

Por la Comisión Administrativa

*Juan Carlos Niubo*  
JUAN CARLOS NIUBO  
Secretario Administrativo  
Domicilio: 118-1742 - La Plata  
L.E. 5.157.020

*Juan Carlos Marin*  
JUAN CARLOS MARIN  
Secret. General  
Domicilio Maipu y Liniers Ensda.  
L.E. 5.144.509

445 -

4 3 69

Co//////////

//////////misaría de ENSENADA, Marzo 3 de 1969.-

-----Recibido en la fecha, pase al Señor Jefe de S.I.P.B.A,  
con opinión favorable.-----



JUAN CARLOS CABRAL  
COMISARIO

- SECCION A. Y F. -  
MESA DE ACORDA  
Libro... 8... N°... 26...  
Dia... 5... Mes... 2... Año... 1969...

39  
23



ASUNTO: Informar sobre A.T.E.--Ensenada--

En la fecha, fué distribuído entre el personal obrero perteneciente a los Astilleros de Río Santiago; Base Naval; Escuela Naval; Hospital Naval; Liceo Naval y F.M.A.S., la circular que se adjunta, publicitada por la Asociación Trabajadores del Estado, seccional Ensenada, que lleva el N° 11; por cuyo intermedio se comunica resolución emada de la Comisión Administrativa y los Cuerpos de Delegados, de / "NO ADHERIR AL PARO DEL DIA MARTES 1° DE JULIO".

En la misma, se expone diversas consideraciones, que según los sindicalistas, fundamentan la decisión adoptada.

-----0-----

BUSQUEDA, Junio 30 de 1969.

Pase al Sr. Jefe del Departamento "B" a sus efectos.-

JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"





ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO

SECCIONAL ENSENADA

CIRCULAR Nº11/69.-

A LOS COMPAÑEROS/AS:

Del Astillero Río Santiago, Base Naval, Escuela Naval, Hospital Naval, Liceo Naval y F.M.A.S.---

La Comisión Administrativa se dirige a los mismos, a efectos de fundamentar la posición adoptada con respecto al paro del día Martes 1º de Julio entendiendo que de una vez por todas se le debe dar a la clase trabajadora una conducción Unificada para que de esa forma, se haga un plan de lucha definitivo y que muestre además de garantía en su conducción el real camino al logro de las reivindicaciones del Movimiento Obrero.-

Esta Comisión Administrativa conjuntamente con los Cuerpos de Delegados:

RESUELVEN

NO ADHERIR AL PARO DEL DIA MARTES 1º DE JULIO

Dejando lo resuelto por nuestro Consejo Directivo Central de que no acatará paros que no sean resueltos en UNIDAD por el Movimiento Obrero tanto en lo Nacional como Regional, entendiendo que ya fue dada la tan esperada Unidad en la Lucha, con el sin precedente paro del día 30 de Mayo pasado, y habiendose sumado nuestro Gremio a la Intersindical que deberá ser la que conduzca al Movimiento Obrero en su Lucha contra la Dictadura, hasta tanto se normalice la C.G.P. Unica de los Trabajadores.

En consecuencia esta Comisión Administrativa que siempre con la misma responsabilidad y seriedad conque ha tomado las directivas emanadas para sus afiliados sea para defender o conducir a los mismos, lo hace en estos momentos habiendo palpado y analizado la situación de los Gremios de la Zona, al no haber ni siquiera la Unidad del paro del día 30 de Mayo pasado resuelve no adherir al mismo.

De esta forma interpretando haber cumplido en informar como es nuestra costumbre invitamos a los compañeros/as a mantenerse unidos para luchar con un plan bien trazado que fije el final del camino que deberemos recorrer y un objetivo que nos garantice que no retrocederemos y que la lucha va ha ser hasta las últimas consecuencias que será en definitiva el logro de nuestros derechos y el mantenimiento de nuestras conquistas.-

Por la Comisión Administrativa

*Leandro Lerini*  
Leandro Lerini  
Secretario de Finanzas

66 *Luciano Sander*  
Luciano Sander  
Pro Secretario de Finanzas

*Eduardo Cabrera*  
Eduardo Cabrera  
Secretario de Acción Social

*Carlos Piergiacomi*  
Carlos Piergiacomi  
Secretario Organización

*Juan Carlos Niubo*  
Juan Carlos Niubo  
Secretario Administrativo

*Juan Carlos Marin*  
Juan Carlos Marin  
Secretario General

Ensenada, 30 de Junio de 1969.-

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial y Archivo Comisión Provincial por la Memoria



39  
93



ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.)

LOCALIDAD: Ensenada  
SEDE: Ortiz de Rosas nº 30  
CANTIDAD DE AFILIADOS: 4.412  
PERSONERIA JURIDICA: Decreto 114.840/37 (1er. Grado) del 23-9-937.  
PERSONERIA OBRERA LEGAL: Resolución N. de Trabajo nº 144 del 11-1-46.  
INICIACION MANDATO: 24 de octubre de 1967.  
DURACION MANDATO: 2 años  
TENDENCIA IDEOLOGICA: Peronista  
COMISION DIRECTIVA:

Secretario General:	MARIN, Juan Carlos
Secretario Adjunto:	MOLTRASIO, Anibal
Secretario Administrativo:	MIUBO, Juan Carlos
Secretario de Organización:	BENAIN, Jacobo
Secretario de Actas:	BERGEONNEAU, Carlos
Secretario de Cultura:	KACZATOWSKA, Enrique
Secretario de Acción Social:	CABRERA, Eduardo
Secretario de Finanzas:	LERINI, Leandro
Pro-Secretario de Finanzas:	SANDER, Luciano
Vocal 1º:	NUÑEZ, Héctor
Vocal 2º:	PIERGIACOMO, Carlos
Vocal 3º:	TOUS, Rubén
Vocal 4º:	PEREYRA, Carlos
Vocal 5º:	LOPEZ, Alberto A.
Vocal 6º:	CUSNIR, Juan
Vocal 7º:	LOPEZ, Oscar C.
Vocal 8º:	LECUMBERRY, Carlos.



39  
23



ASUNTO: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE A.T.E. FILIAL ENSENADA.-  
Sede: Calle Ortiz de Rosas n° 30 Ensenada.-

En el día de la fecha y siendo las 17,20 - horas, dió comienzo la Asamblea General Extraordinaria del sindicato de A.T.E. (Asociación Trabajadores del Estado) Filial Ensenada, la que se llevó a cabo en su local sito en la calle Ortiz de Rosas n° 30 de la ciudad antes mencionada, bajo la presidencia de su Secretario General JUAN CARLOS MARIN y contando con una asistencia de 37 personas.-

El único punto del orden del día a tratar, lo era proceder a la elección de los Delegados al Congreso General del gremio de A.T.E., a celebrarse en la Capital Federal, durante - los días 14, 15, 16 y 17 del mes de agosto próximo, por lo tanto se procedió a la elección de cinco (5) titulares y cinco (5) suplentes los que a continuación se detallan:

<u>TITULARES</u>	<u>SUPLENTE S</u>
S <sup>o</sup> JUAN CARLOS MARIN	NICOLAS MUGNI
J <sup>o</sup> JUAN CUSNIR	OSCAR LOPEZ
A <sup>o</sup> LEANDRO LERIO LI	CARLOS PERRYRA
M <sup>o</sup> ENRIQUE KASATOWSKA	ENZO DE GROGONIS
C <sup>o</sup> CARLOS MARTINEZ	CARLOS BERGENEAN

Siendo las 18,20 horas y no habiendo otros asuntos que tratar, se dió por finalizada la asamblea de referencia, retirándose los asistentes a la misma en perfecto orden y sin que se produjesen novedades dignas de mención.-

DPTO. BUSQUEDA, Julio 24 de 1969.-

Pase al Dpto. "B", a sus efectos y fines e que estime corresponder.-

mro.



JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
DPTO. DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

Ver 39  
93

## Detienen a un Dirigente Gremial

LA PLATA (De nuestra agencia). — Miembros de la regional local de la "C.G.T. de los Argentinos" concurren a esta agencia para denunciar que en su domicilio de la localidad de Ensenada fue detenido ayer al mediodía el dirigente **Oscar Flamini**, perteneciente a ATE. Según afirmaron, alrededor de cinco policías, al parecer vestidos de civil y portando ametralladoras, se presentaron en la casa de aquél, llevándose detenido a un lugar que se ignora, como también se desconocen los motivos del procedimiento.

Posteriormente se consultó a las autoridades policiales de la comisaría de Ensenada con respecto al mismo, señalando aquéllas que no habían intervenido para nada en ese hecho, por lo que los dirigentes gremialistas presumen que actuaron en el mismo empleados de coordinación federal.

Cabe destacar que **Flamini** casualmente, por disposición de la Cámara Federal, había recuperado su libertad esta mañana alrededor de las 5, ya que se hallaba detenido a disposición del P. E. nacional.

También se señaló que el secretario de la regional La Plata de la entidad obrera es asimismo buscado afanosamente por la policía. **Benito del Río**, que tal es su nombre, de acuerdo a lo manifestado por los gremialistas, ha sido buscado en su domicilio en tres oportunidades por efectivos de la policía que ocupaban un automóvil Ford Falcon de color negro. Posteriormente, la regional de la "C.G.T. de los Argentinos" dio a conocer un comunicado donde señala que "cuando los trabajadores y la ciudadanía

platense se alegraban por una decisión de la Cámara Federal que, en un acto de estricta justicia, devolvía la libertad a los compañeros detenidos", fueron sorprendidos por los procedimientos antes mencionados. Luego de manifestarse las comisiones policiales intervinientes cito "configuraría un intento de secuestro", agregando que además del domicilio del secretario de la C.G.T. **Del Río**, también fueron visitados los de las demás personas liberadas.

### ◆ Del FEN

El Frente Estudiantil Nacional (FEN) dio a conocer un comunicado, en el que reclama la inmediata libertad del dirigente **Roberto Grabois** y de todos los presos que aún permanecen detenidos a disposición del Poder Ejecutivo, que —afirma— son en su mayoría estudiantes. Según la declaración, al reiniciarse las clases, el FEN impulsará en todas las Facultades una campaña tendiente a lograr la libertad de los detenidos a causa de la implantación del estado de sitio.

39  
83

# Boletín y Anuario



ASUNTO: ASAMBLEA DE LA ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E)  
-Ensenada-

En el día de la fecha y siendo las 17.00 horas dió comienzo la Asamblea del epígrafe, en el local que posee en la calle Ortiz de Rozas n° 30 de Ensenada.

En dicha asamblea se consideró el siguiente Orden del Día: Lectura del Acta anterior; elección de la junta electoral (3 titulares y 3 suplentes), que fiscalizarán las elecciones generales que el gremio realizará los días 21 y 22 de Octubre del corriente año, en cuanto al primer punto fué aprobado por unanimidad.

El resultado del acto eleccionario fué el siguiente:

Titulares	JOAQUIN DE JESUS
	MIGUEL ANGEL GURCIARBELO ✓
	FELIX MULLER
Suplentes	ANALIO GIGENA ✓
	MARCOS PEREZ
	TOMAS SANTANA ✓

Dicha asamblea que contó con una concurrencia de aproximadamente 40 personas, fué presidida por el Secretario General del Gremio JUAN CARLOS MARIN.

Siendo las 18.15 horas, y no habiendo otros asuntos que tratar, se dió por finalizada la misma sin registrarse novedades dignas de mención, y retirándose los presentes en perfecto orden.-

DEPARTAMENTO BUSQUEDA, Agosto 22 de 1969.-

Pase al Señor Jefe del Departamento "B" a sus

efectos.-



JUAN CARLOS GARDUÑO  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria



ASUNTO: RESULTADO DEL ACTO ELECCIONARIO DE LA ASOCIACION TRABAJA  
DORES DEL ESTADO (A.T.E.) FILIAL INSENADA.-

En la fecha y siendo las 18,00 horas, - se dió por finalizado el acto eleccionario de la asociación de mención en el epígrafe, del cual como se informara oportunamente participó una sola lista denominada LISTA "AZUL Y BLANCA", que postulaba como candidato al señor HIGINIO D. VEGA, para secretario general.

De inmediato se pasó a llevar a cabo el escrutinio correspondiente, el que arrojó el siguiente resultado:

LISTA "AZUL Y BLANCA" (orden local).....	1.028	votos
" " " (orden Nacional).....	939	"
CONGRESALES A LA C.G.T. ....	939	"
ANULADOS . . . . .	12	"
EN BLANCO . . . . .	43	"

DPTO. BUSQUEDA, Octubre 22 de 1969.-

Pase al Dpto. "B", a sus efectos.-

mro.



*J.H.*  
JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

39  
83



MEMORANDO

PARA INFORMACION DEL ..... Producido por: SERVICIO DE INFORMACIONES POLICIALES .....  
.....  
SU DESPACHO ..... LA PLATA, 13 de Octubre de 1969

DPTO. "B" Nº ..... 530 .....

Adjunto elevo a Ud., información relacionada, con la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO, filial ENSENADA.-

ejc.

DISTRIBUIDOR:

- Señor Mtro. de Gob.
- Sr. Dtor. de Inf. de la Gob.
- Sr. Jefe del Serv. de Inteligencia Naval
- Sr. Jefe del D.I.M. 101
- Sr. Jefe de Policía
- Sr. Subjefe de Policía
- Sr. Jefe del Cdo. de Op.

Memoria Sr. Jefe del Cdo. de Op.

ELECCIONES DE LA ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.), FI-  
LIAL ENSENADA.-

Para los días 21 y 22 del mes en curso, la asociación del epígrafe dispuso la realización de elecciones para renovar autoridades y constituir así la nueva comisión directiva.

A dicho acto eleccionario concurrirá solamente la lista denominada "AZUL Y BLANCA", detallándose a continuación los integrantes de la misma:

Secretario General:

S.º [REDACTED] D.º L.E. [REDACTED]

En el período 63/65 ocupó el cargo de Secretario Administrativo de A.T.E. Ensenada. C.I. [REDACTED] / En el período 65/67 ocupó el mismo cargo anterior en dicha asociación. De ideología política Peronista.- Último domicilio registrado: calle [REDACTED] Ensenada.- Trabaja en los astilleros.-

Secretario Adjunto:

S.º [REDACTED] C.º L.E. [REDACTED]

C.I. 574.910. En el período 63/65, ocupó el cargo de Vocal en A.T.E. Ensenada. En el período 65/67, ocupó el cargo de Secretario de Prensa, Cultura y Propaganda, de la misma asociación. De ideología política Peronista. En el período 67/69, ocupó el cargo de Vocal Titular 7mo. de A.T.E. Ensenada. Último domicilio registrado: [REDACTED] de Berisso. Trabaja en la Escuela Naval de Río, Santiago.-

Secretario Administrativo:

S.º [REDACTED] L.E. [REDACTED]

En el período 65/67, ocupó el cargo de Secretario de Acción Social de A.T.E. Ensenada. De ideología política Peronista. En el período 67/69, ocupa el cargo de Secretario Administrativo por la misma Asociación. Último domicilio registrado: [REDACTED] La Plata. Trabaja en los Astilleros de Río, Santiago.-

Secretario de Organización:

No [REDACTED] L.E. [REDACTED]. No

registra otros antecedentes en este Organismo.-

Secretario de Actas:

S.º [REDACTED] L.E. [REDACTED] Tra-

baja en los Astilleros de Río Santiago. En el período 65/67 ocupó el cargo de Vocal Titular 5vo. de A.T.E. Ensenada. De ideología política Peronista. En el período 67/69 ocupa el cargo de Vocal Titular 6to. de A.T.E. Ensenada. El 24 de julio del corriente año, resultó electo Delegado Titular al Congreso General del gremio, realizado en la Capital Federal - en el mes de agosto ppdo. Último domicilio registrado: [REDACTED] de Berisso.

///

**Srio. de Prensa y Propaganda:** [redacted] L.E. [redacted]  
Trabaja en los Talleres de Fabricaciones Militares, (F.M.A.S.). No registra otros antecedentes en este Organismo.-

**Secretario de A.Social:** [redacted] L.E. [redacted]  
Trabaja en los Astilleros Navales - de Río Santiago. En el período 65/67 ocupó el cargo de Vocal Titular 3ro. de A.T.E. Ensenada. De ideología política Peronista. En el período 67/69 ocupa el cargo de Srio. de Acción Social. Ultimo domicilio registrado: [redacted] de Ensenada.-

**Secretario de Finanzas:** [redacted] L.E. [redacted]  
En el período 63/65 ocupó el cargo de Vocal de A.T.E. Ensenada. L.E. [redacted] En el período 65/67 ocupó el cargo de Vocal Titular 1to. de la misma asociación. De ideología política Peronista. Ultimo domicilio registra: calle [redacted] de Ensenada. En el período 67/69 ocupa el cargo de Secretario de Finanzas de A.T.E. Trabaja en C.F.R.S.-

**Pro-Srio. de Finanzas:** [redacted] L.E. [redacted]  
Trabaja en los Astilleros de Río - Santiago. No registra otros antecedentes en este Organismo.-

**Vocal Titular 1ro.:** [redacted] L.E. [redacted]  
Trabaja en los Astilleros de Río - Santiago. En el período 67/69, ocupa el cargo de Vocal Titular 1ro. de A.T.E. Ensenada. No registra otros antecedentes en este Organismo.-

**Vocal Titular 2do.:** [redacted] L.E. [redacted]  
Trabaja en C.F.R.S. No registra otros antecedentes en este Organismo.-

**Vocal Titular 3ro.:** [redacted] L.E. [redacted]  
Trabaja en los Astilleros de Río Santiago. En el período 63/65, ocupó el cargo de Tesorero de A.T.E. Ensenada. Ultimo domicilio registrado: [redacted] de Berisso. No registra antecedentes ideológicos en este Organismo.-

**Vocal Titular 4to.:** [redacted] L.E. [redacted]  
Trabaja en C.F.R.S. No registra otros antecedentes en este Organismo.-

///

///

Vocal Titular 5to.: [redacted] A.: L.E. [redacted]  
Trabaja en los Astilleros de Río -  
Santiago. No registra otros antecedentes en este Organismo.-

Vocal Titular 6to.: [redacted] L.E. [redacted] -  
Trabaja en los Astilleros de Río -  
Santiago. En el período 67/69, ocupa el cargo de Pro Grío de Finag-  
zas, de A.T.S. Ensenada. No registra otros antecedentes en este Or-  
ganismo.-

Vocal Titular 7mo.: [redacted] L.E. [redacted]  
Trabaja en Los Astilleros de Río -  
Santiago. No registra otros antecedentes en este Organismo.-

Vocal Titular 8vo.: [redacted], Enso: L.E. [redacted]  
Trabaja en los Astilleros de Río -  
Santiago. No registra otros antecedentes en este Organismo.-

Vocal Suplente 1ro.: [redacted] L.E. [redacted]. Traba-  
ja en los Astilleros de Río Santia-  
go. En el período 67/69, ocupa el cargo de Vocal Suplente de A.T.S.  
Ensenada. No registra otros antecedentes en este Organismo.-

Vocal Suplente 2do.: [redacted] L.E. [redacted]. Traba-  
ja en la Escuela Naval. En el perío-  
do de 63/65, ocupó el cargo de Vocal de A.T.S. Ensenada. Último domi-  
cilio registrado: [redacted] de Berisso, C.I. 5.104.009. No regis-  
tra otros antecedentes en este Organismo.-

Vocal Suplente 3ro.: [redacted] P.: L.E. [redacted]  
Trabaja en los Astilleros de Río -  
Santiago. No registra otros antecedentes en este Organismo.-

Vocal Suplente 4to.: [redacted] L.E. [redacted] -  
Trabaja en Fabricaciones Militares  
de Río Santiago, (F.M.A.S.). No registra otros antecedentes en es-  
te Organismo.

Vocal Suplente 5to.: [redacted] L.E. [redacted] Tra-  
baja en C.F.R.S. En el período 67/  
69 ocupa el cargo de Vocal de A.T.S. Ensenada. No registra otros -  
antecedentes en este Organismo.

Vocal Suplente 6to.: [redacted] A.: C.I. [redacted] -  
Trabaja en los Astilleros de Río -  
Santiago. No registra otros antecedentes en este Organismo.-

///



614

///

Vocal Suplente 7mo.º [redacted] A.º L.º. [redacted] --  
[redacted]. Trabaja en Los Astille-  
ros de Río Santiago. No registra otros antecedentes en este Organismo.-

Vocal Suplente 8vo.º [redacted] P.º L.º. [redacted]  
Trabaja en la Escuela Naval de Río  
Santiago. No registra otros antecedentes en este Organismo.-

Revisor de Ctas. 1ro.º [redacted] L.º. [redacted]  
Trabaja en Los Astilleros de Río  
Santiago. En el período 67/69, ocupa el cargo de Revisor de Cuentas  
de A.º T.º. B. Ensenada. No registra otros antecedentes en este Organismo.-

Revisor de Ctas. 2do.º [redacted] L.º. [redacted] Tra-  
baja en Los Astilleros de Río San-  
tiago. En el período 67/69, ocupa el cargo de Revisor de Cuentas,  
de A.º T.º. B. Ensenada. No registra otros antecedentes en este Organismo.-

Revisor de Ctas. 3ro.º [redacted] L.º. [redacted] Tra-  
baja en la Escuela Naval. No regis-  
tra otros antecedentes en este Organismo.-

----- ooo -----

*Reduccion de 4 y 7*

FORMA 615

ASUNTO: ELECCIONES DE LA ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.) FILIALES LA PLTA Y ENSENADA.-

Para los días 21 y 22 del mes en curso, la -  
Asociación Trabajadores del Estado (A.T.E.), dispuso la realiza-  
ción de elecciones para renovar autoridades.

En la filial Ensenada, calle Ortiz de Rosas  
nº 30, se presentó una sola lista denominada LISTA "AZUL Y BLANCA"  
encabezada por HIGINIO D. VEGA, como candidato a Secretario Gene-  
ral. Se adjunta dos (2) ejemplares de la lista mencionada).-

DPTO. BUSQUEDA, Octubre 9 de 1969.-

Pase al señor Jefe del Dpto. "B", a sus efec-  
tos y fines que estime corresponder.-

mro.



JUAN JOSE GYROLANO  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO "Busqueda"

*[Firma manuscrita]*

*A todas las unidades  
incluido, para el mes de San  
tiago  
Lo requiero en sus respectivas*

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

cpm

1969 - 1971

LISTA "AZUL Y BLANCA"

1969 - 1971

Secretario General	Higinio D. Vega	4.100.023	ASTILLERO
" Adjunto	Oscar G. Lopez	554.910	ESCUELA NAVAL
" Administrativo	Juan Carlos Niubo	5.157.020	ASTILLERO
" Organización	Nicolas Magni	5.162.686	ASTILLERO
" Actas	Juan Cusanir	5.165.660	ASTILLERO
" Cul.Pre. y Propag.	Enrique Kaczatowska	5.127.819	F.M.A.S.
" Acción Social	Eduardo Cabrera	5.149.073	ASTILLERO
" Finanzas	Leandro Lerini	1.116.875	C.F.R.S.
" Pro Finanzas	Ismael Barros	5.168.524	ASTILLERO
Vocal Titular	1° Carlos Piergiacomo	5.183.668	ASTILLERO
" "	2° Pedro J. Taborda	5.125.143	C.F.R.S.
" "	3° Carlos Torossian	5.123.747	ASTILLERO
" "	4° Alberto Lopez	3.009.684	C.F.R.S.
" "	5° Carlos A. Martinez	5.185.061	ASTILLERO
" "	6° Luciano Sander	5.170.544	ASTILLERO
" "	7° Carlos Lecumberry	5.168.509	ASTILLERO
" "	8° Enzo De Gregoris	2.058.668	ASTILLERO
Vocal Suplente	1° Raul Ojeda	4.645.986	ASTILLERO
" "	2° Manuel Zein	1.446.304	ESCUELA NAVAL
" "	3° Felipe F. Barreto	5.921.978	ASTILLERO
" "	4° Honorio Zamora	5.122.874	F.M.A.S.
" "	5° Justo Gaspar	7.257.137	C.F.R.S.
" "	6° Felix A. Sapetti	956.189	ASTILLERO
" "	7° Norberto A. Rodriguez	5.171.631	ASTILLERO
" "	8° Pedro P. Lezoano	5.922.970	ESCUELA NAVAL
" "	9° Alfredo Botta	5.157.172	ASTILLERO
" "	10° Miguel A. Marmora	5.171.965	ASTILLERO
" "	11° Jorge De Diego	6.188.227	ASTILLERO
" "	12° Abel Montenegro	1.160.614	ASTILLERO
" "	13° Oscar Abregu	4.647.938	ASTILLERO
" "	14° Reinaldo Vellanich	5.151.122	ASTILLERO
" "	15° Osvaldo J. Meleiro	5.131.434	ASTILLERO
" "	16° Manuel B. Benitez	6.536.555	ASTILLERO
" "	17° Juan F. Arriola	1.285.510	ASTILLERO
Revisor de Cuentas 1°	Francisco Bardin	5.100.524	ASTILLERO
" 2°	Pablo Uhalde	5.131.459	ASTILLERO
" 3°	Abdon Chacon	5.227.081	ESCUELA NAVAL
" Suplente	Héctor J. Abaca	5.172.470	ASTILLERO
APODERADOS	Ruben R. Dascanio	5.140.997	ASTILLERO
	Juan Carlos Velluti	5.133.148	ASTILLERO

-----0000000000-----

1969 - 1971

LISTA "AZUL Y BLANCA"

1969 - 1971

Secretario General	Higinio D. Vega	4.100.023	ASTILLERO
" Adjunto	Oscar C. Lopez	554.910	ESCUELA NAVAL
" Administrativo	Juan Carlos Niubo	5.157.020	ASTILLERO
" Organización	Nicolas Magni	5.162.686	ASTILLERO
" Actas	Juan Cuenir	5.165.660	ASTILLERO
" Cul.Pre. y Propag.	Enrique Kaczatowska	5.127.819	F.M.A.S.
" Acción Social	Eduardo Cabrera	5.149.073	ASTILLERO
" Finanzas	Leandro Lerini	1.116.875	C.F.R.S.
" Pro Finanzas	Ismael Barros	5.168.524	ASTILLERO
Vocal Titular	1° Carlos Piergiacomo	5.183.668	ASTILLERO
" "	2° Pedro J. Taborda	5.125.143	C.F.R.S.
" "	3° Carlos Torossian	5.123.747	ASTILLERO
" "	4° Alberto Lopez	3.009.684	C.F.R.S.
" "	5° Carlos A. Martinez	5.135.061	ASTILLERO
" "	6° Luciano Sander	5.170.544	ASTILLERO
" "	7° Carlos Lecumberry	5.168.509	ASTILLERO
" "	8° Enzo De Gregoris	2.058.668	ASTILLERO
Vocal Suplente	1° Raul Ojeda	4.645.986	ASTILLERO
" "	2° Manuel Zein	1.446.304	ESCUELA NAVAL
" "	3° Felipe F. Barreto	5.921.978	ASTILLERO
" "	4° Honorio Zamora	5.122.874	F.M.A.S.
" "	5° Justo Gaspar	7.257.137	C.F.R.S.
" "	6° Felix A. Sapetti	956.189	ASTILLERO
" "	7° Norberto A. Rodriguez	5.171.631	ASTILLERO
" "	8° Pedro P. Lezcano	5.922.970	ESCUELA NAVAL
" "	9° Alfredo Botta	5.157.172	ASTILLERO
" "	10° Miguel A. Marmora	5.171.965	ASTILLERO
" "	11° Jorge De Diego	6.188.227	ASTILLERO
" "	12° Abel Montenegro	1.160.614	ASTILLERO
" "	13° Oscar Abregu	4.647.938	ASTILLERO
" "	14° Reinaldo Veilanich	5.151.122	ASTILLERO
" "	15° Osvaldo J. Meleiro	5.131.434	ASTILLERO
" "	16° Manuel B. Benitez	6.536.555	ASTILLERO
" "	17° Juan F. Arriola	1.285.510	ASTILLERO
Revisor de Cuentas 1°	Francisco Bardin	5.100.524	ASTILLERO
" 2°	Pablo Uhalde	5.131.459	ASTILLERO
" 3°	Abdon Chacon	5.227.081	ESCUELA NAVAL
" Splente	Héctor J. Abaca	5.172.470	ASTILLERO
APODERADOS	Rubén R. Dascanio	5.140.997	ASTILLERO
	Juan Carlos Velluti	5.133.148	ASTILLERO

-----0000000000-----

SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
1941-10  
622

ASUNTO: Elecciones en A.T.E. (Asociación Trabajadores del Estado) Filial LA PLATA Y ENSENADA.-

Para el día 21 y 22 del corriente mes, en la localidad de Ensenada se ha presentado una sola lista denominada LISTA "AZUL Y BLANCA" que postula como candidato al señor MIGUEL D. VEGA para ocupar el cargo de Secretario General en el orden local y al señor DELFIN ROMULO REGUERA como Secretario General en el orden nacional.

A ampliando información anterior relacionada con las próximas elecciones convocadas por la Asociación Trabajadores del Estado - filiales La Plata y Ensenada - para los días 21 y 22 del corriente mes, en la localidad de Ensenada se ha presentado una sola lista denominada LISTA "AZUL Y BLANCA" que postula como candidato al señor MIGUEL D. VEGA para ocupar el cargo de Secretario General en el orden local y al señor DELFIN ROMULO REGUERA como Secretario General en el orden nacional.

El acto eleccionario se desarrollará en el horario comprendido entre las 07.00 y 18.00 horas, estando ubicadas las urnas en los siguientes lugares: cuatro (4) en los Astilleros Navales, una (1) en la Escuela Naval; una (1) en el Liceo Naval; una (1) en el Centro de Formación (Base Naval) una (1) en el Hospital Naval; una (1) en Fabricaciones Militares (Acido Sulfúrico) y dos (2) en el local sindical de la calle Ortiz de Rosas n° 30 de Ensenada.

El día 21 del corriente se votará en los lugares de trabajo y el día 22 en la calle Ortiz de Rosas n° 30.

Se encuentran en condiciones de emitir su voto 3.028 afiliados, y una vez finalizada la elección se conocerá el resultado del escrutinio.

La Junta Electoral que presidirá los comicios se integrará de la siguiente forma: Presidente señor JOAQUIN PEDRO DE JESUS; Secretario MIGUEL ANGEL CHERCIARELLO y FELIX MULLEN y MARCOS PEREZ y en calidad de Suplentes los señores ANAELIO GIGENA y EDUARDO SANTANA.

Los componentes de la LISTA "AZUL Y BLANCA" que

--///-se adjunta son de ideología política peronista.  
De obtenerse otras novedades, se ampliará la presente información.-

Departamento Búsqueda, Octubre 20 de 1969.-

Pase al señor Jefe del Departamento "B" a los fines que estime corresponder.-



JUAN JOSÉ GIROLAMO  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO "BÚSQUEDA"

**INTEGRANTES DE LA LISTA "AZUL Y BLANCA"**

Asociación Trabajadores del Estado (ATE), Seccional ENSENADA  
 Renovación Total de la Comisión Administrativa por el Periodo 1969/70

**ELECCIONES A REALIZARSE LOS DIAS 21 y 22  
 DE OCTUBRE DE 1969**

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	REPARTICION
Secretario General	Higinio D. Vega	ASTILLERO
Secretario Adjunto	Oscar C. López	ESCUELA NAVAL
Secretario Administrativo	Juan Carlos Niubo	ASTILLERO
Secretario Organización	Nicolás Mugni	ASTILLERO
Secretario Actas	Juan Cusnir	ASTILLERO
Secretario Cult., Prensa y Propag.	Enrique Kaczatowska	F. M. A. S.
Secretario Acción Social	Eduardo Cabrera	ASTILLERO
Secretario de Finanzas	Leandro Lerini	C. F. R. S.
Secretario Pro Finanzas	Ismael Barros	ASTILLERO
<b>VOCAL TITULAR 1º</b>	Carlos Piergiacomo	ASTILLERO
" " 2º	Pedro J. Taborda	C. F. R. S.
" " 3º	Carlos Torosian	ASTILLERO
" " 4º	Alberto López	C. F. R. S.
" " 5º	Carlos A. Martinez	ASTILLERO
" " 6º	Luciano Sander	ASTILLERO
" " 7º	Carlos Lecumberry	ASTILLERO
" " 8º	Enzo De Gregoris	ASTILLERO
<b>VOCAL SUPLENTE 1º</b>	Raúl Ojeda	ASTILLERO
" " 2º	Manuel Zein	ESCUELA NAVAL
" " 3º	Felipe A. Barreto	ASTILLERO
" " 4º	Honorio Zamora	F. M. A. S.
" " 5º	Justo Gaspar	C. F. R. S.
" " 6º	Félix A. Sapetti	ASTILLERO
" " 7º	Norberto A. Rodríguez	ASTILLERO
" " 8º	Pedro P. Lezcano	ESCUELA NAVAL
" " 9º	Alfredo Boita	ASTILLERO
" " 10º	Miguel A. Marmora	ASTILLERO
" " 11º	Jorge De Diego	ASTILLERO
" " 12º	Abel Montenegro	ASTILLERO
" " 13º	Oscar Abregú	ASTILLERO
" " 14º	Reinaldo Vellanich	ASTILLERO
" " 15º	Oswaldo J. Melero	ASTILLERO
" " 16º	Manuel B. Benítez	ASTILLERO
" " 17º	Juan F. Arriola	ASTILLERO
<b>REVISOR DE CUENTAS 1º</b>	Francisco Bardin	ASTILLERO
" " " 2º	Pablo Uhalde	ASTILLERO
" " " 3º	Abdón Chacón	ESCUELA NAVAL
<b>REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE</b>	Héctor J. Abaca	ASTILLERO

INTEGRANTES DE LA LISTA "AZUL Y BLANCA"

Para la Renovación Total del Consejo Directivo Central de la Asociación Trabajadores del Estado (A. T. E.), Belgrano 2527, Capital Federal PARA EL PERIODO 1969/71

ELECCIONES A REALIZARSE LOS DIAS 21 y 22 DE OCTUBRE DE 1969

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	REPARTICION	SECCIONAL
Sec. General	REGUERA Delfin Rómulo	Obras Públicas	Corrientes
Adjunto	AVELLANEDA Pedro Alejandro	Salud Pública	Buenos Aires
Administrativo	LIMONTI Severo Guillermo	Ejército Argentino	Río Cuarto
Organización	AVILA Manuel Martín	Obras Públicas	Embalse
Actas	DALDINI Luis José	Comunicaciones	Buenos Aires
Cult. Prsa. y Pr.	BONFIL Angel A.	I. M. E.	Córdoba
Acción Social	SBARBATI Manuel	Fab. Militares	San Martín
Finanzas	MARIN Juan Carlos	A. F. N. E.	Ensenada
Pro Finanzas	CARRASCO Juan	Provincial	Resistencia
Vocales Titulares:			
"	1º LUNA Carlos	Fab. Militares	Valentín Alsina
"	2º BARRIONUEVO Esteban A.	Vialidad Nacional	Río Cuarto
"	3º BARGUES Sigfrido	Ejército Argentino	Buenos Aires
"	4º VETORI Francisco	Agricult. y Ganad.	Salta
"	5º BRESSAN Hugo Héctor	Fab. Militares	Río Tercero
"	6º RODRIGUEZ Walter	Salud Pública	San Juan
"	7º PALACIOS Pedro M.	Obras Públicas	Formosa
"	8º MARCOS Alberto	Provincial	Mar del Plata
"	9º MOLINA Juan Carlos	Aeronáutica	Córdoba
"	10º CASTILLO Héctor Hermes	Y. C. F. A.	Río Turbio
"	11º RODRIGUEZ Julián C.	Educación	Corrientes
"	12º MAIDANA Carlos	Salud Pública	Open Door
"	13º FERREYRA Clemente Celso	E. L. M. A.	Buenos Aires
"	14º HORVATH Juan Roberto	Armada Argentina	Ensenada
Revis. de Cuentas:			
Titulares:			
"	1º VICENTE Martín-Mateo	A. F. N. E.	Ensenada
"	2º PEREIRO Manuel A.	Salud Pública	Buenos Aires
"	3º IRRAZABAL Emilio Fermín	Comunicaciones	Buenos Aires
Suplentes:			
"	1º ROMERO José	Ejército Argentino	Buenos Aires
"	2º FERNANDEZ Arturo	Fab. Militares	Valentín Alsina
"	3º BERTUA Miguel	Obras Públicas	Buenos Aires
Vocales Suplentes:			
"	1º RUTZ Dante Juan	Fab. Militares	Villa María
"	2º CORREA Elias D.	Agricult. y Ganad.	San Luis
"	3º BERGONNEAU Carlos	Armada Argentina	Ensenada
"	4º RIVER PONTI Ernesto	Comunicaciones	Buenos Aires
"	5º CLAVENZANI Angel S.	Aeronáutica	Río Cuarto
"	6º DUARTE Felipe S.	Provincial	La Plata
"	7º DIEGUEZ Amancio	Armada Argentina	Punta Alta
"	8º DIAZ Antonio A.	Salud Pública	Buenos Aires
"	9º DEL OSO Juan Manuel	Fab. Militares	Avellaneda
"	10º AVENI Víctor	E. L. M. A.	Buenos Aires
"	11º CASTELLI José María	Y. C. F.	Buenos Aires
"	12º SANCHEZ José	I. M. E.	Córdoba
"	13º DELFINO Plinio	Ejército Argentino	Buenos Aires
"	14º VISAGIO Domingo	Obras Públicas	Buenos Aires
"	15º PASANO Héctor	Fab. Militares	San Francisco
"	16º PEREZ-Isidro A.	Salud Pública	Tucumán
"	17º VINESKY Julián	Obras Públicas	C. del Uruguay
"	18º URQUIZA Carlos Alberto	Provincial	Santa Rosa
"	19º BELVEDERE Osvaldo	Ejército Argentino	Buenos Aires
"	20º CHAIRE Luis Bartolo	Salud Pública	Buenos Aires
"	21º LUJAN Sixto	Vialidad Nacional	Buenos Aires
"	22º CALANDRIA Domingo J.	Obras Públicas	Buenos Aires
"	23º ECHEGARAY José H.	Educación	Buenos Aires

INTEGRANTES DE LA LISTA "AZUL Y BLANCA"

Delegados al Congreso de la Confederación General del Trabajo (C. G. T.)

PARA EL PERIODO 1969/71

ELECCIONES A REALIZARSE LOS DIAS 21 y 22 DE OCTUBRE DE 1969

DELEGADOS TITULARES	SECCIONAL	DELEGADOS SUPLENTE	SECCIONAL
REGUERA Delfin Rómulo	Corrientes	RUTIZ Juan Dante	Villa María
AVELLANEDA Pedro Alejandro	Buenos Aires	VETORI Francisco	Salta
LIMONTI Severo Guillermo	Río Cuarto	SALLES Horacio	Buenos Aires
AVILA Manuel Martín	Embalse	CORREA Elias D.	San Luis
DALDINI Luis José	Buenos Aires	VISAGIO Domingo	Buenos Aires
BONFIL Angel A.	Córdoba	DUARTE Felipe S.	La Plata
SBARBATI Manuel	San Martín	RODRIGUEZ Julián	Corrientes
MARIN Juan Carlos	Ensenada	GONZALEZ Diego	Río Cuarto
CARRASCO Juan	Resistencia	DIAZ Antonio A.	Buenos Aires
LUNA Carlos	Valentín Alsina	BARIFO Osvaldo	C. del Uruguay
TURCO Adolfo	Bell Ville	PEREIRO Manuel	Buenos Aires
HORVATH Juan Roberto	Ensenada	RECADEI Néstor	Valentín Alsina
BARGUES Sigfrido	Buenos Aires	ROMERO José	Buenos Aires
BARRIONUEVO Esteban	San Juan		
BRESSAN Hugo Héctor	Río Tercero		
MARCOS Alberto	Mar del Plata		
RODRIGUEZ Walter	Buenos Aires		
FERREYRA Clemente Celso	Buenos Aires		
FERNANDEZ Daniel	Valentín Alsina		
CASTRO Rubén	Zárate		
MAIDANA Jorge	Open Door		
RAMIREZ Juan Basilio	Resistencia		
QUERRO Armando	Río Tercero		
GULLA Juan	Paraná		
CRUZ Edgardo C.	C. del Uruguay		
ATEIRO Julián	Punta Alta		
FISSORE Sebastián	Villa María		
USQUEIDA Andrés	Salta		
SCHAMNE Luis	Avellaneda		
BALLESTEROS Miguel	San Luis		
POFANI Roberto	San Francisco		
CUESTA Francisco	Río Cuarto		
LEYES Cecilio	Corrientes		
MALDONADO Hugo	La Plata		
GEORGETI Humberto	Tucumán		
CANTIZANO Carmelo	Buenos Aires		
VEGA Higinio Desiderio	Ensenada		



622

Para información del ..... Producido por: S.I.P.E.A. (Servicio de Infor-  
maciones de la Policía de Buenos Aires).  
.....  
La Plata, 23 de Octubre de 1969

ASUNTO: Departamento "B" N° ..... 551....

Adjunto elevo a Ud. información producida por este Organismo relacionada con la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO filial Enseñada.

ejc.

DISTRIBUIDOR:

- Sr. Mtro. de Gobierno
- Sr. Dtor. de Inf. de la Gob.
- Sr. Jefe del D.I.M.
- Sr. Jefe del S.I.M.
- Sr. Jefe del Cdo. de Op.
- Sr. Jefe de Policía
- Sr. Subjefe de Policía



En la víspera siendo las 18,00 horas, finalizó / el acto electoral llevado a cabo en la ASOCIACION TRABAJADORES // DEL ESTADO, filial SESEBADA, en el cual participó una sola lista denominada "Azul y Blanco", la que postuló para el cargo de Secretario General al señor HIGINIO R. VELA.

A posteriori se realizó el escrutinio correspondiente, del que surgió el siguiente resultado:

Lista "Azul y Blanco" (orden local) .....	1.026	votos
Lista "Azul y Blanco" (orden nacional) .....	939	"
Congresuales a la C.G.T. ....	939	"
Anulados .....	12	"
En Blanco .....	43	"

Debe hacer notar, que la nómina de la Comisión Directiva electa y los antecedentes de sus integrantes, fueron infeg nados por memorando Dpto. "B" N° 530 de fecha 13 del actual.-

Boletín



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Gobierno  
POLICIA

39  
93

MEMORANDO

Para información de .....

Producido por: S.I.P.B.A. (Servicio de Infor-  
maciones de la Policía de Buenos Aires).

La Plata, 5 de Marzo ..... de 19670

ASUNTO: Departamento "B" N° ..... 123 ...

Adjunto elevo a Ud. información producida por este Organismo, relacionada con una reunión realizada en la fecha, en el local de A.T.E. Ensenada,--

RB

- DISTRIBUIDOR:
- MINISTRO
- JEFE Y SUBJEFE
- INFORMACIONES
- COMANDO
- D.T.M. 101

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

ASUNTO: Reunión ATE Ensenada.-

En el día de la fecha y siendo las 20,30 hs. se llevó a cabo una reunión en el local de ATE. de Ensenada, calle Ortiz de Rosas N° 30. A la hora indicada llegó el Señor [REDACTED], vestiendo un traje azul claro y de aproximadamente / 1,70 mt de alto. El mismo llegó acompañado de otras personas en un coche marca Dodge, todas ellas desconocida en la zona.

Estas personas se reunieron con miembros de la Comisión Directiva de ATE. La reunión fué muy en secreto, el local totalmente cerrado y en la puerta de la entrada principal se encontraba cerrada y un miembro de comisión de apellido [REDACTED], estaba de vigilancia en dicha puerta, para no permitir la entrada a persona alguna. Siendo las 22,30 hs. se retiraron del local de ATE. [REDACTED] y sus acompañantes, a los cuales se los despidió muy efusivamente. Se desconoce el rumbo que tomaron como también lo tratado en la reunión.-

De surgir novedad alguna, se ampliará.- Lo expuesto es cuanto puedo informar a-

DEPARTAMENTO DE BUSQUEDA, 5 de Marzo de 1970.-

Pase al Señor Jefe de turno a sus efectos.-



*Juan José Girolamo*  
JUAN JOSÉ GIROLAMO  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

39  
83

Boletín y Panorama



ASUNTO: ASAMBLEA DEL PERSONAL OBRERO DE LOS ASTILLEROS NAVALES DE RÍO SANTIAGO, adheridos a la A.T.E. de Ensenada.-

En la fecha y siendo las 17,00 horas, se llevó a cabo en el local de la Asociación Trabajadores del Estado (A.T.E.) Filial Ensenada, con sede en la calle Ortiz de Rozas n° 30 de la citada ciudad, la asamblea del personal obrero de los Astilleros Navales de Río Santiago, la que fué presidida por el Secretario General de dicha filial JUAN CARLOS MARIN y por el Secretario de Acción Social EDUARDO GABRERA.

Estuvieron presentes asimismo, el Secretario General del Consejo Central de la Capital Federal JUAN R. HORVATH y el Secretario de Administración Sr. AVELLANEDA.

Durante el desarrollo de la reunión, la que contó con la asistencia de 200 afiliados, se procedió a la confección de un petitorio el cual oportunamente será elevado al Presidente de A.F.N.E. Capitán de Navío R.F. Enrique R. A. Carranza, constando el mismo de los siguientes puntos:

1º) Solicitar aumento de sueldos para todo el personal de los Astilleros.

2º) Crear una Comisión de Seguridad contra accidentes.

3º) Solicitar que la ambulancia con la finalidad de accidentes, deberá permanecer en la Enfermería.

4º) Solicitar que en el futuro, los días hábiles y feriados de Carnaval, sean considerados días no laborables.-

5º) Solicitar se adopten medidas con el personal Superior de Astilleros, para con la Comisión Directiva y en tal sentido se dicten normas en el futuro.

6º) Que la Empresa apoye el estudio que se está realizando con posibilidades de crear una mutual de Acción Social propia entre la Empresa y el personal de Astilleros, para de ésta forma desvincularse de la Obra Social Naval, por la mala atención médica recibida.

//////.

628

////.

7º) Dejar establecido en forma conjunta los lugares de insalubridad.

8º) Que se les ajusten los aumentos de sueldo que les sean consedidos al personal en actividad, a todos los obreros que se encuentran enfermos con carpeta médica ~~pro~~longada hasta 3 años.

9º) Solicitar aumentos de sueldo por tareas realizadas en alturas, en un 20 % sobre el sueldo y un seguro de vida por un valor de \$ 1.500.000.- %.-

10º) El salario familiar se pague en forma separada del jornal por hora, de acuerdo a lo establecido por Ley.

11º) Que se provea en forma normal la ropa de trabajo.

12º) Mantener la fuente de trabajo, haciendo nuevos contratos.

Con respecto a la medida de fuerza adoptada el día 14 del actual y la cual consistía con el quite de colaboración en horas suplementarias, se resolvió levantar dicha medida de fuerza y facultar a la Comisión Directiva para que convoque a una nueva asamblea, posterior a la entrevista que deben realizar con el Presidente de A.F.N.E. Capitán de Navio Enrique Carranza.

Cabe agregar que en la fecha las autoridades de A.T.E. Ensenada, se entrevistaron con el Vice Presidente de A.F.N.E. Capitán DELUCHI, quién les manifestó que la contestación al petitorio que presenten, la dará en forma personal el Capitan Carranza, quien en la actualidad se encuentra enfermo y una vez que se presente nuevamente a sus ocupaciones, les ~~con~~cederá la audiencia solicitada.-

Siendo las 18,45 horas, se dió por finalizada la asamblea de mención.-

DPTO. BUSQUEDA, Febrero 20 de 1969.-

mro.



Pase al señor Jefe del Dpto. "B", a sus efectos

JUAN JOSE GROLAMO  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

39  
23



ASUNTO: REUNION EN EL LOCAL DE A.T.E. DE ENSENADA  
Calle Ortiz de Rosas n° 30

El día 5 del actual se realizó en el local de A.T.E. de Ensenada, calle Ortiz de Rosas n° 30, una reunión a la que asistió el dirigente peronista [REDACTED], peronero de Juan Domingo Perón.

El arribo de dicho dirigente se produjo a las 20,30 hs., acompañado de otras personas desconocidas en la zona, en un coche marca Dodge chapa n° B 332.092.-

La reunión celebrada en secreto, contó con la presencia del Secretario General de A.T.E. Seccional Ensenada, [REDACTED] otros miembros de la Comisión Directiva y el dirigente peronista [REDACTED]

La puerta del local sindical permaneció cerrada observándose que el Secretario de Acción Social del referido gremio, EDUARDO CABRERA, permanecía de vigilancia en su exterior.

A las 22,30 hs. se retiraron del local, el dirigente PALADINO y sus acompañantes, a quienes se despidió muy efusivamente.

A pesar de que no se pudo obtener detalles de lo tratado en esta reunión, por su carácter de estricta reserva; trascendió el contenido de una frase vertida por PALADINO, el que habría dicho "El General pide la unificación".

Estacionados en inmediaciones del local de A.T.E. se observaron los siguientes automóviles: El Dodge patente n° B- 332.092 en el que arribó [REDACTED] un Rambler patente n° 987.674; un Renault 4 L patente n° 1.316.327 y un Chevrolet patente n° 1.242.836.

En la Dirección de Automotores del Ministerio de Economía y Hacienda, los automotores de referencia figuran a nombre de las siguientes personas:

Patente B-332.092 Fcia. de Bs. As.; modelo 1969; motor 9802417; propietario [REDACTED]; domiciliado en calle Domingo Leveratto n° 4426 de Berisso.-

Patente 987.674 Fcia. de Bs. As.; marca Rambler, modelo 1966; n° de motor 667025000; propietario [REDACTED]

///



///CUELLO, domiciliado en la calle Leandro N. Alem n° 583 de la localidad de Ensenada.

Patente 1.316.327 Poia. de Bs. As.; marca Renault 4 L, modelo 1968; n° de motor 500059975; propietario - Sindicato Petrolero del Estado de Ensenada, con sede en Horacio Cestino 379 de Ensenada; patentado con fecha 17 de enero de 1969.

Patente 1.242.836 Poia. de Bs. As.; marca Chevrolet, modelo 1967; n° de motor A-23613107; propietario [REDACTED], domiciliado en Cuarte 2° de la localidad "Los Cardales".

Se practican diligencias tendientes a establecer si las personas mencionadas, son sus actuales poseedores o bien han sido transferidos.

De obtenerse novedades a lo informado, se ampliará.

Departamento Búsqueda, 10 de marzo de 1970.-



MEMORANDO



INSTRUMENTOS CONTABLES Y LEGALES

F. 1296 800.000 - 4 - 69

Del S.I.P.B.A.  
A y F-Lessa "CNE" 2052

Al

ASUNTO: LA PLATA, 14 de mayo de 1970.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO INFORMACIONES POLICIALES (S.I.P.B.A.)-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de solicitarle quiera disponer se remita/n a esta Delegación, los antecedentes que pudiera/n registrar en ese Organismo, la/s persona/s que se menciona/n en relación adjunta.-

El presente pedido se formula a los efectos de completar una información solicitada por un Organismo afin.-

Saludo a Ud. muy cordialmente, atte.-

DD-1p nº 413  
ef F.  
jmn



S.I.P.B.A.  
Delegación - LA PLATA  
Calle 6. Ciudad 2428  
Día 15 de Mayo de 1970

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES  
ROBERTO ESTANISLAO KELLY  
JEFE DELEGACION LA PLATA  
N.º de Orden 3224 RS  
ENTRADA: 15 de Mayo de 1970  
CALSA: 21a. Mes. A.C.

39  
23

J. Z. Poverang



ASUNTO: ASAMBLEA DE LA ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO FILIAL INSENADA.-

En el día de la fecha y tal como estaba programada, siendo las 17,15 horas, se llevó a cabo en las instalaciones de la Sociedad Deportiva "Canal Oeste", sito en la calle Horacio Costino n° 147 de Insenada, contando con la presencia de unos 200 afiliados aproximadamente.

La asamblea de referencia fué a los efectos de dar a conocer a los obreros de A.T.N.E. (Astilleros y Fabricaciones Navales del Estado), la escala de mejoras salariales ofrecidas por intermedio del presidente de A.T.N.E. Capitán de Navío (R.E.) ENRIQUE R.A. CARRAZA.

Dicha escala según se informó brinda a los obreros un aumento en sus salarios que oscilaría en un 30% de aumento y comenzaría a hacerse efectiva entre los meses de junio y octubre del corriente año.

Los asambleístas están de acuerdo en cuanto a la escala ofrecida, pero solicitaron de común acuerdo que por intermedio del secretario general de A.T.E. Insenada HIGINIO VEGA, se interceda ante el presidente de A.T.N.E., con el objeto de solicitarle que el aumento acordado, comience a hacerse efectivo a partir del 1° de junio próximo.

Por su parte el señor HIGINIO VEGA manifestó que iniciará las gestiones tendientes a una entrevista con el titular de A.T.N.E., a los fines de hacerle conocer y a la vez solicitar las pretensiones de los afiliados.-

Siendo las 18,30 horas, se dió término a la asamblea de referencia.-

DPTO. REUNION, Mayo 15 de 1970.-

Pase al Dpto. "B", a sus efectos.-

mro.

MARIO SANTOS AUZORE  
Oficial Principal

39  
23

ENSENADA

ED 6-7-20

Boletín y Panorama



ASUNTO: ASAMBLEA DE LA ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO -ENSENADA-

En el día de la fecha y tal como estaba anunciada, siendo las 17,15 horas dió comienzo la asamblea programada por la Asociación Trabajadores del Estado (A.T.E.) Filial Ensenada, la que se desarrolló en el local del Club Canal Oeste, sito en la calle Horacio Cestina n° 149 de la ciudad mencionada, bajo la presidencia del afiliado LUCIANO SANDER y contando con una asistencia de 400 personas.

Durante el transcurso de la asamblea, su puso a consideración de los presentes, la escala de sueldos para el personal de A.F.M.E. (Astilleros y Fábricas Navales del Estado), la que fué a-probada y que consta de los siguientes aumentos en sus distintas categorías:

Oficial: desde el 1° de junio y hasta el 31 de agosto, \$ 210.-% por hora; a partir del 1° de agosto y hasta el 30 de setiembre, \$230% y desde el 1° de Octubre en adelante \$ 250.-% por hora.-

1/2 Oficial: desde el 1° de junio y hasta el 30 de setiembre \$ 180.-% por hora y a partir del 1° de ~~agosto~~ <sup>octubre</sup> en adelante \$ 200.-% por hora.

Ayudante: desde el 1° de junio y hasta el 30 de setiembre \$ 150.-% por hora y a partir del 1° de ~~agosto~~ <sup>OCTUBRE</sup> \$ 175.-% por hora.-

Peón: desde el 1° de junio y hasta el 30 de setiembre \$ 140.-% por hora y a partir del 1° de ~~agosto~~ <sup>OCTUBRE</sup> \$ 160.- por hora.

Por otra parte, aceptaron la propuesta de la empresa consistente en que al personal en el horario de 06,00 a 06,55 horas, en los comedores se procederá a servirles en forma gratuita café con leche y medias lunas, para de ésta forma dejar sin efecto el lapso comprendido entre las 09,00 y 09,15 horas, que existía para permitirles tomar el mate cocido.

En cuanto al horario establecido para el almuerzo que lo era de 11,00 a 11,30 horas, éste fué ampliado de 11,00 a 11,45 horas.-

Siendo las 19,00 horas, se terminó a la asamblea de referencia, retirándose sus asistentes en perfecto orden.-

DEPAR/////



///TAMEN TO REUNION, Mayo 26 de 1970.-

Pase al señor Jefe del Dpto. "B", para su conocimiento y fines que estime corresponder.-



JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

mro.

*Informado  
Dpto. y gau  
26/27*

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

39  
93



LA PLATA, 15 de mayo de 1970.-

SEÑOR  
JEFE DEL DEPARTAMENTO "B".  
S / D

Me dirijo a Vd. a efectos de que se sirva informar los puntos que más abajo se detallan, para los días 26 al 28 del actual, en la localidad de Ensenada.

5 - GREMIOS OBREROS:

- a) Nómina de Sindicatos que actúan en el Partido.
- b) Cantidad de afiliados de cada Sindicato.
- c) Domicilio de la sede.
- d) Nombre, apellido, profesión, domicilio e ideología política de la autoridad máxima de cada Sindicato (Presidente o Secretario General.)
- e) Alineamiento gremial de cada sindicato: con las "62 organizaciones" disidentes o con la Comisión Normalizadora de la C.G.T. de Ongaro.

SIPBA
JJO



*[Handwritten Signature]*  
**HECTOR E. CAMILION**  
 INSPECTOR MAJOR  
 2º JEFE DEL S.I.P.B.A.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria



MEMORANDO

INTERNO N° 25

SEÑOR

N° JEFE DEL S.I.P.B.A.

S. / D.-

Cumplimentando lo ordenado por Ud., oportunamente, adjunto elevo nómina de gremios que actúan en la localidad de Ensenada.

DEPARTAMENTO "B", mayo 21 de 1970.-

agb

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria



NOMINA DE SINDICATOS QUE ACTUAN EN EL PARTIDO DE ENSENADA

ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.)

Sede: Ortiz de Rozas n° 30

Cantidad de Afiliados: 4.412.-

Lincamiento Gremial al que responde: "62" Organizaciones Ortodoxa.-

Secretario General: Si [redacted] L.E. [redacted] En el periodo 61/65 ocupó el cargo de Srio. Administrativo / de A.T.E. Ensenada. C.I. [redacted]. En el par[redacted] de 65/67 ocupó mismo cargo anterior en dicha asociación. De ideología política Peronista. Ultimo domicilio registrado: Aristóbulo del Valle 80, Ensenada. Trabaja en los estilleros.

SINDICATO OBREROS MARITIMOS UNIDOS (S.O.M.U.)

Sede: Horacio Costino 437

Cantidad de afiliados: 130

Lincamiento Gremial al que responde: "No alineados"

Secretario: Si [redacted] L.E. [redacted] En el año 1966, registra domicilio en la calle 56 N° 2124 de La Plata.-No registra antecedentes ideológicos en este Organismo.-

SINDICATO UNICO PETROLEROS DEL ESTADO (S.U.P.E.)

Sede: Horacio Costino 379 demolida;

Cantidad de afiliados: 4.200

Lincamiento Gremial al que responde: "62" Organizaciones Ortodoxas

Secretario Gral.: Si [redacted] ddo. en la calle 60 N° 272 L.E. [redacted] Legajo Y.P.F. N° 29750. Trabaja en el sector Limpieza de Equipos. De ideología política Peronista.-

SINDICATO UNICO PORTUARIOS ARGENTINOS (S.U.P.A.)

Sede: Ortiz de Rozas n° 51

Cantidad de afiliados: 210

Lincamiento Gremial al que responde: C.G.T. Opositora.-

Secretario: [redacted] Hijo de [redacted] y [redacted] clase 1916, L.E. [redacted] en el año 1968: ddo. en calle [redacted] de esta ciudad. Registra Prontuario S.P. donde consta: 22-1-2461 Agresión en La Plata, intervino Juan [redacted] Morano Bunge, ignorándose resolución; 16/8/68

///



///Lesiones Culposas en La Plata, intervino Juez Dr. Rodríguez Lagares, ignorándose resolución. En octubre de 1966, ocupaba el cargo de / Presidente de la Cooperativa de Obreros Portuarios La Plata Ltda. En el año 1967, está registrado como agitador gremial, ocupando en la misma época el cargo de Secretario General de este gremio. De ideología / política Peronista.-

SINDICATO DE SOMBREREROS Y TINTOREROS

Sede: Calle 49 esq. 123 de Ensenada

Cantidad de afiliados: 66.-

Lineamiento Gremial al que responde: "62" Organizaciones Moderada

Presidente: Si [REDACTED]; domiciliado en la calle [REDACTED] C.I. 1.126.931. Ocupa el cargo a partir del 30/12/69, por el término de / dos años. Con fecha 6/11/49: Vocal en la Unidad Básica de la calle 47 entre 124 y 125, del Partido Peronista. El 1/6/50: idem anterior. De ideología política Peronista.-



13 29  
23  
Policía de la Provincia de Buenos Aires  
SERVICIO OFICIAL



Exped. de S.I.P.B.A. N° ..... P ..... H .....  
Empleado ..... a las ..... Fecha 12-5-70  
SEÑOR JEFE COMISARIA DE ENSENADA.-

Autorízase ASOCIACION TRABAJA-  
DORES DEL ESTADO, Seccional Ensenada, realizar asam-  
blea día 15 cte. 16,30 hs. Local de la Sociedad De-  
portiva "Canal Oeste" calle H. Cestino y Industria.  
Site A y F Mesa "B" N° 93.-ACTUACIONES.-

lmy.-

Asociación Trabajadores del Estado

CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 28 DE ENERO DE 1926

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2633 T. E. 47-1621  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.

Ensenada, 11 de Mayo de 1970

SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROSAS 30 T. E. 7.229

Sírv. Citar N° 172/70

AL SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA  
DON JUAN CARLOS CABRAL  
S/DESPACHO

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.) tenemos el agrado de dirigirnos al señor Comisario, solicitándole se sirva tener a bien autorizar a esta Organización Gremial para llevar a cabo una asamblea extraordinaria para el personal del Astillero Naval Río Santiago. La misma se realizará el día 15 del corriente, a partir de las 16,30, en la Sociedad Deportiva "Canal Oeste". En dicha oportunidad, se tratará la siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del Acta anterior; 2º) Promociones y 3º) Resoluciones.-

Al agradecer la atención que el señor Comisario se digne prestar, estimamos propicia la circunstancia para saludarlo con la mayor consideración.-

POR LA COMISION ADMINISTRATIVA

*H. Costuras e Industria*

*Juan Carlos Niubo*  
JUAN CARLOS NIUBO  
Secretario Administrativo  
M.I.5.157.020  
69 N° 924- La Plata

*Higinio D/ Vega*  
HIGINIO D/ VEGA  
Secretario General  
M.I.4.100.023  
Aristobulo del Valle N° 80  
Ensenada

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
135  
12 5 AÑO 70  
DIA... Mes... AÑO...

SECRETARIA G. Y F.  
REGISTRO DE ACTOS  
TOMO B N° 93  
12 5 70



Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

//////misaria de Ensenada, Secc. 58, mayo 12 de 1970.-

- - - -Recibida en la fecha, la presente nota elevase al  
Señor Jefe del S.I.P.B.A., siendo de opinion el Suscripto-  
se le de trámite favorable.

COMISARIA Sec. 58 ENSENADA
RRM.



*Juan Carlos Cabral*  
JUAN CARLOS CABRAL  
COMISARIO



Para información de J. Señor Director. Producido por: el Jefe de la Secc. 589  
de S.I.P.B.A. - Crio JUAN CARLOS CABRAL -  
Eds. mayo 21 de 1970 -

ASUNTO: Elevar solicitud Asamblea.

Nº 114

Adjunto a la presente elevo al Señor Director, solicitud de Asamblea, formulada por la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E), la que se llevará a cabo el día 26 del cto a las 16,30 horas, en la Sociedad Cultural y Deportiva "Canal Oeste" sita en la calle H. Castino y H. Irigoyen. - A los fines que hubiere lugar. -

COMISARIA  
Sec. 567  
REFERADA:  
L.T



*Juan Carlos Cabral*  
JUAN CARLOS CABRAL  
COMISARIO

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES  
Nº de Oficio 154  
ENTRADA 21 5 70  
SALIDA: Dia Mes Año

- SECCION A. Y F. -  
LIBRO Nº 103  
Del 21 de Mayo 70

100.000-V-69

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

S  
1970  
S. I. P. D. A.  
SECRETARIA  
A. Y. F.

*Asociación Trabajadores del Estado*

CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 26 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2633 T. E. 47-4521  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.

Ensenada, 20 de Mayo de 1970

SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROSAS 80 T. E. 7.229

Sírv. Citar N° 182/970

AL SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA  
DON JUAN CARLOS CABRAL  
S/DESPACHO

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.) tenemos el agrado de dirigirnos al señor Comisario, solicitándole se sirva tener a bien autorizar a esta Organización Gremial para llevar a cabo una asamblea extraordinaria para el personal del Astillero Naval Río Santiago. La misma se realizará el día 26 del corriente, a partir de las 16,30 horas en la Sociedad Cultural y Deportiva "Canal Oeste". En dicha oportunidad, se tratará el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura y consideración del acta anterior; 2°) Informe de Comisión Administrativa de las gestiones realizadas ante el A.F.B.E. por las Promociones y 3°) Resoluciones.-

Al agradecer la atención que el señor Comisario se digne prestar, estimamos propicia la circunstancia para saludarlo con la mayor consideración.-

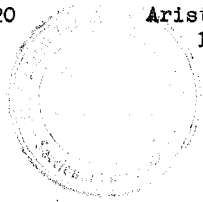
POR LA COMISION ADMINISTRATIVA

*Leandro Lerini*

LEANDRO LERINI  
Secretario de Finanzas  
M.I. 1.116.275  
Horacio Gestino N° 720  
Ensenada

*Higinio D. Vega*

HIGINIO D. VEGA  
Secretario General  
M.I. 4.100.023  
Aristobulo del Valle N° 80  
Ensenada



**Policía de la Provincia de Buenos Aires**  
**SERVICIO OFICIAL**



Exped. de **S.I.P.B.A.** ..... Nº ..... P ..... H .....

Empleado ..... a las ..... Fecha **21-5-70**

SEÑOR **JEFE COMISARIA ENSENADA.** -

"162 Puntos"

Para ASOCIACION TRABAJADORES  
DEL ESTADO, puntos 132 y 134. comuniqué Jefe Co-  
misaría Jurisdicción. Cite A y F Mesa "B" Nº 103.

lmy.-

DEPARTAMENTO "B"  
No. 629

39  
38

3



332

# Asociación Trabajadores del Estado

CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2533 T. E. 47-1521  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.

Ensenada, 29 de Setiembre de 1970

SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROSAS 30 T. E. 7-229

Srv.Citar N° 384/970

AL SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA  
DON JUAN CARLOS CABRAL  
S/ DESPACHO

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.) tenemos el agrado de dirigirnos al señor Comisario, solicitándole autorización para llevar a cabo una asamblea general extraordinaria el día 15 de Octubre próximo, a partir de las 16,30 horas, en las instalaciones de la Sociedad Cultural y Deportiva "Canal Oeste". En la misma será considerado el siguiente Orden del Día:

- 1º) Lectura del acta anterior
- 2º) Balance y memoria del Departamento de Acción Social
- 3º) Obra Social Naval
- 4º) Resoluciones

Al agradecer la atención que el señor Comisario se digne prestar, estimamos propicia la circunstancia para saludarlo con la mayor consideración.-

POR LA COMISION ADMINISTRATIVA

*Leandro Lerini*  
LEANDRO LERINI  
Secretario de Finanzas  
Horacio Cestino N° 720  
Ensenada  
M.I. 1.116.875

*Carlos Piergiacomo*  
CARLOS PIERGIACOMO  
Secretario General  
E. Bossinga N° 959  
Ensenada  
M.I. 5.183.668

SECCION A. Y P.  
MESA DE ACTOS  
Libro B. N° 217  
Dia 5 Mes 10 Año 70



COMISARIA DE ENSENADA SEC. 99		FOLIO NO 1744
FECHA	5 10 70	LIBRO
A	5 10 70	FOLIO

Policia de la Provincia de Buenos Aires  
S. I. P. B. A.  
N° de Orden 335  
ENTRADA: Dia 5 Mes 10 Año 70  
SALIDA: Dia Mes Año

//////Ser DIRECTOR DE S.I.P.B.A.:

-----Eleve a su consideración la presente nota cursada por la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO, por la cual solicitan autorización para realizar una asamblea general extraordinaria, el día 15 de Octubre próximo, a las 16 y 30 horas, en las instalaciones de la Sociedad Cultural y Deportiva "CANAL OESTE", de ésta localidad, siendo de opinión del suscripte, FAVORABLE.-----

ENSENADA, Seccional 58, Octubre 5 de 1970.-



*Juan Carlos Cabral*

JUAN CARLOS CABRAL  
COMISARIO

COMISARIA  
Sec. 58  
ENSENADA

055.





S.I.P.B.A.

5-10-70

JEFE COMISARIA DE ENSENADA.-

Autorízase a ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO, asamblea día 15 del cte. a las 16,30 hs. local de la Sociedad Cultural y Deportiva "Canal Oeste" de esa.-  
REMITA ACTUACIONES.-

lmy.-

*Sipha*

*B1*



DEPARTAMENTO N.º  
N.º 646



**Policía de la Provincia de Buenos Aires**  
**SERVICIO OFICIAL**

Exped. de A.Y.B.6 ..... N.º 1501 ..... P. 30 ..... H. 22,00

Empleado Uliastre Arias a las ..... Fecha 5-10-70

SEÑOR Comisario.....  
Ofi. Autorizase A.T.D. Asamblea 15 corriente 16,30  
heras local Sociedad Cultural y Deportiva Canal  
Oeste, esp. - Site A y F. n.º 217 mesa "B". -  
Resita actuaciones. -  
Fde. H. Echepare Insp. Gral. Jefe S.I.P.B.A. -  
Se pase copia a Ofc. Información, y archivos. **CONSTE.**

Policía de la Provincia de Buenos Aires  
S. I. P. B. A.  
N.º de Orden 5519  
ENTRADA: Día 6 Mes 10 Año 70  
SALIDA: Día..... Mes..... Año.....

*José Uliastre Arias*  
Sgt. P. N.º 115

Ensenada////////

////

////Comisaria Seccional 58, Octubre 6 de 1970.-

-----Recibido el presente despacho y atento a su contenido, librese citación a un miembro del Sindicato A.T.E, a los efectos de su notificación.-Actue el empleado que refrenda.-

  
PABLO E. IURCHUK  
OFL. INSPECTOR



  
JUAN CARLOS CARRERAS  
COMISARIO

Señor Comisario:

-----Se da cumplimiento a lo ordenado.-CONSTE.-----

  
PABLO E. IURCHUK  
OFL. INSPECTOR

Ensenada//////

//////



////Comisaria Seccional 58, octubre 6 de 1970.-

----- Con esta fecha comparece a despacho, previamente citado el Secretario Administrativo del Sindicato A.T.E. de esta ciudad, se ñor: JUAN CARLOS NIUBO, con D.E. n° 5.157.020, de nacionalidad argentino, de 35 años de edad, casado, secretario administrativo y con domicilio en la calle 68 n° 924, Departamento 3° de la ciudad de La Plata. En este acto, se le hace saber, que la Superioridad autorizo la Sesión General Extraordinaria a realizarse el día 15 de octubre del corriente año, a las 16:30 horas, en el local de la Sociedad Cultural y Deportiva Canal Oeste de esta ciudad. -Enterado, se da por notificado. -No siendo para mas, previa lectura y ratificación, firma a pie para constancia,-----

*Juan Allier*  
*[Signature]*  
FALDO E. JURCHUK  
Jefe Inspector



*[Signature]*  
JUAN CARLOS CABRAL  
COMISARIO

Ensenada, Comisaria Seccional 58, octubre 6 de 1970.-

----- Diligencia en la forma ordenada, elevese lo actuado, al señor JEFE DE S.I.P.B.A., INSPECTOR GENERAL H. ETCHEPARE.

COMISARIA SEC. 58 ENSENADA
P. e. i.



*[Signature]*  
JUAN CARLOS CABRAL  
COMISARIO

3  
93



ASUNTO:                    A.T.E. (Ensenada)

En horas de noche le fué aceptada la renuncia, presentada oportunamente, al Secretario General de A.T.E. Ensenada, IGONIO VEGA.

En su lugar fué designado el Vocal 1º de la correspondiente Comisión Directiva, CARLOS BERGLIACOMO, quien se desempeña como soldador en los Astilleros, se domicilia en la calle Gossinga 967 de Ensenada y es titular de la L.E. 5.183.668.-

Departamento Reunión, 5 setiembre 1970.-

Visto, pase al Sr. Jefe del Departamento "B" a sus efectos.-



*[Handwritten signature]*  
JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

*Subm. a  
Dte. J. G.*

39  
23



Ay. F. B. N.º 21

# Asociación Trabajadores del Estado

CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2533 T. E. 47-1521  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.

Ensenada, 15 de Octubre de 1970

SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROSAS 50 T. E. 7229

Sírv. Citar N° 410/970

AL SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA  
DON JUAN CARLOS CABRAL  
S/DESPACHO

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.) tenemos el agrado de dirigirnos al señor Comisario llevando a su conocimiento que la asamblea general extraordinaria realizada el día de la fecha pasó a cuarto intermedio hasta el día 19 del corriente, a partir de las 16,15 horas, En las instalaciones de la Sociedad Cultural y Deportiva "Canal Oeste" se reanudará la misma y en dicha oportunidad será considerado el siguiente orden del Día:

- 1º) Lectura del acta anterior
- 2º) Balance y memoria del Departamento de Acción Social
- 3º) Obra Social Naval
- 4º) Resoluciones

Al agradecer la atención que el señor Comisario se digne prestar, estimamos propicia la circunstancia para saludarlo con la mayor consideración.-

POR LA COMISION ADMINISTRATIVA

*Juan Carlos Niubo*  
JUAN CARLOS NIUBO

Secretario Administrativo  
68 N° 924- La Plata  
M.I. 5.157.020

*Carlos Piergiacomo*  
CARLOS PIERGIACOMO

Secretario General  
E. Pessinga N° 959-Ensenada  
M.I. 5.183.668

SECCION A. Y. E.  
MESA DE ACTOS. I.  
Libre "B" N.º 235  
Dia 16. Mes 10. Año 70.

Policia de la P. N. de Buenos Aires  
N.º 16 correspondiente 335  
E. M. 10 Mes 10 Año 70  
MESA: Dia ..... Mes ..... Año .....

5/10/70

DEPARTAMENTO "B",  
N.º 473

COMISARIA DE ENSENADA P.N.C. 50  
18354  
SALIDA 16 10 70

Centro de Documentación y Archivo-Comisión Provincial por la Memoria

Comisaria de Ensenada, Secc. 58º, Octubre 16 de 1970.-

-----/ Recibido en la fecha y visto lo solicitado por la Asociación de Trabajadores del Estado, elevese la presente a consideración del señor Jefe de S.I.P.B.A..- Siendo a e/ opinión del suscripto favorable.-

COMISARIA SEC. 58 ENSENADA
jlt



*Juan Carlos Cabral*  
**JUAN CARLOS CABRAL**  
COMISARIO

Policía de la Provincia de Buenos Aires  
SERVICIO OFICIAL



Exped. de S.T.P.B.A. N° ..... P ..... H .....

Empleado ..... a las ..... Fecha 16-10-701-

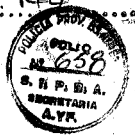
SEÑOR JEFE COMISARIA ENSENADA.-

Autorízase, COMISION ADMINISTRATIVA  
ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO, Seccional En  
senada, asamblea día 19 del cte., a las 16,15 hs.  
local H.Cestino n° 147.- 4615aa. Cite A y F n°235  
REMITA ACTUACIONES.-

mb.



39  
23



# Asociación Trabajadores del Estado

CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 26 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRAND 2593 T.E. 47-1921  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.

Ensenada, 16 de Noviembre de 1970

SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROSAS 90 T. E. 7-229

S. Citar nota n° 468/70.-

AL SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA  
DON JUAN CARLOS CABRAL  
S/DESPACHO.-

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A. T. E.), tenemos el agrado de dirigirnos al señor Comisario, a efectos de solicitarle autorización para la realización de una Asamblea Extraordinaria para el personal afiliado que presta servicios en el Astillero Naval Río Santiago, convocada de acuerdo a lo resuelto en la reunión realizada por esta C.A. el día 11 de noviembre ppdo.- Dicha asamblea se llevará a cabo en el Club Canal Oeste, sito en la avenida Cestino 147 y se tratará el siguiente Orden del Día:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Lectura del Ante-Proyecto del Convenio Colectivo de Trabajo.
- 3) Elección de 5 miembros paritarios.
- 4) Resoluciones.

La presente asamblea, se realizará a las 16,30 horas, el día 26 del corriente mes.-

Sin otro particular, saludamos a Vd. con la consideración más distinguida.-

POR LA COMISION ADMINISTRATIVA

*Juan Carlos Niubo*  
**JUAN CARLOS NIUBO**  
 Secretario Administrativo  
 M.I. 5.157.020  
 Calle 68 - 924 La Plata

*Carlos Piergiacomo*  
**CARLOS PIERGIACOMO**  
 Secretario General  
 M.I. 5.183.668  
 Calle Bossinga 959 - Ensda.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

COMISARIA DE ENSENADA SEC. 59		Folio No 2086	
16	11	70	<i>CA</i>
ALIDA	16	11	70 <i>CA</i>

SE/111

- SECCION A. Y F. -  
**MESA DE ACTOS**  
 Libre "B" N° 270  
 Dia 18. Mes. 11. Año. 70.

////// NOR DIRECTOR DE S.I.P.B.A.:

Por recibido y visto en la fecha, remito a Vd.- nota cursada a ésta Dependencia por los integrantes de la comisión Directiva de la Asociación Trabajadores del Estado (A.T.E.), solicitando la correspondiente autorización para la realización de una Asamblea de tipo Extraordinaria, a realizarse el día 26 del corriente a las 16,30 horas, en las instalaciones del club Canal Oeste, sito en la calle Horacio Cestino número 147 de ésta Localidad.-

Es opinión del suscripto FAVORABLE.-  
Ensenada, Asociación 58a. Noviembre 16 de 1970.-



Juan Carlos Cabral  
Comisario

COMISARIA
Sec. 58
Ensenada
<i>[Signature]</i>
G.S.S.

SEÑOR JEFE DEL S.I.P.B.A.:

----- Elevo para su conocimiento y resolución, nota cursada por la Comisión Directiva de la Asociación Trabajadores del Estado, mediante la cual, solicitan autorización para realizar una asamblea, especificándose puntos que tratarán en la misma,

UNIDAD REGIONAL VI (LA PLATA), Noviembre 17 de 1970.

UNIDAD
REG. VI
LA PLATA
JHB.



*[Signature]*  
CARLOS ALBERTO RELVA  
INSPECTOR MAYOR  
JEFE U. R. Nº 6 LA PLATA

Policia de la Provincia de Buenos Aires
Nº de entrada <i>464</i>
ENTRADA: <i>17 de Noviembre 70</i>
SALIDA: <i>18 de Noviembre 70</i>

*[Signature]*

**Policía de la Provincia de Buenos**

**SERVICIO OFICIAL**



S.I.P.B.A.

Exped. de ..... Nº ..... F ..... H ..... 18-11-70-

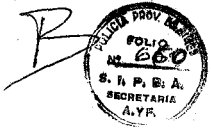
Emplicado JESU GONZALEZ BENECHIDA ..... Fecha .....

SUBC...

Autorizase, ASOCIACION DE ALBAÑILEROS  
DEL ESTADO, asamblea, día 26 del etc., a las 16,30 hs.  
Local calle Horacio Costino n° 147.Cito A. y F. "B"  
n° 270.- ACTUACIONES.-

ED.

Asociación Trabajadores del Estado



CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BILGAND 2533 T. E. 47-1021  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.

Ensenada, Noviembre 24 de 1970.

SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROSAS 30 T. E. 7-229

S. Citar nota nº 483/70.-

SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA  
DON JUAN CARLOS CABRAL  
S/DESPACHO.-

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE), tenemos el agrado de dirigirnos al señor Comisario, a efectos de llevar a su conocimiento que la Asamblea que debía realizarse el próximo jueves 26, ha sido diferida para el día 3 de diciembre próximo.-

Sin otro particular, estimamos propicia la oportunidad para saludar a Vd. con la consideración más distinguida.-

POR LA COMISION ADMINISTRATIVA

*Leandro Lium*

*A. B. Explicaciones*

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires  
S. I. P. E. A.  
477-  
25-11-70  
Mes Año

Co////////////////////

////////////////////////////////////

Comisaría de Ensenada, Secc. 58ª, Noviembre 24 de 1970.-

-----/ Recibido y visto, remítase la presente nota a consideración del señor Jefe de S.I.P.B.A.-



*Juan Carlos Cabral*  
JUAN CARLOS CABRAL  
COMISARIO

COMISARIA  
SEP. 58ª  
ENSENADA  
116

B-

COMISARIA DE ENSENADA SEC. 99		FOLIO No 2171
ENTRADA	30 11 70	
SALIDA	30 11 70	<i>Boa</i>



Asociación Trabajadores del Estado

CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2553 T. E. 47-1321  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.

Ensenada, 30 Noviembre de 19 70

SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROSAS 30 T. E. 7229

Sírv. Citar nota nº 491/70.-

AL SEÑOR COMISARIO DE LA POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA  
DON: JUAN CARLOS CAERAL  
S/DESPACHO.-

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE), tenemos el agrado de dirigirnos al señor Comisario, a efectos de llevar a su conocimiento que la Asamblea Extraordinaria dispuesta para el día 3 de Diciembre se realizará el día 2 del mismo mes a las 16,30 horas, en el local del Club Canal Oeste de esta ciudad.-

Sin otro particular estimamos propicio la circunstancia para saludarlo con la consideración más distinguida.-  
Por la Comisión Administrativa

*Juan Carlos Riobo*  
JUAN CARLOS RIOBO  
Secretario Administrativo

*Carlos Piergiacomo*  
CARLOS PIERGIACOMO  
Secretario General

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

COMISION A. Y F.  
AREA DE ACTOS

LIT. .... N°.....  
DIA ..... Mes..... Año.....

Policia de la Provincia de Buenos Aires  
S. I. P. B. A.

N° de Orden ... *484* ...

ENTRADA: Dia. *30* Mes. *11* Año *70*

SALIDA: Dia. .... Mes. .... Año.....

*Si*  
*[Signature]*

//////Mor DIRECTOR DE S.I.P.B.A.:

-----Elevo a su consideración la presente nota cursada por el SINDICATO DE TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.), de ésta localidad, por la que solicita autorización para realizar el día 2 de Diciembre próximo a las 16 y 30 horas, una asamblea extraordinaria de afiliados, a llevarse a cabo en las instalaciones del Club Canal Oeste, de ésta ciudad, siendo opinión del suscripto, FAVORABLE.-----

ENSENADA, Seccional 58, Noviembre 30 de 1970.-

COMISARIA SEC. 58 ENSENADA
OSS.
<i>[Signature]</i>



*[Signature]*  
JUAN CARLOS CABRAL  
COMISARIO



Srta. n° 38

1 SEÑOR JEFE

DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO REUNION.-

ARCHIVO Y FICHERO.-

1° de diciembre 70.-

Llevo a su conocimiento, que la asamblea que tenía programada la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (Filial Ensenada), para el día 3 del cte., ha sido diferida para el día de mañana (2 del cte.), a las 16,30 horas, en el local del Club Canal Oeste, de Ensenada.-

vial.



*Boletín y Resoluciones*



**ASUNTO: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.) - FILIAL ENSENADA.-**

En el día de la fecha y siendo las 17,00 horas, dió comienzo en las instalaciones que el Club Canal Oeste, posee en la calle Horacio Cestino n° 147 de la ciudad de Ensenada, la asamblea programada por la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.) filial local, la que contó con una asistencia de 300 personas aproximadamente.

La misma que fué presidida por el Tesorero del / Consejo Directivo Central de A.T.E., JUAN CARLOS MARIN,<sup>5º</sup> contó con la asistencia de un representante del referido Consejo Directivo, en la persona del señor JUAN HOWATCH,<sup>Nº</sup> y durante su desarrollo, se trató el convenio colectivo de trabajo para el personal del Astillero Naval, como punto principal el cual luego de su lectura, fué aprobado por la unanimidad de los presentes.

Asimismo se dió lectura a el acta de la asamblea anterior, la que fué aprobada.

Por último se procedió a la designación de 5 - personas para integrar la Comisión Paritaria, recayendo los cargos en las siguientes personas:

LUCIANO SANDERS<sup>5º</sup>

NICOLAS MUGLI<sup>Nº</sup>

CARLOS PIERGIACOMI<sup>5º</sup>

JUAN C. NIUBO<sup>5º</sup>

FRANCISCO LONIGRO<sup>Nº</sup>

Siendo las 19,30 horas y no habiendo otros asuntos que tratar, se dió por finalizada la asamblea de referencia, retirándose los presentes en perfecto orden.-

DPTO. REUNION, Diciembre 2 de 1970.-

Pase al Dpto. "B", a sus efectos.-



JUAN JOSE GIROLANO  
COMISARIO  
DPTO. DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

Asociación Trabajadores del Estado

CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 26 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRAND 2533 T. E. 47-1921  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.

SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROSAS 90 T. E. 7-229

SECCION A. Y F.  
MESA DE ACTOS  
Libro 13 ..... N° 29  
Dia 14 Mes 12 AÑO 70

Ensenada, 3 de Diciembre de 1970

Sírv. Citar N° 499/970

AL SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA  
DON JUAN CARLOS CABRAL  
S/DESPACHO

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.) tenemos el agrado de dirigiarnos al señor Director, a los efectos de solicitarle se sirva tener a bien autorizarnos a llevar a cabo una Asamblea Extraordinaria para el personal afiliado que presta servicios en el Astillero Río Santiago. La misma se realizará el día 18 del corriente, a partir de las 16,30 horas, en las instalaciones de la Sociedad Cultural y Deportiva "CANAL OBSTE".-

En dicha oportunidad será considerado el siguiente orden del día:

- 1º) Lectura del acta anterior
- 2º) Análisis del Convenio Colectivo de Trabajo
- 3º) Resoluciones.-

Al agradecer la atención que el señor Comisario se digne prestar, estimamos propicia la circunstancia para saludarlo con la mayor consideración.-

POR LA COMISION ADMINISTRATIVA

*Juan Carlos Niubo*

JUAN CARLOS NIUBO  
Secretario Administrativo  
M.I. 5.157.020  
Calle 68 N° 924- La Plata

*Carlos Piergiacomo*

CARLOS PIERGIACOMO  
Secretario General  
M.I. 5.183.668  
Calle Bossinga N° 959- Ensda.

COMISION ADMINISTRATIVA  
N° 2232  
7 12 70  
7 12 70

co//////////

1494-  
9 12 70  
LUBIDA: ...

Comisaría de Ensenada, Secc. 58°, Diciembre 7 de 1970.-

-----/ Recibido en la fecha y visto lo solicitado, por la Asociación Trabajadores del Estado, elevese el presente a consideración del señor Jefe de S.I.P.B.A..-

Siendo a opinión del Suscriptor, favorable.-



JOSE CARLOS CABRA  
COMISARIO





Exped. de S. J. P. B. A. N° ..... P ..... H .....

Empleado ..... a las ..... Fecha 6-12-70.-

SEÑOR JEFE COMISARIA-ENSENADA.....

Autorízase, ASOCIACION TRABAJADORES  
DEL ESTADO, Seccional Ensenada, realizar asamblea  
día 18 del cte. hs. 16,30. Local Sociedad Cultural  
y Deportiva "Canal Oeste" de esa, Cite A y F "B"  
N° 293.- REMITA ACTUACIONES

mb.



CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EN 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2583 T. E 47-1321  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.

Ensenada, 25 de Enero de 1971

SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROSAS 30 T. E 7229

Sírv. Citar N° 17/971.-

AL SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA  
DON JUAN CARLOS CABRAL  
S/DESPACHO

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.) tenemos el agrado de dirigirnos al señor Comisario, a los efectos de solicitarle se sirva tener a bien disponer que, por donde corresponda se nos autorice a llevar a cabo una Asamblea Extraordinaria el día 9 de Febrero próximo, a partir de las 15,00 horas, en nuestro local sindical, sito en la calle Ortiz de Rozas N° 30 de esta ciudad. La citada Asamblea ha sido convocada para el personal que presta servicios en el Centro de Formación Río Santiago, Escuela Naval, Liceo Naval Militar y Hospital Naval Río Santiago y en la misma será considerado el siguiente Orden del Día

- 1º) Lectura del Acta anterior
- 2º) Informe de Comisión Administrativa
- 3º) Resoluciones.-

Al agradecer la atención que el señor Comisario se digne prestar, estimamos propicia la circunstancia para saludarlo con la mayor consideración.-

POR LA COMISION ADMINISTRATIVA

JUAN CARLOS NIUBO  
Secretario Administrativo  
M.I. 5.157.020  
Calle 68 N° 924-La Plata

*Carlos Piergiacomo*  
CARLOS PIERGIACOMO  
Secretario General  
M.I. 5.183.668  
Calle Bossinga N° 969-Ensenada

COMISARIA DE ENSENADA SEC. 52		FOLIO No	
ENTRADA	27	1	71
SALIDA	27	1	71

Pol. de la Prov. de Buenos Aires

N° de acta: 27

FECHA: 28 de Enero de 1971

SALIDA: Dia... Mes... Año...

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

//////por DIRECTOR DE S.I.P.E.A.:

-----Eleve a su consideración la presente nota cursada por el Sindicato ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.), -fi-  
lial Ensenada-, por la que solicitan autorización para realizar una Asamblea extraordinaria a llevarse a cabo el día 9 de Febrere próximo, a las 15 horas, en su local sindical sito en la calle Ortiz de Rozas n° 30, de esta localidad, siendo de opinión del suscripto, FAVORABLE.-----

ENSENADA, Seccional 58, Enero 27 de 1971.-

COMISARIA
SEC. 58
ENSENADA
OSS.



*Juan Carlos Cabral*  
JUAN CARLOS CABRAL  
COMISARIO

*L. July*

**Policía de la Provincia de Buenos Aires**  
**SERVICIO OFICIAL**



Exped. de ..... N° ..... P ..... H .....

S.I.P.B.A.

Empleado ..... a las ..... Fecha 28-1-71-

SEÑOR JEFE COMISARIA ENSENADA

Autorizase a, ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (Ensenada), realizar asamblea día 9 de Febrero calle Ortiz de Rozas N° 30, de esa. Cite A y F Mesa "B"- N° 18.-  
 REMITA ACTUACIONES.-

hmo.

*Boletín y Planificación*

ASUNTO: Inf.s/ "ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO"-Ensenada-

En el día de hoy, siendo las 15.30, dió comienzo en el local de la Asociación Trabajadores del Estado, filial Ensenada, ubicado en la calle Ortiz de Rosas N° 30 de la ciudad antes indicada, una asamblea con participación exclusiva de delegados del Personal Civil del Centro Formación Río Santiago; Liceo Naval; y Hospital y Escuela Naval; finalizó promediando las 17.00; habiendo asistido alrededor de treinta y cinco (35) personas; presidió el dirigente PEDRO SABONDA.

Los temas debatidos fueron los siguientes:

a) y b) Lectura e información de Comisión Directiva, sobre asuntos internos del sindicato;

c) Se informó por la Presidencia, que el día 12 de febrero del presente año, se realizará un plenario de Secretarios, en el local sindical de "A.T.E.", ubicado en la calle Bolgrano 2527, de la Capital Federal.

En esta reunión de secretarios, se habrá de decidir sobre la actitud futura en adoptar, frente a lo que la parte gremial considera como falta de resoluciones con respecto a solicitud de mejoras presentadas / oportunamente.

-----  
Dpto. "Reunión", Febrero 9 de 1971.



39  
23



ASUNTO: Inf.s/hallazgo de volantes en astilleros de Ensenada-

En el día de la fecha, y en horas de esta madrugada, fueron hallados en las inmediaciones del astillero de Ensenada, panfletos que se adjuntan a la presente.

Dpto. "Reunión", Marzo 10 de 1971

Pase al Señor Jefe del Departamento "B" a sus efectos.-



## Apoyar el Plan de Lucha planteado por la CGT de Córdoba Organizando la extensión Nacional de esta Movilización!

El plenario de 47 gremios de la CGT de Córdoba reunido el sábado para hacer el balance del paro triunfante del 3.º día, resolvió constituir un Comando de Lucha que incluye los gremios más importantes como SMATA, Luz y Fuerza, SITRAC, Y SITRAM, Metalúrgicos y todos los gremios en conflicto, y el planteo de resolver un Plan de Lucha con ocupaciones de fábricas, comercios y servicios públicos es un nuevo triunfo de la vanguardia proletaria y de todas las masas de Córdoba y de los equipos de direcciones medias y un salto a niveles superiores en su decisión de constituirse en el centro político nacional del conjunto de las masas del país. Expresando así en el ámbito de Córdoba, el sentimiento que está en toda la clase obrera y la población explotada del país de liquidar este gobierno tambaleante de Levingston que ya está despedazado por su profunda crisis interior, de derrotar su política económica en contra de las masas y de imponer una salida de progreso para las masas.

El proceso de ascenso de la Revolución Mundial y Latinoamericana y la experiencia de lucha y organización centralizada de las masas de Argentina tras su CGT y los sindicatos, de la función política de éstos, están impulsando la necesidad de la centralización orgánica de la clase obrera y todas las masas del país. Esto es lo que se está expresando con toda potencia en Córdoba. La vanguardia de Kaiser, de FIAT, de todo metalúrgicos, de Luz y Fuerza y las direcciones medias que están respondiendo a esta voluntad de las bases, o mejor como dirección del conjunto de las masas obreras y populares de Córdoba, han desvirtuado a Córdoba como el centro nacional, como el punto de apoyo fundamental con que cuentan las masas del país para esa tarea insustituible.

Para eso hay que volcar todo el apoyo a Córdoba transformándolo como el real centro político del país que es. Hacerlo desde cada fábrica, cuerpo de delegados, comisión Interna, sindicato, resolviendo un llamado a un Paro Nacional, imponiéndolo ya desde abajo. Llamando a que se reúna el Comité Central Confederado de la CGT de Rucci y que resuelva un PLAN DE LUCHA —pero sin esperar a ello—; organizar ya paros simultáneos con la movilización en Córdoba, como expresión de solidaridad extendiendo en forma efectiva la lucha, que es la mejor solidaridad y la manera de responder e intervenir en la salida política que se está gestando en el país.

Este gobierno se está cayendo a pedruzos, se disgrega interiormente en medio de una furiosa discusión y peleas interiores en el gobierno, en el ejército y en toda la burguesía. Levingston pende de un hilo, que en cualquier momento se puede cortar. La izquierda y la derecha del gobierno están buscando afirmarse para dar el golpe. Pero tienen que hacerlo en medio de este proceso de ascenso constante de la lucha de las masas que se concentra en la forma más elevada en Córdoba pero que expresa el nivel de decisión política, que está en todas las masas del país, y que impulsa junto con el estímulo de Chile, Perú y Bolivia, la decisión de los militares nacionalistas revolucionarios, afirma su seguridad para dar una salida en frente único con las masas, con los sindicatos. Y ésta es la salida que se va a imponer en definitiva, como paso a la instalación de un GOBIERNO POPULAR BASADO EN LOS SINDICATOS que aplique HUERTA GRANDE Y LA FALDA. Si la derecha se larga ahora a dar una salida no hará nada más que profundizar este proceso, acelerando la descomposición en el seno del ejército y la decisión y centralización de las tendencias nacionalistas rev...

lucionarias dentro de él. No hay ninguna posibilidad de estabilizar una salida de derecha, ni nacionalista de derecha.

Pero es necesario centralizar en forma orgánica la voluntad de triunfo y de su propia salida que está en todas las masas del país. Unificar todos los conflictos, todas las luchas en un objetivo PLAN DE LUCHA NACIONAL para extender la movilización de Córdoba, CONFERENCIA NACIONAL SINDICAL inmediata partiendo del COMANDO DE LUCHA de Córdoba que organice esta acción, con el objetivo de la CGT Única, independiente y de clase que tome los programas de Huerta Grande y La Falda. Que opere como la base para el próximo Gobierno Popular Basado en los Sindicatos y la organización del instrumento político de las masas, el PARTIDO OBRERO BASADO EN LOS SINDICATOS. Necesidad que está con toda fuerza en el llamado que hace la CGT de Córdoba a una reunión con la intervención de todos los sectores populares, como también lo expresó en ese sentido muy claramente el reciente "Cabildo Abierto" de FOETRA: "la función política de los sindicatos, éstos como base del PARTIDO OBRERO de Masas en el país".

Hay que rodear a Córdoba mandando delegaciones desde cada sindicato, desde cada CGT Regional, para expresar el apoyo y discutir ahí mismo lanzar y organizar giras por todo el país con ese objetivo central: llamar desde Córdoba a esa reunión Nacional inmediata para organizar la movilización nacional y la CGT Única. Que la FOTIA y la CGT de Tucumán, la CGT de Rosario, la UOM de Matanza y toda la vanguardia metalúrgica, la Comisión Nacional Intersindical y las Intersindicales de Avellaneda, de Santa Fe, el MUCS, los grupos del grupo "17" y toda la vanguardia y agrupaciones peronistas, los gremios en conflicto como FOETRA, FATUM, los obreros de la carne de Berisso y Rosario, los obreros de la fábrica KOERTING, la vanguardia del gremio textil, se pongan a la cabeza de esta lucha. Que manden delegaciones que lleven mandato de asambleas donde se haya discutido esta actividad. Que estas delegaciones intervengan en todas las manifestaciones con carteles de apoyo y llamando a toda la vanguardia y las masas a extender Córdoba a todo el país. Hay que llamar a que el Comando de Lucha de la CGT de Córdoba lance un llamado a esta actividad nacional, organizar ahí mismo y como parte del Plan de Lucha, una Conferencia Nacional Sindical, Córdoba necesita en forma imprescindible de la

extensión nacional y es la CGT de Córdoba el centro con autoridad nacional en el movimiento obrero y de masas para lanzar este llamado. La vanguardia peronista, comunista, independiente, lo tomara inmediatamente y lo impondrá a los equipos y direcciones medias que además apoyan esta lucha como una necesidad ya impostergable para el movimiento obrero.

Hay que exigir desde asambleas de fábrica, cuerpos de delegados, Comisiones Internas, desde todos los sindicatos y agrupaciones sindicales, la reunión inmediata del Cte. Central Confederado de la CGT de Tucumán y organizar allí un Plan de Lucha nacional. Pero sin esperar a él, hay que resolver y organizar desde ya PAROS DE SOLIDARIDAD con las masas de Córdoba y por un PLAN DE LUCHA NACIONAL que contemple un PARO NACIONAL CON OCUPACIÓN DE FABRICAS y que levante los programas de Huerta Grande y La Falda por un GOBIERNO POPULAR BASADO EN LOS SINDICATOS, llamando a los militantes nacionalistas a apoyar y organizar en Frente Único con las masas, esta salida. El programa del Plan de Lucha debe incluir la lucha contra la carestía de la vida, responder al fracaso de las paritarias, con la imposición de un SALARIO VITAL MÍNIMO de 92.000 pesos y ESCALA MÓVIL DE SALARIOS; plena ocupación, por la jornada Móvil de Horas de Trabajo, por un Plan de Obras Públicas al servicio de las masas: mejores hospitales, escuelas, mejor atención de la salud de la población, más y mejores transportes, más baratos. Por la derogación de todas las leyes represivas y la plena vigencia de los derechos democráticos, por el apoyo a las luchas de los estudiantes contra el curso y exámenes de ingreso a la Universidad, por el apoyo a la lucha de todos los gremios en conflicto. Fuera la intervención de FOETRA y LUZ Y FUERZA de Córdoba! Fuera las manos del estado burgués de las organizaciones del movimiento obrero.

Llamar a organizar un FRENTE ÚNICO ANTIMPERIALISTA, una CONFERENCIA NACIONAL ANTIMPERIALISTA que nuclea a todas las fuerzas antimperialistas y populares y sea una base de apoyo para la salida política revolucionaria en el país y el apoyo al desarrollo de la Revolución Latinoamericana, a Chile, Perú y Bolivia. Llamamos a la FUA y a todo el movimiento estudiantil a unir sus luchas con esta actividad del movimiento obrero y las masas del país. Llamamos al Partido Comunista a una actividad de Frente Único para desenvolver estas tareas.

# COMITÉ DE ORGANIZACIÓN Y RESISTENCIA DE ASTILLEROS



## A Los Compañeros:

En estos días comienza la discusión de nuestro convenio con la patronal. Desde hace 4 meses en que fue aprobado el anteproyecto, un completo silencio por parte de la Comisión Administrativa y una total falta de información a la base obrera de Astilleros ha generado en la mayoría de los compañeros una gran confusión con respecto a la lucha por el Convenio.

Que en estos 4 meses no se haya hecho conocer el anteproyecto en las secciones, discutido la importancia de las reivindicaciones levantadas, (aumento salarial, insalubridad, seguridad industrial, licencias, horarios) organizado a los compañeros para luchar para imponer el Convenio, es responsabilidad propia de la Comisión Administrativa de ATE y del Cuerpo de Delegados.

Esta conducta revela que la dirección del Sindicato de ATE a depositado su confianza, en los "puenos oficiales" de la patronal de AFNE, para hacer aprobar el Convenio. Esto es sencillamente traicionar el Convenio. Todos sabemos que ninguna patronal por "buena voluntad" va a otorgar aumentos del 40% como los que reclamamos en el anteproyecto. Todo lo contrario, para conseguir este aumento, como así todos los puntos del convenio, habrá que quebrar la voluntad antiobrera de la patronal y el arbitraje obligatorio del Gobierno, que es el firme reaseguro de la patronal para garantizar no más de un miserable 13% de aumento salarial.

Nunca entonces nos puede favorecer la "cordialidad" con la patronal y la Dictadura. Lo primero que debemos considerar es que las discusiones paritarias no pueden desarrollarse en un marco de pasividad. Esta no es una conversación con "caballeros", sino con piratas que no entienden otro lenguaje que el de la fuerza. Tenemos que apoyar las negociaciones paritarias organizando un masivo quite de colaboración en todas las secciones de Astilleros. ¡IMPULSEMOS ASAMBLEAS DE SECCION Y GENERAL, QUE VOTEN NO HACERLE NI UNA HORA EXTRA A LA PATRONAL MIENTRAS DUREN LAS NEGOCIACIONES! Los mejores compañeros, los activistas y los delegados combativos deben ponerse a la cabeza de esta tarea.

### PREPARARNOS PARA QUEBRAR LA NEGATIVA PATRONAL Y EL LAUDO MINISTERIAL

Levingston en su discurso del Domingo 11/3/71 que no habrá más de un 19% de aumento. Por supuesto incluido el 6% ya otorgado en enero. Según las noticias periodísticas el costo de la vida en Febrero, aumentó en un 4,5% lo que sumado a el 5,5% de enero totaliza un 10%.

¡La patronal y la Dictadura nos quieren arreglar con un miserable 13%. Ninguna paritaria puede salirse de esta regla. Mucho menos la de Astilleros porque ya conocemos a la patronal, que en las promociones nunca afloja un peso ni por casualidad. Repetimos es una falsedad y una traición ilusionar a los compañeros, como lo hace la comisión Administrativa en que "el Directorio de AFNE va a aflojar".

¡POR UNA ASAMBLEA GENERAL QUE VOTE UN PLAN DE LUCHA PARA LARGARLO ANTE LA NEGATIVA PATRONAL!

Para llevar adelante su política salarial en las paritarias el gobierno, cuenta con el auxilio de la Burocracia sindical de la CGT.

Esta por temor a la radicalización obrera y a la represión Dictatorial no ha hecho más que declaraciones y aun en la situación en que las discusiones paritarias, están ya estancadas por la firme negativa patronal. Solo entonces, dilaciones y treguas se pueden esperar de las resoluciones de Cts. Central Confederada de la CGT próximo a reunirse.

La lucha salarial está planteada por entero desde las bases. Los obreros mecánicos Cordobeses, algunos gremios de empleados públicos, telefonistas y están saliendo a la calle para reclamar el aumento. Aquí no es en La Plata los compañeros de Petroquímica Sudamericana están llevando adelante su plan de lucha para imponer el convenio. ¡Hay que unirse en estas y otras fabricas y sectores en lucha. Los activistas y compañeros clasistas no pueden más que levantar la consigna de un PLENARIO DE DELEGADOS DE LA ZONA Y UN CONGRESO DE DELEGADOS DE BASE DE TODO EL PAIS PARA UNIFICAR LA LUCHA.

¡POR LA APROBACION INCONDICIONAL DE EL CONVENIO! ¡INMEDIATO QUITE DE COLABORACION EN TODO EL ASTILLERO! ¡ASAMBLEA GENERAL QUE VOTE UN PLAN DE LUCHA! ¡PLENARIO DE DELEGADOS Y CONGRESO DE BASES PARA UNIFICAR LA LUCHA! COMITE DE ORGANIZACION Y RESISTENCIA DE ASTILLEROS.

10-3-71



# BASTA DE ATROPELLOS!

Los milicos patrones, que no trabajaron en su perra vida, y que viven de arriba, arremeten contra nosotros que somos los que trabajamos y producimos. Ellos sentados en sus cómodos desechos con aire acondicionado, pretenden seguir con su plan de superexplotación, mientras nosotros trabajamos en condiciones pésimas, sin las mas mínimas condiciones de seguridad; que sigue cobrando nuestras vidas y provocando accidentes a diario sin que esto le importe un bledo a la patronal. Aumentando el ritmo de producción (un barco en 9 meses, antes en 2 años) y no los salarios.-

Los patrones de uniforme y medallas ganadas en la guerra contra el pueblo, nos intentan imponer un convenio desde abril de "71" hasta "abril del 72", amparados en el silencio complice de los burócratas vendidos. Preguntemosle a esos traidores de nuestro sindicato. No era que íbamos a tener un convenio de enero a marzo y otro de abril a marzo del año que viene?

!Que nos van a contestar si ni siquiera nos informan como van las negociaciones y cambian la escala sin consultarnos!

Por que estos milicos atorrantes tienen a su servicio un cuerpo médico de alcahuetes e incapaces, que no estan cuando se nos muere un compañero y si estan para pijotearnos el día cuando estamos enfermos y mandarnos a trabajar a los gritos y como delincuentes.

!!COMPÁÑEROS!! Nos debemos quedar solo con la bronca en silencio? !NO! DEBEMOS PROTESTAR Y LUCHAR PARA FRENAR A LA PATRONAL E IMPONER EL CONVENIO, POR MAYORES SALARIOS Y MEJORES CONDICIONES DE TRABAJO.-

## !ESTAMOS PODRIDOS DE COMER PORQUERIAS!

Los milicos en su ofensiva nos quieren liquidar el estómago por ahorrarse unos pesos (que lo producimos nosotros), nos condenan a comer basuras, cada día la comida es mas asquerosa, de peor calidad, repetida, poca para grasa y para colmo aumentaron el precio.

Los milicos del casino comeran la misma porquería que nosotros? !Claro que no!! a ellos le sirven lo mejor, sano, de calidad y variado, mientras que a nosotros nos dan el rancho de colimba. !Pero que se creen estos atorrantes!, que estamos en el cuartel??

!Pero como se puede comer en un depósito de comestibles la de ratas y cucarachas que hay. Porqué?? Porque el edificio se cae a pedazos, por que hay humedad, goteras, cañerías rotas. Lugar donde se guardan todas las provisiones con que después hacen eso que llaman "comida" y que la sirven en un comedor donde hay que pelear por el lugar ya que la capacidad es para una tercera parte de los que trabajamos en Astilleros. De esta manera los compañeros que no pueden ir al comedor tienen todos los problemas que ocasiona tenerse la comida o comer en la cantina.

!Pense compañeros todo limpio, amplio, sano, cantidad y calidad inmejorables para una minoría que no trabaja, y nosotros, que si, trabajamos y producimos y que somos 3.000, comiendo porquerias y amontonados en un lugar insalubre.-

!QUIEN ES EL CULPABLE?? !!LA PATRONAL MILICIA!! y no los compañeros del comedor que son tan victimas como nosotros de la ofensiva superexplotadora.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

COMPAÑEROS: HASTA CUANDO VAMOS A SEGUIR AGUANTANDO ESTA SITUACION??  
DIGAMOS BASTA A LA PATRONAL, MANIFESTANDO NUESTRO REPUDIO EN EL COMEDOR AL  
MEDIODIA HASTA LOGRAR QUE CAMBIEN LA COMIDA Y REACONDICIONEN EL EDIFICIO.

BASTA DE ATROPELLOS

FRENEMOS LA OFENSIVA DE LA PATRONAL.

IMPONGAMOS EL CONVENIO

REPUDIEMOS ACTIVAMENTE A LA PATRONAL MILICA EN EL COMEDOR

## ORGANIZACION Y LUCHA

GRUPO OBRERO CLANDESTINO DE ASTILLEROS

10-3-71



MEMORANDO

Para información del \_\_\_\_\_ Producido por: SERVICIO DE INFORMACIONES  
POLICIALES \_\_\_\_\_  
SU DESPACHO \_\_\_\_\_ LA PLATA, **11 de marzo** de 1971.

DPTO. "B" N° 135.

Adjunto elevo a Ud., información relacionada con panfletos hallados en las inmediaciones de los Astilleros Navales, de Ensenada.

JM

DISTRIBUIDOR:

Sr. Ministro de Gobierno  
Sr. Jefe de Policía  
Sr. Subjefe de Policía  
Sr. Dtor. de Informaciones Gobernación  
Sr. Jefe Comando de Operaciones  
Sr. Jefe del D.I.M. 101 - La Plata  
Sr. Jefe de Inf. y Seg. Reg. Naval Río Santiago  
Sr. Jefe Cdo. Ier. Cuerpo de Ejército (Dpto. 2-ICIA)

Al Legajo de los  
 S. F. P. M. A.  
 SECRETARIA  
 A. Y. F.

COMPAÑEROS:Que pasa con el convenio?

Ya pasaron tres meses desde la última asamblea donde se aprobó el proyecto de convenio, y dos semanas desde que comenzó a funcionar la paritaria y aún no tenemos noticias de lo que pasa. La realidad nos muestra, que si seguimos esperando, solo lograremos más traiciones, porque los burócratas ya nos vendieron tres meses de convenio, y como siempre lo resolvieron a nuestras espaldas, DEBEMOS EXIGIR UNA ASAMBLEA EN FORMA INMEDIATA!!

La patronal milica no está dispuesta a conceder lo que todos nosotros creemos justo en cuanto a la comida. Lo demuestra cuando manda a dos de sus personeros "muy preocupados por la comida". Puro teatro!! Lo que le preocupa, en realidad, es que nos moviliemos manifestando nuestra bronca. Y lo cierto es que no cambió nada. Porque ¿no cambió? Porque nosotros no tomamos ninguna medida concreta de lucha, y eso es lo único que va a hacer cambiar la situación.-

Que sucede en nuestra zona?

La ofensiva superexplotadora de las patronales, amparadas en la política de hambre y miseria de la dictadura cipaya, sigue creando desocupación, inestabilidad, desalojos, condiciones de vida cada vez menos dignas para quienes dejamos una vida en la fábrica.

Los compañeros de la carne en Berisso, sufren las consecuencias de la entrega total de la Industria Frigorífica al capital extranjero. Los compañeros de Y.P.F. siguen siendo engañados por la patronal y traicionados por los burócratas de turno. Propulsora que al paralizar su plan de expansión amenaza con despidos masivos, las empresas contratistas (Texa, Techna, etc.) con su permanente política de inestabilidad y desocupación.

Esta es la dramática situación producto de la política de la dictadura, que sume al pueblo en la desesperación y engrosa las arcas del Imperialismo y la oligarquía. PERO EL PUEBLO HA COMENZADO A DECIR BASTA!, PORQUE ESTO NO DA PARA MAS.

Los compañeros de Petroquímica nos dan un ejemplo.

En Petroquímica la patronal chupasangre, pretende llevar adelante su plan de superexplotación, aumentando el ritmo de producción (un compañero atendía una máquina, hoy atiende cinco) y manteniendo los salarios de hambre. Ante esto los compañeros de Petroquímica resuelven aplicar un plan de lucha que comienza con el trabajo a convenio, quite de colaboración y culminan con dos paros sorpresivos de una hora por cada turno; todo esto ejecutado en forma unida y disciplinada y en medio de una lucha sin cuartel contra las maniobras frenadoras de los sindicalistas traidores.

Esta situación desespera a la patronal que en su esfuerzo por quebrar el movimiento despide a 700 compañeros. Resueltamente los obreros rechazan la provocación patronal y siguen el plan de lucha convirtiendo los paros en asambleas dentro de fábrica. Así las cosas, la secretaria de trabajo sirviente de la patronal declara conflicto colectivo de trabajo y la situación retrocede al momento de iniciarse el Plan de Lucha.

A pesar de todo, como un solo hombre los compañeros siguen ejecutando el trabajo a convenio y se preparan para seguir el combate. Este es un ejemplo de como unidos y organizados se puede dar la lucha contra la ofensiva de la patronal y el freno de los burócratas vendeobreros.-





Córdoba marcha al camino

El pueblo de Córdoba, liderado por la clase obrera, viene luchando desde 1969 por la liberación de nuestra patria, la libertad de los presos políticos y gremiales, la derogación de las leyes represivas y salarios dignos. Viene dando las más cruentas batallas contra la dictadura asesina, y su amo el imperialismo Yankee, y logrando grandes triunfos como la renuncia del delincuente Uriburu, y haciendo retroceder a la represión.

Los compañeros cordobeses, demostrando ser la vanguardia, enfrentan a la dictadura agudizando su crisis. Esta saca el Ejército a la calle para seguir ganando medallas en la guerra contra el pueblo, guerra que ha declarado y que piensa aumentar, apoyándose en la burocracia traidora de Rucci, que está aislando a Córdoba, interviniendo los sindicatos y persiguiendo a sus dirigentes, que entran en la clandestinidad ante la dictadura asesina, pero que mantenga su legalidad ante el pueblo.

EXIJAMOS UNA ASAMBLEA DE INMEDIATO

MANIFESTEMOS NUESTRO REPUDIO EN EL COMEDOR

TOMEMOS EL EJEMPLO DE LOS COMPAÑEROS DE PETROQUIMICA PARA RENAR LA OFENSIVA DE LA PATRONAL

SIGAMOS EL CAMINO QUE NOS MARCAN LOS COMPAÑEROS CORDOBESES

*BRERA SIERCIONS Y LUCAR*

GRUPO OBRERO CLANDESTINO DE ASTILLEROS

19-III-71

*delet* 

ASUNTO: VOLANTES ASTILLEROS RIO SANTIAGO.

En horas de la mañana del día de la fecha, fueron arrojados en las inmediaciones del los Astilleros de Río Santiago, los volantes que se adjuntan titulados: ORGANIZACION Y LUCHA (GRUPO OBRERO CLANDESTINO), fechado el 22-III-71 y refrendado por el Grupo Obrero - Clandestino de Astilleros.-

Dtol "Reunión", Marzo 23 de 1971.-

DOCUMENTO 13,  
No. 515



COMPAÑEROS:

Que pasa con la Cantina?

Nuevamente queremos llevar a nuestros compañeros del Astillero para señalar lo que nuestro burocratas sindicales no señalan a los trabajadores, por ejemplo la concesión de la cantina y desayuno al personal a la Empresa "YANQUI" Coca Cola.

En efecto la dirección de la Empresa prefirió dar a concesión dichos servicios antes que poner a su personal, entregando primero la cantina a un señor representante de una Empresa de "CAPITALES EXTRANJEROS" para explotar en forma miserable a nuestros compañeros, dicho señor nos da mercaderías de infima calidad y de miserable cantidad, así un sandwich de jamón tan fino y tan chico que uno se come el pan (EN LAS MAYORIAS DE LAS VECES VIEJO) corriendo la feta para todos lados para lo menos sentirle el gusto hasta el final del pan, los de milanesa solo tienen el nombre ya que el mismo contiene solo PAN RAYADO, la cerne ni el olor y así toda la mercadería.

Y la higiene ?

La higiene en la cantina, bueno es cuestión de verla por dentro sucia por el lado que la mire, sin las mínimas condiciones de higiene, el personal de la misma ni siquiera tiene la ropa adecuada, o de acuerdo con el trabajo que realiza, pero esto por supuesto no tienen la culpa ya que todos son menores de edad, TACTICA PATRONAL para no pagar las cargas sociales a los mayores, salvo el Encargado de la cantina SEÑOR PONCE que actúa de acuerdo con el patrón, y las oficina de NEGRERO Y EX-PLOTADOR DE MENORES, el sí por supuesto cobra como corresponde porque es el ejecutor de las ordenes del PATRON, la otra faceta de estos señores explotadores esta en el comedor de operarios donde se sirve el desayuno a los compañeros, café con leche; pura agua y facturas tan chicas que hay que mirarlas con la lupa, además tan malas que a veces ni siquiera se pueden comer, aquí también el personal todo está explotado no le pagan ni el salario familiar.

Córdoba nos da el ejemplo?

Que esperan los burocratas de la C.G.T. CENTRAL que no imitan el ejemplo de los compañeros de Córdoba que luchan por la Libertad de presos políticos, salarios dignos y la salida electoral que el pueblo exige hace años.

Apoyemos a nuestros compañeros Córdobaes para asestarle el golpe de gracia al Imperialismo YANQUI tentáculo que ahoga al país.

MANIFESTEMOS NUESTRO REPUDIO A LA CANTINA

COMPAÑERO | | NO COMPRE | | LO ROBAN | |

SIGAMOS EL EJEMPLO DE LOS COMPAÑEROS CORDOBESES

ORGANIZACIÓN Y LUCHA

GRUPO OBRERO CLANDESTINO DE ASTILLEROS

22-III-71

Para información del ..... Producido por: SERVICIO DE INFORMACIONES  
..... POLICIALES .....  
.....  
SU DESPACHO ..... LA PLATA, 23 de MARZO de 1971.-

DPTO. "B" N° 170.-

Adjunto elevo a Ud., información relacionada con copia de volantes que fueran distribuidos en la mañana de hoy, en imputaciones de los ASTILLEROS de Río Santiago.

Ud.

DISTRIBUIDOR:

Sr. Ministro de Gobierno.  
Sr. Jefe de Policía.  
Sr. Subjefe de Policía.  
Sr. Jefe del D.I.M. 101.  
Sr. Jefe del S.I.N.-Río Santiago.  
Sr. Jefe Cdo. Lerc. Cpo. de Ejército-Dpto. 2.  
Sr. Jefe Batallón Militar 601.  
Sr. Director de Informaciones-Gobernación.  
Sr. Jefe Comando de Operaciones.

15-4-U1 1.000-1-70



ASUNTO: VOLANTES EN LA CIUDAD DE ENSENADA.

B' N° 530

En horas de la mañana del día de la -  
fehca, fueron arrojados en la calle Don Bosco  
de la localidad de Ensenada en dirección a los  
Astilleros de Río Santiago, los volantes que se  
adjuntan titulados: ORGANIZAR MITINES MASIVOS EN  
SOLIDARIDAD CON CORDOBA Y PARA IMPONER EL PARO  
NACIONAL ACTIVO, refrendados por Política Obrera  
Comité Ejecutivo Nacional, fechado el 22-3-71; -  
PARTIDO OBRERO (TROTSKISTA) IMPONER EN EL COMITE  
CENTRAL CONFEDERAL: PARO NACIONAL INMEDIATO PARA  
DERROTAR LA REPRESION E IMPONER UN GOBIERNO POPU  
LAR BASADO EN LOS SINDICATOS!!, refrendado por el  
Buró Político del Partido Obrero (Trotskista) de  
fecha 2-3-71.-

Dto. Reunión, Marzo 25 de 1971.-

Pase al señor Jefe del Dpto. "C" a sus  
efectos.-



JUAN JOSÉ GIROLAMO  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

# Organizar Mitines Masivos en Solidaridad con Córdoba y para Imponer el Paro Nacional Activo



Se ha producido un nuevo golpe reaccio-  
nario. El presente volante, sacado horas  
antes, conserva toda su validez. (23/3/71).

El impresionante paro general de 14 ho-  
ras cumplido el jueves 18 en Córdoba consti-  
tuye, fuera de toda duda, una derrota funda-  
mental de la ocupación militar y de la dic-  
tadura toda. Este paro general, realizado a  
las pocas horas de la implementación del  
llamado "estado de emergencia", es la de-  
mostración más contundente de la quiebra  
del propósito básico del militarismo antio-  
brero: la desarticulación, mediante el ter-  
ror y la persecución, de la unidad social y  
política de las masas frente a la política dic-  
tatorial. Más aún. Al día siguiente, vier-  
nes 19, los compañeros de Fiat Concord ha-  
cen abandono de fábrica, también frente al  
ejército, en respuesta a la detención de va-  
rios de los delegados y la persecución de la  
totalidad del cuerpo de delegados. El mis-  
mo viernes y el sábado, el "matón" López  
Aufreanc hace denodados esfuerzos, no ya  
para aplastar la huelga del personal judicial  
y los empleados públicos, sino para conse-  
guir una tregua que le permita salvar la ca-  
ra.

Es evidente que la ocupación militar de  
Córdoba no tiene un mero carácter de com-  
plementación de la acción policial; no se tra-  
ta de un simple intento de "restablecer el  
orden" transitoriamente alterado. La inter-  
vención militar fue lanzada como un ataque  
general contra los trabajadores, contra sus  
organizaciones, contra sus derechos, con-  
tra la posibilidad misma de los explotados  
de actuar orgánicamente frente al poder ca-  
pitalista. Los tanques, bazookas, y metral-  
letas, apuntando directamente a la puerta-  
de las fábricas, y la persecución en masa de  
delegados obreros, y por el solo hecho de  
serlo, fueron los exponentes básicos de la  
represión militar. Varios centenares de  
compañeros se encuentran detenidos ante la  
justicia militar.

El comando del tercer cuerpo de ejér-  
cito entendió que su operación de represión  
fascista podía tener éxito es porque, o-  
bligado por sus servicios de inteligencia,  
cometió el error de suponer que las masas  
cordobesas estaban desarticuladas y confun-  
das por los desmanes producidos, fuera

del control de la clase obrera, después de  
la terminación del acto de la CGT en el pa-  
ro del día 15. También, pudo haber supues-  
to que su acción podía dar inicio a una esca-  
lada represiva en todo el país. Y aunque es  
cierto que hubo considerable confusión en-  
tre los proletarios cordobeses durante el  
martes 16 y el miércoles 17; y aunque es  
cierto que el gobierno ha pegado un viraje  
hacia la derecha en los últimos días; las  
masas de Córdoba se repusieron al instan-  
te para enfrentar al ejército, volvieron a  
restablecer la primacía indisputada del pro-  
letariado y sus métodos en la lucha de las  
masas, y el gobierno militar de Levingston  
ha entrado en una crisis bien profunda co-  
mo lo demuestran las destituciones de mili-  
tares y el caos económico con la carne y la  
carestía. La escalada antiobrera conduce  
en definitiva a un nuevo empuje, más am-  
plio y profundo, del alza de las masas.

El hecho de que el paro del jueves 18 y  
las luchas posteriores hayan parado los ob-  
jetivos estratégicos de la intervención mili-  
tar en Córdoba y el hecho de que el gobier-  
no nacional se encuentre impotente para ini-  
ciar una ofensiva antiobrera en gran escala  
no nos debe hacer olvidar dos cosas funda-  
mentales: 1) que el ejército va a tratar de  
mantener a toda costa la represión sobre la  
vanguardia cordobesa, los sectores obreros  
de Fiat, Renault, Perkins, el movimiento-  
estudiantil; 2) que apenas el gobierno mili-  
tar alcance una mínima homogeneidad, in-  
cluso a través de un golpe de estado, in-  
tentará lanzarse a la represión abierta em-  
pezando por anular las paritarias e impo-  
ner un nuevo tope y congelamiento salarial.  
Se trata, entonces, de arrancar la comple-  
ta eliminación de la intervención militar, la  
libertad de todos los detenidos, el cese de  
todas las persecuciones, la legalización de  
todos los sindicatos, la derogación de todo  
tope salarial y del arbitraje obligatorio y la  
conquista del aumento de los \$ 20.000.

La infame burocracia de la CGT nacio-  
nal, de los Rucci, Miguel, Paladino y com-  
pañía, no solo no ha sacado un miserable  
comunicado de solidaridad con Córdoba, si-  
no que, en el plenario de Rosario del vier-  
nes 19, ha tenido la audacia de reprochar a  
los compañeros cordobeses su actitud com-  
bativa y ha concluido con la omisión de una

declaración de neto corte antiproletario y anticomunista. La burocracia sindical del peronismo es el máximo factor de división en las filas obreras y la causa fundamental que conspira contra la unidad militante de acción de los explotados de todo el país. Han llegado al extremo, cierto que una vez más, de oficiar de delatores policiales con la denuncia de los "infiltrados" trotskistas en el seno del movimiento de masas. La conducta de Rucci en Rosario ha provocado la repulsa de los obreros de las grandes fábricas del país.

Hay que organizar la resistencia combativa contra la represión y la carestía a escala nacional. En Córdoba proponemos la colaboración organizada, en el terreno del frente único, con todas las corrientes que han adoptado una conducta militante ante la intervención militar. Este frente único, siempre necesario, es hoy doblemente imprescindible para desarrollar una eficaz labor clandestina que mantenga la unidad de los activistas, verdadera levadura del movimiento de masas, en la lucha contra la represión. Entendemos, también, que existe en Córdoba la necesidad de un gran congreso de delegados de fábrica, que asuma la dirección del movimiento obrero, elevando la autoridad social directa de las masas a una dimensión dirigente nacional. Sin embargo, esta consigna deberá ser juzgada como fruto de la organización y la lucha contra el ejército por medio del frente único. Nuestro partido llama a tomar medidas concretas de lucha en todos los terrenos, las que serán determinadas en contacto y discusión con todos los activistas y corrientes obreras. Estas medidas deberán rematar en una nueva demostración de huelga activa a corto plazo.

Cualquiera sea la obstrucción de la burocracia nacional a la realización de medidas de huelga nacional activa e inmediata, esta obstrucción puede ser sobrepasada por la radicalización de los trabajadores y la crisis del régimen harán tabla rasa con el freno de los matones antiobreros. La burocracia sindical se mantiene en pie contra toda la situación objetiva de la lucha obrera y contra el ascenso subjetivo de los trabajadores. Si ésta situación no ha sido quebrada es por la orientación de los grupos reformistas y ultrazquierdistas. Pero los trabajadores quieren superar el sabotaje político y organizativo de las direcciones oficiales y exigen la unidad de acción de todas las or-

ganizaciones que se reclaman de una posición militante contra la dictadura. La situación toda del país evoluciona hacia un enfrentamiento del conjunto en el que las maniobras de la burocracia se reducirán hasta la nulidad. Es por eso que planteamos: organizar un reguero de verdaderos mítines de masas por la declaración de un inmediata paro activo y como expresión inmediata de nuestro apoyo a los compañeros cordobeses. Es menester, entonces, la acción conjunta que, en la semana que se inicia, debe tener un relieve excepcional por la perentoria solidaridad que le debemos a Córdoba y por la reunión del comité central confederal. Llamamos a la Federación Universitaria y a todos los centros y agrupaciones estudiantiles a organizar verdaderos mítines, que no deben confundirse con los actitos de mala muerte cuyo objeto es la notoriedad de la sigla que lo impulsa y no el avance del movimiento real de lucha. A todos los partidos y organizaciones obreras y antiimperialistas los llamamos a hacer en conjunto un mitín en cada barrio y en la puerta de toda fábrica importante.

Compañeros: Estamos en una lucha inmediata cuyas perspectivas tienen una importancia excepcional. La dictadura capitalista está sumida en una crisis de la que tratará de salir con medidas excepcionales, incluido el golpe de estado. Las masas de trabajadores no se encontrarán ante una lucha más sino ante un verdadero viraje histórico de sus combates. Un proceso que arranca desde hace treinta años, y que fue evolucionando de un modo constante y agudo, ha dado un salto fundamental con el mayo cordobés. Pero este mayo ha sido una escuela preparatoria, como no podía ser de otro modo. La inmensa mayoría del país, que ha parado todas las tentativas de ofensiva dictatorial y capitalista, no se ha incorporado aún al combate abierto. Esta incorporación será el gran viraje histórico. Asistimos a su alumbramiento. Es por eso que, en el cuadro de la acción militante, llamamos a la unidad del frente antiimperialista bajo la dirección del proletariado para destruir la opresión del capitalismo extranjero y de la burguesía nacional, su aliada.

VIVA LA LUCHA CORDOBESA!  
VIVA LA UNIDAD DE ACCION PARA LA  
HUELGA NACIONAL!  
VIVA EL GOBIERNO OBRERO Y POPULAR!

**POLITICA OBRERA** 22-3-71  
**Comite Ejecutivo Nacional**



IMPONER EN EL COMITE CENTRAL CONFEDERAL:

# Paro Nacional inmediato para derrotar la represión e imponer un Gobierno Popular Basado en los Sindicatos !!

Las masas de Córdoba centralizando la voluntad de combate y la decisión de echar abajo a este gobierno de todas las masas del país, han acelerado profundamente su movilización, la crisis interior del gobierno capitalista de Livingston y su próxima liquidación. Han profundizado la discusión, lucha interior y de fricciones dentro del ejército, hacia la estructuración de una tendencia, de un ala nacionalista revolucionaria que basándose en la alianza con los sindicatos se lance a dar la salida política revolucionaria en el país. En las vías de imponer un Gobierno Popular basado en los Sindicatos que aplique los programas obreros de Huerta Grande y La Falda. Este es el momento de lanzar una movilización nacional, un PARO NACIONAL INMEDIATO que va a profundizar y acelerar una definición revolucionaria a esta crisis de disgregación del gobierno y el ejército. Hay que imponer en el COMITE CENTRAL CONFEDERAL esta resolución que ya está en la cabeza de las masas del país y que se expresó también en el seno de la reunión de CGT Regionales en Rosario.

Las luchas constantes, permanentes en todos estos últimos años, del proletariado y todas las masas de Córdoba, han jugado un rol de centro impulsor y organizador para todas las luchas de las masas del país. Pero ahora esto se concentra en este salto actual del movimiento obrero en Córdoba que es haber constituido un equipo de dirección que responde a la decisión de las bases de obrar su CGT como verdadero Partido Obrero. Basado en los Sindicatos, dirigiendo el conjunto de la población con los programas más elevados del movimiento obrero: Huerta Grande y La Falda y de estar obrando ahora como eje en la tarea central e insustituible de la clase obrera en el país: construir su CGT Única, nacional y revolucionaria que defienda la independencia de clase e independiente.

La movilización en Córdoba, imponiendo el Paro de Lucha con el programa obrero, cinco días generales, uno de ellos ocupando las fábricas y oficinas públicas, las concentraciones más grandes de la última semana como el acto masivo del lunes de Uriburu y la respuesta combativa de las masas a la represión, han golpeado de muerte a este gobierno y han sacudido en sus raíces al régimen capitalista. La crisis de disgregación del ejército y todas las fuerzas armadas se desenvuelve en forma galopante y aparecen ya abiertamente y cada vez más las profundas disputas interiores que se han concentrado ahora en la figura de Exequiel Martínez, el jefe del Estado Mayor Conjunto.

des contradicciones sin aparecer todavía una definición, pero en un curso que avanza inexorablemente a la afirmación de los sectores nacionalistas revolucionarios en la oficialidad joven y en todos los niveles. De esta oficialidad caven de la oficialidad y suboficialidad que está prestando dentro de la estructura misma del ejército, a través de la discusión, de un funcionamiento y de una vida en la que está pesando toda esta lucha de las masas en el país, y el curso revolucionario en toda América Latina, en Chile, Perú y Bolivia. Es la existencia y funcionamiento, aún no estructurada, de los nacionalistas dentro del ejército que está impidiendo y atando las manos de los sectores de derecha que buscan desesperadamente, como lo han hecho en Córdoba, imponer medidas que contengan esta proceso.

La derecha se lanzó a aplicar la represión, pero lo hizo muy débilmente y acelerando esta disgregación interior en el ejército. En el mismo momento en que las tropas y los tanques "ocupaban" Córdoba, donde las masas habían barrido con el gobernador fascista de Uriburu, Rey, el comandante en jefe de la Aeronáutica va al Estado Revolucionario Chileno, se entrevista con Allende, "a quién tengo el gusto de conocer" dice y además hace declaraciones, antes, en las que culpa a las "injustas estructuras económicas del país" por las "tensiones sociales que se viven". Declara "zona de emergencia" a Córdoba, incorporan la pena de muerte al Código Penal, salen a ocupar la ciudad y cuando llegan los "carrieros" frente a FIAT, los obreros que abandonaban la fábrica plegándose al Paro, los reciben con silbidos y golpes de palmas, los empleados judiciales ocupan los Tribunales y en FIAT, el viernes frente a la intervención al sindicato y a la prisión de sus dirigentes, elijan otro equipo de reemplazo en la dirección y les meten otro paro entre los fusiles y los cañones y en plena "zona de emergencia".

Las masas al contrario de atomizarse o contener su combatividad—aún cuando centralizadamente y como expresión de la madurez del proletariado de Argentina, se repliegan esperando y desenvuelven de la extensión nacional— expresan toda su decisión de lucha inquebrantable. Que no hay represión capaz de parar. Y esto es otro elemento más que en estos días se suma en forma decisiva en la aceleración de la crisis en el seno del ejército y del gobierno. Como también el hecho mismo del funcionamiento objetivo como poder de los altos mandos. Ellos son los que discuten y remueven las medidas de gobierno en el país. Livingston no es más que una figurita de adorno, necesaria para mostrar una fachada nada más. Por eso lo hacen aparecer por

Televisión en la Conferencia de Prensa, para decir: "Aquí estoy yo todavía". Pero las decisiones son discutidas y tomadas por el Estado Mayor Conjunto, por la Junta de Comandantes en Jefe. Pero aún ahí en medio de una gran discusión, de una pelea muy grande que muestra toda la profundidad de esta crisis y la aceleración de una definición. En medio de esta situación y aún con el temor a la movilización de las masas los sectores de derecha intentarán dar golpes, como ya lo están haciendo. Intentarán golpear a las direcciones sindicales de clase y a las tendencias revolucionarias. Pero son muy débiles y ellos sienten que no pueden dar un golpe abierto por que les dura dos días y acelera la salida política revolucionaria en el país. Tienen el ejemplo de Miranda en Bolivia que terminó en el gobierno revolucionario de Torres Y además el mundo no les da ninguna seguridad, ven al imperio más poderoso de la historia bajando como ratas de Laos. El mundo va hacia el comunismo. Hacia la construcción de Estados Obreros en todos lados, de Estados Revolucionarios que van hacia Estados Obreros. Y Argentina también va hacia ahí, hacia el camino de Chile, Perú y Bolivia, hacia el Estado Revolucionario.

La situación en el país, en América Latina y en el mundo, la lucha vigorosa a de las masas de Córdoba y el próximo Paro Nacional General va a dar a esta definición que se prepara el curso progresista hacia esa salida política revolucionaria en base a la Alianza de los Sindicatos como los organismos centralizadores del movimiento obrero y las masas y éstos militantes nacionalistas revolucionarios que dentro del ejército luchan por imponer esta salida inmediata. Y sobre esa base, sobre éstos puntales y tomando como programa a Huerta Grande y La Falda se constituyen en la base del Gobierno Popular Basado en los Sindicatos. Del próximo Estado Revolucionario en Argentina. Teniendo en cuenta que el proletariado no tiene todavía en el país, nacionalmente los organismos que dirijan el Poder Obrero.

La movilización en Córdoba, el sentimiento que en ese sentido domina la acción de las masas, no es ya la lucha por meras reivindicaciones aun cuando ésta forma parte de los objetivos. Sino que es la lucha por la SALIDA POLITICA. POR QUIEN DECIDE EN EL PAIS, por cómo, con qué Programa y por qué vías se da solución a los problemas de las masas que son producto de la crisis sin salida del régimen capitalista. Cuando las masas se mueven así con esa seguridad, que no hay represión capaz de derrotar, es porque ya se sienten con la confianza de dirigir ellas la so-

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria



cuando la independencia no deviene solo de la fuerza, sino que aparezca allí con toda la potencia, ni del país, es que en su sentimiento ellas se sienten unidas y formando parte junto a la vanguardia de las masas del mundo, las masas de los Estados Obreros, de Vietnam, de Laos y de toda la doctrina, de Medio Oriente, al proletariado europeo, del avance incontenible y triunfante de la Revolución Mundial.

Es el movimiento obrero obrando a través de su organización centralizada, como dirección política, como Partido Obrero basado en los Sindicatos, Es la necesidad del instrumento político de las masas, que se impone en el país. Y que se expresó con toda potencia en Córdoba, en el funcionamiento de la CGT como dirección política; en su Declaración del 12 de marzo que reproducimos aparte, donde plantea la lucha antimperialista y anticapitalista, y se dirige al conjunto de la población como el verdadero Partido de Masas. O también en Castilla cuando frente a la desidia capitalista la población se rebela centralizándose inmediatamente en la CGT; o lo mismo en Orán o Río Negro. El movimiento obrero a través de sus organismos es inmediatamente tomado como dirección de la población, aún allí donde el peso proletario es mínimo o donde no hay gran tradición de lucha. Es ya la autoridad nacional del proletariado que se impone. Hay que constituir en medio de la movilización nacional que se prepara GRUPOS PRO-PARTIDO OBRERO BASADO EN LOS SINDICATOS. Esta es una necesidad también inagotable y que se muestra que están todas las condiciones para organizar nacionalmente.

La reunión de las CGT regionales en Rosario, que analizamos en artículo aparte, planteó dos conclusiones: el rol contrarrevolucionario que cumple esta dirección burocrática de intentar contener la movilización que se impone nacionalmente y la existencia de una tendencia nacional de clase que le impone tener que ceder inevitablemente a la organización de la lucha. En momentos en que avanza y se impone el Frente Único de todas las tendencias de clase del movimiento obrero; en que el frente de peronistas, comunistas y trotskistas es el motor de las luchas, y en que se desenvuelve un salto ideológico de la vanguardia peronista que ya en sus sentimientos es comunista, el planteo del "imperialismo rojo" y de las críticas a la acción en Córdoba por parte de la burocracia es un burdo intento de desviar, de contener este curso en el seno del proletariado peronista. Hay que repudiar estos planteos de la burocracia. Y el mejor repudio es imponerle la organización del PARO NACIONAL INMEDIATO, del Plan de Lucha Nacional con Huelga Grande y La Falda hacia la Huelga General que imponga un Gobierno Popular basado en los Sindicatos. La burocracia de Rucci y esta va a tener que aflojar estas medidas que ya se están imponiendo nacionalmente como una necesidad, por las bases del movimiento obrero. Para tratar de mantener el mínimo de relación como dirección, aún burocrática, está obligada a hacerlo. No puede oponerse frontalmente a eso. Pero lo hará no con el objetivo de las masas que es político y revolucionario, que es liquidar a este gobierno, sino para continuar con las presiones sobre él esperando concesiones que éste y el régimen capitalista no pueden dar.

HAY QUE IMPONER EN EL COMITÉ CENTRAL CONFEDERAL esta resolución que ya está impuesta por las masas de todo el país: PARO NACIONAL INMEDIATO para apoyar y solidarizarse en forma completa con la clase obrera y todas las masas de Córdoba, para REPUDIAR LA REPRESION EN CÓRDOBA; como el mejor homenaje a los compañeros caídos en la lucha, que se unen a todos los mártires obreros que están siendo vengados en el triunfo de la revolución proletaria mundial, para imponer la inmediata libertad de todos los presos, el levantamiento

de la captura de los dirigentes del Comando de Lucha y el pleno respeto a los derechos democráticos para las masas: FUERA LA PENA DE MUERTE; por la inmediata derogación de esta medida regresiva y toda la legislación represiva; por el inmediato levantamiento de la intervención al SITRAC-SITRAM, Sindicato de Empleados Públicos, del Industria Maderera, de la Universidad de Córdoba, de todos estos sindicatos de Córdoba y de FOETRA; FUERA LAS MANOS DEL ESTADO CAPITALISTA DE LAS ORGANIZACIONES OBRERAS! Imponer un salario vital, mínimo de 92.000 pesos y la escala móvil de salarios con reajuste automático y control obrero para responder al alza galopante del costo de la vida. Por la estatización y control obrero de toda fábrica parada. Frente a la desocupación: Escuela Móvil de Horas de Trabajo; por la Expropiación sin Pago de los frigoríficos y de todas las empresas imperialistas por la aplicación de los Programas de Huelta Grande y La Falda y por un Gobierno Popular basado en los Sindicatos.

Para eso hay que organizar ASAMBLEAS INMEDIATAS en todas las fábricas, que discutan cómo apoyar activamente a Córdoba enfrentando y derrotando a este encadenado gobierno de Levingston y que resuelvan imponer a través de resoluciones, paros parciales, por sectores, de actos y manifestaciones, a través de cuerpos de delegados, agrupaciones de clase y direcciones combativas, el Paro Nacional Inmediato. Apoyarse para eso en todos los equipos que han estado a la punta de la lucha en todo el último período, directores y delegados que se han mostrado sensibles a la presión de las bases. Y donde no sea así elegir allí mismo delegados que se sometan a la decisión de la base. Constituir en todos los casos y como parte de la resolución de las asambleas, COMITÉS DE FÁBRICA que luchan por imponer esta movilización en el CCC desde abajo y que ganice a la vez al barrio, a toda la población, que llamen a organizar Comités de Barrio y Comités de Fábrica-Barrio.

Llamamos a la CGT de Córdoba, al Comando de Lucha, a SMATA, a Luz y Fuerza, a Metalúrgicos, a UTA, a todos los grupos independientes, a aplicar la resolución de imponer el PARO NACIONAL, llamando a imponerlo en el CCC y organizando lo que esa misma resolución del último Plenario planteaba: UNA DELEGACIÓN QUE HAGA UNA GIRA INMEDIATA y obrando como dirección nacional, como motor de la centralización orgánica del movimiento obrero en su CGT única

de clase e independiente, organice una Conferencia Nacional sindical que parta de Conferencias Regionales con ese objetivo. Llamamos al SITRAC y SITRAM a centralizarse con el Comando de Lucha y la CGT de Córdoba.

Llamamos a las "62" Organizaciones, al grupo del "17", a FOETRA, cuya señal se pronuncie por el apoyo a la movilización de Córdoba y por un paro para el 31 y a toda la vanguardia peronista en metalúrgicos, en textiles, en el azúcar Tucumán, en todos los gremios; a imponer en el CCC este PARO NACIONAL INMEDIATO Y EL PLAN DE LUCHA.

Llamamos a la CGT de Tucumán y a la FOTTA, a la CGT de Rosario, a la Comisión Intesindical, a la de Avellaneda-Liánys y de Santa Fe, al MUCS, a la UOM de Matanza, a las tendencias de clase en metalúrgicos, textiles, mecánicos, a sacar resoluciones por el Paro Nacional y a imponerlo a la burocracia central en el CCC. Llamamos al Partido Comunista a discutir una actividad de Frente Único para organizar en conjunto con nuestro Partido estas tareas que se plantean. Llamamos a la FUA y a todo el movimiento estudiantil a apoyar esta movilización de las masas y a sumar sus luchas a ella.

Llamamos a imponer en el CCC la organización de este Paro Nacional y que sea con actos, manifestaciones en puertas de fábrica, en barrios obreros y populares, haciendo llamados al resto de la población, a los estudiantes, a los profesionales, pequeños comerciantes, obreros y campesinos, a los sindicatos de Córdoba. Hay que imponer este nivel de intervención que estén el sentimiento del conjunto de las bases del movimiento obrero, en el país. HAY QUE LANZAR LLAMADOS A LOS NACIONALISTAS REVOLUCIONARIOS A QUE APOYEN ESTA LUCHA. A dar una alianza inmediata con los sindicatos para dar la salida inmediata a esta crisis de descomposición del régimen capitalista en la perspectiva de la salida obrera y popular.

Hay que organizar como en Córdoba un COMITÉ DE LUCHA NACIONAL que opere en sus manos la organización y la aplicación del Paro Nacional y del Plan de Lucha hacia la Huelga General que imponga el Gobierno Popular basado en los Sindicatos que aplique Huelta Grande y La Falda.

Buro Político del Partido Obrero (Trotskista)

20/3/71

## EL PROGRAMA DE HUERTA GRANDE

- |  |  |
|--|--|
| 10. — Nacionalización del sistema bancario.  | 60. — Prohibición de toda importación, competitiva con la producción nacional.                                   |
| 20. — Implantación del control estatal sobre el comercio exterior.   | 70. — Prohibición de toda exportación directa o indirecta de capitales.  |
| 30. — Nacionalización de los sectores claves de la economía: petróleo, electricidad, siderurgia, frigoríficos. | 80. — Control obrero sobre la producción.  |
| 40. — Expropiación sin compensación de la oligarquía terrateniente.  | 90. — Apertura de los libros comerciales para permitir el control de los costos y evitar la evasión impositiva.  |
| 50. — Desconocimiento de los compromisos financieros internacionales firmados a espaldas del pueblo.           | 100. — Planificación integral de la economía, estableciendo prioridades y topes mínimos y máximos de producción. |

Ay F.



ASUNTO: VOLANTES EN ENSENADA.-

En horas de la mañana del día de la fecha, fueron arrojados en la calle Don Bosco de la localidad de Ensenada en dirección a los Astilleros de Río Santiago, los volantes que se adjuntan titulados: ORGANIZACION Y LUCHA refrendado por el Grupo Obrero Clandestino de Astilleros, fechado el 26-III-971.-

Dto. Reunión, Marzo 26 de 1971.-

Pase al señor Jefe del Depto. "C" a los fines que estime corresponder.-



JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"



Compañeros:

En el volante aparecido el día martes 23/3/71, se ha usurpado el nombre de "Organización y Lucha" por parte de la burocracia y la patronal, en un intento ridículo de confundir y desviar la atención de todos nosotros de lo que debe ser nuestra preocupación principal: el Convenio. Para este fin utilizamos el reconocimiento que nuestra organización ha ganado, con sus verdades, entre todos los compañeros.

Así mismo provocarnos para que nos identifiquemos y poder delatarnos facilitando la represión de la patronal. Por eso hoy, más que nunca comprendemos la necesidad de mantenernos en la clandestinidad para preservar la continuidad de nuestro trabajo.

#### Cuál es la maniobra?

La maniobra que llevan adelante los burócratas traidores es clara: desviar la atención de todos nosotros del problema principal que es el convenio para poder cocinarlo sin problemas con la patronal. Pretenden con esta actitud que pase desapercibido el hecho de que a 3 semanas de reunida la paritaria y a 3 meses de la última asamblea, no se tenga la menor noticia sobre las tratativas y más ahora que han sido levantados los toques.

#### Cuál es la política de la dictadura ?

En vista de que la "mano dura" solo dió como resultado la extraordinaria combatividad popular, hoy intenta perpetuarse en el poder bajo otras formas, pero con un mismo objetivo, asegurar la presencia del imperialismo yanqui en nuestro país y la política de hambre y miseria para el pueblo. Para esto elige la vía eleccionaria cuyo único resultado admitido sería la instauración de un gobierno dócil al amo imperialista. Es decir un gobierno antipopular. Juntamente esto no sirve a la clase obrera y al pueblo trabajador en su conjunto. Por eso no estamos por las elecciones.-

#### Cuál es la política de la burocracia ?

Rucci, Taccone, Coria, Guana y Cavalli, y demás burócratas de todas las variantes, voceros y ejecutores de los planes de la dictadura, el imperialismo y las patronales, frenan por todos los medios posibles la combatividad obrera y popular, tratando de asegurarse un buen pedazo en el reparto, cuando con las elecciones se acabarán los problemas. Donde coinciden, como de costumbre, con las variantes de la oligarquía con distinto nombre (La hora del pueblo, El encuentro de los argentinos).-

#### Cuál debe ser nuestra política ?

Desarrollar la guerra sin cuartel contra los que nos someten a la violencia del hambre y la miseria: las patronales superexplotadoras, la dictadura pro-imperialista y la burocracia traidora. Lucha en que debemos unirnos junto a todos los sectores del pueblo que son nuestros amigos (trabajadores, empleados, estudiantes, etc.,) como lo viene haciendo la clase obrera de Córdoba. Lucha en la que debemos ir forjando nuestra organización independiente que el fiel reflejo de nuestros intereses sea capaz de conducir nuestras luchas hacia la instauración de un gobierno popular.

Lucha que no será corta pero que iremos desarrollando asestando pequeños golpes, en un comienzo a nuestros enemigos, hasta poder lograr disputar metro a metro la liberación de nuestra patria del imperialismo yanqui.

Lucha del pueblo, que el caudillo militar proyanqui Lanusse y sus sucesores, no podrán frenar con las paritarias tramposas (sin tope, pero con la obligación), la farza eleccionaria ni con sus tanques.-

Nuestra respuesta, ante este nuevo cambio que nada cambia, debe ser  
**GOLPE NI ELECCION, REVOLUCION**

**ORGANIZACION Y LUCHA**

GRUPO OBRERO CLANDESTINO DE ASTILLEROS 26-III-71

39  
23

MEMORANDO  
POLICIA  
A. P.

Para información de l. Señor Jefe de S.I.P.B.A.-  
Producido por: al Jefe de la Comisaría Ensenada, Sec. 58  
LA PLATA, Marzo 29 de 1971

ASUNTO: elevar solicitud

Adjunto a la presente, elevo a Ud. solicitud interpuesta por la Asociación Trabajadores del Estado, para la realización de una asamblea general extraordinaria.



*Oscar Sánchez*  
OSCAR SANCHEZ SOS.  
SUB-COMISARIO

COMISARIA  
SEC. 58  
ENSENADA  
C. M. A.

Policia de la Provincia de Buenos Aires  
S. I. P. B. A.  
N° de Orden 87  
ENTRADA: Dia 29 Mes 3 Año 71  
SALIDA: Dia.....Mes.....Año.....

- SECCION A. Y F. -  
MESA DE ACTOS  
Libro "B" N° 47  
Dia 30 Mes 3 Año 71

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Asociación Trabajadores del Estado

CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2527 - T. E. 47-4086  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.  
SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROZAS 30 - T. E. 7-229

Ensenada, Marzo 22 de 1971



S. Citar nota n° 77/71.-

SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA  
DON JUAN CARLOS CABRAL  
S / D.-

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE), tenemos el agrado de dirigirnos al señor Comisario, a efectos de solicitar autorización para llevar a cabo una Asamblea General Extraordinaria para el personal afiliado, el día 1° de Abril próximo en la Sociedad Deportiva Canal Oeste a las 16,30 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: U. CESTINO 147

- 1°) Lectura del Acta anterior
- 2°) Memoria y Balance
- 3°) Elección de Delegados Congressales
- 4°) Elección de la Junta Electoral

Sin otro particular, saludamos al señor Comisario con la mayor consideración.-

POR LA COMISION ADMINISTRATIVA

*Juan Carlos Niubo*  
Juan Carlos Niubo  
Secretario Administrativo  
L.E. 5.157.020

*Carlos Piergiacomo*  
Carlos Piergiacomo  
Secretario General  
L.E. 5.183.668

*Li*  
*[Signature]*



**Policía de la Provincia de Buenos Aires**

SERVICIO OFICIAL

Exped. de S. J. P. B. A. N.º ..... P ..... H .....

Empleado ..... a las ..... Fecha 30-3-71-

SEÑOR JEFE COMISARIA DE INSEÑADA .....

Autorízase ASOCIACION TRABAJA-  
DORES DEL ESTADO, asamblea día 1º de Abril,  
16.30 hs., Local H. Cestino 147 ése, Cite  
A y F N.º 47 Mesa 2º.- AGUANTIONES

huc.

ASUNTO: ASAMBLEA DE LA ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.)  
FILIAL ENSENADA.-

En el día de la fecha y tal como estaba programada, siendo las 18,00 horas dió comienzo en las instalaciones que el Club Canal Oeste, posee en la calle Horacio Cestino n° 147 de la ciudad de Ensenada, la asamblea programada por la Asociación Trabajadores del Estado (A.T.E.) Filial Ensenada, la que contó con una asistencia de aproximadamente 200 personas.-

La asamblea que fué presidida por el secretario general del gremio en el orden local CARLOS PERGIACOMO, contó con la asistencia del personal que presta servicios en Astilleros Río Santiago, Centro de Formación Río Santiago, Escuela Naval, Liceo Naval y Hospital Naval Río Santiago.

Durante su desarrollo, se trató el siguiente orden del día:

1) Lectura y posterior aprobación del acta de la asamblea anterior.-

2) Lectura y posterior aprobación de la Memoria y Balance del último ejercicio.-

3) Se procedió a la designación de los delegados que representaran al gremio local, en el congreso a llevarse a cabo en la provincia de Córdoba, en fecha a designarse oportunamente, los cargos recayeron en las siguientes personas:

TITULARES

- CARLOS PERGIACOMO
- LUCIANO SANDER
- NICOLAS MUGNI
- OSCAR LOPEZ
- FRANCISCO LONEGRO

SUPLENTES

- MIGUEL MARMORA n°
- ENZO DEGREGORIO n°
- FRANCISCO BARRETO n°
- JULIO NAON n°
- RAUL OJEDA

///////-

/////-

49) Designación de los integrantes de la Junta Electoral, para los comicios a llevarse a cabo en el próximo mes de junio para la renovación de las autoridades de la comisión directiva en el orden local, resultaron electos los siguientes afiliados, de los cuales oportunamente se informara nombres de los mismos:

TITULARES

MULLER  
VILLAMIEL  
DE JESUS

SUPLENTE

FERNANDEZ  
LADO  
DE MICHELIS

Siendo las 19,45 horas y no habiendo otros asuntos que tratar, se dió por finalizada la asamblea de referencia.-

DPTO. REUNION, Abril 19 de 1971.-

Pase al Dpto. "B" a sus efectos.-



JUAN JOSE GYROLAMO  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

mro.





**ASUNTO:** VOLANTES ASTILLEROS RIO SANTIAGO.-

*No veía)*

En horas de la mañana del día de la -  
fecha, fueron arrojados en las inmediaciones -  
de los Astilleros de Río Santiago, los volan-  
tes que se adjuntan titulados: ORGANIZACION Y  
LUCHA (Grupo Obrero Clandestino), refrendado  
por la citada agrupación y fechado el 1º-4-971.

Dto. Reunión, Abril 1º de 1971.-

Pase al señor Jefe del Dpto. "B" a -  
loš fines que estime corresponder.-



*[Handwritten Signature]*  
**JUAN JOSE GIROLAMO**  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO "BARRIO"

RECEIVED  
No. 592



**ORGANIZACION Y LUCHA**  
(Grupo Obrero Clandestino)

COMPAÑEROS:

HOY DEBEMOS ASISTIR MASIVAMENTE A LA ASAMBLEA QUE LOS BUROCRATAS TRAIADORES LLAMARON PARA TRATAR PUNTOS QUE SOLO LE INTERESAN A ELLOS, Y CONVERTIRLA EN INFORMATIVA Y RESOLUTIVA SOBRE EL CONVENIO QUE SI NOS INTERESA A TODOS.

NO DEBEMOS TOLERAR QUE SIGAN OCULTANDO LAS TRATATIVAS Y MANIOBRANDO CON LA PATRONAL LA VENTA DEL CONVENIO.

LA MANIOBRA DE LOS BUROCRATAS ES CLARA: NEGOCIAR CON LA PATRONAL MILICA QUE ES SU ALIADA, UN CONVENIO QUE LES PERMITA LLEVAR ADELANTE EL PLAN DE SUPEREXPLORACION. NUESTRA POSICION TAMBIEN DEBE SER CLARA: EXIGIR QUE SE INFORME Y DISCUTA LAS TRATATIVAS DEL CONVENIO.

ORGANIZACION Y LUCHA

GRUPO OBRERO CLANDESTINO

12 - 4 - 71

100  
12-5-71-  
23  
B



Asociación Trabajadores del Estado

CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2527 - T. E. 47-4086  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.

SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROZAS 30 - T. E. 7-229

Ensenada, 26 de Abril de 1971.-

Sírv. Citar Nº 103/971.-

AL SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA  
DON JUAN CARLOS CABRAL  
S/DESPACHO

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.) tenemos el agrado de dirigirnos al señor Comisario, solicitándole se sirva tener a bien autorizarnos a realizar una Asamblea Extraordinaria para el personal del Astillero Río Santiago en el salón de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Ensenada, el día 29 del corriente, a partir de las 16,30 horas. En la emergencia será considerado como único punto: Informe sobre la marcha de la Convención Colectiva de Trabajo por parte de la Comisión Paritaria.-

Al agradecer la atención que el señor Comisario se digne prestar, estimamos propicia la circunstancia para saludarlo con la mayor consideración.-

POR LA COMISION ADMINISTRATIVA

*Oscar Clemente Lopez*  
OSCAR CLEMENTE LOPEZ  
Secretario Adjunto  
M.I. 6.156.316  
Domicilio: 16 Nº 2968-Berisso

*Carlos Piergiacomo*  
CARLOS PIERGIACOMO  
Secretario General  
M.I. 5.183.668  
Calle Bossinga 959-Ensenada

COMISION ADMINISTRATIVA		ENSENADA		Nº 103	
ENTRADA	27	4	71	FIRMA	<i>[Signature]</i>
SALIDA	27	4	71	FIRMA	<i>[Signature]</i>

*[Handwritten signature]*  
Se /

Recepción de la Provincia de Buenos Aires  
Nº S. I. P. B. A. 128  
Nº Orden .....  
ENTRADA: Día 27 Mes 4 Año 71  
SALIDA: Día..... Mes..... Año.....

- SECCION A. Y F. -  
MESA DE ACTOS  
Libro "B" N.º 66...  
Día 27 Mes 4 Año 71..

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

//// MOR JEFE DEL S.I.P.B.A.:

Elevo a su consideración y resolución la presente nota, presentada por la Asociación de Trabajadores del Estado, (A.T.E.), siendo opinión del suscripto que se le de el curso FAVORABLE :-

COMISARIA DE ENSENADA, 27 de Abril de 1971.-



*[Handwritten Signature]*  
OSCAR SANCHEZ ROSA  
SUB-COMISARIO

**Policía de la Provincia de Buenos Aires****SERVICIO OFICIAL**Exped. de ~~Estado~~ N° ..... P ..... H .....Empleado ..... a las ..... Fecha **27-4-71**SEÑOR **JERE COMISARIA - ENSENADA** .....

Autorízase asamblea A.T.B., programado 29 actual, 16,30 hrs., Sociedad Bomberos Voluntarios esa. Notifique organizadores deberán ajustarse a tenario propuesto y se abstendrán de realizar manifestaciones en vía pública. Actuaciones. Cite Mesa "B" 66.-

COM.

no? 801

697  
S. I. P. B. A.  
SECRETARIA  
Y.F.

ASUNTO: ASAMBLEA DE LA ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO A.T.E.  
Filial Ensenada.-

En el día de la fecha y siendo las 17,20 horas, se llevó a cabo en el local de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Ensenada, sito en las calles San Martín y Sacramento de dicha ciudad, la asamblea convocada por las autoridades de la A.T.E. local, - para el personal que presta servicios en A.T.E. (astilleros y Fabricaciones Navales del Estado), la que contó con la asistencia de - 1.500 personas.-

La misma fué presidida por JUAN ROBERTO HORVARTH, Secretario de Organización General del Consejo Directivo Central del gremio, encontrándose presente JUAN CARLOS MARRI, tesorero de la Federación del gremio.

Durante el transcurso de la asamblea, se informó a los presentes sobre las escalas de sueldos que oportunamente fueran presentadas a las autoridades de A.T.E., y a continuación sobre las gestiones que se vienen realizando sobre el convenio colectivo de trabajo, por parte de la comisión paritaria.

Para finalizar, los presentes resolvieron aprobar todo lo actuado hasta la fecha por las autoridades gremiales, brindando un voto de aplauso a los mismos por las gestiones realizadas.-

Siendo las 20,00 horas, se dió por finalizada la asamblea de referencia.-

DPTO. ITUNIQUE, Abril 29 de 1971.-

Pase al Dpto. "B", a sus efectos.-

MRO.



MARIO SANTOS AUTORE  
OFICIAL PRINCIPAL  
S. I. P. B. A.

*Informado a Inspector General.*

S. I. P. B. A. - Departamento "B"



ASUNTO: Asamblea de A.T.E. -Ensenada-,  
convocada para el personal de A.F.N.E. N° 315.-

SINTESIS: Se realizó de 17,20 a 20,00 hs.. Asistieron 1.500 personas. Tuvo lugar en el local de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Ensenada. Se aprobó las gestiones realizadas en la paritaria para la renovación del convenio.-

6907  
SECRETARIA  
G.V.P.

Para información de: ..... Producido por: .....  
.....  
.....  
..... La Plata, 29 de abril de 1971

ASUNTO

Re envío a Ud., al respecto adjunto la  
compartida referida con cuestiones de A.F.L., Tucumán.

Dto. B.

- Participantes:**
- Mr. Ministro de Gobierno
  - Mr. Director de Informaciones de la Gobernación
  - Mr. Jefe de Policía
  - Mr. Sub Jefe de Policía
  - Mr. Jefe Comando Operaciones
  - Mr. Jefe del C.I.B. III
  - Mr. Jefe de Int. y Neg. Región Sur de Buenos Aires
  - Mr. Jefe del Estación de Inteligencia Militar III
  - Mr. Jefe Comando del 1er. Cuerpo de Ejército Gto. 1 1971

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria



700  
S. I. P. E.  
SECRET  
A.Y.

A las 17,20 horas de la fecha, en el local de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Ensenada, sito en San Martín y Sargamiente de esa ciudad, se llevó a cabo una asamblea convocada por autoridades de A.T.E. (Asociación Trabajadores del Estado) -filial Ensenada-, para el personal que presta servicios en A.F.N.E. (Artilleros y Fabricaciones Navales del Estado). Asistieron unas mil quinientas personas.

Presidió las deliberaciones JUAN ROBERTO DONVATE, secretario de organización gremial del Consejo Directivo Central de A.T.E.; se encontraba también presente JUAN CARLOS MARIN, tesorero de la federación del gremio.

En la oportunidad se informó sobre las escuelas de sueldos que oportunamente fueran presentadas a las autoridades de A.F.N.E., y a continuación sobre las gestiones que se vienen realizando en el seno de la paritaria para la renovación del convenio.

Los presentes aprobaron todo lo actuado hasta la fecha por los dirigentes gremiales y les otorgaron un voto de aplauso.

Sin otra novedad finalizó la asamblea a las 20,00 horas.-

840



ASUNTO: ASTILLEROS DE RIO SANTIAGO.-

En inmediaciones de los Astilleros de Rio Santiago, fueron hallados los panfletos adjuntos refrendados por el C.O.R. (Comite de Organización y Resistencia de los Astilleros) referidos a la asamblea programada para el día de hoy a las 16,30 hs. en el local de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Eszenada.-

Departamento Reunión, 29 de abril de 1971.-

Visto, pase al Sr. Jefe del Departamento "B" a sus efectos.-



*[Handwritten signature]*  
**JUAN JOSE GIROLAMO**  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"



# A LOS COMPAÑEROS DE ASTILLEROS:

En la asamblea de hoy se sabrán los resultados arribados en la Comisión Paritaria, sobre el convenio. Sea cual fuere el acuerdo paritario logrado, no puede haber duda del comportamiento antidemocrático de la Comisión Administrativa: no ha permitido que se filtrara ninguna información sobre la marcha de las negociaciones. Quiere decir que vamos a la asamblea en ayunas. Con esto ha impedido que los compañeros se fueran preparando para enfrentar, si es necesario, la intransigencia patronal a los puntos más importantes del convenio.

Uno de los puntos más sentidos por los compañeros de Astilleros es el problema salarial. Los acuerdos que se han producido en las paritarias de otros gremios y que oscilan en su mayoría de un 20% a 25%, significan una colosal traición de parte de los dirigentes sindicales que los aprobaron. El costo de la vida sigue en ascenso, y se pronostica para este año un incremento del 40% en los precios. Ya el gobierno de Lanusse ha autorizado a las patronales a trasladar a los precios los aumentos salariales. La situación de miseria y de deterioro del salario obrero, con estas medidas continúa y se profundiza. ¡Como en las mejores épocas del engañito!

Es por esto que muchos sectores obreros ya han rechazado los aumentos propuestos, los compañeros de Standard Electric, de Luz y Fuerza, de Peugeot, han rechazado las propuestas patronales en asambleas masivas y han exigido aumentos no menores del 40%. Aquí no más en nuestra zona en Petroquímica Sudamericana y varios gremios estatales están preparando la lucha por el aumento salarial.

¡HAY QUE SEGUIR ESTOS EJEMPLOS COMBATIVOS! En la asamblea de hoy hay que votar masivamente por:

- 1) un aumento no menor del 40%
- 2) por la aprobación incondicional del convenio
- 3) por la preparación de un plan de lucha

En el día de hoy hay que promover asambleas en todos los talleres y secciones y votar resoluciones para llevar a la asamblea general.

Esta es una tarea de los mejores compañeros y de los delegados combativos.

TODOS A LA ASAMBLEA POR LA APROBACIÓN INCONDICIONAL DEL CONVENIO

POR UN AUMENTO NO MENOR DEL 40%

ORGANICEMOS LA LUCHA EN TODOS LOS TALLERES Y SECCIONES

COMITE DE ORGANIZACION Y RESISTENCIA DE ASTILLEROS

29-4-71

C.O.R.

DEPARTAMENTO "B"  
Nº 919

703  
SECRETARIA  
A.V.E.

ASUNTO: VOLANTES EN LA CIUDAD DE ENSENADA.-

39  
23.

En horas de la mañana del día de la --  
fecha, fueron arrojados en las inmediaciones de  
los Astilleros de Río Santiago de la localidad  
de Ensenada, los volantes que se adjuntan titula-  
dos: "QUIEN PAGA EL AUMENTO DE PRODUCCION", re-  
frendado por la Agrupación Lucha Obrera de Asti-  
llero, fechado el 5-V-71;.-

Departamento Reunión, Mayo 5 de 1971.-

Pase al señor Jefe del Departamento "B"  
a los fines que estime corresponder.-



*Juan José Girolamo*  
JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

✓ No está registrada

*Oslo que anuncia una asamblea para  
el día 12 de Mayo.-*

# QUIEN PAGA EL AUMENTO DE PRODUCCION

Compañeros: La patronal misma anunció que va a aumentar la producción más del doble, y para eso ya empezó por imponernos horarios continuados sin pagarnos el derecho de turno, por extendernos la jornada de trabajo de 10 y 12 horas, y la semana a sábado y domingo. Forzados a hacer extras por un salario que no nos alcanza para comer, SOMOS NOSOTROS LOS QUE PAGAMOS EL AUMENTO DE PRODUCCION DE LA PATRONAL MILICA. Su Plan tiene un nombre: SUPEREXPLOTACION.

Esto es lo que persigue la "racionalización": sacarnos fuentes de trabajo como en cobrenía, montaje y carpintería de a bordo, para entregarlas a empresas imperialistas como TECHINT. Esas empresas emplean destajistas y jornalizados con salarios de hambre, valiéndose de su desorganización y debilidad para superexplotarlos más todavía. Así pasó cuando la patronal milica entregó la pintada de la grúa de 2 250 toneladas a una empresa privada, mientras echaba a 18 obreros de pinturería con la complicidad de los sindicalistas traidores, que no movieron ni un dedo ante el atropello patronal. Estos son los mismos vendidos que protestaron cuando manifestamos masivamente nuestro repudio al criminal Cáceres Monié; estos son los mismos vendidos que acatan un sistema de promociones que nos deja en manos del capricho de los capataces y el gusto de la patronal.

## ¡LOS SINDICALISTAS TRAIADORES SON LOS MEJORES ALIADOS DE LA PATRONAL!

Estos vendidos son los que negocian a nuestras espaldas, "olvidándose" de traer el proyecto de convenio a discutir sección por sección, como resolvimos en la asamblea de diciembre. Y siguen traicionándonos cuando cuando Horbart y Sanders son incapaces de defender las escalas del convenio, pretendiendo con maniobras en la votación y confundiendo para ocultar su traición, que aceptemos la "rebaja" que la patronal quiere hacernos. Y ahora quieren amenazarnos con el laudo del gobierno para que acatemos las imposiciones de los patrones, porque su método es el de la negociación sin lucha. Con ese método traidor es el que mantiene a 3.000 obreros de la carne en la calle.

## ¡¡NO DEJEMOS EN MANOS DE LOS TRAIADORES LA DECISION DEL CONVENIO!!

Compañeros: ÚNICAMENTE VENCEREMOS A NUESTROS ENEMIGOS CON NUESTRA LUCHA, movilizándonos contra el Plan de Superexplotación de la patronal milica y el imperialismo. La lucha es la única garantía de obtener nuestras justas reivindicaciones. Para llevarla adelante, tenemos que completar el Cuerpo de Delegados con los compañeros más honestos y combativos, para luchar por estos objetivos:

¡¡ NI UN PESO MENOS QUE LAS ESCALAS DEL CONVENIO!!

POR \$ 360, MEDIO OFICIAL \$ 306, AYUDANTE \$ 262, PEON \$ 246!!

¡¡ POR AÑO DE ANTIGUEDAD \$ 500 y \$ 2.000 CADA CINCO AÑOS!!

POR EL PAGO DEL DERECHO DE TURNO EN LAS SECCIONES CON CAMBIO SEMANAL DE HORARIO!!

¡¡ COMPLETEMOS EL CUERPO DE DELEGADOS !!

Para información de: .....	Producido por: S.I.P.B.A. "B" 343.
.....	.....
.....	.....
.....	La Plata, 5 de Mayo ..... de 1971.

ASUNTO

Adjunto elevo a Ud., información relacionada con volantes encontrados en el día de la fecha en las inmediaciones de los Astilleros de Río Santiago, los cuales se encuentran refrendados por la AGREGACION LUCHA OBRERA DE ASTILLEROS RQ, la cual no se encuentra registrada en este Organismo.

Mr Simón

DISTRIBUIDOR:

Todas las autoridades.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

GUERRA A LA TRADICIÓN DE LOS MONOPOLIOS, A LA PATRONAL SUPEREXPLOTA  
DORA Y A LA BUROCRACIA TRAI DORA!!

¡¡ TODOS A LA ASAMBLEA DEL MIERCOLES 12 A LAS 14 HORAS, PARA IMPONER  
NUESTRAS JUSTAS REIVINDICACIONES!!

AGRUPACION

LUCHA

OBREIRA

de ASTILLERO

5/11/71



39  
23



ASUNTO:

VOLANTES EN ENSENADA.-  
DEPARTAMENTO 'B',  
No. 899

En horas de la mañana del día de hoy, fueron arrojados en las inmediaciones de los Astilleros de Río Santiago, en la ciudad de Ensenada, los volantes que se adjuntan titulados: "ORGANIZACION Y LUCHA" (Grupo Obrero Clandestino), fechado el 7-V-71 y refrendado por Grupo Obrero Clandestino de Astilleros.-

Dpto. Reunión, Mayo 11 de 1971.-

Pase al señor Jefe del Departamento - "B" a sus efectos.-



*Juan Jose Girolamo*  
JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

## NO A LOS SALARIOS DE HAMBRE

Nuestra respuesta debe ser clara, debemos conseguir un aumento que nos permita vivir dignamente trabajando 8 hs. y no como hoy que estamos obligados a trabajar horas extras, de sol a sol, para que el sueldo nos alcance. Como hace un siglo, cuando el 1º de Mayo los obreros del mundo entero lograron las 8 hs. de trabajo, que están totalmente desvirtuadas por el imperialismo y su política.

Y hoy la patronal milica intenta seguir burlandose de nosotros. En su afán superexplotador rechaza nuestra escala de salarios (que ya es muy baja), argumentando "que la situación económico-financiera de la empresa no permite este tipo de aumentos" (mentiras de este tipo ya hemos oído muchas veces de boca de Carranza), y propone un aumento en base a porcentajes que sólo favorece a los compañeros que están ganando por encima de la escala actual, ya que el aumento para el resto, que somos la mayoría, es una miseria. Es la política de siempre: dar a unos pocos e ignorar al resto. Esto no sólo le sale mas barato sino que tiene otro fin: crear la división entre nosotros.

## SI A LOS SALARIOS DIGNOS

Debemos exigir a la patronal milica que acepte: La escala del Convenio, un 25% de aumento general y un 10% a partir de Setiembre. Es decir que a los compañeros que con el aumento del 25% no llegan a los topes de la escala, pasan automáticamente a éstos y los restantes quedan por sobre el tope. Por ejemplo:  
Un Oficial al 1º de Abril: \$265, con el 25%: \$331, pasa automatic.a \$360  
Un Oficial al 1º de Abril: \$300, con el 25%: \$375, supera la escala.  
Es decir, nadie debajo de la escala, ningún Oficial a menos de \$360; ningún Mecánico Oficial a menos de \$366; ningún Ayudante a menos de \$262; ningún Peón a menos de \$240. Esto sólo como paliativo, ya que el aumento desmesurado del costo de la vida nos crea la necesidad de un aumento masivo del 10% sobre la escala del Convenio, a partir del 1º de Setiembre.

## SI A LA LUCHA POR SALARIOS DIGNOS

La patronal milica encabezada por el negrero Carranza y sus secuaces los jefes de sección, tienen su política que es la de la Dictadura cipriote: La Superexplotación. Mienten cuando dicen que no pueden pagar lo que exigimos, ya que tienen contratados trabajos hasta 1975, que le está dando grandes ganancias, y se burlan de nosotros cuando dicen que Fundición no es insalubre (habiendo muerto compañeros y estando hospitalizados otros) y mentan a su favor con la burocracia traidora que lleva el problema a la Secretaría de Trabajo que ya sabemos que va a decidir a favor de la patronal. Que vamos a esperar? Que haya más muertos en Fundición para declarar la insalubre?

Nosotros también debemos darnos una política: luchar por condiciones dignas de vida. Lucha que debemos dar todos decididamente, asediándole a la patronal los golpes que mas le duelan y menos nos afecten, como por ejemplo el retiro de colaboración, trabajo a reglamento, paros sorpresivos, etc. Tengamos claro que si nos movilizamos y organizamos para dar la lucha, las posibilidades de triunfar son inmejorables, ahora que Astilleros está a plena producción.

3 4 8 2 9 4 3 0 2 0 1 8 4 1 1 2 2 0 1 1 8 4 1 1 2

Los compañeros bancarios con sus luchas lograron el 52%. En Peugeot se logró una escala que va de \$380 a \$585 mas el 5% en setiembre. Estas conquistas se lograron con lucha y no dependiendo de "la buena voluntad" de la patronal.

En la Asamblea del Miercoles 12 debemos prepararnos para movilizarnos y dar la lucha de manera correcta, que nos lleve por la via del triunfo; y estar atentos a la maniobra de la burocracia que si nos ve decididos a luchar, va a pretender llevarnos a un callejón sin salida como por ejemplo la huelga general.

CONTRA LOS SALARIOS DE HAMBRE

POR EL MANTENIMIENTO DE LA ESCALA DEL CONVENIO, UN AUMENTO MASIVO DEL 25% A PARTIR DE ABRIL Y EL 10% A PARTIR DE SETIEMBRE

CONTRA LA MANIOBRA DIVISIONISTA DE LA PATRONAL Y LA BUROCRACIA

TODOS A LA ASAMBLEA DEL MIERCOLES 12

MOVILIZARNOS PARA DAR LA LUCHA

# ORGANIZACIÓN Y LUCHA

GRUPO OBRERO CLANDESTINO DE CASTILLEROS

7-V-71

Compañero: haga circular este volante.

CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2527 - T. E. 47-4086  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.  
SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROZAS 30 - T. E. 7-229

Ensenada, 10 de Mayo de 1971

710

Sírv. Citar. N° 170/971.-

AL SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA  
DON JUAN CARLOS CABRAL  
S/DESPACHO X

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T. E.) tenemos el agrado de dirigirnos al señor Comisario, solicitándole se sirva tener a bien disponer que, por donde corresponda, se nos conceda la autorización para llevar a cabo una Asamblea Extraordinaria para el Personal del Astillero Río Santiago, el día 12 del corriente, a partir de las 14,30 horas, en el local de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Ensenada. Como único punto del Orden del día se informará sobre la marcha del convenio colectivo de trabajo.-

Al agradecer la atención que el señor Comisario se digne prestar, estimamos propicia la circunstancia para saludarlo con la mayor consideración.-

POR LA COMISION ADMINISTRATIVA

*Juan Carlos Niubo*  
JUAN CARLOS NIUBO  
Secretario Administrativo  
M.I. 5.157.020  
68 N° 924-La Plata

*Carlos Piergiacomo*  
CARLOS PIERGIACOMO  
Secretario General  
M.I. 5.183.668  
Bossinga 959- Ensenada

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Policia de la Provincia de Buenos Aires	
S. I. P. B. A.	
N° de orden	154
ENTRADA: Dia	11. Mes 5 Año 71
SALIDA: Dia	..... Mes..... Año.....

SECCION A	
MESA DE ACTOS	
Libro "B"	N° 154
Dia 11. Mes 5. Año 71.	

*[Handwritten signature]*

///////Comisaria de Ensenada, Seco. 58°, Mayo 11 de 1971.-

-----/ Visto lo solicitado a fojas vueltas por  
la Asociación Trabajadores del Estado, elevo al presente a consideración del  
Señor Jefe de S.I.P.B.A.- Siendo a opinión del suscrito favorable.-

COMISARIA Seco. 58 ENSENADA
-jlt-



*Oscar Sanchez*  
OSCAR SANCHEZ <sup>DCGA</sup>  
SUB-COMISARIO

## Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL

Exped. de S.I.P.B.A. N° P H  
Empleado a las Fecha 11-5-71  
SEÑOR JEFE COMISARIA UNSENADA.- Sec. 56

Autorízase Asociación Trabajado-  
res del Estado (A.T.E.), realizar Asamblea Ex-  
traordinaria día 12 cte. 14,30 hs. local Socie-  
dad Bomberos Voluntario de esa. Remita Actua-  
ciones. Cite A y F Mesa "B" N° 154.-

lmy.-

NOV 24 1971

712

ASUNTO: Inf.s/ "ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO"-Filial ENSENADA"-

1011

En la fecha, tuvo lugar una asamblea extraordinaria, en el local, de la "Sociedad de Bomberos Voluntarios de la zona de Ensenada, la cual dió comienzo a las 14.45, con la participación de 1000 afiliados de la "ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL ESTADO"-filial Ensenada, y habiendo finalizado promediando las 17.15.

Presidió, JUAN R. HORWATH, representante federativo y miembro actual de paritaria.

Se abordó el siguiente tema: brindar un voto de apoyo a las actuales tratativas encaminadas a introducir diversas mejoras en el régimen laboral, inclusive incrementación de salarios, o bien, repudiar las actuales gestiones a nivel de paritaria y desautorizar totalmente a / las mismas.

Puesto a votación la alternativa, emitieron sus votos, 672 presentes, de los cuales 412, ratificaron las actuales gestiones y tratativas a nivel de paritaria, y el resto, o sea 260, se pronunciaron en contra.

No siendo para más, se dió por finalizada la asamblea, retirándose los presentes, sin otra novedad.

Dpto. "Reunión", Mayo 12 de 1971.

Pase al Señor Jefe, del Dpto. "B" a sus

efectos.

*[Handwritten signature]*  
JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO "BUCQUERON"



Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

*[Handwritten notes]*  
Subcomando  
Pol. y Jau.  
12/13



Para información de l. Señor Jefe de la /  
Unidad Regional La Plata.  
Insp. Mayor D. Alberto Mangiate-  
rra.

Producido por Sub. Comisario Encargado.  
D/ OSCAR SANCHEZ SOSA.-  
Ensenada Mayo 12 de 1971.

Nº 188

ASUNTO C/ resultado Asamblea A.T.E.

Llevo a conocimiento del señor Jefe, que en el día de la fecha y en el local de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de ésta Ciudad ubicada en calles San Martín y Sarmiento, se realizó la Asamblea programada por la Asociación Trabajadores del Estado, habiendo comenzado la misma siendo aproximadamente las 14 y 45 horas asistiendo a ella la cantidad de MIL personas.- La asamblea fué presidida por el señor JUAN R. HOEVATH (Representante Federativo Orden Nacional.-

Entre los puntos mas importantes que se trataron se consideró el del combenio colectivo de trabajo y al haber dos mociones, aprobando o desaprobando se efectuó una votación entre 672 afiliados, de los cuales 412 votaron por la escala y en contra 260.-

La misma se realizó sin ninguna clase de problemas habiendo finalizado siendo las 17 y 15 horas.-



*Oscar Sanchez Sosa*  
OSCAR SANCHEZ SOSA  
Sub-Crio a/c.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD - COMANDO OPERACIONES - S.I.P.B.A.-

Visto lo informado por la Comisaría de Ensenada, el día a su consideración el presente memorando.-  
UNIDAD REGIONAL VI - LA PLATA, Mayo 13 de 1971.-

*Juan Carlos Garcia*  
JUAN CARLOS GARCIA  
Subcomisario  
Jefe de Turno  
50.000-V-69



ALBERTO DOMESTICO MANCIELAGAN  
JEFE DE TURNO  
UNIDAD REGIONAL VI - LA PLATA





Para información de l. señor Jefe de  
S.I.P.B.A.-

Producido por Sub. Comisario Encargado,  
D/ OSCAR SANCHEZ SOSA.-

Ensenada Mayo 12 de 1971.

p=188

ASUNTO C/ resultado Asamblea A.T.E.

Llevo a conocimiento del señor Jefe, que en el día de la fecha y en el local de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de / ésta Ciudad ubicada en calles San Martín y Sarmiento, se realizó la Asamblea programada por la Asociación Trabajadores del Estado, habiendo comenzado la / misma siendo aproximadamente las 14 y 45 horas asistiendo a ella la cantidad de MIL personas.- La asamblea fué presidida por el señor JUAN R. HOEVATH (Representante Federativo Orden Nacional.-

Entre los puntos mas importantes que se trataron se consideró el del convenio colectivo de trabajo y al haber dos mociones, aprobando o desaprobandolo se efectuó una votación entre 672 afiliados, de los cuales 412 votaron por la escala y en contra 260.-

La misma se realizó sin ninguna clase de problemas habiendo finalizado siendo las 17 y 15 horas.-



OSCAR SANCHEZ SOSA  
Sub-Crio a/c.-

Policia de la Provincia de Buenos Aires  
S.I.P.B.A.  
Nº Orden 2618  
FECHA: Dia 13 Mes 5 Año 71  
CADA: Dia..... Mes..... Año.....

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
715  
S. G. P. W. A.  
SECRETARÍA  
D. N. T.

**ASUNTO:** VOLANTES EN ENSENADA.-

DEPARTAMENTO 'B',  
No. 1031

En horas de la mañana del día de la fecha, fueron arrojados en las inmediaciones de los Astilleros de Río Santiago de la localidad de Ensenada, los volantes que se adjuntan titulados: ORGANIZACIÓN Y LUCHA (Grupo Cladestino Obrero), - refrendado por el Grupo Obrero Cladestino de Astilleros y fechado el 14-5-71.-

Dpto. Reunión, Mayo 14 de 1971.-

Pase al Jefe del Dpto. "B" a sus efectos.-



JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

# ANTE LA TRAYICION

## COMPANEROS:

La asistencia masiva a la Asamblea del día miércoles 12 fue una maravillosa demostración de como poner en práctica la democracia sindical, y un gran paso adelante en la tarea de reconquistar el sindicato para nosotros los obreros, y que no siga sirviendo como instrumento de los burócratas traidores, socios del negrero Carranza, y que defienden los intereses de la patronal milica mas que ella misma. -- Pero esta entrega a los traidores les costó cara: desemmascararse ante todos nosotros. --

## LOS TRAYIDORES SE DESEMASCARARON

Estos burócratas socios del negrero Carranza, que tenemos en el sindicato, nos traicionaron una vez mas al entregar al convenio refajándolo en sus principales puntos, como ser salarios, y antigüedad. -- Como lograron esto? Con la mentira abierta (Según ellos \$ 333 por hora es mas que \$ 360 por hora), confundiendo y enredando a los compañeros que de buena fé creían a estos charlatanes. Así fué como lograron que saliera la propuesta de la patronal, cuando en realidad se debería haber pedido mas de lo que se pedía en -- escala del convenio y un aumento en setiembre para cubrir el desmesurado aumento del costo de la vida. --

También lograron entregar el problema de insalubridad de Fundición, con una maniobra propia de delincuentes. Al quedar aprobada la propuesta de salarios de la patronal milica, hicieron que el problema de insalubridad de Fundición se diluyera, para después llenarse la boca de palabras combativas, como: "lucha", "paro", "sacar Astilleros a la calle", etc. Debemos tomar en cuenta la posición conciliadora y entregadora de la Lista Verde, que no se enfrentó a los burócratas vendidos aislando a Fundición o al resto de Astilleros, en vez de exigir que se lo tratara como primer punto en la Asamblea. --

La trición de entrega del convenio por parte de los burócratas se -- puede ver claramente si tomamos en cuenta las posibilidades de triunfo que teníamos, de haber dado la lucha, mas ahora que en todo el país la clase obrera y el pueblo viene asestando golpe tras golpe a la política de hambre y miseria de la dictadura, con todo éxito. --

## NO PERMITAMOS QUE ENTREGUEN LO QUE RESTA DEL CONVENIO

En los puntos que restan y que no lograron entregar como ser: vacaciones y garantía horaria debemos mantenernos firmes en la propuesta del -- convenio. -- Estemos atentos porque estos mentirosos nos van a venir con que 160 horas de garantía horaria son mas que 180 horas. -- Asistamos masivamente a la asamblea del lunes 17 donde se va a tratar el problema de Fundición, porque el problema de un compañero o de una sección es el problema de todos nosotros. -- No debemos permitir que lo aislen del resto. --

Realicemos asambleas por Sección y organicémonos en Comisiones obreras clandestinas, ahora, mas que nunca para evitar que los compañeros mas combativos y honestos, sean delatados por los burócratas vendidos a los intereses de la patronal milica. --

De esta manera, podremos resguardarnos y continuar la lucha contra la dictadura cipaya, la patronal milica y la burocracia traidora.

NO DEJEMOS QUE ENTREGUEN LOS PUNTOS QUE RESTAN DEL CONVENIO

REALICEMOS ASAMBLEAS POR SECCION

NO PERMITAMOS QUE SE AISLE A FUNDICION

ASISTAMOS MASIVAMENTE A LA ASAMBLEA DEL DIA LUNES 17

REFUDIEMOS A LA BUROCRACIA TRAIORA

ORGANICEMONOS EN COMISIONES OBRERAS CLANDESTINAS POR SECCION

ORGANIZACION Y LUCHA

GRUPO OBRERO CLANDESTINO DE ASTILLEROS

14-5-71

Compañero: haga circular este volante.-

NOU



ASUNTO: Informar sobre: "ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO"-ENSENADA-

En el día de la fecha, tuvo lugar una reunión de personal afiliado a la "ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO"-Ensenada, en su local sindical, ubicado en la calle Ortiz de Rosas, N° 30 de la mencionada localidad. Comenzó promediando las 16.45 y finalizó a las 18.00; habiendo asistido alrededor de setenta personas; y presidiendo el Delegado gremial, de la Sección Fundición, de los Astilleros Navales de Río Santiago, LUCIANO SANTERS.

El único tema tratado, fué simplemente el informar a los trabajadores de dicha sección de los astilleros, que se halla en vías de gestión, el lograr obtener de las autoridades, la liquidación de una bonificación especial, con miras a que se catalogue / el trabajo desempeñado como "insalubre".

Finalizó la reunión, en orden, y sin registrarse otras novedades.

Dpto. "Reunión", Mayo 17 de 1971.-

Pase al Señor Jefe del Dpto. "B" a sus

efectos.-

*Juan José Girolamo*  
JUAN JOSÉ GIROLAMO  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUERA"



DOCUMENTO N° 13,  
NO 1081

Asociación Trabajadores del Estado

B



CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2527 - T. E. 47-4086  
BUENOS AIRES

Ensenada, 28 Mayo de 1971

ADHERIDO A LA C. G. T.

SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROZAS 30 - T. E. 7-229

Sírvase Citar nota N° 180/71

AL SEÑOR COMISARIO DE LA POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA  
DON: JUAN CARLOS CABRAL  
S/DESPACHO

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE), tenemos el agrado de dirigirnos al señor Comisario, solicitándole se sirva tener a bien disponer que, por donde corresponda, se nos conceda la autorización para llevar a cabo una Asamblea Extraordinaria para el personal del Astillero Naval Río Santiago, el día 1° de Junio del corriente año a las 16,30 horas, en el Local de la Sociedad Bomberos Voluntarios de Ensenada. Como único punto del día se informará sobre el Convenio Colectivo de Trabajo.-

Al agradecer la atención que el señor Comisario se digne prestar, estimamos propicia la circunstancia para saludarle con la mayor consideración.-

POR LA COMISION ADMINISTRATIVA

*Nugni*  
NICOLÁS MUGNI  
L.E. 5.162.686

Dom. Sidotti n° 387

Ensenada

*Juan Carlos Niubo y  
Cpica*

*Juan Carlos Niubo*  
JUAN CARLOS NIUBO  
L.E. 5.157.020

Dom. 68 n° 924

La Plata

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Policia de la Provincia de Buenos Aires  
S. I. P. R. A.

N° de orden ..... 190

ENTRADA: Día 31 Mes 5 Año 71

SALIDA: Día ..... Mes ..... Año .....

*Li*  
*[Signature]*

COMISION AL Y F. E.  
LIBRO DE ACTOS

Libro B. N° 95

Folio 31 Mes 5 Año 71

/// NOR JEFE DEL S.I.P.B.A.:

Elevo a Ud. la presente solicitud, cursada por la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE). siendo el suscripto de que se le de el curso, con opinión FAVORABLE.-

COMISARIA ENSENADA, Mayo 29 de 1971.-



*[Signature]*  
OSCAR SANCHEZ ROSA  
SUB-COMISARIO

**Policía de la Provincia de Buenos Aires**

**SERVICIO OFICIAL**



Exped. de **S.I.P.B.A.** N° ..... P ..... H .....  
Empleado ..... a las ..... Fecha **31-5-71.-**  
SEÑOR **JEFE COMISARIA - ENSENADA.-**

Autorízase ASOCIACION TRABAJADORES DEL  
ESTADO (A.T.E.) realizar asamblea 1º/6/71, hs. 1630  
Local Sociedad Bomberos Voluntarios esa. Cite A y F  
Mesa "B" n° 95.- ACTUACIONES.-

mb.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria



*Boletín y Papeles*

720  
SECRETARÍA DE  
TRABAJO

Nº 1255  
'8, COMISIÓN

ASUNTO: ASOCIACION TRABAJADORES D-E-E -ESTADO FILIAL -MS-NADA.-

En el día de la fecha y siendo las 16,45 horas, -  
dió comienzo la asamblea que la entidad gremial de mención en el -  
epígrafe, había convocado para sus afiliados que prestan servicios  
en los Astilleros de Río Santiago; la misma se llevó a cabo en las  
instalaciones que el Club Canal Oeste, posee en la calle Horacio -  
Castino nº 147 de la ciudad de Ensenada y contó con la asistencia  
de 150 personas.

Durante el desarrollo de la asamblea, el señor LU-  
CIANO SANDERS, quién se encontraba acompañado de OSCAR CRISTIAN LO-  
PEZ, FRANCISCO LONGRO y NICOLAS MUGRI, todos integrantes de la co-  
misión directiva de A.T.E. Filial Ensenada, informó a los presentes  
que a partir del día 15 del corriente mes, al Personal de los Asti-  
lleros, les serían abonados los aumentos estipulados por el gobierno  
no, conjuntamente con el reajuste del salario familiar, por plani-  
llas adicionales.-

Después de tratarse diversos asuntos y responder a -  
preguntas que fueran formuladas por los asistentes, siendo las 18,  
30 horas, se dió por finalizada la reunión.-

DPTO. R-UNION, Junio 18 de 1971.-

Pase al Dpto. "E", a sus efectos.-

HFO.



*Juan José Girolamo*  
JUAN JOSE GIROLAMO  
Comisario  
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

*Colleen y Pineram*



**ASUNTO:** Informar sobre: "ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO"-  
Ensenada-

En el día de hoy, siendo las 17.30, tuvo lugar una asamblea general extraordinaria, en el local sindical de la "Asociación Trabajadores del Estado", de Ensenada, sito en la calle Ortiz de Rozas N° 30 de la citada ciudad, con la participación de 20 afiliados, y siendo presidida por el vocal Manuel ZEING; habiendo finalizado promediando las 18.30, desconcentrándose los presentes sin novedad.

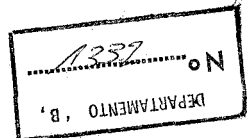
El tema abordado tuvo referencia a los siguientes tópicos: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Presentación un mandado ante la federación, cuyo contenido se refiere a un pedido de incrementación salarial, referido al personal civil que presta servicios en el Liceo Naval; Escuela Naval; y Hospital Naval; con el objeto de que sea analizado en una futura asamblea que habrá de realizarse en la Capital Federal, con intervención de delegados zonales.

Dpto. "Reunión", Junio 8 de 1971.

Pase al Señor Jefe del Dpto. "B" a /

sus efectos.-

*[Signature]*  
JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"



Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria  
*1237  
Dpto. B  
8/71*

DEPARTAMENTO 'B',  
No. 1486

34  
23

*Beltrán y Lino*



**ASUNTO:**

**ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO FILIAL ENSENADA. - ELECCIONES DIAS 24 Y 25 DE JUNIO DE 1971.-**

A partir de las 07.00 hs. del día de mañana se iniciarán las elecciones convocadas por la Asociación de Trabajadores del Estado, filial Ensenada, para la renovación total de la Comisión Administrativa, por el período 1971-1973.

Para el acto eleccionario de mención se ha presentado una sola lista denominada "AZUL Y BLANCA", que postula como candidato al señor LUCIANO ROBERTO SANDER.

Se encuentran en condiciones de emitir su voto 3.200 afiliados, que podrán efectuarlo en las urnas ubicadas en los distintos lugares de trabajo y dos (2) mesas en el local sindical, sito en la calle Ortiz de Rozas n° 30 de la localidad de Ensenada.

Se adjunta a la presente información dos (2) ejemplares de la única lista interviniente, haciendo constar que todos sus integrantes son de ideología política peronista.

Las elecciones en cuestión se prolongarán hasta las 20 hs. del día 25 del actual, para luego procederse al escrutinio respectivo.-

De obtenerse otras novedades, se ampliará.-

Dpto. "Reunión", Junio 23 de 1971.-

Pase al señor Jefe del Departamento "B" a los fines que estime corresponder.-

DEPARTAMENTO 'B',  
No. ....



*Juan José Girolamo*  
JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

*Bolton y Paredes*



**ASUNTO:** ELECCIONES PARA LA RENOVACION TOTAL DE LA COMISION ADMINISTRATIVA DE LA ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.) SECCIONAL ENSENADA.-

En el día de la fecha y a partir de las 08,00 horas, se inició el acto eleccionario para la renovación total de los integrantes de la comisión administrativa de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.) Seccional Ensenada, como así también para las autoridades correspondientes al Consejo Directivo Central de dicha asociación.

Del acto de mención, participa una única lista denominada LISTA "AZUL Y BLANCA", que postula como candidato a secretario general a LUCIANO ROBERTO SANDER de A.T.N.E. S.A., en el orden local, sien la misma de tendencia ideológica peronista.-

A tales efectos se constituyeron mesas en los siguientes lugares: cinco (5) mesas en A.T.N.E.; una (1) mesa en Liceo Naval; una (1) mesa en Hospital Naval y dos (2) mesas en local sindical, sito en la calle Ortiz de Rosas N° 30 de Ensenada.

Hasta las 18,00 horas del día de la fecha, sobre un total de 2.000 empadronados, emitieron su voto un 75% de ellos.

En cuanto al acto eleccionario que se encuentra supervisado por el presidente de la mesa electoral reconocido por la Secretaría de Trabajo señor FELIX MULLEN, actuando como secretario el señor HUIS VILLAMIEL, continuará en el día de mañana en el mismo horario es decir, de 08,00 a 18,00 horas, en que se dará por finalizado y se procederá a escrutar las mesas y posteriormente se darán a conocer los electos.-

DPTO. REUNION, Junio 24 de 1971.-

Pase al Dpto. "B", a sus efectos.-

mro.



*[Handwritten signature]*  
JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
TEFF DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

*Boletín y Renovación*

DEPARTAMENTO "B" No. 1520 S. N. P. E. A. SECRETARIA A. V. P.	
--	--

**ASUNTO: RESULTADO DEL ACTO ELECCIONARIO DE A.T.E. Filial Ensenada**

En el día de la fecha y siendo las 18,00 horas, se dieron por finalizados los comicios para la renovación de autoridades de la A.T.E. Filial Ensenada, los que dieron comienzo en el día de ayer en el mismo horario, es decir de 08,00 a 18,00 horas.

Practicado el escrutinio correspondiente, se comprobó que de un total de 2,000 afiliados en condiciones de votar, lo habían hecho 1.135 de la siguiente forma:

LISTA "AZUL Y BLANCA .....	1.096	votos
EN BLANCO .....	37	"
ANULADOS .....	2	"

En consecuencia resultó triunfante la única lista que postulaba como candidato a Secretario General en el orden local a **LUCIANO ROBERTO SANDER** de A.F.N.E. S.A.--

DPTO. REUNION, Junio 25 de 1971.--

Pase al Dpto. "B", a sus efectos.--

mro.



*[Handwritten Signature]*  
 JUAN JOSE GARILAMO  
 COMISARIO  
 JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

# INTEGRANTES DE LA LISTA "AZUL Y BLANCA"

Para la renovación total de la Comisión Administrativa de la Sección de ENSENADA de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.) PERIODO 1971/73

ELECCIONES A REALIZARSE LOS DIAS 24 y 25 DE JUNIO DE 1971



C A R G O	APELLIDO Y NOMBRE	REPARTICION
Sec. General	S/SANDER, Luciano Roberto	A. F. N. E. S. A.
Prosecretario General	S/LOPEZ, Oscar Clemente	Armada Argentina
Sec. Administrativo	S/PIERGIACOMO, Carlos	A. F. N. E. S. A.
" Gremial	S/MUGNI, Nicolás	A. F. N. E. S. A.
" Acción Social y Turismo	S/CABRERA, Eduardo	A. F. N. E. S. A.
" de Actas	S/BARRIOS, Ismael	A. F. N. E. S. A.
" Archivo Prensa y Propaganda	S/DE GREGORIS, Enzo	A. F. N. E. S. A.
" de Finanzas	S/NIURO, Juan Carlos	A. F. N. E. S. A.
Pro Sec. de Finanzas	S/LEHINI, Leandro L.	Armada Argentina
<b>Vocales Titulares:</b>		
" " 1º	S/NAON, Julio	A. F. N. E. S. A.
" " 2º	S/MARMORA, Miguel	A. F. N. E. S. A.
" " 3º	S/BARRETO, Francisco	A. F. N. E. S. A.
" " 4º	S/MONTES, Jaime	Jubilado
" " 5º	S/ZEIN, Manuel	Armada Argentina
" " 6º	S/LONEGRO, Francisco	A. F. N. E. S. A.
<b>Vocales Suplentes:</b>		
" " 1º	S/OJEDA, Raúl	A. F. N. E. S. A.
" " 2º	S/MASSOLO, César	A. F. N. E. S. A.
" " 3º	S/PUJOL, Jorge	A. F. N. E. S. A.
" " 4º	S/ROJAS, Pedro	A. F. N. E. S. A.
" " 5º	S/SALINAS, Ernesto	A. F. N. E. S. A.
" " 6º	S/MONTENEGRO, Abel	A. F. N. E. S. A.
" " 7º	S/SAPETTI, Félix	A. F. N. E. S. A.
" " 8º	S/ZUTTAS, Pedro	A. F. N. E. S. A.
<b>Revisores de Cuentas:</b>		
Titulares:	S/GAZZOTTI, Oscar	A. F. N. E. S. A.
"	S/CALEANO, Florentino	A. F. N. E. S. A.
Suplentes:	S/ABACA, José	A. F. N. E. S. A.

Lista Unica - 1096 vto -

Asociación Trabajadores del Estado

CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2527 - T. E. 47-4086  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.

SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROZAS 30 - T. E. 7-229

Ensenada, 29 de Junio de 1971



Sírv. Citar N° 216/71

AL SEÑOR SUB-COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA  
DON SANCHEZ SCSA  
S/DESPACHO

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.) tenemos el agrado de dirigirnos al señor Sub-Comisario, solicitándole se sirva tener a bien disponer que, por donde corresponda, se nos conceda la autorización correspondiente para llevar a cabo una Asamblea Extraordinaria para el personal del Astillero Río Santiago, el día martes 6 de Julio próximo, a partir de las 16,00 horas en las instalaciones de la Sociedad Cultural y Deportiva "Canal Oeste". En dicha oportunidad será considerado el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura del acta anterior y 2°) Informes de Comisión Administrativa y Comisión Paritaria.-

Al agradecer la atención que el señor Sub-comisario se digne prestar, estimamos propicia la circunstancia para saludarlo con la mayor consideración-

POR LA COMISION ADMINISTRATIVA

*Leandro Lerini*

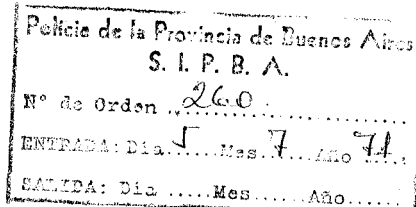
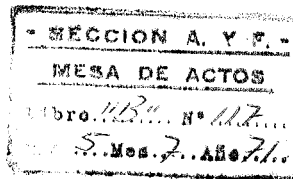
LEANDRO LERINI  
Secretario de Finanzas  
M.I. 1.116.875  
Horacio Cestino 720 Ensenada

*Juan Carlos Niudo*

JUAN CARLOS NIUDO  
Secretario Administrativo  
M.I. 5.157.020  
68 N° 924- La Plata

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

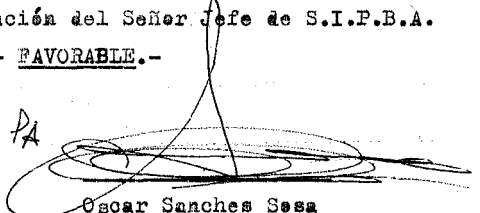
*Li*  
*[Signature]*



///////MISARIA, Ensenada, 5 de Julio de 1971.-

Recibido en la fecha, la presente nota y atento a la solici  
tado, elévase la misma a la consideración del Señor Jefe de S.I.P.B.A.  
a los fines que estime correponder.- FAVORABLE.-



PA  
  
Oscar Sanchez Sosa  
Sub Crie. A/ C.-





Policía de la Provincia de Buenos Aires  
SERVICIO OFICIAL

Exped. de S.I.P.B.A. N° ..... P ..... H .....

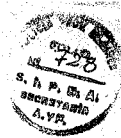
Empleado ..... a las ..... Fecha 5-7-71.-

SEÑOR JEFE COMISARIA - ENSENADA.-

Autorízase ASOCIACION TRABAJADORES  
DEL ESTADO (A.T.E) Filial Ensenada, realizar asamblea  
día 6 del cte. hs. 16,00. local Club "Canal Oeste"  
esa. RENITA ACTUACIONES, Cite A y F "B" n° 117.-

mb

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria



ASUNTO: ASAMBLEA DE LA ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO FILIAL ENSENADA.-

En el día de la fecha y siendo las 17,10 horas, se inició en las instalaciones del Club Canal Oeste, sito en la calle Horacio Cestino nº 147 de la ciudad de Ensenada, una asamblea convocada por las autoridades de la asociación de mención en el epígrafe, para sus afiliados de los Astilleros y Fabricaciones Navales del Estado (A.F.N.E.) y que contó con la asistencia de 100 personas.-

Durante el transcurso de la asamblea, la que fué presidida por el secretario general de A.T.E. Seccional Ensenada LUCIANO SANDERS, se trató como único punto el Convenio Salarial, el cual definitiva resultó aprobado, con la salvedad de algunos puntos que se discutirán en la próxima asamblea, dado a que siendo las 19,30 horas, se resolvió pasar a un cuarto intermedio hasta el día viernes 16 del actual a partir de las 16,30 horas en el mismo lugar.-

DPTO. REUNION, Julio 6 de 1971.-

Pase al Dpto. "B", a sus efectos.-

mto.



JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
DPTO. DEPARTAMENTO "BURQUEBA"

*Boletín y Panorama*



DEPARTAMENTO  
No 1647

**ASUNTO:** ASAMBLEA DE LA ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO FILIAL - ENSENADA.-

En el día de la fecha y a partir de las 17,30 horas, debía reanudarse la asamblea del personal de los Asilleros y Fabricaciones Navales del Estado (A.F.N.E.), que se encuentra afiliado a la Asociación Trabajadores del Estado Filial Ensenada.

Como se informara oportunamente dicha asamblea había pasado a cuarto intermedio para el día de la fecha, el día 6 del corriente, a las 19,30 horas, pero en virtud de que algunos puntos - que debían tratarse en la oportunidad aún no han sido debidamente aclarados por los integrantes de la comisión directiva, se resolvió la postergación de su reanudación, para una fecha que oportunamente se dará a conocer, -como así el lugar en que se realizará.-

DPTO. REUNION, Julio 16 de 1971.-

Pase al Dpto. "B", para su conocimiento y fines que estime corresponder.-

mro.



*Juan Jose Girolamo*  
**JUAN JOSE GIROLAMO**  
COMISARIO  
SERV. DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

39  
23

CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2527 - T. E. 47-4086  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.  
SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROZAS 30 - T. E. 7-229

Ensenada, Agosto 13 de 1971



Sírv. Citar nº 283/71.-

AL SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA  
S/DESPACHO.-

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T. E.), tenemos el agrado de dirigirnos al señor Comisario, solicitándole se sirva tener a bien autorizarnos a realizar una Asamblea Extraordinaria para el personal que presta servicio en la Escuela Naval Militar, Liceo Naval Almirante Brown y Hospital Naval Río Santiago, el día 16 del corriente a partir de las 15,00 horas, en nuestro local sindical. En la emergencia será considerado el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del acta anterior; 2º) Informes de Comisión Administrativa y 3º) Resoluciones.-

Al agradecer la atención que el señor Comisario se digne prestar, estimamos propicia la circunstancia para saludarle con la mayor consideración.-

POR LA COMISION ADMINISTRATIVA

*Juan Carlos Mubio*  
JUAN CARLOS MUBIO  
Secretario de Finanzas  
M.I. 5.157.020  
Dlio.: 68 nº 924 Depto. 2  
La Plata

*Luciano Roberto Sander*  
LUCIANO ROBERTO SANDER  
Secretario General  
M.I. 5.170.544  
Dlio.: Barrio 1º de Mayo Casa  
Nº 47½ - Ensenada

Policia de la Provincia de Buenos Aires  
S. I. P. B. A.  
Nº de Orden ..... 340 .....  
ENTRADA: Dia. 15. Mes. 8. Año 71.  
SALIDA: Dia. .... Mes. .... Año. ....

*Ci*  
*[Signature]*

- SECCION A. Y F. -  
MESA DE ACTOS  
Libro. 0 ..... Nº. 143 .....  
Dia. 16. Mes. 8. Año. 71.

////// senada, Secc. 58, Agosto 13 de 1971.-

----- Recibida en la fecha la presente solicitud, elevese la misma a la consideracion del Sr. Director de S.I.P.B.A., haciendose constar que no existiria ninguna clase de problemas para la realizacion de la misma.-



*PA*  
*[Handwritten signature]*  
OSCAR BANCHEN 5884  
SUB-COMISARIO

Policía de la Provincia de Buenos Aires  
SERVICIO OFICIAL



Exped. de S.I.P.B.A. N° ..... P ..... H .....  
Empleado ..... a las ..... Fecha 16-8-71-  
SEÑOR JEFE COMISARIA ENSENADA

Autorízase, ASOCIACION TRABAJA  
DORES DEL ESTADO, asamblea, hoy, 15,00 hs. Local  
sindical calle Ortiz de Rosas n° 30. Cite  
A. y P. "B" n° 143.-

EDD.

**SUNTO:** Inf.s/"ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO"-FILIAL EN SENADA-

En la fecha, la "ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO", "FILIAL ENSENADA", a través de la comisión administrativa convocó a sus afiliados de la Escuela Naval, Hospital Naval y Liceo Naval, a la asamblea general extraordinaria, la cual tuvo materialización en el local sindical ubicado en la calle Ortiz de Rosas N° 30, de la ciudad de Ensenada.

Dió comienzo a las 16.00 ante la concurrencia de aproximadamente 40 a 50 personas, y finalizó a las 18.00, retirándose los presentes sin novedad.

Presidió el secretario general gremial, LUCIANO SANDER, y miembros de la actual Comisión Directiva.

El tema central versó sobre el paro laboral establecido para los días 18 y 19 del corriente, el cual habrá de afectar a todo el personal civil de las fuerzas armadas, paró que se cumplirá por mandato del plenario de secretarios generales, realizado el 31 de julio pasado, en el Consejo Directivo Central, ubicado en la calle Belgrano N° 2527 de la Capital Federal.

El motivo de esta medida de fuerza, estriba en que hasta los actuales momentos, este personal no ha conseguido plasmar la renovación del convenio colectivo de trabajo, el cual en su elaboración, han sido incluidos cuatro puntos fundamentales, cuya enumeración es la siguiente:

- a) "Aplicación de un sueldo mínimo, que alcance al tope de los \$% / 45.000.--a partir del 1°/VII/1971, con un aumento no inferior al 25%."
- b) "Una asignación en concepto de antigüedad, por año de servicio, en "la suma de \$% 650,00 a partir del 1°/I/1971";
- c) "Inclusión del Personal Civil de las Fuerzas Armadas, en el régimen de la Ley 14.250, (discusiones de aumentos salariales a través de "comisiones paritarias, a partir de enero de 1972);
- d) "Defensa de las fuentes de trabajo, y derogación de la Ley 17343(/ "atinente a la racionalización administrativa).

De obtenerse mayor información al respecto, se ampliará.

Dpto. "Reunión", Agosto 16 de 1971.

Pase al Señor Jefe del Dpto. "B" a sus

efectos.-



JUAN JOSE GROLANO  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO "BURQUEBA"

21 00 B



ASUNTO: ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO N° 740.-  
FILIAL ENSENADA.-

SINTESIS: En la fecha, la asociación de mención en el epígrafe realizó una reunión en su sede, sita en la calle Ortiz de Rosas n° 30, ante la asistencia de 45 personas, en la que se trató el paro a realizarse los días 18 y 19 del corriente, que afectará al personal civil de las fuerzas armadas.

El acto se desarrolló normalmente.-



18  
27-11-71

DEPARTAMENTO 'B',  
No. 1799

34  
23 *2do Comand*  
POLICIA PROVINCIAL  
No. 738  
S.I.P.B.A.

ASUNTO: PARO DEL PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

A partir del día de la fecha y por el término de 48 hs., el Personal Civil de las Fuerzas Armadas había decretado un paro de actividades en demanda de la aplicación de un sueldo mínimo, que alcance al tope de los 45.000 pesos a partir del 1º de Julio del corriente año, con un aumento no inferior al 25%; una asignación en concepto de antigüedad por año de servicio, en la suma de 650 pesos a partir del 1º de enero de 1971 inclusión del Personal Civil de las Fuerzas Armadas, en el régimen de la Ley 14.250 y Defensa de las Fuentes de Trabajo y derogación de la Ley 17.343.

Dicha medida de fuerza, que abarcaba al personal de la Escuela Naval, Liceo Naval, Hospital Naval y Fábrica Militar de Acido Sulphúrico, no se llevó a cabo, es decir, que en los lugares mencionados, el personal desarrollaba sus tareas en forma normal.-

Departamento "Reunión", Agosto 18 de 1971.-

Pase al señor Jefe del Departamento "B" a los fines que estime corresponder.-



*Juan José Girólamo*  
JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
IPE DEPARTAMENTO "BUENOS AIRES"

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria



*Asociación Trabajadores del Estado*

CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2527 - T. E. 47-4086  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.

SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROZAS 30 - T. E. 7-229

Sírv. Citar nota nº 305/71.-

Ensenada, 1 Setiembre de 197 1

AL SEÑOR SUB-COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA  
DON: SANCHEZ SOSA  
S/DESPACHO

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE), tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el objeto de solicitarle tenga a bien autorizarnos a realizar una Asamblea Extraordinaria para el personal afiliado del Astillero Río Santiago el día 14 de setiembre del corriente año a las 16,30 horas en el Local del Club Canal Oeste sito en la calle Horacio Cestino nº 147 de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del acta de la asamblea anterior.
- 2º) Informe de la Comisión Administrativa.
- 3º) Elección de la Comisión de interpretación del Convenio Colectivo de Trabajo.
- 4º) Situación de la sección Fundación.
- 5º) Resoluciones.

Sin otro particular estimamos propicia la circunstancia para saludarlo a Ud. con nuestra mayor consideración.-  
Por la Comisión Administrativa

*Carlos Piergiacomo*  
**CARLOS PIERGIACOMO**  
 Sec. Administrativo  
 M.I. 5.183.668  
 Bossinga nº 959  
 Ensenada

*Luciano Sander*  
**LUCIANO SANDER**  
 Secretario General  
 M.I. 5.170.544  
 Barrio 1º Mayo Casa 47½  
 Ensenada

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

COMISARIA ENSENADA Sec. 58		HOJO
ENTRADA	2-9-71	<i>[Signature]</i>
SALIDA	2-9-71	<i>[Signature]</i>

**Policia de la Provincia de Buenos Aires**  
**S. I. P. B. A.**  
 N° de Orden 383  
 ENTRADA: Dia 2 Mes 9 Año 71  
 SALIDA: Dia ..... Mes ..... Año.....

**SECCION A. Y F.**  
**MESA DE ACTOS**  
 Libro B N° 168  
 Dia 2 Mes 9 Año 71

*[Handwritten signature]*

Comisaría de Ensenada, Secc. 58, Setiembre 2 de 1971.-

Recibido en la fecha y atento a su contenido,  
gírese la presente, al Señor Jefe de S.I.P.B.A., a los fines que estime correspon-  
der.-

Supla a la presente de muy atenta nota de ~~entier~~  
estilo .-



*[Handwritten signature]*  
OSCAR SANCHEZ BOVA  
SUB-COMISARIO



Exped. de SELNES N° ..... P ..... H .....

Empleado ..... a las ..... Fecha 6-9-71.-

SEÑOR COENDA.-

Autorízase, ASOCIACION TRABAJADORES

DEL ESTADO. (A.T.E.), (Personal del Astillero Río San-  
tiago) asamblea, 14 del cte. hs.16,30, local "Club -  
Canal Oeste" Calle H.Cestino n° 147 esa.-ACTUACIONES  
Cite A y F "B" n° 161.-

SELNES

Boletín y Puro Am...

DEPARTAMENTO 'B',  
No. 1986



ASUNTO: ASAMBLA DE LA ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO -ENSENADA-

Para el día de la fecha y a partir de las 16,30 horas, la entidad gremial de mención en el epígrafe, tenía programada la realización de una asamblea a desarrollarse en las instalaciones de la Sociedad Cultural y Deportiva "Canal Oeste", con sede en la calle Horacio Cestino 147 de la ciudad de Ensenada.

En razón de que los dirigentes de la entidad, habían viajado a la ciudad de Azul y su regreso no llegaron a tiempo para la asamblea programada, se resolvió diferirla para el día viernes 17 del actual, a la misma hora y lugar.-

DPTO. EUSQUEDA, Septiembre 14 de 1971.-

Pase al Dpto. "B", a sus efectos.-

MTO.



JUAN JOSÉ GIROLAMO  
COMISARIO  
26, JEFE DIV. REUNION  
S.I.P.B.A.

DEPARTAMENTO 'B',  
No.....

DEPARTAMENTO 'B',  
No. 2018



ASUNTO: ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO - ENSENADA -

La entidad de mención en el epígrafe, tenía programada la realización de una asamblea, para el día de la fecha y a partir de las 16,30 horas en las instalaciones del Club Canal Oeste, ubicado en la calle Horacio Cestino nº 147 de Ensenada.

En razón de la escasa concurrencia, sus directivos resolvieron postergar la misma para el día martes 21 del corriente, en el mismo lugar y a las 14,00 horas.-

DPTO. BUSQUEDA, Septiembre 17 de 1971.-

mro.



*Juan Jose Girolamo*  
JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
En. JEFE DIV. REUNION  
S.I.P.B.A.

2033  
DEPARTAMENTO "B"



ASUNTO: Informar sobre: A.T.E., filial Ensenada-

En el día de la fecha, en la sede de la sociedad deportiva "Canal Oeste," sita en la calle Honorio Costino 147, de Ensenada, se realizó una asamblea general, del personal afiliado que presta servicios en el Astillero Naval Río Santiago; la cual dió comienzo a las 15.10, y finalizó a las 16.30, habiéndose desarrollado ante la presencia de 350 personas, todas ellas pertenecientes a la Sección Fundición, del astillero mencionado.

Presidió, EUCLIANO SENEER, actual secretario del sindicato, habiéndose dado lectura, en primer lugar, al acto anterior, la cual / fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente se trató el problema vinculado con la "insalubridad"-según se manifestara-imperante en las tareas que se realizan en la sección "Fundición", del Astillero Naval Río Santiago, por cuya razón, se solicitará ante las autoridades competentes que la labor tenga una duración de seis (6) horas, y no ocho (8), como en la actualidad la tiene. Al respecto, se cursó una nota al Ministerio de Bienestar Social, a los fines se tome conocimiento del problema planteado, y se envíe un inspector, con el objeto de comprobar en el lugar de tareas, la veracidad del reclamo formulado.

Concluida la información, los presentes se retiraron, en órden.

Dpto. Búsqueda, 21 de setiembre de 1971.

Pase al Señor Jefe del Dpto. "B" a sus

efectos.-



JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
2º, JEFE DIV. REUNION  
S.I.P.B.A.



CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2527 - T. E. 47-4086  
BUENOS AIRES

Ensenada, ..... Octubre 4 ..... de 1971

ADHERIDO A LA C. G. T.

SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROZAS 30 - T. E. 7-229

S. Citar nota nº 342/71.-

SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA  
DON SANCHEZ SOSA  
S/ Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

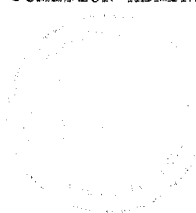
En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE), tenemos el agrado de dirigirnos al señor Comisario a efectos de solicitarle autorización para proseguir la Asamblea convocada por esta Comisión para el personal del Astillero Río Santiago, y que pasara a cuarte intermedio el pasado 21 de setiembre, y que continuará mañana 5 de octubre a las 14,00 horas en el Club Canal Oeste de esta ciudad, y donde se tratará como único tema: Situación de la Sección Fundición.-

Sin otro particular, saludamos al señor Comisario con nuestra mayor consideración.-

POR LA COMISION ADMINISTRATIVA

*Mugn*  
NICOLAS MUGNI  
Secretario Gremial  
L.E. 5.162.686  
Sidoti nº 387  
Ensenada

*Carlos Piergiacomo*  
CARLOS PIERGIACOMO  
Secretario Administrativo  
L.E. 5.183.668  
Bossinga 959  
Ensenada



Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

ENTRADA	4-10-71	71	71
SALIDA	4-10-71	71	71

*Recibido 16-15/71*

Policia de la Provincia de Buenos Aires  
S. I. P. B. A.  
N° de Orden ..... 459 .....  
ENTRADA: Día ..... 5 ..... Mes ..... 10 ..... Año ..... 71 .....  
SALIDA: Día ..... Mes ..... Año .....

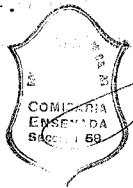


Comisaría de Ensenada, Secc. 58°, Octubre 4 de 1971.-

AL SEÑOR JEFE DE S.I.P.B.A.

OBJETO : Elevar solicitud .

Eleve a Ud., solicitud de  
permiso para realizar Asamblea Personal Trabajadores del  
Estado, a los efectos que estare correspondier.-



HECTOR E. BERUTT  
SUB-COMISARIO



DEPARTAMENTO 'B',  
No. 2144

POICIA PROV. ALABAMA  
FOLIO N.º 747  
S.I.P.B.A.

ASUNTO: ASAMBLEA DE LA ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.)  
Filial Ensenada.-

En el día de la fecha y tal como estaba programada, siendo las 15.00 horas se inició la asamblea programada por la A.T.E. Filial Ensenada, para el personal de la Sección Fundición de los Astilleros Navales de Río Santiago.

La misma se llevó a cabo en las instalaciones de la Sociedad Cultural y Deportiva "Canal Oeste", sita en la calle Horacio Cestino nº 147 de la ciudad de Ensenada y contó con la asistencia de 350 personas.

Durante su desarrollo se resolvió levantar las medidas de "retiro de colaboración" a la empresa, hasta tanto el Tribunal del Trabajo resuelva la insalubridad de dicha sección y se le otorgue la jornada de seis (6) horas de trabajo.

Cabe destacar que la asamblea de referencia fue presidida por el secretario general de A.T.E. Filial Ensenada LUCIANO SANDERS, encontrándose presentes el Secretario de Acts de dicha entidad NICOLAS MUGNI y el delegado de la Sección Fundición de A.P.M.E. OSCAR CLEMENTE LOPEZ.-

Siendo las 16,15 horas, se dió por finalizada la asamblea de mención.-

MRO. BUBUNDA, Octubre 5 de 1971.-

Pase al Dpto. "B", a sus efectos.-

MRO.



*[Handwritten signature]*  
JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
26. JEFE DIV. REUNION  
S.I.P.B.A.

DEPARTAMENTO 'B',  
No. 2162

MEM. 898  
8-10-71



ASUNTO: ASTILLEROS NAVALES.-

En el día de la fecha el personal obrero de los Astilleros, aproximadamente 2.500 operarios, realizó un paro de actividades entre las 8,30 y 9,30 hs., manteniendo durante ese lapso servicios de guardia.

El motivo de esta medida de fuerza tuvo por objeto presionar a las autoridades, para que se expidan a breve plazo sobre las gestiones que realiza el gremio en demanda de menor jornada de labor para la sección Fundición por considerar el trabajo que allí se cumple como insalubre (6 hs. en lugar de 8 hs.), y mejoras salariales.

Departamento Búsqueda, 8 de octubre de 1971.

Visto, pase al Sr. Jefe del Departamento "A" a sus efectos.-



*[Handwritten Signature]*  
JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
26, JEF. DIV. REUNION  
S.I.F.B.A.

ORGANIZACIÓN Y LUCHA  
(Grupo Obrero Clandestino)



VIVA EL PLAN DE LUCHA

Compañeros:

El martes en la asamblea todos los compañeros dimos una muestra magnífica de nuestra firme decisión de enfrentar a la patronal negra y chupasangre, de nuestra firme decisión de frenar sus atropellos y no permitir que nos siga matando compañeros en Fundición. Por eso votamos conscientemente un PLAN DE LUCHA. Porque estamos cansados de esta patronal y sus planes de superexplotación, porque estamos cansados de negociaciones lloronas y burocráticas que a lo único que llevaron fue a alargar más el problema, porque la UNICA SOLUCION DEL PROBLEMA ES LA LUCHA, ya sea para fundición como para todos los problemas con que nos enfrentamos diariamente: Salarios, categorías, etc.-

Pero tengamos claro que la única manera de llevar esta lucha a un triunfo seguro es con la participación activa y decidida de los 2.500 compañeros de Astilleros. Porque la lucha no la gana un pequeño grupo, sino que para ganarlo debemos ESTAR TODOS UNIDOS COMO UN SOLO HOMBRE. Y de esta manera, SI es posible ganarla, porque la Dictadura y los milicos le tienen terror a las luchas populares, luchas que le están cavando la fosa a su Gran Acuerdo Antinacional y destrozándole su Tregua Social.-

Nuestra lucha no está aislada, forma parte de las gloriosas luchas emancipadoras que está librando nuestro pueblo para echar de la patria al amo Yanqui. Son las luchas de un pueblo que no está dispuesto a seguir soportando el hambre, la entrega, la miseria y la explotación. Que no se deja engañar por falsas salidas electorales y que repudia la tentativa de golpe de los gorilas derechistas que intentan imponer una dictadura más sangrienta y opresora que la que ya sufrimos. Son las luchas que se encaminan a la Revolución Nacional Democrática y Popular dirigida por la Clase Obrera. NI GOLPE NI ELECCION REVOLUCION POPULAR.-

VIGILEMOS A LA COMISION DE LUCHA

Para dirigir esta lucha fue designada una dirección formada por la Comisión administrativa y el cuerpo de Delegados. Sobre esta dirección debemos tener una actitud vigilante, ya que en ella participa la Burocracia y ya conocemos sus tejes y manejes.-

También debemos estar preparados ante la posibilidad de represión o intimidación por parte de la patronal. La única defensa que tenemos ante esto es la movilización masiva. Lo único que hace retroceder a la patronal es la unidad en la lucha! ADELANTE COMPAÑEROS !!  
UNIDOS Y DISPUESTOS A LUCHAR EL TRIUNFO ES SEGURO

VIVA EL PLAN DE LUCHA! LA LUCHA ES EL UNICO CAMINO  
TODOS UNIDOS VENCEREMOS VIVA LA LUCHA DE TODO EL PUEBLO  
MUERA LA DICTADURA VENDEPATRIA MUERA LA PATRONAL ASESINA  
MUERA LA BUROCRACIA VENDEOBREROS

NI GOLPE NI ELECCION REVOLUCION POPULAR

ORGANIZACION Y LUCHA

7-10-71

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

cpm



Asociación Trabajadores del Estado

CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925  
CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2527 - T. E. 47-4086  
BUENOS AIRES  
ADHERIDO A LA C. G. T.  
SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROZAS 30 - T. E. 7-229

Ensenada, 13 de Octubre de 1971

Srv.Citar Nº 357/71

AL SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA  
DON SANCHEZ SOSA  
S/DESPACHO

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E. tenemos el agrado de dirigirnos al señor Comisario, a los efectos de solicitarle autorización para llevar a cabo una Asamblea Extraordinaria convocada por esta Comisión para el día 18 del corriente, para el personal del Astillero Río Santiago, la misma se realizará a partir de las 16,30 horas en las instalaciones de la Sociedad Cultural y Deportiva Camal Oeste. En dicha oportunidad, será considerado el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del Acta anterior;-2º) Informe de Comisión Administrativa de las tratativas realizadas por el conflicto de la Sección Fundación; 3º) Resoluciones.-

Al agradecer la atención que el señor Comisario se digne prestar, ostimamos propicia la circunstancia para saludarlo con la mayor consideración.-

POR LA COMISION ADMINISTRATIVA

*Carlos Piergeacomo*  
CARLOS PIERGEACOMO  
Secretario Administrativo  
I.E. 5.183.668  
Bossinga 668- Ensenada

*Luciano Sander*  
LUCIANO SANDER  
Secretario General  
I.E. 5.170.544  
Barrio 1º de Mayo-Casa 47 bis  
Ensenada

Policia de la Provincia de Buenos Aires  
S. I. P. B. A.  
Nº de Orden *357 71*  
ENTRADA: *18* Mes *10*. Año *71*  
SA: Día ... Mes ... Año .....

*Recibido 16<sup>30</sup> hs -*  
[Stamp with handwritten numbers 184 and 71]

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

///////misaria de Ensenada, Seccional 58°, Octubre 15 de 1971.-

-----/ Por recibido en la fecha y visto,  
alevese a consideración del Señor Jefe de S.I.P.B.A.. Siendo a opinión del  
suscripto favorable.-

COMISARIA  
ENSENADA  
SEC. 1.º

RECTOR E. BERTY  
SUBCOMISARIO

ASUNTO: ASAMBLEA DE LA ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO  
FILIAL ENSENADA.-



En el día de la fecha y siendo las 17,00 horas, se inició en las instalaciones de la Sociedad Cultural y Deportiva "Canal Oeste", ubicadas en la calle Horacio Costino nº 147 de Ensenada, una asamblea convocada por la Asociación de Trabajadores del Estado, filial local, para el personal de A.T.E.E. (Astilleros y Fabricaciones Navales del Estado), contando con una asistencia de 350 personas.-

La asamblea de referencia, fué presidida por el Secretario General de A.T.E.E. Ensenada LUCIANO SANDERS, encontrándose presente JUAN HOWART del Consejo Directivo Central.

Durante el desarrollo de la mismas, se informó a los presentes, que el día 15 del actual, una comisión integrada por CARLOS BERGLIACOLO, LUCIANO SANDERS y FELIX MUGNI, mantuvo una entrevista con autoridades del Ministerio de Trabajo, oportunidad ésta en que las autoridades de dicho ministerio, les intimaron a levantar las medidas de fuerza a la empresa, en un plazo no mayor a 20 días, hasta tanto se expidan las autoridades abocadas a la solución del conflicto suscitado.

El mismo día y en horas de la tarde, la misma comisión se entrevistó con autoridades de A.T.E.E., a las que les manifestaron que el personal de la Sección Fundación, comenzarían a trabajar jornadas de 6 horas por turno, hasta tanto se expida las autoridades abocadas a la solución del conflicto. Por su parte las autoridades entrevistadas, les manifestaron que la empresa, en un plazo no mayor de 90 días, procedería a la colocación en la Sección Fundación, de aparatos productores de aire acondicionado, para una mejor salubridad de los operarios de la misma.-

Las gestiones realizadas, fueron ruidosamente aplaudidas por los presentes y se victorearon los nombres de los integrantes de la comisión.-

Siendo las 18,30 horas, se dió por finalizada la asamblea informativa de referencia.-

DPTO. BUENOS AIRES, Octubre 18 de 1971.-

Pase al Dpto. "B", a sus efectos.-

mro.

MARIO SANTOS AUTORE  
OFICIAL PRINCIPAL  
S. I. P. B. A.

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

Nº 517 "ESC" / 71  
Letra R.RN.is.



RIO SANTIAGO, 18 de octubre de 1971.-

S. I. P. B. A.  
DEPTO. A. y F.  
MESA "G" Nº 6031

OBJETO: S/información A. ANDREUCCI.

AL SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACIONES DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.-

Solicito del señor Jefe quiera tener a bien disponer ante quien correspondda, el envío de los antecedentes de toda índole que pudieran registrarse en ese Servicio de Altero ANDREUCCI, C.I.Nº 71.120, domiciliado en la calle Progreso 4350 de la localidad de Berisso, propietario de un vehículo marca IKA TORINO 300/967, chapa Nº 333.158.-

Al respecto se tiene conocimiento que el día 17 de setiembre ppdo. desde el mencionado vehículo, varios jóvenes (presumiblemente estudiantes) distribuyeron volantes del denominado GRUPO OBRERO CLANDESTINO "ORGANIZACION Y LUCHA" del Astillero Río Santiago.-

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar al señor Jefe muy atentamente.-

DISTRIBUCION: S.I.P.B.A. - Del.La Plata de la Pol.Fed. - Archivo.  
Dest. Int. Mil. 101(LP)- DIGPBA -



*[Handwritten Signature]*  
RICARDO J. MOLINA  
TENIENTE DE NAVIO (CP)  
JEFE

S. I. P. B. A.  
DEPARTAMENTO ARCHIVO Y FICHERO  
LICRO. 8. No de Orden 7020  
DIA 19 MES 10 AÑO 71 HORA 8.30  
EMPLEADO 603

*[Handwritten Signature]*  
Policía de la Provincia de Buenos Aires  
S. I. P. B. A.  
Nº de Orden 8647 (bs)  
ENTRADA: Dia 19 Mes 10 Año 71  
SALIDA: Dia Mes Año





ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

Letra R.H.N.is.

RIO SANTIAGO, 15 de octubre de 1971.-

OBJETO: S/información A. ANDREBUCCI.

AL SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACIONES DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.-

Solicito del señor Jefe quiera tener a bien disponer ante quien corresponda, el envío de los antecedentes de todo índole que pudieran registrarse en ese Servicio de Alitero ANDREBUCCI, C.I.Nº 71.120, domiciliado en la calle Progreso 4350 de la localidad de Berisso, propietario de un vehículo marca IKA TORINO 300/967, chapa Nº 333.158.-

Al respecto se tiene conocimiento que el día 17 de setiembre ppdo. desde el mencionado vehículo, varios jóvenes (presumiblemente estudiantes) distribuyeron volantes del denominado GRUPO OBRERO CLAUDELESTINO "ORGANIZACION Y LUCHA" del Agtillero Río Santiago.-

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar al señor Jefe muy atentamente.-

DISTRIBUCION: S.I.P.B.A. - Del. La Flota de La Pol. Fed. - Archivo. Dest. Int. Mil. 101 (LP) - DIGERBA



*Ricardo J. Molina*  
RICARDO J. MOLINA  
TENIENTE DE NAVIO (GN)  
JEFE

*Oscar Angel Navarro*  
OSCAR ANGEL NAVARRO  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO A. Y B.  
S. I. P. B. A.



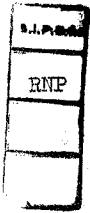
MEMORANDO

Depto. "G" N°

Para información de 1 señor Jefe Producción por: S.I.P.B.A.  
División Documentos,  
.....  
.....  
LA PLATA, 21 de octubre de 1971.

ASUNTO MESA "G" 6031

Me dirijo a Ud., solicitándole quiera disponer se informe a este Organismo, los antecedentes que registren en esa la/s siguiente/s persona/s:



*[Signature]*  
OSCAR ANGEL NAVARRO  
COMISARIO  
JEFE DEPARTAMENTO "G" Y "H"  
S. I. P. B. A.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

39  
23 *2do Como*  
DEPARTAMENTO 'B'  
No. 127  
S.I.P.B.A.

GOBERNACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
SECRETARIA DE INFORMACIONES Y PERSONAL

DIRECCION DE INFORMACIONES

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

MEMORANDO N° 10681/71.

Para el señor Jefe de Policia(SIPBA).-	Del Director de Informaciones:
---	-----------------------------------

La Plata, 3 de noviembre de 19 71.

OBJETO: SOLICITAR INFORMACION:

De acuerdo a lo solicitado por Side Dpto.3 Div.E.P. mediante parte n° 7522/3472 de fecha 2-11-71, recibido en ésta y simultáneamente en ese Organismo, solicito a Ud. que al ser evacuada dicha información, se remita copia del mismo a esta Dirección.

Saludo a Ud. atentamente.

DI  
DTC. I  
rof

*PA. [Signature]*  
OSCAR GENONI  
JEFE DPTO. I  
DIRECCION DE INFORMACIONES  
12/10/71

Oficia de la Provincia de Buenos Aires  
S. I. P. B. A.  
N° de Orden 9245 (25)  
ENTRADA: Dic 4 1971  
5. \_\_\_\_\_  
6. Dia \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_  
7. \_\_\_\_\_  
8. \_\_\_\_\_

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

PARTE NR 7.522/3472  
DE: SIDE DPTO. 3 DIV EP  
PARA : SIBAIRES - SIPBA.-

02/11/71

HORA 2020

RESZRV



SE TIENE CONOCIMIENTO QUE LA SECCIONAL A.T.E. DE ENSENADA, HA CONVO  
CADO A SUS AFILIADOS A UNA REUNION PARA EL 03 NOV 71, A LAS 16,30  
HS, CON EL OBJETO DE INVITARLOS A CONCURRIR EN FORMA MASIVA A LA //  
CONCENTRACION QUE TENDRA LUGAR EN PLAZA DE MAYO EL PROXIMO 05 NOV 71  
Y SUMARLOS AL PARO NACIONAL DE 24 HORAS A EFECTIVIZARSE EL PROXIMO  
10 NOV 71.

EL RESPECTO EL SR DELEGADO SE SERVIRA INFORMAR:

- 1.-DESARROLLO DE LA REUNION DE REFERENCIA.-
  - 2.-CONCURRENCIA.-
  - 3.-RESOLUCIONES.-
  - 4.- TODO OTRO DATO QUE SE ESTIME DE INTERES
- CONTESTAR MISMO MEDIO, CITANBO ESTE PARTE.-

*21/11/71*

Policia de la Provincia de Buenos Aires	
S. I. P. B. A.	
N° de Orden	R.S. 9171
ENTRADA: Dia	2 Mes 11 Año 71
SALIDA: Dia	..... Mes..... Año.....

TTIO: TITONE  
GH:022023

REC:::ESQUIVEL PARA SIBAIRES Y SIPBA



Parte n° 7522/3472 2/11/71  
De: Side Dpto.3 Div. EP  
Para: Sibaires y Sigba

Reservado

Se tiene conocimiento que la seccional A.T.E. de Ensenada, ha convalidado a sus afiliados a una reunión para el 3-11-71, a las 16.30 hs. con el objeto de invitarlos a concurrir en forma masiva a la concentración que tendrá lugar en Plaza de Mayo el próximo 5-11-71 y sumarios al paro nacional de 24 horas a efectivizarse el próximo 10 nov.71.

Al respecto el Sr. Delegado se servirá informar:

- 1.- Desarrollo de la reunión de referencia.
  - 2.- Concurcencia.
  - 3.- Resoluciones
  - 4.- Todo otro dato que se estime de interés.
- Contestar mismo medio, citando este parte.-

VFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFF  
AQUI SITBALA PLATA SOLICITO CON SIDE DEP 3  
SIBAIRES AQUI SIDE CENTRAL BS TS ADADA



PARTE NUMERO 28-----3-11-71-----19,40-----

DE: SIPBA

PARA: S DE DEP. 3 DIVIS ON E P

-----9-----

TEXTO: CONFIRMADNO ADELANTO TELEFONICO EN CONTESTACION PARTE NUMERO  
22/3472 DE FECHA 2 CORRIENTE

RESPECTO REUNION A.T.E. SECCIONAL ENSENADA DEBIA LLEVARSE A CABO

FECHA 16,30 HORAS MISMA SUSPENDIOSE POR FALTA DE ASISTENTES CON

RESPECTO CONCURRENCIA CONCENTRACION PLAZA DE MAYO DIA 5 DEL CORRIEN

TA DIRIGENTE LOCAL HUGO MALDONADOSE EXPEDIO

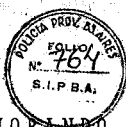
SIGA DESDE MALDOMADO AD MALDONADO SE EXPIDIO QUE AFILIADOS CON

CURRAN EN FORMA INDIVIDUAL .-

-----

TTTIO: BONELLI RECIBIO: GH 031945 BACHMANN

ESTDO HLHL GRS



MEMORANDO

Dpto. B N° 954.-

Para información de **1. SEÑOR DIRECTOR**  
**DE INFORMACIONES DE LA COME**  
**ACION.-**

Producido por:  
**S.I.P.B.A.**  
LA PLATA, **Noiembre 4** de 19 **71**

ASUNTO

Adjunto remito a Ud. información producida por este Organismo, en  
contestación a su Memorando N° 10.681/71, de fecha 3/11/  
1971.-

Saludo a Ud., muy atentamente.-

e.j.c.



Con relación a la asamblea que tenía previsto realizar la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.) SECCIONAL ENSENADA, el día 3 del corriente a las 16.30 horas en las instalaciones del Club "Canal Oeste" de esa localidad, cabe hacer notar que la misma fue suspendida en razón de la exigua cantidad de asistentes, sin que se haya fijado nueva fecha para su concreción.--





ASUNTO: Pare de actividades por 24 horas por parte A.T.E. de Ensenada.--

En el Club "Canal Oeste", sito en calle Heraclio Castine 147 de la localidad de Ensenada, la Seccional Ensenaden se de la Asociación Trabajadores del Estado (A.T.E.), conjuntamente con el cuerpo de delegados resolvieron convocar a asamblea general extraordinaria, de carácter informativo, para el día 3 del actual, a las 16.30 hs. e invitar en esas circunstancias a que sus adherentes concurren en forma masiva a la concentración a efectuarse en Plaza de Mayo, de la Capital Federal, el día 5 del corriente. A tal fin se sugiere la conveniencia a que entre las 15 y 15.30 hs. de ese día se embarquen por los medios que estimen convenientes para estar a horario en Buenos Aires.--

Con relación al próximo pare nacional por 24 horas a llevarse a cabo el día 10 del actual, la gremial citada hace saber que ~~se llevará a cabo~~ se llevará a cabo por las siguientes razones:

Por la absoluta insensibilidad del Gobierno Nacional para dar solución a los distintos problemas que afectan actualmente:

Por la inmediata aplicación al trabajador del Estado del aumento de \$ 5.000 % desde el 19/9/1971 al igual que los trabajadores de la industria privada;

Por la derogación inmediata de la Ley 17.343 sobre racionalización administrativa que da derecho al Estado para cesantiar a su personal en forma arbitraria;

Por derogación del Dto. 33/70 del Personal Civil de las Fuerzas Armadas, por el cual se ha cercenado diferentes conquistas y derechos de los trabajadores en evidente contraposición con las Leyes Laborales vigentes;

Por la participación de A.T.E. en la libre discusión de convenios colectivos de trabajo para sus afiliados Ley 14.520;

Levantamiento de todas las sanciones e castigos impuestos al personal que acatará las medidas de fuerza ejecutadas por el personal civil de las FF.AA. y por la integración de los directores obreros en la Caja de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos

///////

MEMORANDO DE SERVICIO  
Nº 1000/71  
BUENOS AIRES, 1 de noviembre de 1971.

Pase al señor Jefe del Departamento "B" a sus efectos.-



JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
2º Jefe Div. REUNION  
S.I.P.B.A.

[Firma manuscrita]

[Faint, mostly illegible typed text, likely the body of a report or memorandum.]



ASUNTO: Informar sobre: "ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO"-Seccional La Plata.

Se ha tomado conocimiento, y con relación a la concentración planificada por reunión del secretariado de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO, para el día 5 del actual, en la plaza de Mayo de la Capital Federal, a las 18.00, que el secretariado local, encabezado por el dirigente gremial Hugo Maldonado, se ha expedido en el sentido de concurrir a ésta en forma individual, vale decir, el secretario general acompañado por algunos / miembros de la comisión directiva.

Por otra parte, y con respecto a la posición que habrá de asumir la seccional local frente al paro laboral establecido para el día 10 del corriente, en los actuales momentos los dirigentes gremiales se hallan en conversación con el gobernador de la provincia, en contactos establecidos el 22 de octubre pasado, y que pasaran a un cuarto intermedio para una fecha futura pero concebida a breve plazo por la gobernación, para tratar de lograr un entendimiento con relación a los problemas planteados por la Asociación de esta ciudad.

De obtenerse mayor información al respecto, se ampliará.

Dpto. Búsqueda, 3 de noviembre, 1971.

Pase al Señor Jefe del Dpto. "B" a sus

efectos.-



JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
2do. JEFE DIV. REUNION  
S.I.P.B.A.



ASUNTO: Informar sobre: ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO DE ENSENADA"-

La comisión administrativa de la seccional Ensenada, correspondiente a la Asociación Trabajadores del Estado, había convocado a sus afiliados que trabajan en el Astillero Naval, Escuela Naval, Liceo Naval y hospital Naval Río Santiago, a una asamblea general informativa, que tendría lugar en la fecha, a las 16.30, en las instalaciones del Club Canal Oeste, sito en la calle Horacio Cestino 147, de Ensenada.

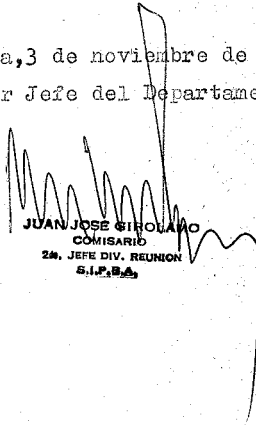
En esta oportunidad habría de ser considerado los siguientes puntos: a) informe de la comisión sobre lo resuelto por el plenario de secretario generales; concentración en plaza de Mayo, el día 5 del corriente, a las 18.00.

Llegada la hora prevista, se resolvió suspender la asamblea por falta de asistentes, sin fijarse fecha posterior de / nueva realización.

-----  
Dpto. Búsqueda, 3 de noviembre de 1971  
Pase al Señor Jefe del Departamento

"B" a sus efectos.-



  
JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
2º JEFE DIV. REUNION  
S.I.P.S.A.

DEPARTAMENTO 'B',  
No. ....



ASUNTO: HALLAZGO DE PANFLETOS EN LAS INMEDIACIONES DE LOS ASTILLEROS  
NAVALES - ENSENADA.-

En el día de la fecha, fueron hallados los pnafleros  
que se adjuntan, en las inmediaciones del acceso a los Astilleros y  
Fabricaciones Navales del Estado (A.F.N.E.), los que en su título ex-  
presan: "ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO - SECCIONAL ENSENADA - /  
"CIRCULAR N° 70/71 - A LOS TRABAJADORES ESTATALES Y A LA OPINION PU-  
BLICA - ; PORQUE PARAMOS LOS TRABAJADORES ESTATALES ! .-

DPTO. BUSQUEDA, Noviembre 4 de 1971.-

Pase al Dpto. "A", a sus efectos.-

MFO.



*[Handwritten signature]*  
JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
26. JEFE DIV. REUNION  
S.I.P.B.A.



SECCIONAL ENSENADA

CIRCULAR N° 70/71

A LOS TRABAJADORES ESTATALES Y A LA OPINION PUBLICA

! PORQUE PARAMOS LOS TRABAJADORES ESTATALES !

- Por la absoluta insensibilidad del gobierno nacional para dar solución a los distintos problemas sociales y económicos de los mismos.-
- Por la inmediata aplicación al trabajador del Estado del aumento de 50 Pesos Ley desde el primero de Septiembre, de la misma forma que a los trabajadores de la Industria Privada.-
- Por la derogación inmediata de la Ley 17343 de racionalización administrativa, que da derecho al Estado a cesantear a su personal en forma arbitraria.-
- Por la derogación del Estatuto arbitrario Decreto 33/70 del Personal Civil de las Fuerzas Armadas, por el cual se ha cercenado diferentes conquistas y derechos de los trabajadores en evidente contraposición con las leyes laborales vigentes.-
- Por la participación de A.T.E. en la libre discusión de convenios colectivos de trabajos, para sus afiliados, Ley 14250, por ser nuestro Gremio el mayoritario y por ende el más representativo, y no como pretende el gobierno a travez del decreto 3370/71, con la evidente colaboración de sus personeros de la U.P.C.N., ya que A.T.E. jamás se ató a ningún carro de gobierno de turno alguno.-
- Por todo esto y mucho más, paramos los trabajadores Estatales, de todo el País, el día 10 de Noviembre.-

COMPAÑEROS ! CONCURRAMOS EN FORMA MASIVA A PLAZA DE MAYO EL DIA 5 DE NOVIEMBRE A LAS 18 horas.-

COMPAÑEROS: UNIDOS TRIUNFAREMOS

POR LA COMISION ADMINISTRATIVA

NICOLAS MUGNI <sup>148</sup> Secret. Gremial	ENZO DEGREGORIS <sup>160</sup> Secr. Pren. y Prop.	CARLOS PIERGIACOMO <sup>155</sup> Secret. Administrat.	LUCIANO SANDER <sup>141</sup> Secretario General

ENSENADA, 28 de OCTUBRE DE 1971.-



ASUNTO: Informar sobre : "ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO"-  
La Plata.-

Ratificándose información de la víspera, con relación a la posición asumida por la mesa ejecutiva de la Asociación Trabajadores del Estado, seccional La Plata, frente a la concentración programada para el día de la fecha, con participación de trabajadores afiliados, en la plaza Mayo de la Capital Federal a las 18.00; se ha tomado conocimiento, que el secretario general de la entidad local, Hugo Maldonado, partirá con alrededor de nueve miembros de la Comisión Directiva que preside, utilizando para este evento, dos automóviles particulares, los que saldrán alrededor de las 17 horas.

Dpto. Búsqueda, 5 de noviembre de 1971.  
Pase al Señor Jefe del Dpto. "B" a sus

efectos.-



*[Handwritten signature]*  
JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
24. JEFE DIV. REUMON  
S.I.P.B.A.



ASUNTO: " Informar sobre: ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO-  
Ensenada- (ampliación).

Ampliándose información anterior, y con referencia a la concentración de trabajadores afiliados a la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO, programada para el día de la fecha, en la plaza Mayo de la Capital Federal, a las 18.00; La seccional Ensenada, dispuso / la contratación de dos vehículos pertenecientes a la empresa privada "Saverio Testa", de dicha localidad, con escritorio ubicado en la calle Industria 4236, con el objeto de trasladar a los afiliados hacia la ciudad de Buenos Aires, habiéndose planificado la partida para las 17.00, desde el local sindical de la Asociación, situado en / la calle Ortiz de Rosas N° 30 de Ensenada.

Se ampliará oportunamente.

Dpto. Búsqueda, 5 de noviembre de 1971.  
Dare al Señor Jefe del Dpto. "B" a sus

efectos.-

*[Handwritten signature]*  
JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
2da. JEFE DIV. REUNION  
P.I.P.B.A.



*Comando: Guip. Medina*





ASUNTO: ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO - Ensenada  
(Ampliación)

En la fecha y como estaba anunciado, a las 17.20 horas, partió desde el local sindical de A.T.E. filial Ensenada, un micro de la Empresa "Severio Testa" chapa n° 741.007, con destino a la Capital Federal, conduciendo una delegación de la mencionada filial sindical para concurrir a la concentración que se llevará a cabo a las 18 horas en Plaza de Mayo.

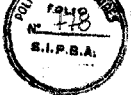
La delegación mencionada se encuentra encabezada por el - secretario general e A.T.E. Ensenada Sr. SANDER.

Dpto. Búsqueda, noviembre 5 de 1971.-

Pase al Sr. Jefe del Dpto. "B" a sus efectos.-



JUAN JOSE GIKOLVA  
COMISARIO  
2da. JEFE DIV. REUNION  
S.I.P.B.A.



Policia de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL

SEINES

Emped. de ..... N° ..... P ..... H .....  
Empleado ..... a las ..... Fecha 8-12-971.  
DEINESMOOM - DEINESLAUS - DEINESMATA -  
SEÑOR DEINESAZUL - DEINESBBLACA - DEINESTYRE.

RADIOGRAMA

CIRCULAR PARCIAL SEC. "B" N° 33

Motivo paro 24 horas dispuesto por Asociación Trabajadores del Estado (A.T.E.) día 10 actual, primeras horas esa fecha informará es establecimientos afectados su jurisdicción; 08,00 hs. panorama completo, con establecimientos afectados y personal adherido, sobre total; 14,00 hs. idem anterior. Asimismo, toda novedad de interés se produzca su jurisdicción.

SEINES

JM

OSVALDO J. J. DE BALDRICH  
COMISARIO  
JEFE DIVISION INVESTIGACION  
DE LA INFORMACION



ASUNTO: ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO - LA PLATA -

La entidad de mención en el epígrafe, tenía dispuesto adherirse al paro dispuesto por la Federación de Trabajadores del Estado, por el término de 24 horas y a iniciarse a la hora 0 del día 10 del corriente mes.

Dicha medida, ha quedado sin efecto en razón de haberse iniciado tratativas a nivel gubernamental, a fin de hallar solución a las necesidades planteadas por la Asociación Trabajadores del Estado Seccional La Plata.

Por tal motivo, la adhesión a la medida dispuesta por la Federación de Trabajadores del Estado, por parte de la Asociación local, será en forma simbólica y no efectiva.-

DEPTO. BUSQUEDA, Noviembre 6 de 1971.-

Pase al Dpto. "B", a sus efectos.-

RTO.



JUAN JOSE GIROLAMO  
COMISARIO  
2º. JEFE DIV. REUNION  
S.I.P.B.A.



ASUNTO: PARO DE ACTIVIDADES A.T.E. BASENADA.

En la fecha, a las cero hora, dió comienzo el paro de actividades, dispuesto por la Federación de Trabajadores del Estado, en tal sentido la Filial Basenada de A.T.E., inicio el paro mencionado, desarrollándose el mismo de la siguiente manera:

Astillero Naval de Río Santiago: Paro total, sobre un total de 2.200 operarios, permanecen solamente en sus puestos de trabajo / las guardias.

Fabricaciones Militares: se trabaja en forma normal, sobre un total de 75 operarios, faltaron a sus tareas 12, todos con falta justificada.

Liceo Naval - Escuela Naval y Hospital Naval: no se desarrollan tareas, en razón de que las autoridades de los mencionados establecimientos decretaron asueto.-

Dpto. Búsqueda, noviembre 10 de 1971.

Pase al Sr. Jefe del Dpto. "E" a sus efectos.-



JUAN JOSÉ GIROLAMO  
COMISARIO  
2da. JEFE DIV. REUNION  
S.I.P.S.A.

39  
23  
Asociación Trabajadores del Estado

B 11



CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925

CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2527 - T. E. 47-4086  
BUENOS AIRES

ADHERIDO A LA C. G. T.

SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROZAS 30 - T. E. 7-229

Ensenada, 20 de Marzo de 1972

Srv. Citar nota nº 58/72.-

AL SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE ENSENADA  
DON OSCAR A. RODRIGUEZ  
S/DESPACHO

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE), tenemos el agrado de dirigirnos al señor Comisario a los efectos de solicitarle autorización para llevar a cabo una Asamblea General Informativa, convocada por esta Comisión para el día 24 del corriente, a las 16,30 Hs. en las instalaciones de la Sociedad Cultural y Deportiva "General Oeste". En dicha oportunidad será considerado el siguiente Orden del Día: 1º Lectura del Acta anterior; 2º Memoria y Balance (Enero 1971-Diciembre 1971); 3º Elección de representantes de nuestra Seccional ante el Congreso de nuestra Organización, que se llevará a cabo en Córdoba los días 6,7,8 y 9 de Abril del corriente año.-

Al agradecer la atención que el señor Comisario se digne prestar, estimamos propicia la circunstancia para saludarlo con la mayor consideración.-

POR LA COMISION ADMINISTRATIVA

H. Cestero, nº 47.

MUGNI, Nicolás  
Secretario Gremial  
L.E. 5.162.686  
Sidoti 387 - Ensenada

SANDER, Luciano Roberto  
Secretario General  
L.E. 5.170.544  
Mitre 643 - Ensenada

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

SECCION A. Y F. -  
MEMA DE ACTOS  
Libro "B" nº 35  
Día 21. Mes 3. Año 72

COMISARIA ENSENADA Sec. 58  
Nº FOLIO 373  
ENTRADA 20/3 72  
FIRMAS 20/3 72

1126  
21 3 72  
1 v v

121  
21 3 72  
1030#

Comisaría de Ensenada, Seccional 58ª, Marzo 20 de 1972-

-----/ Recibido en la fecha y  
atento a su contenido, elevese a consideración del Señor Jefe de S.  
I.P.S.A.

cripto favorable.-

Siendo a opinión del Sus-



OSCAR A. RODRIGUEZ  
SUBCOMISARIO A/C



**A Y F N° 116**  
**Policía de la Provincia de Buenos Aires**  
**SERVICIO OFICIAL**



Exped. de SEINES,- N° ..... P ..... H .....  
Empleado ..... a las ..... Fecha 21-3-72.-  
SEÑOR COENDA,-

Autorízase ASOCIACION TRABAJADO-  
RES DEL ESTADO (A.T.E.), asamblea, 24 del cte. 16,3  
hs. local Club "Canal Oeste", calle H. Costino n°147  
esa. Cite A y F "B" n° 35.- ACTUACIONES.-

SEINES

*Boletín y Honorario*



ASUNTO: ASAMBLA EN CANAL OESTE- ENESENADA.-

En el día de la fecha a las 16,50 hs. dió comienzo en el Club Canal Oeste, ubicado en calle Horacio Cestino 147 de la ciudad de Ensenada, la asamblea convocada por la Asociación Trabajadores del Estado, a fin de considerar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; memoria y balance del ejercicio y elección de representantes de la entidad ante el Congreso de la Organización que se llevará a cabo en Córdoba los días 6,7 y 8 y 9 de abril próximo.

La misma fué presidida por Roberto Sander, contando con una concurrencia de 60 afiliados; en primer término se leyó la memoria y balance resultando aprobado por unanimidad.

Acto seguido se procedió a la elección de los congresales que asistirán a Córdoba, habiendo surgido la siguiente nómina:

Titulares	Suplentes
Roberto Sander ✓	Ismael Barroa ✓
Nicolás Mugui ✓	Carlos Bergiacomo ✓
Oscar Lopez ✓	Jorge Fujol ✓
Julio Maon ✓	Juan Gusner ✓
Miguel Mannora ✓	Enzo Degregori ✓

Siendo las 17,50 hs. se dió por finalizada la asamblea sin registrarse otra novedad de interés.-

Departamento Búsqueda, 24 de marzo de 1972.-

Visto, pase al Sr. Jefe del Departamento "B" a sus efectos.-



*[Handwritten signature]*  
**JUAN JOSE GIROLAMO**  
COMISARIO INSPECTOR



Asociación Trabajadores del Estado

CON PERSONERÍA JURÍDICA  
FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925  
CONSEJO D. CENTRAL  
BELGRANO 2527 - T. E. 47-4086  
BUENOS AIRES  
ADHERIDO A LA C. G. T.  
SECCIONAL ENSENADA  
ORTIZ DE ROZAS 30 - T. E. 7-229

Ensenada, marzo, 24 de 1972



Sirv. Citar nota n° 69/72.-

AL SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DE LA  
CIUDAD DE ENSENADA  
DON OSCAR A. RODRIGUEZ  
S/DESPACHO.-

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Administrativa de la Seccional Ensenada de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE), tenemos el agrado de dirigirnos al señor Comisario a los efectos de solicitarle autorización para llevar a cabo una Asamblea General Ordinaria e Extraordinaria, convocada por esta Comisión para el día 29 del corriente, a las 16,30 Hs, en las instalaciones de la Sociedad Cultural y Deportiva "Canal Oeste". En dicha oportunidad será considerado el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del Acta anterior. 2º) Informe de Comisión Administrativa sobre el artículo 9 (ascensos) del convenio colectivo de trabajo y su reglamentación. 3º) Resoluciones.

Sin otro particular, saludamos a Vd. con la consideración más distinguida.-

POR LA COMISION ADMINISTRATIVA

*Luciano R. Sander*  
ENERGIACOM, Carlos  
Secret. Administrativo  
L.E: 5.183.668  
E. Bossinga 959 - Ensenada

*Sander*  
SANDER, Luciano R.  
Secretario General  
L.E: 5.170.544  
Mitre 643 - Ensenada

S.I.P.B.A. Div. Invest. de Inv.	NO FOLIO
ENTRADA 28/3/72	51
SALIDA 1/1/1	

Policia de la Provincia de B. A.	
S. I. P. B. A.	
No de Orden	109
ENTRADA: Día 28/3/72	Año 72
SALIDA: Día	Año
HORA RECEPCION	10.20h
EMPLEADO INTERVINIENTE	

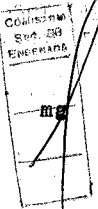
Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Comisaría de Ensenada, Secc. 58ª, Marzo 27 de 1972.-

..... / Atento a lo solicitado, elévese  
el presente, al SEÑOR DIRECTOR DE S.I.P.B.A., a los fines que  
estime corresponder .-



.....  
Julian Bautista Testi  
Comisario





ASUNTO: ASAMBLEA DE A.T.E. ENSENADA.

En el día de la fecha a las 17 hs. dió comienzo en la sede del Club Canal Oeste, calle Horacio Cestino 147 de localidad de Ensenada, la asamblea programada por la Asociación Trabajadores del Estado, contando con la asistencia de 120 afiliados.

La misma fué presidida por Luciano R. Sander y se trató el siguiente orden del día: 1º) Lectura del acta anterior; 2º) Informe de la Comisión Administrativa sobre el artículo 9, ascensos, del convenio colectivo de trabajo y su reglamentación; el que fué aprobado por unanimidad.

Por último y como moción fuera del orden del día, se requirió la opinión de la masa de afiliados, sobre la posibilidad de efectuar una colecta con aporte voluntario, la cual sería destinada a ayudar a los afectados por las últimas inundaciones; lo que fué aprobado.

Siendo las 19 hs. se dió por finalizada la asamblea retirándose los presentes en orden.

Departamento Búsqueda, 29 de marzo de 1972.-

Visto, pase al Sr. Jefe del Departamento "B" a sus efectos.-



PA  
*Juan José Girolamo*  
JUAN JOSÉ GIROLAMO  
COMISARIO INSPECTOR

S I N T E S I S



SECCION "B" n° 222.-

ASAMBLEA DE A.T.E. DE ENSENADA.

En el día de la fecha, se efectuó a las 17,00 horas, la asamblea programada por la Asociación Trabajadores del Estado, con la presencia de 120 afiliados, aprobándose por unanimidad los dos puntos tratados y la moción marginal sobre la recaudación de fondos para ayuda a los afectados por las últimas inundaciones.

39 Tomo II  
23  
Ensenada  
A.T.E.



ASUNTO: Comunicar novedad.-

De averiguaciones practicadas se ha podido establecer que el día 24 del corriente mes y siendo las 16,30 horas, se recibió en la Comisaría de Ensenada un llamado telefónico anónimo, dando cuenta de haberse escuchado en las inmediaciones de la Plaza Belgrano de la localidad de Ensenada, disparos de armas de fuego.

Constituido personal de la citada Seccional, en el citado lugar, se constató que sobre la calle Don Bsoco, se había suscitado un incidente entre [REDACTED], de nacionalidad italiano, de 29 años de edad, de estado civil casado, obrero de los Astilleros Navales de Río Santiago y actual Secretario de Prensa de la Comisión Directiva de A.T.E. Ensenada, domiciliado en la calle [REDACTED] de la citada ciudad; titular de la Cédula de Identidad n° [REDACTED] del Registro Provincial de las Personas y [REDACTED] de nacionalidad argentino, de 21 años de edad, de estado civil soltero, sin ocupación actual; estudiante; poseedor del Documento Unico de Identidad n° [REDACTED] y domiciliado en la calle [REDACTED] de la ciudad de La Plata.

Durante el cambio de palabras, se le cayó al primero de los nombrados de su cintura, un arma de fuego que produjo un disparo, dándose a la fuga [REDACTED] conjuntamente con otras personas que se encontraban en las inmediaciones.

Procedióse a la detención del citado [REDACTED] y al secuestro de una pistola calibre 22, marca G.M.C número 8580, un cargador y cinco proyectiles intactos, como también un panfleto de carácter gremial que se adjunta.

Se instruye sumario caratulado PRESUNTO ABUSO DE ARMAS, con intervención del señor Juez en lo Penal doctor Rómulo Dalmarani.

Dtpo. Búsqueda, Enero 29 de 1973.-

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

- ///-

Pase al señor Jefe del Departamento "I"  
a los fines que estime corresponden.-



*Reiter*  
CARLOS A. REITER  
SUBCOMISARIO  
JEF. DPTO. BUSQUERA

Bolton y Pavesana 39  
23



ASUNTO: ASAMBLEA PERSONAL DE A.T.E. ENSENADA.

En la fecha, a las 17.30 horas, en el local de la Sociedad Bomberos Voluntarios de Ensenada, sita en la calle San Martín y Sarmiento de Ensenada, dió comienzo la asamblea del personal afiliado a A.T.E. seccional Ensenada, la que contó con una concurrencia de aproximadamente 40 personas.

En el transcurso de la misma, se procedió a la elección de cinco congresales titulares y cinco suplentes, para representar a la Asociación en el Congreso que se llevará a cabo entre los días 20 y 21 del corriente en Chapadmalal, habiendo sido electos las personas que a continuación se detallan:

Congresales titulares

✓ SANDER LUCIANO ✓  
✓ MUGNI NICOLAS ✓  
✓ LOPEZ CLEMENTE ✓  
✓ MARMORA MIGUEL ✓

CRISCIULLI RICARDO ✓

Congresales Suplentes

✓ CUSNIR JUAN ✓  
✓ BARROS ISMAEL ✓  
✓ FUJOL JORGE ✓  
SALDAVA RICARDO ✓  
PERLA MIGUEL ✓

Siendo las 18.00 horas, se resolvió pasar a un cuartito intermedio hasta el día 27 del actual, a las 16.30 hs., en el mismo local.

Dpto. Búsqueda, abril 5 de 1973.

Pase al Sr. Jefe de la Sec. "B" a sus efectos.-



JUAN JOSÉ GIROLAMO  
COMISARIO INSPECTOR

39  
23  
Tomo II

ASUNTO: Informar sobre: acto eleccionario en la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO-A.T.E.- De Berisso y Ensenada-

Junio 18 de 1973



En la fecha, comienza el acto eleccionario por el cual, se habrá de producir la renovación total de la actual comisión directiva de las seccionales A.T.E. (Asociación Trabajadores del Estado) de Berisso y Ensenada, prolongándose hasta el día de mañana, 19 del actual, y desarrollándose en el horario de 8 a 18.

En Ensenada, el local sindical se halla ubicado en la calle San Martín N° 379, de Ensenada, habiéndose situado mesas en las siguientes partes: doce urnas en los Astilleros Navales; dos urnas en la Escuela Naval; dos urnas en el Liceo Naval; dos urnas en el Hospital Naval; y dos en el local sindical.

Intervendrán 3000 votantes (entre afiliados activos y pasivos).

Se presentaron dos listas: 1) Azul y Blanca (peronista), cuyos afiliados se hallan actualmente el frente de dicha asociación; postulándose al cargo de secretario general, Rober L. SANDER; 2) Lista "Marrón", postulándose el cargo de Secretario General, BARONTINI, Jorge César, quien en las últimas elecciones nacionales del 11 de marzo, fué candidato a concejal por el Partido Socialista de los Trabajadores (Sria. Coral).

Es dable aclarar, que en esta elecciones, los votantes habrán de depositar su voto, para elegir autoridades en el orden nacional (Consejo Directivo Central, y delegados a los Congresos de la Confederación General del Trabajo-C.G.T.)





**ASUNTO:** Informar sobre resultado del acto eleccionario efectuado por A.T.E. (Asociación Trabajadores del Estado), de las jurisdicciones de Berisso y Ensenada-

(ampliación)-

Se ha tomado conocimiento, que el día 19 pasado, finalizó el acto eleccionario en la Asociación Trabajadores del Estado, de Ensenada, y efectuado el escrutinio pertinente, éste arrojó el siguiente resultado:

LISTA AZUL Y BLANCA:	1.691	votos;
LISTA MARRON:	573	votos;
ANULADOS	18	"
EN BLANCO	8	"

~~En Berisso, el acto eleccionario, efectuado el día 19 pasado, finalizó el acto eleccionario en la Asociación Trabajadores del Estado, de Ensenada, y efectuado el escrutinio pertinente, éste arrojó el siguiente resultado:~~

BUSQUEDA, junio 21 de 1973.-

Pase al Señor Jefe de la Sección "B" a sus efectos.-



*Miguel A. Reitano*  
MIGUEL A. REITANO  
SUBCOMISARIO  
JEFE DPTO. BUSQUEDA

# AGRUPACION GREMIAL AZUL Y BLANCA

## A. T. E. - ENSENADA

MEJOR QUE DECIR ES HACER Y MEJOR  
QUE PROMETER ES REALIZAR "PERON"

SANDER, Roberto L. <i>SA</i>	Sec. General	Taller Estructura
BARROS, Ismael M. <i>SA</i>	Pro. Sec. General	Soldadura
ROSARIO, Juan F. <i>SA</i>	Sec. Adm.	Técnico
LOPEZ, Oscar C. <i>SA</i>	Sec. Gremial	E. Naval
CANETE, Attilio <i>SA</i>	Sec. Actas, Leg. y Est.	Fundición
MUGNI, Nicolás <i>SA</i>	Sec. Organización	Automotores
DE GREGORIS, Enzo <i>SA</i>	Sec. Prensa y Propaganda	Gradas
CABRERA, Eduardo <i>SA</i>	Sec. Acc. So. y Tur.	Cobrería
FELTRI, Ruben E. <i>SA</i>	Sec. Pre. Social	E. N. Militar
NIUBO, Juan C. <i>SA</i>	Sec. Finanzas	Electricidad
PIERGIACOMO, Carlos <i>SA</i>	Pro. Sec. Finanzas	Taller Estructura

### VOCALES TITULARES

1 Naón, Julio <i>SA</i>	Soldadura
2 Mármora, Miguel <i>SA</i>	Gradas
3 Hueito, Jorge <i>SA</i>	Hosp. Naval
4 Marín, Juan Carlos <i>SA</i>	Pinturería
5 Monte, Jaime <i>SA</i>	Jubilado
6 Ron, Carlos <i>SA</i>	E. N. M.

### VOCALES SUPLENTES

1 Barreto Francisco - Est. Gradas <i>SA</i>	9 Arias Edgardo - Serv. Eléctricos <i>SA</i>
2 Lonero Francisco - Usina <i>SA</i>	10 Reyes Claudio - Serv. Eléctricos <i>SA</i>
3 Urcoia Carlos - E. N. M. <i>SA</i>	11 Contreras Rafael - Est. Taller <i>SA</i>
4 Massolo Carlos - Cobrería <i>SA</i>	12 Llanos Omar - Electricidad <i>SA</i>
5 Crescitelli Ricardo - Gradas <i>SA</i>	13 Guidi Juan V. - Jubilado <i>SA</i>
6 Pujol Jorge - Chapafina <i>SA</i>	14 Virostek José - Ch. Fina <i>SA</i>
7 Pereyra Carlos S. - Gradas <i>SA</i>	15 Vicente Miguel A. - Cobrería <i>SA</i>
8 Salas Carlos E. - Almacenes <i>SA</i>	

### REVISORES DE CUENTAS TITULARES

Cusnir, Juan <i>SA</i>	Bergeonneau, Carlos <i>SA</i>
Chapa Fina	Ec. Nav. M.

Suplente  
De Diego Jorge - Montaje *SA*  
APODERADOS

*SA* Velutti, Juan Carlos - Cabrera, Armando H. *SA*

Compañero: estos son los candidatos que deben votar

**LISTA AZUL Y BLANCA**



[redacted] : Nacido en Magdalena el 31-I-39 - M.I. [redacted]  
C.I. [redacted] - Domicilio: [redacted]  
BERISSO.  
El causante se postuló como Vocal Suplente 2º  
por la "Lista Gris" de la Tendencia (Peronismo  
de Izquierda, Montoneros), en las elecciones  
del 3 y 4 de junio de 1975 (ATE). No resultó  
electo.-

SI

[redacted] : Nacido en Entre Ríos el 1-XII-43 - M.I. [redacted]  
[redacted] - C.I. [redacted] - Domicilio: [redacted]  
ENSENADA.  
El causante se postuló como Vocal Suplente 3º  
por la "Lista Celeste" (Tendencia Troztkista),  
en las elecciones de los días 3 y 4 de junio  
de 1975. No resultó electo.-

NO

[redacted] : Nacido en La Plata el 28-VIII-18 - M.I. [redacted]  
[redacted] - C.I. [redacted] - Domicilio: [redacted]  
ENSENADA.

NO

[redacted] - Nacido en La Plata el 1º-III-47 - M.I. - C.I. [redacted]  
[redacted] - Domicilio: calle [redacted], La  
Plata.-

[redacted] - Nacido en Ensenada el 13-II-45 - M.I. [redacted]  
[redacted] - C.I. [redacted] - Domicilio: calle [redacted]  
La Plata.-

[redacted] : X Nacido en la Plata el 28-V-37 - M.I. [redacted]  
Domicilio: [redacted] BERISSO.-

[redacted] : Nacido en Puerto Barragán, Ensenada el 2-III-38  
M.I. [redacted] C.I. [redacted] - Domicilio: calle  
[redacted] La Plata.-

[redacted] : Nacido en Ensenada el 20 de enero de 1940 - Do  
micilio: [redacted], ENSENADA, Bs. As.-

[redacted] : Nacido en Misiones el 11-X-33 - M.I. [redacted]  
Domicilio: calle [redacted]  
ENSENADA.-

LEVOCKY Juan Andrés:  
LEVOCKY

Nacido en La Plata el 9-8-43 - M.I. [redacted]  
C.I. [redacted] - Domicilio: [redacted], BERI  
SSO, Bs. As.

NISELSKY Pedro:

Nacido en Carlos Casares el 9-VI-42 - M.I. [redacted]  
[redacted] - Domicilio: calle [redacted] BERI-  
SSO. Bs. As.-

VIVANCO Juan Carlos:

Nacido en La Plata el 6-IV-44 - M.I. [redacted]  
C.I. [redacted] - Domicilio: calle [redacted]  
BERISSO.-

SANTORO Alberto Tomás:

Nacido en Ensenada el 29-III-50 - C.I. [redacted]  
[redacted] - Domicilio: calle [redacted], ENSENADA.-

TUMINELLI Humberto José:

Nacido en Ensenada el 18-XI-45 - M.I. [redacted]  
C.I. [redacted] - Domicilio: [redacted]  
ENSENADA.-

///...1

- [REDACTED]: Nacido en Ensenada el 22-V-50 - C.I. [REDACTED]  
Domiciliado: [REDACTED] ENSENADA.-
- [REDACTED]: Nacido en Berisso el 29-VIII-39 - M.I. [REDACTED] -  
C.I. [REDACTED] - Domicilio: [REDACTED]  
[REDACTED] BERISSO.-
- [REDACTED]: Nacido en La Plata el 20-VII-38 - M.I. [REDACTED]  
C.I. [REDACTED] - Domicilio: [REDACTED] La  
Plata.-
- [REDACTED]: Nacido en Quintilipe, Pcia. del Chaco - M.I. [REDACTED]  
[REDACTED] - C.I. [REDACTED] - Domicilio: calle [REDACTED]  
[REDACTED], Villa San Carlos, BERISSO.-
- [REDACTED]: Nacido en Machagai, Pcia. del Chaco - C.I. [REDACTED]  
Domicilio: [REDACTED] Villa Zula, BERISSO.
- [REDACTED]: Nacido en La Plata el 30-XII-48 - C.I. [REDACTED]  
Domicilio de los padres: calle [REDACTED] Villa San  
Carlos, BERISSO.-
- [REDACTED]: Nacido en La Plata el 2-II-39 - M.I. [REDACTED]  
Domicilio: [REDACTED] Villa Rivera, La Plata.
- [REDACTED]: Nacido en La Plata el 28-III-38 - M.I. [REDACTED] -  
Domicilio: calle [REDACTED] La Plata.-
- [REDACTED]: Nacido en Santa Fé el 12-I-42 - M.I. [REDACTED] -  
Domicilio: calle [REDACTED] BERISSO.-
- [REDACTED]: Nacido en Ramallo, Bs. As. el 3-VIII-41 - M.I. [REDACTED]  
[REDACTED] - Domicilio: R[REDACTED], ENSENADA.-
- [REDACTED]: Nacido en Berisso el 2-IX-47 - M.I. [REDACTED] - Do-  
micilio: calle [REDACTED] BERISSO.-
- [REDACTED]: Nacido en Olavarría Bs. As. el 14-X-28 - M.I. [REDACTED]  
[REDACTED] - Domicilio: calle [REDACTED] La Plata.-
- [REDACTED]: Nacido en Esquina, Stgo. del Estero el 22-X-29 - M.I.  
[REDACTED] - Domicilio: Casa [REDACTED] Barrio  
Arquitectura, BERISSO.-
- [REDACTED]: Nacido en La Plata el 24-XII-23 - M.I. [REDACTED] -  
Domicilio: calle [REDACTED] La Plata.-
- [REDACTED]: Nació el 26 de junio de 1944 - M.I. [REDACTED] - C.I.  
[REDACTED] R.P.P. - Domicilio: [REDACTED] BE-  
RISSO - Desde el año 1967 empieza a perfilarse en el  
ámbito gremial, en la actualidad es uno de los prin-  
cipales activista comunista juntamente con su mujer  
de nombre [REDACTED] -

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria



# ANTECEDENTES

## del S.I.N.

---



PELIGROSIDAD GRADO 1

[REDACTED]	Peronista	Lista "Celeste"
[REDACTED]	Peronista Aut.	Lista "Celeste"
[REDACTED]	Peronista Aut.	Lista "Celeste"
[REDACTED]	Vang. Com. (Pro-Chino)	Lista "Celeste"
[REDACTED]	Peronista Izq.	
[REDACTED]	Peronista Izq.	
[REDACTED]	Peronista Izq.	
[REDACTED]	Peronista Izq.	
[REDACTED]	Peronista Izq.	
[REDACTED]	Comunista Revol.	
[REDACTED]	Comunista	
[REDACTED]	Peronista	
[REDACTED]	Peronista Aut.	
[REDACTED]	Comunista	Grupo TOROSSIAN
[REDACTED]	Com. o Peron. Sub.	Grupo TOROSSIAN
[REDACTED]	Comunista	Grupo TOROSSIAN
[REDACTED]	Comunista	Lista "Gris"
[REDACTED]	Peronista Aut.	Lista "Celeste"
[REDACTED]	Comunista	Lista "Celeste"
[REDACTED]	Comunista	Lista "Gris"
[REDACTED]	Trotakista (P.C.T.)	Lista "Celeste"
[REDACTED]	Peronista Izq.	
[REDACTED]	Gen. Trotakista	Grupo FLAMMINI O.R.
[REDACTED]	Pro-Comunista	Grupo TOROSSIAN
[REDACTED]	Peronista Izq.	Grupo TOROSSIAN
[REDACTED]	Comunista	Grupo TOROSSIAN
[REDACTED]	Peronista Aut.	Lista "Celeste"

PREJUDICIALIDAD GRADO 2



[REDACTED]

Comunista

Grupo FLAMENNE O.R.

Trotskista

Comunista

Lista "Colo"

Comunista

Esquerdista

Esquerdista

Fascista Ant.

Inc. Co BERS Euf A.

Voz, Comunista

Activista

Grupo EGROSIAN

Comunista

Grupo FLAMENNE O. R.

Comunista

Comunista

Grupo FLAMENNE O. R.

Comunista

Grupo FLAMENNE O.R.

Comunista

Grupo FLAMENNE O. R.

Comunista

Grupo FLAMENNE O. R.

Comunista

Grupo FLAMENNE O. R.

Comunista

Grupo FLAMENNE O. R.

Comunista

Grupo FLAMENNE O. R.

Comunista

Grupo FLAMENNE O. R.

Comunista

Grupo FLAMENNE O. R.

Comunista

Grupo FLAMENNE O. R.

Comunista

Grupo FLAMENNE O. R.

[REDACTED]

[REDACTED]

Comunista

Grupo FLAMENNE O. R.

Trotskista

Lista "Colo"

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria



473-14

Nº



POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA

Mesa "B"  
CARPETA 39  
LEGAJO 23

DCI

LABORAL

ASUNTO:

ATE - Eusewada

23

AÑO 1983

ATE Ensenada



Faded typed text, likely a petition or report, mentioning 'ASTILLERO RIO SANTIAGO' and 'ATE'.

F.V.D.

31-12-83

**Actividad Gremial**  
**PETICION DE ATE**  
**ENSENADA**  
 El secretario general Adjunto de ATE seccional Ensenada, Pedro Morales solicitó a las autoridades del Astillero Río Santiago la reincorporación de todos los trabajadores que fueron dados de baja por imperio de la ley de prescindibilidad o por razones política y/o gremiales.

- . S E C R E T O . -

///

en representación de la firma "CADI - BRACCIA", constructora del complejo habitacional "Pepsi Cola" de ósa, que un grupo de aproximadamente nueve familias, tras violentar la puerta de acceso ocuparon el sector 5, edificio 40 de este complejo, procedentes de la "Villa el Palito", ubicada en Camino de Cintura y Crovara, Pdo. de La Matanza, con motivo de haber perdido sus viviendas en el último temporal.-

ORIGEN: Medios Propios

VALORIZACIÓN: A - 1

E 11-1-84



493-14-

INFORMACIÓN

# ATE Ensenada solicitó mejoras para el personal de Astilleros

La Asociación Trabajadores del Estado (ATE) se ha dirigido al presidente de Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE), viceministro Carlos Torlaschi, para plantearle varios problemas referentes a las secciones y personal del astillero. Entre otras cuestiones se requiere la reducción de la jornada de trabajo para la sección calderas, el mantenimiento de la jornada insalubre para la sección fundición hasta que se completen los trabajos que la empresa ha emprendido o reducción del horario al personal, reconocimiento de la antigüedad para los ascensos de los empleados temporarios, que en algunos casos alcanza a los diez años, reincorporación del agente Miguel Godoy, dejado prescrite por la empresa, sin causa valedera alguna, restitución del plus que se le debía a los agentes que no podían pasar de categoría en razón de no

existir vacantes con retroactividad a 1983, con respecto a los oxigenistas y maniobras se pide que se respete la antigüedad que califica al personal, suprimiciéndose las categorías de "letras" para volver al anterior sistema, reimplantación del sistema de módulos para los técnicos, para el régimen de ascensos se pide que sean convocados todos los agentes que están en condiciones, evitando lo que ocurrió en 1983 en que los ascensos beneficiaron solamente a un 10%. También se refiere el petitorio a otras aspiraciones como las horas descontadas por ausentes parciales, mantenimiento del precio por la comida en el comedor de operarios, reincorporación de agentes prescindibles por razones gremiales o políticas y aplicación de módulos al aumento de mil pesos, tomando como base el sueldo de peón, módulo 1.00.

Rec. en la lista.  
Fardinez Costa

473-14



MEMORANDO

Para información del Sr. Director General Inteligencia **Producida por Jefe Delegación Inteligencia La Plata.**

LA PLATA.-

La Plata, enero 12 de 1984.-

=====

Cite: Sec. "B" Nº 15.-

OBJETO: Elevar información.

Adjunto elevo al Sr. Director, información producida por esta Delegación.-

O. G. I. P. L. A. D. E. L. L. A. P. L. A. S. E. C. R. E. T. A. R. I. A. C. O. M. I. S. I. O. O. I.

COPIA DE LA INFORMACIÓN  
 N.º de Copia: 518  
 INICIAL: 21  
 VALOR: \$  
 D. de recepción: 41  
 D. de envío: 21



PEDRO DOMINGO COSTILLA  
Subcomisario  
Jefe Deleg. Inteligencia L. P.





ASUNTO: Inf.s/ A.T.E. Ensenada.-

Se ha tomado conocimiento, que la mesa directiva de la Asociación Trabajadores del Estado, Filial Ensenada, ha efectuado una solicitud al Sr. Vicealmirante Dr. Carlos Torlaschi, como presidente de los Astilleros y Fábricas Navales del Estado S.A., donde se hacen notar una serie de petitorios y solicitudes, con referencia a la actividad desarrollada por los trabajadores de los Astilleros de Río Santiago.

Se hace notar, que la nota está firmada por el Secretario General de A.T.E. Ensenada y con la participación directa del Secretario General de A.T.E. Juan Horvardh, a nivel nacional y que la misma fué presentada en las oficinas centrales de Capital Federal.

Se adjunta copia del material nombrado.-

El gremio se encuentra a la espera de una respuesta del Sr. Presidente de AFNE, a la brevedad, en razón de la inquietud manifiesta de algunos sectores.-

DELEGACION INTELIGENCIA LA PLATA, enero 12 de 1984.-

Val.A-1

Prop.Med.

57 1982

# ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO



FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925  
PERSONERIA JURIDICA Y GREMIAL Nº 2  
ADHERIDA A LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO  
Y CONFEDERACION LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES ESTATALES (CLATE)

## CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

SEDE CENTRAL:  
AVDA. BELGRANO 2327  
(1088) BUENOS AIRES  
ARGENTINA

SECRETARIA GENERAL 942-8083  
ADMINIST. 942-4920  
FINANZAS 942-4885  
ACC. SOCIAL 942-5563  
COMUTADOR 942-4875  
942-4888

Sírvase citar No. 1000 Buenos Aires, Enero 4 de 1984.-

Al señor Presidente de  
ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO S.A. (AFNE)  
Vicealmirante (R.) Dn. CARLOS TORLASCHI  
S/Despacho

En nombre y representación del Consejo Directivo Central de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE), y haciéndonos eco de legítimas inquietudes de nuestros compañeros de la Seccional ATE-ENSENADA, tenemos el agrado de dirigirnos al señor Presidente con el objeto de manifestarle cuanto sigue:  
Todos los problemas que a continuación detallamos se refieren, específicamente, al Astillero Río Santiago.

1.- SECCION USUNA: Solicitamos que se dé cumplimiento a la Resolución del Ministerio de Trabajo, recaída en Expediente Nº 578731/75, en lo que hace a la reducción de jornada de trabajo para la sección Calderas. Con fecha 28-10-83, nuestra Seccional Ensenada remitió telegrama colacionado solicitando dicho cumplimiento. La Empresa respondió por igual medio, manifestando que se estaban adoptando las medidas pertinentes, pero que, hasta la fecha, esas medidas no se han llevado a la práctica.-

2.- SECCION FUNDICION: Planteado que fue el tema por este Consejo Directivo Central y por nuestra Seccional Ensenada, con sendas notas a las instancias jerárquicas pertinentes, solicitando el régimen de jornada insalubre establecido por el Ministerio de Trabajo, la Empresa, mediante nota Nº 300/83, hace una serie de consideraciones técnicas que, a nuestro buen saber y entender, no resuelven el problema y se estacionan en una simple expresión de deseos, que no satisfacen los requerimientos del personal. Se hace hincapié en la citada nota de AFNE en lo determinado por el Ministerio de Trabajo "que establece que se mantendrá el régimen laboral vigente hasta que la Empresa complete las mejoras que ha iniciado..." (cita textual), lo que, al no fijarse plazos, pone al personal en una situación de indefensión, dado que este "estático" podría prolongarse indefinidamente. Pedimos, por una elemental razón de justicia, que se tengan en cuenta dos posibilidades: a) que, del mismo modo que la Empresa afirma su derecho de mantener el régimen vigente, se contemple la posibilidad de conceder el horario reducido al personal, hasta que se completen los trabajos que la Empresa ha emprendido lo que constituye equidad absoluta; b) que se fije un término para la finalización de los referidos trabajos.-

3.- ENCARGADOS TEMPORARIOS: PEDIMOS que se reconozca la antigüedad para los censos de este personal el que, en muchos casos,

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria - ISEHO - ESTATAL ARGENTINO

# ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO



FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925  
PERSONERIA JURIDICA Y GREMIAL Nº 2  
ADHERIDA A LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO  
Y CONFEDERACION LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES ESTATALES (CLATE)

## CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

SEDE CENTRAL:  
AVDA. BELGRANO 2627  
(1086) BUENOS AIRES  
ARGENTINA

SECRETARIA GENERAL 942 - 8055  
ADMINIST. 942 - 4292  
FINANZAS 942 - 4668  
ACC. SOCIAL 942 - 5332  
CONMUTADOR 1942 - 4576

Sírvase citar No.

Buenos Aires,

- 2 -

alcanza los siete años. Al respecto y con fecha 12 de diciembre de 1983, la Seccional Ensenada ha elevado nota a la Gerencia de Recursos Humanos, la que, hasta la fecha, no ha tenido respuesta.-

**4.- DESPIDO DEL AGENTE MIGUEL GODOY:** Según surge del legajo personal de este agente, no hay causa valedera alguna para su prescindibilidad ya que, luego de diez años al servicio de AFNE, ha obtenido, con fecha 4 de julio de 1983, la congratulación escrita del Jefe de Personal, señor Raúl Alberto Cheli y presenta, como promedio de los años 1981-82, una calificación final de 9,266, lo que nos exige de mayores comentarios. En tal virtud, pedimos que se considere la posibilidad de su reincorporación.

**5.- PLUS:** Hasta octubre de 1983, la Empresa abonaba un plus a los agentes que no podían pasar de categoría, en razón de no existir vacantes. Dicho plus, en algunos casos, fue percibido por los beneficiarios durante cuatro (4) años, lo que resulta suficiente precedente como para su incorporación definitiva. Solicitamos, sobre este punto, que se restituya a los agentes la percepción del plus, con retroactivo a octubre de 1983, ya que al perjuicio moral de su impedimento a acceder a los ascensos, se agrega ahora el perjuicio económico.-

**6.- OXIGENISTAS Y MANIOBRAS:** Dado que la Empresa, en virtud del Convenio de 1980, que esta Asociación no aceptó oportunamente se ha establecido categorías por letra (A, B, C, en orden creciente de jerarquía), las secciones citadas han sido uniformadas en la menor -la A-, que afecta al personal más antiguo, siendo que ha ingresado personal nuevo con calificaciones B y C, lo que crea malestar entre los trabajadores. Pedimos, en consecuencia, que: 1) Se respete al antigüedad que califica al personal; 2) -supriman estas "letras", volviéndose al anterior sistema.-

**TECNICOS:** Solicitamos que se replante el sistema de módulos y se acepte el estudio de los técnicos de la empresa, que AFNE en principio como válido. Las razones económicas que aduce la empresa son atendibles, tanto y cuanto no lesionen los legítimos derechos de los trabajadores.-

**ASCENSOS:** Solicitamos que sean convocados todos los agentes que están en condiciones de ascender, evitando que ocurra lo que en 1983, cuando los ascensos beneficiaron solamente a un 10% del total del personal de la Empresa.-

**HORAS DESCONTADAS:** En virtud de los asuetos parciales dispuestos por la Empresa los días 23 y 30 de diciembre de 1983, el personal ha sufrido la deducción de cinco horas en sus haberes, lo que contradice las disposiciones de la ley de contrato de trabajo. Por tal razón y que no hay elementos lógicos que sustenten tal descuento (el sueto lo de

ORGANIZACION DECANAL DEL SINDICALISMO ESTATAL ARGENTINO

Memoria Provincial para la Comisión de Documentación y Archivo



# ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO

FUNDADA EL 25 DE ENERO DE 1925  
PERSONERIA JURIDICA Y GREMIAL Nº 2  
ADHERIDA A LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO  
Y CONFEDERACION LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES ESTATALES (CLATE)

## CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

SEDE CENTRAL:  
AVDA. BELGRANO 2327  
(1066) BUENOS AIRES  
ARGENTINA

SECRETARIA GENERAL	942-9083
ADMINIST.	942-4920
FINANZAS	942-4585
ACC. SOCIAL	942-5562
CONMUTADOR	942-4576
	942-4576



Sírvase citar No. *Buenos Aires,*

- 3 -

la empresa), pedimos que sea restituído el importe de las horas en cuestión a los agentes perjudicados.-

**10.- APLICACION DE MODULOS:** Solicitamos la aplicación de los módulos, incluido el aumento de \$a 1.000.-, tomando como base el sueldo de cada módulo 1.00.-

**11.- COMEDOR DE OPERARIOS:** Dado que existen versiones de que se incrementaría el costo de la comida, solicitamos mantener este importante beneficio social.-

**12.- REINCORPORACIONES:** En virtud de que han perimido los plazos que fijaba la ley 21274 en la arbitrariedad de su letra y de su espíritu, solicitamos se proseda a la reincorporación de los compañeros prescindibles por razones gremiales y/o políticas, en la certeza de que significa un aporte concreto de la Empresa a la pacificación Nacional, que todos anhela.-

Sin otro particular y quedando a la espera de una contestación afirmativa, hacemos propicia la oportunidad para saludar al señor Presidente con nuestra mayor consideración y respeto.-

Por el CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

*[Faint stamp and illegible text]*

El Presidente luego de escuchar la ampliación en detalles de los puntos en cuestión manifestó que analizará lo solicitado y contestará nuestro requerimiento.-

Por La Comisión Administrativa

*[Signature]*

*[Signature]*

ESTADAL ARGENTINO  
SINDICALISMO  
Provincial por la Memoria

473.14

INC.  
1158

O.N.



PID 27/3

A/

ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO - ENSENADA  
 Refrendado por la "comisión administrativa", fué distribuido un pan-  
 flete entre los trabajadores del Astillero Río Santiago, titulado "Aumento  
 de Emergencia y Convocatoria a Paritarias", mediante el cual se dá a cono-  
 cer que el consejo directivo central del gremio "reclamó el inmediato otor-  
 gamiento (a partir del 1º de marzo) de un aumento general de emergencia, so-  
 bre la base de un sueldo mínimo de ocho mil pesos e incrementos proporeio-  
 nales para las demás categorías"; como también la convocatoria a paritarias  
 a partir de abril próximo".

MEMORANDUM



PARA INFORMACION SR:  
Director Gral. Icia.  
La Plata

PRODUCIDO POR DELEGACION ICIA.  
LA PLATA

SU DESPACHO

26 de Marzo del año 1.984.-

Cite: Sección "B" nro. 191.-

Asunto: Elevar Información

Me dirijo a Ud., adjuntándole  
información obtenida por esta Delegación.-



PEDRO DOMÍNGUEZ GONZALEZ  
Escribano  
del Dpto. Información L. P.



ASUNTO: Inf. Sobre A.T.E. Ensenada.-

Con referencia a lo indicado en el epígrafe, personal de / esta Delegación logra obtener un comunicado refrendado por la "Comisión Administrativa", y dirigido a los Trabajadores del Estado / de la referida ciudad.-

El comunicado que nos ocupa, fue distribuido en los Astilleros Río Santiago a las bases que en el lugar desempeñan sus tareas de labor específica. El tenor escrito, entre otros tópicos / destaca un "Aumento de Emergencia- y Convocatoria a Paritarias".-

Para mayor dato y mejor análisis de contenido, se adjunta en hoja comunicado precedentemente mencionado.-

DELEGACION ICIA. LA PLATA, 26 de Marzo del año 1984.-

Val: A-I

Prop. Medios.-



# A.T.E. INFORMA



Asociación Trabajadores del Estado - Seccional Ensenada

Ortiz de Rozas 30 - Tel. 69-1229 - San Martín 379 - Tel. 69-1154

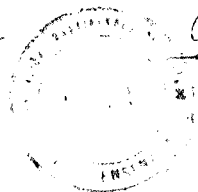
## AUMENTO DE EMERGENCIA Y CONVOCATORIA A PARITARIAS

Comunicamos a los compañeros del Astillero Río Santiago que el sindicato, por intermedio del Consejo Directivo Central, reclama el inmediato otorgamiento (a partir del 1º de marzo) de un aumento general de emergencia, sobre la base de un SUELDO MÍNIMO DE OCHO MIL PESOS e incrementos proporcionales para las demás categorías.-

Asimismo se requirió de las autoridades competentes la CONVOCATORIA A PARITARIAS, a partir del mes de abril próximo, con el fin de acordar con la representación empresaria la recomposición y actualización salarial y las condiciones laborales.-

Exhortamos a todos los compañeros a respaldar las gestiones gremiales, permaneciendo -como siempre- unidos y solidarios en torno a A.T.E., para asegurar, con responsabilidad y firmeza, el éxito final, convencidos de las justas aspiraciones de los trabajadores expresadas por la organización sindical.-

FOR COMISION ADMINISTRATIVA:



COMISIÓN ADMINISTRATIVA  
ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO  
SECCIONAL ENSENADA

27-3-84



1.158)

ENSEÑADA - ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO

Refrendado por la "comisión administrativa", fué distribuido un panfleto entre los trabajadores del Astillero Río Santiago, titulado "Aumento de Emergencia y Convocatoria a Paritarias", mediante el cual se dá a conocer que el consejo directivo central del gremio "reclamó el inmediato otorgamiento (a partir del 1º de marzo) de un aumento general de emergencia, sobre la base de un sueldo mínimo de ocho mil pesos e incrementos proporcionales para las demás categorías"; como también la convocatoria a paritarias a partir de // abril próximo.-

ORIGEN: Medios Propios

VALORIZACION: B - 2

1088/14

POLICIA PROV. DE B.S.  
FOLIO  
Nº 311  
D.G.I.P.R.A.

SALVO R.D.  
26-4-84

MEMORANDO

Para informac'ón del Sr. Director Producida por Jefe Delegación  
General Inteligencia Inteligencia La Plata.-

LA PLATA.-

La Plata, abril 25 de 1984.-

=====

Cite: Sec."B" Nº 288.-

OBJETO: Elevar informac'ón.

Adjunto elevo al Sr. Director,  
informac'ón producida por esta Delegación.

COMISIÓN  
DE LA PLATA  
INTELEGENCIA  
"C" OI



PEDRO DOMINGO COSTILLA  
Subcomisario  
Jefe Deleg. Inteligencia L. P.



ASUNTO: Inf.s/ A.T.E.-

En el día de la fecha, siendo las 16.00 hs., se llevó a cabo una reunión de delegados de A.T.E. Ensenada, con la participación del Secretario Adjunto del gremio Juan Carlos Morales, / quién presidió la reunión y el Secretario General de la Federación Juan Horwarth, juntamente con los delegados de los institutos militares correspondientes al BIC 3, Liceo Naval, Escuela Naval, Astilleros y Hospital Naval, totalizando 20 personas, en el local del gremio, sito en la calle Ortiz de Rosas N° 50 de Ensenada.-

Durante el transcurso de la reunión, los delegados solicitaron al Secretario General Sr. Horwarth, gestione ante las autoridades correspondientes los siguientes puntos:

- 1º- Jubilación a los 60 años y con el 82% móvil.
- 2º- Ascensos: que no se efectúen por módulos, sino por méritos y antigüedad.-
- 3º- Aumentos de salarios, de las categorías 1 a 10 el 100%.-

El Sr. Horwarth les dijo que dentro de dos semanas, se les daría alguna contestación a lo solicitado.-

Siendo las 18.00 hs. finalizó la reunión.-

DELEGACION INVESTIGACION LA PLATA, abril 25 de 1984.-

Val.A-1 Prop.Med.



12  
R.D.N. FECHA: 26-4-84

ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO - ENSENADA  
a las 16.00hs de la víspera se desarrolló una reunión en el local del gremio, en Ensenada, en la que participaron el Secretario Adjunto JUAN CARLOS MORALES y el Secretario de la Federación, JUAN HORVATH, además de delegados de las dependencias militares de la zona.

Durante el transcurso, los delegados solicitaron a HORVATH que gestione ante las autoridades correspondientes, el otorgamiento de los siguientes puntos:

- 1.- Jubilación a los 60 años con el 82% móvil.
- 2.- Ascensos por mérito y antigüedad, y no por módulos.
- 3.- Aumento de salarios para las categorías 1 a 10, del 100%.

Ante tal solicitud, el Sr. HORVATH manifestó que daría resultado de su gestión dentro de dos semanas.

15  
49-14 AFB  
Renovable

*Losos*



MEMORANDO

Para información del Sr. Director      Producida por Jefe Delegación  
General Inteligencia                      Inteligencia La Plata.

LA PLATA.-

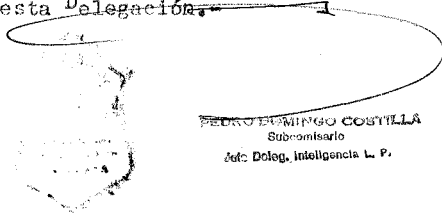
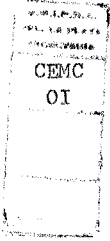
La Plata, mayo 4 de 1984.-

\*\*\*\*\*

Cite: Sec. "B" N° 321.-

OBJETO: Elevar información.

Adjunto elevo al Sr. Director, /  
información producida por esta Delegación.



PEDRO DOMINGO COSTILLA  
Subcomisario  
Cec. Deleg. Inteligencia L. P.



ASUNTO: Inf.s/ A.T.E. Ensenada.-

En el día de la fecha, los directivos de la Comisión Directiva de A.T.E. Ensenada, juntamente con los delegados de los Astilleros Rios Santiago, siendo las 15.00 horas, se dirigieron, en medios particulares, a la concentración de los gremios del estado, que se realizó en Capital Federal.- Totalizaron 30 personas encabezada por el Secretario Adjunto a cargo de la Secretaría General, Juan Carlos Morales.-

DELEGACION INTELIGENCIA LA PLATA, mayo 4 de 1984.-

Val.A-1

Prop.Med.



ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO

15

Convocado por el Consejo Directivo Central, se realizó en la víspera una movilización hacia Capital Federal para concentrarse / frente al Mrio. de Economía a las 17,30 hs.

Sobre el particular se tomó conocimiento que 30 trabajadores de A.T.E. Seccional Ensenada viajaron por propios medios, mientras que de Dock Sur, es decir desde la sede de Y.P.F. partió un omnibus con alrededor de 35 personas.

Cabe destacar que la iniciativa obedece a la falta de respuesta a las gestiones llevadas a cabo en procura de mejoras salariales para el personal de Astilleros Domec-García, astilleros y fábricas Navales del Estado (AFNE); Y.C.F. y E/L.M.A., el que por otra parte se encuentra en estado de alerta.

4/5/84

19,10 hs.

Deleg. La Plata

Tte. MARTINEZ COSTAS



30 personas de A.T.E. Ensenada viajaron a Capital Federal a las 15 hs.--

Rbio: Cicatelli

GRUENAL NRO. 445



Y.P.F.: DE DUCK SUD A PARTIR DE LAS 15:00 HS. EN LA PUERTA DE  
ESTA EMPRESA HAY UN MICRO QUE LLEVARA 35 PERSONAS A LA MOVILIZACION  
QUE SE VA A LLEVAR A CABO FRENTE AL MINISTERIO DE TRABAJO DE NACION  
Y MINISTERIO DE ECONOMIA DE LA NACION, ESTA MEDIDA FUE ~~DISPUESTA POR~~  
DISPUESTA POR EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE ATE. SE AMPLIARA. - FD  
FDO. HECTOR HORACIO BASSINO -CRIO- JEFE DELEG. TOTA GUILNES.-

MAY 04 1984 14:04  
31148SIPBA AR POR ESTA PRYSZLAK, QUIEN ME RECIBE EN ESA+...  
31148SIPBA AR  
OKOGLS GRV CBA TE REC

DE ICIA QUILNES PARA DIREC. GRASL ICIA  
GRENIAL NRO. 442

EN LA FECHA SE LLEVO A CABO AUDIENCIA CONSILIATORIA EN EL MINISTERIO DE TRABAJO DE AVELLANEDA CON LA PARTICIPACION DEL DIRECTIVO DE LA EMPRESA CIROCCO DE LA LOCALIDAD DE DOLK SUD Y REPRESENTANTE DE LA U.O.H. DE LA MENCIONADA CIUDAD, POR EL MOTIVO DE LA REINCORPORACION DEL DELEGADO ANTONIO ALVAREZ, A DONDE SE PASO A UN CUARTO INTERMEDIO HASYTA EL MARTES PROXIMO A LAS 13:00 HS. - SE AMPLIARA.-

GRENIAL NRO. 443.-

ESTABLECIMIENTO NEREZ: TRABAJA NORMAL. CON HORARIO REDUCIDO.-

GRENIAL 444

ESTABLECIMIENTO CHYC: EN LA FECHA SE LLEVO A CABO LA AUDIENCIA CONSILIATORIA EN LA DELEGACION DE TRABAJO DE AVELLANEDA CON AMBAS PARTES REPRESENTATIVAS, DONDE LA EMPRESA OFRECIO PAGARLE A LOS SUPERVISORES CON VALES Y MERCADERIA QUE SE ENCUENTRA EN STOR

SE DEJA CONSTAR QUE EN LA FECHA SE DECLARO EL PARO DISPUUESTO POR LOS SUPERVISORES DE 06:00 HS A 14:00 HS. EN SUS LUGARES DE TRABAJO, LA EMPRESA EN HS. DE TARDE NO FUNCIONA, SOLAMENTE CUMPLE TAREAS DE MAÑANA, SE FIJO UNA NUEVA AUDIENCIA PARA EL PROXIMO MIERCOLES A LAS 12:00 HS EN BUENOS AIRES EL MINISTERIO DE TRABAJO LOCAL.-

14  
Ponce

W



Delegación Capital Federal Rolnada Radl. 20.45<sup>Hs.</sup> 04.5.84.

D.T. 95.

Fecha presentose el Srío Gral. Estatales Sr. HORBARD, con representantes de A.F.N.E.; Astilleros Domec; Y.P.F.; y E.L.M.A., ante el Sub.Secretario de Economía en dicho Ministerio, quién les informó que los reclamos se canalizan por separado (por empresas). Asistencia 400 personas, quienes se retiraron / disconformes, programando para el día miércoles 09 Cte una nueva reunión en A.T.E.: posiblemente lleguen a tomar medida de fuerza. -Desconcentración normal.



27. 575/84



1.920) ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO

Convocado por el Consejo Directivo central, se realizó en la víspera, una movilización hacia Capital Federal para concentrar se frente al Mrio.de Economía a las 17.30 horas, contando la misma / con 400 personas, encabezadas por el Srío.Gral.Sr.HORBARD.

Sobre el particular se tomó conocimiento que 30 trabajadores de ATE seccional Ensenada viajaron por propios medios, mientras que de Dock Sud, es decir de la sede de YPF partió un micros / con alrededor de 35 personas.

Cabe destacar que la iniciativa obedece a la falta de respuesta a las gestiones llevadas a cabo en procura de mejoras salariales para el personal de: Astilleros Domec-Garcia; Astilleros y Fabricas del Estado (AFED); Y.C.F. y LIMA, el que por otra parte se encuentra en estado de alerta.

Al no ser favorables sus peticiones, los allí concentrados se retiraron, programando para el día miércoles 09 del cte. una nueva reunión en A.T.E. Capital Federal, donde se estudiarían medidas de fuerza.-

ORIGEN: Medios Propios

VALORIZACION: B - 2

11 (173-14)

14.6.86



-. S E C R E T O .-

///-

2.913) ENSENADA - ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO

En la antevíspera, tuvo lugar una asamblea en el local de la Casa de Cultura de la Municipalidad de Ensenada, sita en Cestino y Ortiz de Rosas. Fue presidida por el Sr. Gral. de A.T.E.-ENSENADA, Sr. PEDRO MORALES y durante su desarrollo se informó a los concurrentes (-/ 450 personas), sobre las tratativas que se están realizando en procura de la reactivación de Astilleros Río Santiago. Por último, en forma unánime, se resolvió efectuar una movilización hacia Capital Federal el -/ próximo 27 del cte. a las 13.00 hs.-

ORIGEN: Medios Propios.-

VALORIZACION: B - 2.-



ASUNTO: Inf.s/ Panfletos A.T.E. Ensenada.-

En el día de la fecha, y en horas de la mañana, fueron arrojados en las inmediaciones del "indicato de A.T.E. Ensenada, los panfletos que se adjuntan y que se titula: " Historia de un trepador" y refrendado por "trabajadores con memoria".-

DELEGACION INTELIGENCIA LA PLATA, noviembre 2 de 1984.-

Val. A-1 Prop. Med.

29  
173-14  
Mo 55 84

HISTORIA DE UN TREPADOR



A COMIENZOS DEL AÑO 75 -DIJO BARROS- ESTA TORMENTA DE RECLAMOS NO SOY CAPAZ DE SOPORTARLA, MEJOR ME HAGO EL ENFERMO Y ME QUEDO EN CASA. QUE ME LLEVEN EL AUTO DEL GREMIO Y QUE SE JODAN LOS TRABAJADORES. DESPUES DIJO: AHORA PIDO UN PAÑOL Y ESPERO LAS PRÓXIMAS ELECCIONES, Y PARA NO METER LA PATA NO VOY A LAS ASAMBLEAS, Y SI VOY A ALGUNA NO HABLO Y ES PERO MEJORAR LA IMAGEN.

MAS TARDE PENSÓ: ME TENGO QUE BUSCAR UN PADRINO Y SE RECOSTÓ AL LADO DEL CAPITÁN SCHILLER. LUEGO CONSULTÓ A SU MAESTRO Y LE DIJO: EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES QUIERO SER SECRETARIO GENERAL Y EL CAPITÁN LE CONTESTÓ: " MI AMIGO BARROS PIDA LO QUE QUIERA". EL DISCIPLINADO BARROS, CONTESTÓ (AL GRAN ESTILO KUNG-FU) MAESTRO LE PROMETO QUE SI GANO LAS ELECCIONES A UD. NO LO NUEVE NADIE; Y SI LO ECHAN LO TRAIGO, AUNQUE LAS GRADAS ESTEN VACIAS, AUNQUE VIOLÉ LOS CONVENIOS, AUNQUE POSTERGUE LOS RECLAMOS, AUNQUE CASTIGUE GENTE, AUNQUE NO TENGAMOS TRABAJO Y ENGAÑE A TODO EL MUNDO.-

BUSCATE UN PALENQUE, DORMITE NUEVE AÑOS Y DESPUES VOLVÉ.-

TRABAJADORES CON MEMORIA.

2/05 AS



MEMORANDO

Para información del Sr. Director      Producida por Jefe Delegación  
General Inteligencia                      Inteligencia La Plata.  
LA PLATA.-


La Plata, noviembre 2 de 1984.-

Cite: Sec."B" N° 1.127.-

OBJETO: Elevar información.

Adjunto elevo al Sr. Director, información producida por esta Delegación.-

SECRETARIA
CEMC
OI



PEDRO DOMINGO COSTILLA  
Subcomandante  
Jefe, Deleg. Inteligencia La Plata



3-11-84

FACTOR LABORAL (Ampliación)

5.584) ENSEÑADA - HALLAZGO DE PANFLETOS

En las inmediaciones del sindicato de ATE de esa localidad fueron hallados libelos con el título "HISTORIA DE UN TREPADOR", / los mismos están refrendados por "TRABAJADORES CON MEMORIA".-

ORIGEN: Medios Propios

VALORIZACION: B - 2